IMPO **Diario***Oficial*
www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial

3 de diciembre Día Mundial de las Personas con Discapacidad. La Ley 18.651 establece un sistema de protección integral a las personas con discapacidad.

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVII - N° 30.822 - Montevideo, jueves 2 de diciembre de 2021

AVISOS

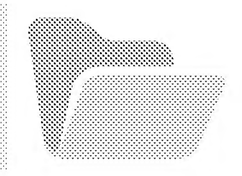
DOCUMENTOS



Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - I.M.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373. Montevideo. Uruguay / Tels. 2908 5042 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Dr. Juan Fernando Abellá Pereyra (jabella@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Cameriati (mcameriati@impo.com.uy) | **Producción Editorial:** Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) – **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) – **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos**

IMPO obtuvo la certificación de calidad en la norma **UNIT-ISO 9001:2015** en los servicios de producción del **Diario Oficial**, el **Banco Electrónico de datos Jurídico-Normativo**, y las **Bases Temáticas**.

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 29 y 30 de noviembre y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
1
Resolución 237/021

Modifícase la Resolución Ministerial de fecha 8 de setiembre de 2021, relativa a la declaración de las Servidumbres Mineras de Ocupación y de Paso, accesorias al título minero Concesión para Explotar otorgado a AGREGADOS PÉTREOS DEL URUGUAY S.A., sobre un yacimiento de piedra partida, tosca y balasto, afectando al padrón 4265 (p) ubicado en la 2ª Sección Catastral del departamento de Durazno.

(3.693)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 4 de Noviembre de 2021

VISTO: la Resolución Ministerial, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas, de 8 de setiembre de 2021;

RESULTANDO: que por la mencionada Resolución se declaró las Servidumbres Mineras de Ocupación y de Paso, accesorias al título minero Concesión para Explotar otorgado a AGREGADOS PÉTREOS DEL URUGUAY S.A., por Resolución de fecha 5 de julio de 2021 y su modificativa de 9 de agosto de 2021, dictada por el Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de atribuciones delegadas, sobre un yacimiento de piedra partida, tosca y balasto, por el plazo de 15 (quince) años, afectando al padrón Nº 4265 (p) ubicado en la 2ª Sección Catastral del departamento de Durazno, en un área de 16 Hás. 0.000 m²;

CONSIDERANDO: I) que se padeció error en el Resultando II) y en el numeral 2º de la parte dispositiva del mencionado acto al consignar que la Servidumbre de Paso comprende un área de 2 Hás 2.200 m², cuando debió decir que la Servidumbre de Paso comprende un área de 2 Hás 2.000 m²;

II) que corresponde dictar Resolución modificativa en tal sentido;

ATENTO: a lo expuesto y lo dispuesto por la Resolución del Poder Ejecutivo, de 17 de julio de 2006;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Modifícase el Resultando II) y el numeral 2º de la parte dispositiva de la Resolución Ministerial, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas, de 8 de setiembre de 2021, en el único sentido de establecer donde dice "que la Servidumbre de Paso comprende un área de 2 Hás 2.200 m²", debió decir que "la Servidumbre de Paso comprende un área de 2 Hás 2.000 m²".

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
WALTER VERRI.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE MALDONADO
2
Resolución 8.619/021

Promúlgase el Decreto Departamental 4.040/021, que modifica el art. 152º del Decreto Departamental 3.718/997.

(3.694*R)

LIBRO DE SESIONES XLIX. TOMO I. Maldonado 23 de noviembre de 2021

Decreto Nº 4040/2021
VISTO: El Expediente Nº 655/2021 y con lo informado por las Comisiones de Obras Públicas y Legislación que este Cuerpo comparte,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DE LA FECHA, DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.
1) Modifícase el Artículo 152º del Decreto Departamental Nº 3718/1997, el que queda redactado de la siguiente manera:
"Artículo 152º: Altura total de la edificación (HE). Es la máxima altura de un edificio, medida a partir del nivel de referencia definido en cada zona, hasta el tope del pretil del último nivel (en el caso de cubiertas horizontales) o hasta el promedio de altura del último nivel (en el caso de cubiertas inclinadas). La altura máxima de cumbrera no podrá superar el 15% de la altura máxima, en una longitud mayor al 50% del desarrollo lineal de la fachada. En los bloques de Altura Total de edificación (HE) = 9m o superior, sin aumentar el número de Plantas autorizadas o niveles en los parámetros de cada zona o subzona, la Altura total de la edificación (HE) podrá superar el 15% de la altura máxima admitida, condicionado a que el exceso de altura sea consecuencia, exclusivamente, del aumento en la altura interior de los locales. La altura interior de estos locales no podrá ser mayor a 3.5 m, con excepción del área destinada a Hall de acceso al edificio. En caso de que los parámetros de cada zona o subzona no establezcan el número máximo de Plantas autorizadas o niveles, ésta se obtendrá del cociente entre la Altura total de la edificación establecida por la norma y 2.60 m (Número de Plantas autorizadas = HE/2.60 m)".

2) Siga a la Intendencia Departamental a sus efectos. Declárase urgente.
José Luis Sánchez, Presidente; Susana Hualde, Secretaria General.

Resolución	Expediente	Acta Nº
Nº 08619/2021	2021-88-01-11064	01985/2021

VISTO: la iniciativa del Ejecutivo Departamental promovida por Resolución N.º 06073/2021, para modificar el artículo 152 del Decreto Departamental N.º 3718;

RESULTANDO: **I)** que en sesión del 23 de noviembre de 2021, la Junta Departamental sancionó el Decreto Departamental Nº 4040/2021;

II) que el artículo 281 de la Constitución de la República dispone que "Los decretos que sancione la Junta Departamental requerirán, para entrar en vigencia, la previa promulgación por el Intendente";

CONSIDERANDO: que cumplido el procedimiento legislativo

departamental, resulta pertinente promulgar el decreto antes referido, a efectos que pueda "entrar en vigencia";

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en los artículos 275 y 281 de la Constitución Nacional;

EL INTENDENTE DE MALDONADO

RESUELVE:

1º) Cúmplase, promúlgase e insértese en el Digesto, el Decreto Departamental Nº 4040/2021.

2º) Comuníquese a la Junta Departamental, a las Direcciones General de Asuntos Legales y de Urbanismo, a la Dirección de Control Edilicio. Hecho siga a la Dirección de Prensa para su publicación en el Diario Oficial y en dos periódicos del departamento. Oportunamente siga a la Dirección General de Urbanismo.

Resolución incluída en el Acta firmada por Alvaro Hernan Villegas el 25/11/2021 14:58:53.

Resolución incluída en el Acta firmada por Enrique Antía el 26/11/2021 18:51:14.

ÍNDICE DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2021

Diarios del 30.800 al 30.820

La fecha que aparece es la correspondiente al día de publicación del documento en el Diario Oficial.

1°- **Decreto 361/021**. (Consejo de Ministros). Establécense normas relativas al ingreso al país para uruguayos y extranjeros no inmunizados.

1°- **Resolución 212/021**. (Ministerio de Ambiente). Establécese en favor de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado una reserva de agua por el volumen que se determina del Arroyo Sauce, afluente de la Laguna del Sauce, cuenca del Río de la Plata.

1°- **Ley 19.994**. (Ministerio de Defensa Nacional). Autorízase la salida del país del Buque ROU 04 "General Artigas" y su Plana Mayor y Tripulación, a efectos de realizar la Campaña "Operación ANTARKOS XXXVIII", desde el 1° de noviembre de 2021 al 31 de marzo de 2022.

1°- **Resolución 452/021**. (Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica - DI.N.A.C.I.A.). Apruébanse e incorpóranse al ordenamiento jurídico interno las Enmiendas a los LARs que se determinan.

1°- **Resolución 213/021**. (Ministerio del Interior). Acéptase con fecha 18 de octubre de 2021, la renuncia presentada por el Jefe de Policía de Río Negro Comisario General (R) Martín José Botto Lemos.

1°- **Decreto 356/021**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Declárase promovida al amparo del inciso segundo del art. 11 de la Ley 16.906, de 7 de enero de 1998, la actividad de construcción, refacción, remodelación o mejoras en escenarios deportivos habilitados para la realización de eventos deportivos de características internacionales.

1°- **Decreto 354/021**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Apruébase el Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, a regir desde el 1º de enero de 2021.

1°- **Resolución S/n**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Autorízase a la empresa LOS CIPRESES S.A. (BUQUEBUS) la realización de las frecuencias que se determinan, durante el mes de noviembre de 2021.

1°- **Resolución 255/021**. (Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua - URSEA). Sustitúyese la redacción del Anexo VI del Reglamento de Especificaciones Técnicas de Calidad de Combustibles Líquidos, aprobado por Resolución de la URSEA Nº 150/008 de 18 de noviembre de 2008, sus modificativas y concordantes, sobre especificaciones de calidad del Fuel Oil Medio y Fuel Oil Pesado, y elimínanse las especificaciones del "Fuel Oil de bajo azufre" contenidas en el Anexo VI del RETCCL y las especificaciones del producto "Fuel Oil UTE Calderas", contenido en el Anexo XIV Bis del mencionado Reglamento.

1°- **Resolución 256/021**. (Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua - URSEA). Sustitúyese el FUELOIL de la "Parte I - Precios FOB y ajustes de calidad" de la Metodología para la Determinación de los Precios de Paridad de Importación de Combustibles adjunta a la Resolución N° 227/020, de 21 de setiembre de 2020.

1°- **Resolución 257/021**. (Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua - URSEA). Sustitúyese la tabla que tiene las fórmulas para los precios de referencia del Fuel oil, en las "Especificaciones Cuantitativas" de la Metodología para la Determinación de los PPI, aprobada por Ursea mediante resolución 257/020 de 6 de noviembre de 2020.

1°- **Resolución 7.581/020**. (Intendencia de Canelones). Dispónese Retrovertir al dominio municipal el Nicho Nº 60 Sector C, a nombre de Pedro Pizzorno y Otros del Cementerio de la ciudad de Las Piedras.

1°- **Notificación 1.304/021**. (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

1°- **Notificación 1.305/021**. (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a lo dispuesto en el art. 9 del Texto Ordenado del Sucive.

1°- **Notificación 1.306/021**. (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a lo dispuesto en el art. 9 del Texto Ordenado del Sucive.

1°- **Notificación 1.307/021**. (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a lo dispuesto en el art. 9 del Texto Ordenado del Sucive.

1°- **Notificación 1.308/021**. (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

1°- **Notificación 1.309/021**. (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

1°- **Notificación 1.310/021**. (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

1°- **Notificación 1.311/021**. (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

1°- **Notificación 1.312/021**. (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

1°- **Resolución 729/021**. (Centro de Gestión de Movilidad). Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

1°- **Resolución 730/021**. (Centro de Gestión de Movilidad). Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

1°- **Resolución 731/021**. (Centro de Gestión de Movilidad). Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

1°- **Resolución 732/021**. (Centro de Gestión de Movilidad). Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

1°- **Resolución 733/021**. (Centro de Gestión de Movilidad). Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

1°- **Resolución 734/021**. (Centro de Gestión de Movilidad). Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

1°- **Resolución 735/021**. (Centro de Gestión de Movilidad). Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

1°- **Resolución 736/021**. (Centro de Gestión de Movilidad). Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

1°- **Resolución 737/021**. (Centro de Gestión de Movilidad). Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

1°- **Resolución 738/021**. (Centro de Gestión de Movilidad). Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

1°- **Resolución 739/021**. (Centro de Gestión de Movilidad). Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

1°- **Resolución 740/021**. (Centro de Gestión de Movilidad). Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

1°- **Resolución 741/021**. (Centro de Gestión de Movilidad). Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

1°- **Resolución 742/021**. (Centro de Gestión de Movilidad). Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

1°- **Resolución 743/021**. (Centro de Gestión de Movilidad). Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

1°- **Resolución 744/021**. (Centro de Gestión de Movilidad). Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

1°- **Resolución 745/021**. (Centro de Gestión de Movilidad). Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

1°- **Resolución 688/021**. (Intendencia de San José). Promúlgase el Decreto Departamental 3.211: "FONDO SOLIDARIO DEPARTAMENTAL".

3 - **Resolución 3.999/021**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Apruébase el Acuerdo Complementario a suscribirse entre la Comisión Honoraria Pro Erradicación de la Vivienda Insalubre Rural (MEVIR) y ASSE, relativo a obras de refacción y puesta a punto en la Policlínica de ASSE de la localidad de Masoller, departamento de Rivera.

3 - **Resolución 4.031/021**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia a la función de Secretaria del Vocal del Directorio de ASSE, de la Licenciada Serrana Pin Nadal.

3 - **Resolución 4.306/021**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Dispónese el cese en la función de Administradora de la RAP de Rocha de la Sra. Liliana Elizabeth Núñez Brañas, Administrativo IV Adm., y pase a cumplir las funciones inherentes a su cargo presupuestal.

3 - **Resolución 4.307/021**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Dispónese el cese de la Sra. Patricia Carolina García Rivero en la función de Jefe de Recursos Humanos de la RAP de Rocha, y desígnasela en la función de Administradora de la RAP de Rocha.

3 - **Resolución 4.314/021**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Dispónese el cese en la función de Adjunto a la Dirección de Gestión Financiera de Recursos Humanos de ASSE del Cr. Diego Nicolás Pintos Cattini, y desígnaselo en la función de Adjunto a la Dirección de Gestión Remuneraciones de Recursos Humanos de ASSE.

3 - **Resolución 4.317/021**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Dispónese el cese como Referente de Recursos Humanos de ASSE, de la Sra. Carolina María Suri Navarro, y desígnasela como Asistente de la Dirección de Gestión Remuneraciones de Recursos Humanos de ASSE.

3 - **Resolución 798/021**. (Fiscalía General de la Nación). Agrégase al Anexo V, Manual descriptivo de cargos y funciones, vigente según la Resolución 083/2016 y modificativas, el perfil del cargo EP, grado III, denominación Especialista I Informática en el marco del Departamento de Sistemas de Tecnología e Información.

3 - **Resolución 261/021**. (Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua - URSEA). Apruébanse las Tablas relativas al ajuste anual que surgen del INF-00231-2021, y dispónese que se apliquen los ajustes establecidos, a partir del cálculo del PPI correspondiente al mes móvil 26 de setiembre - 25 de octubre de 2021.

3 - **Acordada 8.126**. (Suprema Corte de Justicia). Créase la Oficina de Gestión Centralizada de los Juzgados de Paz Departamental y de Conciliación de Montevideo (OFGECEN), a partir del 15 de noviembre de 2021.

3 - **Resolución 724/021**. (Intendencia de Colonia). Rectifícase el numeral I de la Resolución 690/021, relativo al precio de arriendo de los galpones del Parque Industrial de Juan Lacaze.

3 - **Notificación 150/021**. (Dirección de Tránsito). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

3 - **Resolución 4.067/021**. (Intendencia de Montevideo). Promúlgase el Decreto Departamental 37.863 por el que se aprueba la instalación de una baldosa en el Espacio de los Soles de la Peatonal Sarandí, en homenaje al científico, docente e investigador, PhD en Ciencias Biológicas, Gonzalo Moratorio.

3 - **Resolución 4.068/021**. (Intendencia de Montevideo). Promúlgase el Decreto Departamental 37.864 por el que se aprueba la instalación de una baldosa en el Espacio de los Soles de la Peatonal Sarandí, en homenaje a la científica, docente e investigadora, PhD en Ciencias Biológicas, Pilar Moreno.

4 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Ambiente). Apruébase el plan de manejo del Parque Nacional San Miguel, incorporado al Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por Decreto N° 54/010, de 8 de febrero de 2010, con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 333/019, de 4 de noviembre de 2019.

4 - **Decreto 359/021**. (Ministerio del Interior). Modifícase el Decreto I/1113 de fecha 13 de marzo de 2014, que refiere al procedimiento para la interceptación legal de las comunicaciones que deberán seguir los operadores que presten servicios de Telecomunicaciones.

4 - **Decreto 363/021**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Fíjase el valor del Índice Medio del Incremento de los Precios de Venta de los Inmuebles Rurales (IMIPVIR).

4 - **Resolución 214/021**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Otórgase a Fredy Emir Balbi Álvarez, el título minero Concesión para Explotar sobre un yacimiento de arena, ubicado en la 11ª Sección Catastral del departamento de Durazno.

4 - **Decreto 360/021**. (Ministerio de Salud Pública). Incorpórese a los Programas Integrales de Atención en Salud, el procedimiento Trombectomía Mecánica para el tratamiento del Ataque Cerebro Vascular (ACV) Isquémico Hiperagudo.

4 - **Resolución 3.944/021**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Desígnase en la función de Sub Director del Centro Departamental de Canelones, al Dr. Sebastián Daniel Yancev Gándara.

4 - **Resolución 971/021**. (Dirección de Tránsito). Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

4 - **Resolución 1.328/021**. (Intendencia de Tacuarembó). Promúlgase el Decreto Departamental 25/021, que aprueba el Presupuesto Quinquenal de la Intendencia de Tacuarembó para los ejercicios 2021 - 2025.

5 - **Resolución 4.023/021**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Dispónese el cese de la Dra. María Mercedes Fornaroli en sus funciones como integrante de la Comisión de Apoyo del Centro Auxiliar Bella Unión.

5 - **Índice Mensual de Documentos**. (Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IMPO). Índice de documentos publicados en el mes de OCTUBRE de 2021.

5 - **Resolución S/n**. (Intendencia de Cerro Largo). Promúlgase el Decreto Departamental 17/021, que autoriza al Intendente Departamental de Cerro Largo Sr. José Francisco Yurramendi Pérez, a hacer uso de su licencia en la fecha que se determina.

8 - **Resolución 458/021**. (Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica - DI.N.A.C.I.A.). Apruébase e incorpórase al Ordenamiento Jurídico Interno la Enmienda 5, Tercera Edición, Marzo 2021, LAR 21, "Certificación de Aeronaves y Componentes de Aeronaves".

8 - **Resolución 4.005/021**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Apruébase el Contrato de Comodato y croquis a suscribirse entre la Intendencia de Tacuarembó y ASSE.

8 - **Resolución 4.177/021**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Apruébase la nómina de funcionarios contratados por Comisión de Apoyo, que quedarán presupuestados a partir del 1º de setiembre de 2021.

8 - **Resolución 4.316/021**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Apruébase el Proyecto de Acuerdo Tipo para Prácticas Educativas de Auxiliares de Enfermería y Auxiliares de Servicio.

8 - **Resolución 664/021**. (Intendencia de Colonia). Declárase el estado de falta de higiene del inmueble que se determina de la localidad de Carmelo.

8 - **Resolución 798/021**. (Intendencia de Colonia). Promúlgase el Decreto Departamental 021/021, que designa con el nombre de Camino Histórico Prof. Omar Moreira a la calle que se determina de la ciudad de Nueva Helvecia.

8 - **Notificación 1.313/021**. (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase al propietario del vehículo cuya matrícula se determina, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

8 - **Notificación 1.314/021**. (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

8 - **Notificación 1.315/021**. (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase al propietario del vehículo cuya matrícula se determina, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

8 - **Notificación 1.316/021**. (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase al propietario del vehículo cuya matrícula se determina, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

8 - **Notificación 1.317/021**. (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

8 - **Notificación 1.318/021**. (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas

vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

8 - **Resolución 746/021**. (Centro de Gestión de Movilidad). Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

8 - **Resolución 747/021**. (Centro de Gestión de Movilidad). Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

8 - **Resolución 691/021**. (Intendencia de San José). Promúlgase el Decreto Departamental 3.220/021, que autoriza a la Sra. Ma. Beatriz Andregnette Martínez la utilización para explotación forestal "Santa Victoria", de los bienes inmuebles que se determinan de la Cuarta Sección Catastral del departamento de San José.

9 - **Ley 19.996**. (Consejo de Ministros). Apruébase la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal correspondiente al ejercicio 2020.

10- **Decreto 365/021**. (Consejo de Ministros). Modifícase el Decreto 312/021, que refiere al régimen de fomento y protección del sistema deportivo.

10- **Decreto 369/021**. (Consejo de Ministros). Reglaméntase el art. 78 de la Ley 19.695, relativo a modificaciones al Sistema de Previsión Social Militar.

10- **Instituto Nacional de Estadística**. Índice de los Precios del Consumo correspondiente al mes de OCTUBRE de 2021 e Índice Medio de Salarios correspondiente al mes de SETIEMBRE de 2021.

10- **Decreto 367/021**. (Ministerio de Defensa Nacional). Deróganse los arts. 2 a 8 del Decreto 554/976, de 6 de agosto de 1976, relativo a la integración y funcionamiento del Comité de Facilitación de Transporte Aéreo Internacional.

10- **Decreto 362/021**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Apruébase el Presupuesto de Recursos, Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del Banco de la República Oriental del Uruguay, para el ejercicio 2022.

10- **Decreto 366/021**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícase el Decreto 220/998, relativo a la nómina de insumos agropecuarios exonerados del IVA.

10- **Decreto 364/021**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Fíjanse los coeficientes para determinar el pago de haberes y partidas complementarias de los funcionarios del Servicio Exterior y las Partidas de Gastos de Etiqueta correspondientes a las Misiones Diplomáticas.

10- **Decreto 368/021**. (Ministerio de Salud Pública). Incorpórase al Ordenamiento Jurídico Nacional la Resolución GMC 35/20 del Grupo Mercado Común del MERCOSUR, que aprueba el Reglamento Técnico Mercosur sobre lista de sustancias de acción conservadora permitidas para productos de higiene personal, cosméticos y perfumes.

10- **Resolución 4.370/021**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Suprímase en la Estructura Salarial de ASSE la función de Jefe del Servicio de Anestesiología del Centro Departamental de Cerro Largo y Créase la función de Jefe del Servicio de Block Quirúrgico.

10- **Resolución 4.389/021**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Dispónese el cese de la Sra. Jéssica Dahiana Bustamante Clavijo en sus funciones como Ordenadora de Gastos del Laboratorio Francisco Dorrego, y desígnase en su lugar a la actual Sub Directora Q. F. María Gabriela Vaz Corgo, perteneciente a la RAP Metropolitana.

10- **Resolución 4.390/021**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Apruébase el Contrato de Comodato a suscribirse entre el Plan Nacional de Integración Socio Habitacional JUNTOS y ASSE.

10- **Resolución 4.410/021**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Desígnase en la función de Administrador del Centro Departamental de Rocha, al Sr. Nelson Ignacio Rotondaro Laborda.

10- **Notificación 151/021**. (Dirección de Tránsito). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

10- **Resolución 997/021**. (Dirección de Tránsito). Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

11- **Resolución 216/021**. (Consejo de Ministros). Modifícase el nral. 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo 421/020, de 1° de abril de 2020, relativo al dictado de actos administrativos por los que se autorizan las Misiones Oficiales.

11- **Resolución 467/021**. (Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica - DI.N.A.C.I.A.). Apruébanse e incorpóranse al ordenamiento jurídico interno las Enmiendas a los LARs que se determinan.

11- **Resolución 215/021**. (Ministerio del Interior). Desígnase como Jefe de Policía de Río Negro, al Sr. Comisario Mayor (R) Omar Mario Agrasar Vignolo.

11- **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Prorrógase la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 de 27 de diciembre de 2006, a los productos cuyos ítems se especifican, productor y exportador (SIEGWERK ARGENTINA S.A.) e importador (ALUMINIOS DEL URUGUAY S.A.).

11- **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 de 27 de diciembre de 2006, a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (CHOCOLATES INDUSTRIALES S.A.) e importador (TRONDIAL S.A.).

11- **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 de 27 de diciembre de 2006, a los productos cuyo ítem se especifica, productor (TOSTEX S.A.), exportador (MOLINO CAÑUELAS S.A.C.I.F.I.A.) e importador (MOLINO CAÑUELAS URUGUAY S.A.).

11- **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 de 27 de diciembre de 2006, a los productos cuyo ítem se especifica, productor (MANIERI & ROSSI S.R.L.), exportador (MOLINOS FLORENCIA S.A.U.) e importador (MOLINO CAÑUELAS URUGUAY S.A.).

11- **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 de 27 de diciembre de 2006, a los productos cuyo ítem se especifica, productor (TOSEX S.A.), exportador (MOLINOS FLORENCIA S.A.U.) e importador (MOLINO CAÑUELAS URUGUAY S.A.).

11- **Resolución 219/021**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Modifícase el Resultando II) de la Resolución 91/021, que refiere a la ampliación de destino de los materiales del yacimiento de tosca que se determina, ubicado en la 9ª Sección Catastral del departamento de Tacuarembó.

11- **Resolución 220/021**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Inclúyase en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas, el yacimiento de tosca, ubicado en el padrón 9.320 (p), de la 10ª Sección Catastral del departamento de Tacuarembó.

11- **Resolución 221/021**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Inclúyase en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas, el yacimiento de tierra y arcilla, ubicado en el padrón 6.917 (p), de la 7ª Sección Catastral del departamento de San José.

11- **Resolución 222/021**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Inclúyase en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas, el yacimiento de piedra, ubicado en el padrón 14.751 (p), de la 10ª Sección Catastral del departamento de Tacuarembó, propiedad de la empresa URUWOOD.

11- **Resolución 223/021**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Inclúyase en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas, el yacimiento de tosca, ubicado en el padrón 5.065 (p), de la 10ª Sección Catastral del departamento de Florida, propiedad de DON ROSENDO S.R.L.

11- **Resolución 217/021**. (Ministerio de Educación y Cultura). Declárase Monumento Histórico Nacional, el templo y casa pastoral de la Congregación Evangélica Alemana de Montevideo.

11- **Resolución 14/021**. (Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo). Establécese un área de esfuerzo restringido y prohibición de pesca de arrastre de fondo, en la Zona Común de Pesca.

12- **Resolución 57/021**. (Dirección Nacional de Catastro). Créase en concordancia con el Gobierno Departamental de Rocha la Localidad Catastral "San Luis al Medio", que se corresponde con los padrones que se determinan de la 5ª Sección Catastral de Rocha.

12- **Resolución 224/021**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Otórgase a Arnoldi Figueredo, Gregorio el título minero Concesión para Explotar sobre un yacimiento de piedra bruta, ubicado en la 5ª Sección Catastral del departamento de Lavalleja.

15- **Resolución 218/021**. (Ministerio de Defensa Nacional). Amplíase la concesión otorgada a la sociedad Puerta del Sur S.A. para la administración, explotación, operación, construcción y mantenimiento del Aeropuerto Internacional de Carrasco "Gral. Cesáreo L. Berisso".

16- **Resolución 4.400/021**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Declárase la desinvestidura del Dr. Marcos Alejandro García Artave del cargo que ocupa como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Departamental de Salto.

16- **Resolución 4.404/021**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Desígnase como Encargado de la Dirección del Primer Nivel de Atención, al Dr. Daniel Strozzi Scala.

16- **Resolución 4.407/021**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la donación ofrecida por el Club Rotario Minas de Corrales, consistente en un equipo de Ecografía Portátil de la marca que se determina, con destino al Centro Auxiliar de Minas de Corrales.

16- **Resolución 4.429/021**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Dispónese el cese del Sr. José Pedro Larrañaga en sus funciones como Encargado de Intendencia y Mantenimiento del Edificio Sede de ASSE, y pase a cumplir las funciones inherentes a su cargo presupuestal.

16- **Resolución 4.434/021**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Dispónese el cese de la Sra. María Fernanda Bermúdez Cachón en sus funciones como Adjunta a la Dirección de Primer Nivel de Atención, perteneciente a la U.E. 068 - ASSE.

16- **Resolución 4.438/021**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Desígnase como Adjunto a la Dirección de la División Control de Flota de ASSE, al Sr. Dionisio Marcelo Porto Gutiérrez.

16- **Resolución 4.443/021**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Dispónese el cese del Lic. Rubén Ariel Paulo Núñez en sus funciones como Subdirector del Centro Auxiliar de Aiguá, y desígnase al mismo en la función de Director de dicho centro.

16- **Acordada 8.127**. (Suprema Corte de Justicia). Apruébase el Reglamento de Procedimiento de Licencias Prolongadas por Enfermedad.

16- **Resolución 10.463/021**. (Intendencia de Durazno). Promúlgase el Decreto Departamental 2.551/021, que aprueba el Presupuesto Quinquenal 2022 - 2025.

16- **Notificación 152/021**. (Dirección de Tránsito). Notifícase al propietario del vehículo cuya matrícula se determina, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

16- **Resolución 8.106/021**. (Intendencia de Maldonado). Reglaméntase lo establecido en el art. 20 del Decreto Departamental 3911 y apruébase la "Tabla de Grados - Usos del Suelo" que se determina.

17- **Decreto 370/021**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícase el Decreto 96/990, que refiere al marco normativo aplicable a los vehículos automotores, motos, motonetas, bicimotos y toda otra clase de automotores en relación al IMESI.

17- **Decreto 372/021**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Autorízase a la firma CONECTA S.A., el ajuste en sus tarifas a partir del 1° de octubre de 2021, por el servicio de suministro de gas natural en el sur del país, (con excepción de Montevideo) de la ciudad de Paysandú y de propano redes.

17- **Decreto 373/021**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Autorízase a la empresa Distribuidora de Gas de Montevideo S.A., el ajuste en sus tarifas a partir del 1° de octubre de 2021, para el servicio de distribución de gas natural en Montevideo.

17- **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 de 27 de diciembre de 2006, a los productos cuyo ítem se especifica, productor (MANIERI & ROSSI S.R.L.), exportador (MOLINO CAÑUELAS S.A.C.I.F.I.A.) e importador (MOLINO CAÑUELAS URUGUAY S.A.).

17- **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto

643/006 de 27 de diciembre de 2006, a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (PRINZC S.A.I.C.E.F.I.) e importador (NEOROL S.A.).

17- **Decreto 371/021**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Encomiéndase a la Administración Nacional de Puertos (ANP), las funciones de administración, conservación y desarrollo de los Puertos que se determinan.

18- **Resolución S/n**. (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca). Déjase sin efecto la Resolución 924/018 de 26 de julio de 2018, relativa a vacunación y revacunación obligatoria contra la Brucelosis bovina.

18- **Resolución 288/021**. (Dirección General de Servicios Ganaderos). Déjanse sin efecto los requisitos sanitarios adicionales solicitados en la Resolución de la DGSG 261/021 de 20 de setiembre de 2021.

18- **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 de 27 de diciembre de 2006, a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (FRITMAR SRL.) e importador (GUEMIPER SRL).

18- **Resolución 1.325/021**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Rectifícase la resolución de la Gerencia General de ASSE 5552/2019, por la que se adjudicó la Licitación Pública N° 5/2019.

18- **Resolución 1.780/021**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Desígnase en la función de Encargado del Servicio de Recursos Humanos al Sr. Romeo Larteguy Loarche, Administrativo IV Administrativo, perteneciente al Centro Departamental de Treinta y Tres.

18- **Resolución 1.924/021**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Desígnase en la función de Jefe de Servicio de Farmacia a la Sra. Paola Valeria Parodi, Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Auxiliar de Pando.

18- **Resolución 1.942/021**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Rectifícase la resolución del Directorio de ASSE 5331/2020, por la que se designó en forma interina como Supervisora General del Departamento de Enfermería del Hospital de la Mujer, a la Lic. en Enfermería Carolina Ruiz.

18- **Resolución 1.959/021**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase a actuar como Ordenadora de Gastos de la RAP de San José, a la Directora del Centro de Primer Nivel de Atención de Libertad Dra. Beatriz Amestoy, durante el período que se determina.

18- **Resolución 1.967/021**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Desígnase en forma interina en la función de Jefe de Servicio de Registros Médicos al Dr. Fernando Daniel Fernández García, Técnico III Médico, perteneciente al Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos.

18- **Resolución 1.978/021**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Modifícase la Resolución de la Gerencia General 451/2021, por la que se designó en la función de Encargada de las Policlínicas Centralizadas Intramuro a la Lic. Aida Menéndez, perteneciente al Centro Departamental de Colonia.

18- **Resolución 2.259/021**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Aníbal Cono Falero Santoro como Oficial IV Chofer, perteneciente al Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial, a partir del 1° de julio de 2021.

18- **Resolución 2.346/021**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Incorpórase al padrón presupuestal de la U.E. 068, el cargo de Técnico III Médico, perteneciente al Hospital Centro Geriátrico Dr. Luis Piñeyro del Campo, ocupado por la Dra. Viviana María Porto Céspedes.

18- **Resolución 2.439/021**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Tec. Estela Catalurda de San Vicente como Técnico III Radiólogo, perteneciente al Hospital Maciel, a partir del 1º de agosto de 2021.

18- **Resolución 2.607/021**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Diana Raquel Castrillo Rodríguez como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Departamental de San José, a partir del 14 de julio de 2021.

18- **Resolución 2.638/021**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Marcia Daniela Mujica Sambucetti como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Hospital Maciel, a partir del 2 de julio de 2021.

18- **Acordada 8.128**. (Suprema Corte de Justicia). Reglaméntase la obligación de los magistrados de comunicar a la Corte, en caso de imponer medidas limitativas a la libertad de otros jueces.

18- **Resolución 4.208/021**. (Intendencia de Montevideo). Promúlgase el Decreto Departamental 37.880/021, relativo a la exoneración de los impuestos que se determinan.

19- **Ley 19.997**. (Consejo de Ministros). Extiéndese la vigencia del Programa Oportunidad Laboral.

19- **Resolución 227/021**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Apruébase el proyecto de Acuerdo Marco de Cooperación Técnica entre la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional y la Organización Panamericana de la Salud.

19- **Resolución 225/021**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Decláranse Servidumbres Mineras de Ocupación y de Paso, accesorias al título minero Permiso de Exploración otorgado a RIVERA IRON S.A.S. por Resolución Ministerial de 7 de setiembre de 2021, afectando los padrones que se determinan, ubicados en la 6ª Sección Catastral del departamento de Rivera.

19- **Resolución 226/021**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Amplíase la Servidumbre Minera de Ocupación, otorgada a BLUE STONE S.R.L. por Resolución Ministerial de 10 de junio de 2008, afectando los padrones que se determinan, ubicados en la 3ª Sección Catastral del departamento de Artigas.

19- **Resolución S/n**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Autorízase a la empresa LOS CIPRESES S.A. (BUQUEBUS) la realización de frecuencias especiales Buenos Aires - Colonia - Buenos Aires, mediante el Buque Atlantic III, para los días 18, 19 y 22 del mes de noviembre de 2021.

22- **Congreso de Intendentes S/n**. (Congreso de Intendentes). Apruébase el Presupuesto del Congreso de Intendentes período 2021 - 2025.

22- **Notificación 1.327/021**. (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas

vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

22- **Notificación 1.328/021**. (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase al propietario del vehículo cuya matrícula se determina, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

22- **Notificación 1.329/021**. (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

22- **Notificación 1.330/021**. (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a lo dispuesto en el art. 9 del Texto Ordenado del Sucive.

22- **Notificación 1.331/021**. (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

22- **Resolución 752/021**. (Centro de Gestión de Movilidad). Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

22- **Resolución 753/021**. (Centro de Gestión de Movilidad). Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

22- **Resolución 754/021**. (Centro de Gestión de Movilidad). Aplícase al propietario del vehículo cuya matrícula se detalla, la multa dispuesta en base a la infracción constatada.

23- **Ley 19.999**. (Ministerio de Educación y Cultura). Desígnase con el nombre de "Alfonso Pou y Orfila" la Escuela Rural N° 63 de Paraje "Reducto", del departamento de Colonia.

23- **Ley 19.998**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Facúltase al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a establecer, por razones de interés general un régimen especial de subsidio por desempleo para los trabajadores de la industria citrícola afectados a la cosecha o al packing, por el período que se determina.

23- **Resolución 1.731/021**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Dispónese el cese de la Sra. Sandra Abigail Acosta en sus funciones como Jefe del Servicio de Atención al Usuario, perteneciente al Centro Departamental de Rocha, y desígnase en su lugar al Sr. Néstor Fabián Cardoso Sosa.

23- **Resolución 1.735/021**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Dispónese el cese de la Dra. Andrea Dellepiane Mastrascusa en sus funciones como Jefe del Servicio Gineco - Obstetricia, perteneciente al Centro Auxiliar de Castillos y pase a cumplir funciones inherentes a su cargo presupuestal.

23- **Resolución 1.757/021**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Exclúyase de la Escala Salarial de ASSE a la Sra. Andrea Melina Santos Rivas, Especialista VII Especialista, e inclúyase a la Sra. Mabel María Ramírez Rey, Especialista VII Servicios Asistenciales.

23- **Notificación 153/021**. (Dirección de Tránsito). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

23- **Notificación 154/021**. (Dirección de Tránsito). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

24- **Resolución 3/021**. (Dirección Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos). Créase el Registro Nacional de Investigadores en Recursos Genéticos y Derivados, en las condiciones que se determinan.

24- **Decreto 374/021**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícase el Art. 16° del Decreto 236/021, relativo al presupuesto operativo, de operaciones financieras y de inversiones del BROU.

24- **Decreto 375/021**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Fíjanse los valores de la Unidad Reajustable (U.R.), de la Unidad Reajustable de Alquileres (U.R.A.) y del Índice General de los Precios del Consumo, correspondientes al mes de AGOSTO de 2021; y el coeficiente para el reajuste de los alquileres que se actualizan en el mes de SETIEMBRE de 2021.

24- **Decreto 376/021**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Prorrógase el plazo con respecto a la deducción en el Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas (IRAE) de los costos de los inmuebles adquiridos que se destinarán a construir nuevos inmuebles.

24- **Decreto 377/021**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Apruébase el presupuesto correspondiente a la Administración del Mercado Eléctrico (ADME), para el ejercicio 2021.

24- **Ley 20.000**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Otórganse subsidios por maternidad y por paternidad para trabajadores de la actividad privada.

24- **Resolución 3.070/021**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Prorrógase el plazo por 20 días para contestar la solicitud de información pública, presentada por el Sr. Carlos Rocha Regalado.

24- **Resolución 15/021**. (Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo). Establécese la habilitación de la reserva administrativa de captura para la especie besugo (Pagrus pagrus) para el año 2021 en la Zona Común de Pesca.

24- **Resolución 12.337/021**. (Intendencia de Flores). Promúlgase el Decreto Departamental 1037, que aprueba el Presupuesto del Gobierno Departamental de Flores y la Estructura Orgánico Administrativa.

25- **Decreto 378/021**. (Ministerio de Defensa Nacional). Modifícanse los Arts. 113 y 124 del Reglamento General de Prácticos, aprobado por Decreto 308/986.

25- **Decreto 379/021**. (Ministerio de Defensa Nacional). Modifícase el literal b) del art. 1° del Reglamento sobre condiciones y programa de ingreso a la Escuela Militar (R-83), que fue aprobado por Decreto 343/019.

25- **Decreto 382/021**. (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca). Adóptanse los "Requisitos Zoosanitarios de los Estados Partes para la importación de abejas reinas y productos apícolas", así como el "Modelo de Certificado Veterinario Internacional".

25- **Decreto 380/021**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Establécense facilidades de pago mediante convenio de

deudas por concepto de canon de producción, de superficie o atraso en presentación de planilla de producción.

25- **Resolución S/n.** (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Autorízase a la empresa LOS CIPRESES S.A. (BUQUEBUS) la realización de frecuencias especiales Buenos Aires - Colonia - Buenos Aires, mediante el Buque Atlantic III, para el día 23 del mes de noviembre de 2021.

25- **Decreto 381/021.** (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Modifícase el plazo dispuesto por el Decreto 277/020 de fecha 13 de octubre de 2020, para la implementación de los Servicios de Prevención y Salud en el Trabajo para las empresas que se determinan.

26- **Resolución 228/021.** (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Inclúyase en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas, el yacimiento de material granular (tosca), ubicado en el padrón 3.784 (p), de la 12ª Sección Catastral del departamento de Paysandú, propiedad del Sr. Gustavo Quintana.

26- **Resolución 229/021.** (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Modifícase la Resolución 142/021, por la que se incluye en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas, el yacimiento de balastro y tosca, ubicado en el padrón 1.422 (p), de la 3ª Sección Catastral del departamento de Flores, propiedad del Sr. Fernando Manuel Cousillas Fieira.

26- **Resolución 230/021.** (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Modifícase la Resolución 143/021, por la que se incluye en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas, el yacimiento de balastro y tosca, ubicado en el padrón 1.046 (p), de la 3ª Sección Catastral del departamento de Flores.

26- **Resolución 231/021.** (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Desaféctase del Inventario de Canteras de Obras Públicas al yacimiento de tosca, ubicado en el padrón 2.558 (p), de la 4ª Sección Catastral del departamento de Flores, propiedad del Sr. Félix Paulino Oholeguy Couto.

26- **Resolución 232/021.** (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Inclúyase en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas, el yacimiento de balasto y piedra triturada, ubicado en el padrón 6.880 (p), de la 10ª Sección Catastral del departamento de Río Negro, propiedad de ARAUQUITA SOCIEDAD ANÓNIMA.

26- **Resolución 233/021.** (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Inclúyase en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas, el yacimiento de material granular (granza), ubicado en el padrón 15.214 (p), de la 12ª Sección Catastral del departamento de Canelones, propiedad de la Sra. María del Luján Marrero Pintos.

26- **Resolución 234/021.** (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Inclúyase en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas, el yacimiento de tosca, ubicado en el padrón 3.487 (p), de la 1ª Sección Catastral del departamento de Rocha.

26- **Ley 20.002.** (Ministerio de Educación y Cultura). Exceptúase por única vez, la prohibición dispuesta en el art. 177 de la Ley 7.812 de 25 de enero de 1925, para la elección de representantes de los afiliados en el directorio de BPS a celebrarse el día 28 de noviembre de 2021.

26- **Resolución 235/021.** (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Desígnase por vía de regularización, a la funcionaria Viviana Leticia Ugarte Tabares, en el cargo de Escalafón "A", Grado 04, Denominación Asesor X, Serie Profesional.

26- **Resolución 236/021.** (Ministerio de Desarrollo Social). Adjudícase el llamado a Licitación Pública 6/2021, relativo al "Servicio de Vigilancia, para el Edificio Central del Ministerio de Desarrollo Social, Locales Anexos, y Refugios del departamento de Montevideo".

26- **Resolución 509/021.** (Intendencia de Colonia). Promúlgase el Decreto Departamental 009/021, que subcategoriza a los padrones que se determinan, como suelo suburbano de actividades turísticas, pertenecientes a la localidad catastral de Colonia.

26- **Resolución 888/021.** (Intendencia de Colonia). Promúlgase el Decreto Departamental 012/021, que autoriza la altura total de edificación del inmueble que se determina de la ciudad de Colonia del Sacramento.

26- **Resolución 916/021.** (Intendencia de Colonia). Promúlgase el Decreto Departamental 022/021, que designa con el nombre de Coronel Ingeniero Carmelo Cabrera al camino vecinal que se determina del departamento de Colonia.

29- **Ley 20.003.** (Ministerio de Relaciones Exteriores). Apruébase el Protocolo de modificación del Convenio de Seguridad Social entre la República Oriental del Uruguay y el Reino de los Países Bajos y el Acuerdo Administrativo, suscrito en el lugar y fecha que se determinan.

29- **Notificación 1.332/021.** (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase al propietario del vehículo cuya matrícula se determina, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

29- **Notificación 1.333/021.** (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

29- **Notificación 1.334/021.** (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

29- **Notificación 1.335/021.** (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

29- **Notificación 1.336/021.** (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

29- **Notificación 1.337/021.** (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

29- **Notificación 1.338/021.** (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a lo dispuesto en el art. 9 del Texto Ordenado del Sucive.

29- **Notificación 1.339/021.** (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas

vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

29- **Notificación 1.340/021**. (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

29- **Resolución 755/021**. (Centro de Gestión de Movilidad). Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

29- **Resolución 756/021**. (Centro de Gestión de Movilidad). Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

30- **Decreto 384/021**. (Consejo de Ministros). Reglaméntase la Ley 19.993, por la que se contempla diversos beneficios tributarios, para aquellos contribuyentes que configuren los requisitos de inclusión definidos en la misma.

30- **Decreto 385/021**. (Consejo de Ministros). Dispónese la forma de pago del sueldo anual complementario, establecido en el Decreto - Ley 14.360 de 17 de abril de 1975.

30- **Decreto 383/021**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Inclúyase en la nómina de Insumos Agropecuarios establecida en el art. 39 del Decreto 220/998, el numeral "62) Polvos secantes para camas de animales de producción".

30- **Resolución Nº 1.983/2021**. (Dirección General Impositiva - DGI). Fíjanse, a partir del 1º de diciembre de 2021, los nuevos valores por kilo de venta al público de carne bovina y ovina y sus menudencias, a efectos de la percepción del IVA, así como el IVA que deben tributar quienes vendan al público el producido de la faena por ellos realizada de animales de su propiedad.

30- **Resolución Nº 1.984/2021**. (Dirección General Impositiva - DGI). Dispónese que en los casos de faena a façón, autoabasto o cuando la planta de faena no abasteciera directamente a la carnicería o al establecimiento industrializador, los precios fictos por kilo, por el mes de diciembre de 2021, a efectos de la liquidación de los impuestos respectivos, son los que se determinan.

30- **Resolución Nº 1.985/2021**. (Dirección General Impositiva - DGI). Fíjanse los valores fictos vigentes a partir del 1º de diciembre de 2021, aplicables al régimen de percepción del IVA, correspondiente a la comercialización de aves de las especies que se indican.

30- **Resolución 598/021**. (Administración Nacional de Puertos - ANP). Apruébase el Protocolo de Aplicación del Art. 14º del Decreto 115/21 "Reglamento de Atraque del Puerto de Montevideo".

30- **Resolución S/n**. (Intendencia de Cerro Largo). Promúlgase el Decreto Departamental 19/021, que crea el Escudo Institucional que será símbolo del Municipio de Tupambaé.

30- **Notificación 155/021**. (Dirección de Tránsito). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

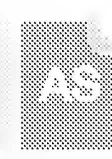
30- **Notificación 156/021**. (Dirección de Tránsito). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

30- **Notificación 157/021**. (Dirección de Tránsito). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.





Avisos



Apertura de Sucesiones

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JOSÉ MARIA ROBUSCHI PORTA (IUE 2-30192/2021).
Montevideo, 30 de septiembre de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30061 Dic 02- Dic 15

JOSE NUÑEZ ALMEIDA (IUE 2-41654/2021).
Montevideo, 03 de noviembre de 2021.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30060 Dic 02- Dic 15

LEONARDO SCHAYEVITZ SCHOPFER (IUE 2-23580/2021).
Montevideo, 25 de noviembre de 2021.
VIRGINIA PAOLA BORBA SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29873 Dic 01- Dic 14

MARIA MAGDALENA RAMBAO DANGLADA (IUE 2-33730/2021).
Montevideo, 11 de noviembre de 2021.
VIRGINIA PAOLA BORBA SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29856 Dic 01- Dic 14

EMILIA CRECENCIA RODRIGUEZ VILLAVERDE y ALBERTO VINASCO GEREZ (IUE 2-44295/2021).
Montevideo, 26 de noviembre de 2021.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29840 Dic 01- Dic 14

GLADYS NELLY DELLATURE SALGUEIRO y de DOMINGO RAUL ECHEGARAY MOLINA (IUE 2-22386/2021).
Montevideo, 12 de noviembre de 2021.
VIRGINIA PAOLA BORBA SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29743 Nov 30- Dic 13

JORGE OMAR ROSSI RIQUELME (IUE 2-34572/2021).
Montevideo, 30 de septiembre de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29730 Nov 30- Dic 13

Maria Zulema Caballero Nell (IUE 2-22202/2021).
Montevideo, 12 de noviembre de 2021.
VIRGINIA PAOLA BORBA SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29715 Nov 30- Dic 13

ANTONIO RAMON PEREZ BRAVO (IUE 2-40150/2021).
Montevideo, 12 de noviembre de 2021.
VIRGINIA PAOLA BORBA SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29673 Nov 30- Dic 13

WALTER RENE BINAGUI CASARINO (IUE 2-4088/2021).
Montevideo, 12 de noviembre de 2021.
VIRGINIA PAOLA BORBA SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29502 Nov 29- Dic 10

CIRO DANTON ETCHEVERRY CLARA; de JUAN CARLOS ETCHEVERRY BARREDA y de ELOISA BARREDA da CONCEPCION (IUE 2-43325/2021).
Montevideo, 01 de noviembre de 2021.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29405 Nov 26- Dic 09

LUIS ALBERTO FAGET ARRIECHE (IUE 2-28210/2020).
Montevideo, 27 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29321 Nov 26- Dic 09

HUMBERTO SANTOS RODRIGUEZ CABRERA (IUE 2-9973/2021).
Montevideo, 09 de noviembre de 2021.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29070 Nov 25- Dic 08

LUCILA FERNÁNDEZ TAPIA. (IUE 2-44932/2021).
Montevideo, 12 de noviembre de 2021.
VIRGINIA PAOLA BORBA SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28834 Nov 23- Dic 06

AMELIA BLANCO SOFFIA o SOFIA (IUE 2-31955/2021).
Montevideo, 12 de noviembre de 2021.
VIRGINIA PAOLA BORBA SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28770 Nov 23- Dic 06

ANDRES ABT MURGUIONDO (IUE 2-35638/2021).
Montevideo, 12 de noviembre de 2021.
VIRGINIA PAOLA BORBA SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28465 Nov 19- Dic 02

JORGE ALBERTO BIANCHI BARELLA (IUE 2-31545/2021).
Montevideo, 04 de noviembre de 2021.
VIRGINIA PAOLA BORBA SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28419 Nov 19- Dic 02

SEGUNDO TURNO

MARLENA SHIRLEY LAZOGUE RODRIGUEZ (IUE 2-54340/2021).
Montevideo, 24 de noviembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29986 Dic 02- Dic 15

NANCY ANABEL SUCUNZA HAGOPIAN o AGOPIAN (IUE 2-49442/2021).
Montevideo, 04 de noviembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29944 Dic 02- Dic 15

CELMIRA GOPAR GONZALEZ (IUE 2-47051/2021).
Montevideo, 25 de octubre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29679 Nov 30- Dic 13

JULIO CESAR SOLER y de DIVA NELLY SEGUI PEPPO (IUE 2-51180/2021).
Montevideo, 18 de noviembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29488 Nov 29- Dic 10

OLGA GLADYS GARAVENTA BARBATO (IUE 2-54602/2021).
Montevideo, 24 de noviembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29211 Nov 25- Dic 08

MILTON SEOANE CID DE LA PAZ (FICHA 2-6023/2016).
Montevideo, 29 de marzo de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 7370 10/p 28989 Nov 24- Dic 07

ZOSIMO GONZALEZ RODRIGUEZ (IUE 2-44119/2021).
Montevideo, 12 de octubre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28915 Nov 24- Dic 07

LUIS ALBERTO ABREU DUFAU (IUE 2-4543/2021).
Montevideo, 10 de noviembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28865 Nov 24- Dic 07

CLARA GLADYS PALLELA ROLDAN (IUE 2-51996/2021).
Montevideo, 18 de noviembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28835 Nov 23- Dic 06

MARÍA JORGELINA SORIA (IUE 2-43681/2021).
Montevideo, 15 de octubre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28793 Nov 23- Dic 06

MATEO EVANGELISTA FERNÁNDEZ DA SILVA (IUE 2-53382/2021).
Montevideo, 18 de noviembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28725 Nov 23- Dic 06

EDUARDO GABRIEL CORRALES GONZÁLEZ y de ELIDO MIGUEL CORRALES GARCÍA (IUE 2-52305/2021).
Montevideo, 18 de noviembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28709 Nov 23- Dic 06

MARIA IVONNE LISSIDINI DOTTI (IUE 2-49848/2021).
Montevideo, 08 de noviembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28646 Nov 22- Dic 03

JUAN ANGEL ALVAREZ ALVAREZ (IUE 2-49365/2021).
Montevideo, 04 de noviembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28605 Nov 22- Dic 03

JUAN CARLOS MARTÍNEZ OLIVERA (IUE 2-40859/2021).
Montevideo, 29 de octubre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28410 Nov 19- Dic 02

TERCER TURNO

VERONICA DEL CARMEN ALVAREZ SILVA (IUE 2-47302/2021).
Montevideo, 30 de noviembre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29984 Dic 02- Dic 15

MARUJA FAIERMAN O FAJERMAN SALKIN O SALKID O ZALKID Y JASQUEL O JASKEL KAPLAN MENDIK (IUE 2-44641/2021).
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29906 Dic 01- Dic 14

ARIEL GONZALEZ CARREIRA (IUE 2-52541/2021).
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29878 Dic 01- Dic 14

LUIS CARLOS RESTELLI NOVELLI (IUE 2-50178/2021).
Montevideo, 25 de noviembre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29859 Dic 01- Dic 14

LESBIA GARCIA HERNANDEZ (IUE 2-49841/2021).
Montevideo, 16 de noviembre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29732 Nov 30- Dic 13

HUMBERTO de los SANTOS VIERA (IUE 2-38012/2021).
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29638 Nov 30- Dic 13

CRISTINA ALEMANN (IUE 2-49549/2021).
Montevideo, 16 de noviembre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29494 Nov 29- Dic 10

NORBERTO ANTONIO RAMOS MOREIRA (IUE 2-38906/2021).
Montevideo, 03 de noviembre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29489 Nov 29- Dic 10

REYNA ISABEL TUMAYAN BALJIAN o BALDJIAN (IUE 2-18772/2021).
Montevideo, 10 de agosto de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29406 Nov 26- Dic 09

MANUEL WALDER AMARAL (IUE 2-48734/2021).
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29322 Nov 26- Dic 09

LORENZO HUMBERTO REAL RODRIGUEZ (IUE 2-49559/2021).
Montevideo, 16 de noviembre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29320 Nov 26- Dic 09

LUIS EDUARDO BERNADAS (IUE 2-49309/2021).
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29248 Nov 25- Dic 08

GIBERT O GILBERT AMILCAR ANCHAÑO (IUE 2-49004/2021).
Montevideo, 03 de noviembre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28935 Nov 24- Dic 07

LUIS ALBERTO CUÑA CHAVES (IUE 2-42935/2021).
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28907 Nov 24- Dic 07

ELSA ESTHER SARRAUTE Y DANIEL JORGE CASTILLO SARRAUTE (IUE 2-50093/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 28901 Nov 24- Dic 07

BLANCA RAMONA LEAL ARRÚA (IUE 2-54143/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 28894 Nov 24- Dic 07

GERARDO DELLA SANTA NONNENMACHER (IUE 2-33177/2021).
Montevideo, 16 de noviembre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28645 Nov 22- Dic 03

JULIO CESAR PASSADORE (IUE 2-44105/2021).
Montevideo, 16 de noviembre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28610 Nov 22- Dic 03

SOFIA DEL VALLE BRITOS (IUE 2-49190/2021).
Montevideo, 16 de noviembre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28584 Nov 22- Dic 03

ALEJANDRO RUBEN CORTI (IUE 2-38889/2021).
Montevideo, 25 de octubre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28510 Nov 22- Dic 03

PAOLO SERGIO PALLA PEDRAGOSA (IUE 2-6952/2021).
Montevideo, 09 de julio de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28470 Nov 19- Dic 02

MIRTA GLADYS GOMEZ SUGO (IUE 2-45300/2021).
Montevideo, 16 de noviembre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28451 Nov 19- Dic 02

CUARTO TURNO

ANA MARÍA MELIÁN TAJES (IUE 2-35259/2021).
Montevideo, 02 de septiembre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29881 Dic 01- Dic 14

HAYDEE GALLEGO ACCAME (IUE 2-53594/2021).
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29872 Dic 01- Dic 14

BLANCA IRIS MOROSINI PEÑA (IUE 2-56245/2020).
Montevideo, 22 de febrero de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29421 Nov 26- Dic 09

JUAN GUALBERTO PEREZ DEANESIS (IUE 2-47819/2021).

Montevideo, 21 de octubre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29316 Nov 26- Dic 09

MARÍA TERESA o MARÍA TERESITA DÍAZ CHAGAS y MARGARITO O MALGARITO FERNÁNDEZ CARDOSO (IUE 2-43569/2021).
Montevideo, 21 de octubre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29269 Nov 26- Dic 09

ISMAEL OSCAR SANCHEZ BORGES (IUE 2-18776/2017).
Montevideo, 25 de mayo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29245 Nov 25- Dic 08

MARÍA CECILIA CETRARO (IUE 2-55130/2021).
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29074 Nov 25- Dic 08

OSCAR MANUEL EIRIZ BOSSIO y MARÍA ESMERALDA BOSSIO (IUE 2-65307/2020).
Montevideo, 11 de noviembre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28898 Nov 24- Dic 07

MARÍA DELIA MOREL VAZ (IUE 2-52316/2021).
Montevideo, 11 de noviembre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28779 Nov 23- Dic 06

MARÍA CRISTINA SMITH COSTA (IUE 2-54229/2021).
Montevideo, 16 de noviembre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28743 Nov 23- Dic 06

GLADYS MARGOT FLORES LECOUR (IUE 2-33537/2021).
Montevideo, 01 de octubre de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28459 Nov 19- Dic 02

NENE ALBERTO DÍAZ BORDON (IUE 2-49091/2021).
Montevideo, 29 de octubre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28377 Nov 19- Dic 02

QUINTO TURNO

JUAN ROBERTO FERREIRA BURGUEÑO (IUE 2-53145/2021).
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29975 Dic 02- Dic 15

Ida Carina BLECHMAN MANGUPLI (IUE 2-38271/2021).
Montevideo, 26 de noviembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29823 Dic 01- Dic 14

HORTENSIA NIETO PEREZ (IUE 2-50255/2021).
Montevideo, 16 de noviembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29659 Nov 30- Dic 13

FELIX PUMEDA TABOADA (IUE 2-50147/2021).
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29631 Nov 30- Dic 13

HILDA AURORA CUADRADO RODRIGUEZ (IUE 2-38270/2021).
Montevideo, 18 de noviembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29575 Nov 29- Dic 10

GLADYS FITA GONZALEZ (IUE 2-51859/2021).
Montevideo, 18 de noviembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29039 Nov 24- Dic 07

ROBERTO BRAVO BENITEZ (IUE 2-51469/2021).
Montevideo, 18 de noviembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29029 Nov 24- Dic 07

JUANA SIXTA BON COCOREL (IUE 2-52200/2021).
Montevideo, 18 de noviembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28917 Nov 24- Dic 07

NIDIA GLADYS BERTONE PRADINES (IUE 2-46851/2021).
Montevideo, 27 de octubre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28837 Nov 23- Dic 06

ELADIO VARELA ANTELO (IUE 2-49507/2021).
Montevideo, 05 de noviembre de 2021.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28827 Nov 23- Dic 06

TERESITA NAIR GUILLEN MEDEROS (IUE 2-49506/2021).
Montevideo, 05 de noviembre de 2021.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28823 Nov 23- Dic 06

MARIA MANUELA LOPEZ (IUE 2-48688/2021).
Montevideo, 04 de noviembre de 2021.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28801 Nov 23- Dic 06

NELLY SEÑORANES MORENO (IUE 2-44865/2021).
Montevideo, 18 de noviembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28700 Nov 23- Dic 06

MAGDALENA DZIUR SIARKA (IUE 2-41186/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28518 Nov 22- Dic 03

LIBER DE PAULA VETRINI (IUE 2-52363/2021).
Montevideo, 18 de noviembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28516 Nov 22- Dic 03

Omar Alberto MARTINEZ OLIVERI (IUE 2-63220/2020).
Montevideo, 05 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28344 Nov 19- Dic 02

SEXTO TURNO

JUAN CARLOS PEMPER PODOVITZ (IUE 2-49164/2021).
Montevideo, 29 de noviembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29777 Dic 01- Dic 14

MARIA JULIA CLEMENTE GARCIA y RAMON WALTER MARTINEZ CASSETTA (IUE 2-37977/2021).
Montevideo, 27 de octubre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29713 Nov 30- Dic 13

FLOREANO FERNANDEZ SANDIAS (IUE 2-32767/2021).
Montevideo, 18 de noviembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29680 Nov 30- Dic 13

JACINTO OMAR MACRI TAMBASCO (IUE 2-36972/2021).
Montevideo, 23 de noviembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29493 Nov 29- Dic 10

LUIS ALBERTO HERMIDA VILLAR, VICTOR NILO GENNUSO FERNANDEZ, TERESA RITA FERNANDEZ BONSAS o BOUSAS, IRLA TERESA CARMEN GENNUSO FERNANDEZ, NELSON GENNUSO FERNANDEZ y MIRTA DORTA BRITOS (IUE 2-41221/2021).
Montevideo, 14 de octubre de 2021.

MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29373 Nov 26- Dic 09

ROLANDO PEREZ SCARABOTTO (IUE 2-39029/2021).
Montevideo, 15 de octubre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29236 Nov 25- Dic 08

MARIA DELCIA DOS SANTOS CHELERI o DOS SANTOS ALVEZ (IUE 2-51810/2020).
Montevideo, 26 de octubre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29235 Nov 25- Dic 08

Blanca Irene CAPRIO AGUILERA (IUE 2-65409/2020).
Montevideo, 08 de julio de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29182 Nov 25- Dic 08

ARIEL ANZOLA SEGUNDO (IUE 2-45701/2021).
Montevideo, 12 de noviembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29118 Nov 25- Dic 08

ELISEO JORGE o ELISEO JORGE CIPRIANO SANGUINETTI FRACHE (IUE 2-45278/2021).
Montevideo, 16 de noviembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29030 Nov 24- Dic 07

NELIA ESTHER LEVITAN ENS (IUE 2-48002/2021).
Montevideo, 19 de noviembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28955 Nov 24- Dic 07

MIGUEL ANGEL VARELA MORENO, MARGARITA RENEE MARTINEZ SAAVEDRA y MIGUEL ANGEL VARELA MARTINEZ (IUE 2-20610/2021).
Montevideo, 19 de noviembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28794 Nov 23- Dic 06

ANA MARIA CONSUELO FERRES MARTINEZ (IUE 2-47657/2021).
Montevideo, 16 de noviembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28642 Nov 22- Dic 03

Angelo Gennaro RUTALLO FERRANDO (IUE 2-39664/2021).
Montevideo, 11 de noviembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28511 Nov 22- Dic 03

OCTAVO TURNO

CLAUDIO SERVANDO PEREZ CALSERRADA o CALCERRADA (IUE 2-40858/2021).
Montevideo, 28 de septiembre de 2021.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30055 Dic 02- Dic 15

Nelly Susana Aguirregaray De Luca (IUE 2-39518/2021).
Montevideo, 29 de noviembre de 2021.
VIRGINIA PAOLA BORBA SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29939 Dic 02- Dic 15

José Enrique Pérez Ramil. (IUE 2-44534/2021).
Montevideo, 29 de noviembre de 2021.
VIRGINIA PAOLA BORBA SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29857 Dic 01- Dic 14

Néstor González Fregueiro (IUE 2-49052/2021).
Montevideo, 29 de noviembre de 2021.
VIRGINIA PAOLA BORBA SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29855 Dic 01- Dic 14

Gladys Lemos Monge (IUE 2-43930/2021).
Montevideo, 29 de noviembre de 2021.
VIRGINIA PAOLA BORBA SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29780 Dic 01- Dic 14

Mena Delia Silveira Rodríguez (IUE 2-45095/2021).
Montevideo, 09 de noviembre de 2021.
VIRGINIA PAOLA BORBA SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29739 Nov 30- Dic 13

Ángel Washington Bentancur o Bentancurt Mesa (IUE 2-48233/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 29 de noviembre de 2021.
VIRGINIA PAOLA BORBA SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 29728 Nov 30- Dic 13

Alejandro María Casares Mora (IUE 2-46655/2020).
Montevideo, 09 de noviembre de 2021.
VIRGINIA PAOLA BORBA SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29702 Nov 30- Dic 13

Sofía Iglesias o Sofía Iglesias García (IUE 2-39723/2021).
Montevideo, 24 de noviembre de 2021.
VIRGINIA PAOLA BORBA SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29677 Nov 30- Dic 13

José Cohan (IUE 2-11721/2021).
Montevideo, 23 de agosto de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29274 Nov 26- Dic 09

Élida Inociencia Colina Cabrera (IUE 2-15575/2019)
Montevideo, 04 de junio de 2019
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29210 Nov 25- Dic 08

ROMINA JACQUELIN HERNANDEZ BARRETO (IUE 2-42727/2021).
Montevideo, 28 de septiembre de 2021.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29022 Nov 24- Dic 07

Olga Margarita Assandri Passerhaut o Passerant (IUE 2-49441/2021).
Montevideo, 18 de noviembre de 2021.
VIRGINIA PAOLA BORBA SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28839 Nov 23- Dic 06

CARMELO SINFOROSO O CARMELO S. TEJERA TORRES (IUE 2-20504/2021).
Montevideo, 11 de noviembre de 2021.
VIRGINIA PAOLA BORBA SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28825 Nov 23- Dic 06

BLANCA DELIA CRISCI MARTINELLI (IUE 2-35861/2021).
Montevideo, 01 de noviembre de 2021.
VIRGINIA PAOLA BORBA SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28443 Nov 19- Dic 02

NOVENO TURNO

BLANCA DIONISIA FRAGA LERETE (IUE 2-54039/2021).
Montevideo, 26 de noviembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29992 Dic 02- Dic 15

ADILES MIRTHA ORTIZ PRATES O PRATTES (IUE 2-42775/2021).
Montevideo, 24 de noviembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29985 Dic 02- Dic 15

RICARDO MARÍA VOLPE AYRES (IUE 2-47403/2021).
Montevideo, 10 de noviembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29922 Dic 02- Dic 15

ANA MARIA MILESI (IUE 2-12281/2021).
Montevideo, 14 de junio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28942 Nov 24- Dic 07

HECTOR LUIS NUÑEZ (IUE 2-24791/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28812 Nov 23- Dic 06

JUAN ANTONIO RODRIGUEZ BAGGINO o BACCINO (IUE 2-43437/2021).
Montevideo, 29 de septiembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28581 Nov 22- Dic 03

DÉCIMO TURNO

SIMON WILHELM (IUE 2-55369/2021).
Montevideo, 30 de noviembre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30079 Dic 02- Dic 15

ALMIRO BALLESTE (IUE 2-33140/2021).
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30067 Dic 02- Dic 15

DAVID COHEN TEJERA (IUE 2-47002/2021).
Montevideo, 16 de noviembre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30050 Dic 02- Dic 15

LILIAN FULCO UHALDE Y MARIA LUISA UHALDE ALGARÉ (IUE 2-47253/2021).
Montevideo, 30 de noviembre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30008 Dic 02- Dic 15

FRANCISCO OMAR SORIA GUTIERREZ (IUE 2-51273/2021).
Montevideo, 24 de noviembre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29842 Dic 01- Dic 14

CARLOS MARCHELLI BESTARD (IUE 2-49542/2021).
Montevideo, 29 de noviembre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29822 Dic 01- Dic 14

IGNACIO MARQUES UGOLINI (IUE 2-47674/2021).
Montevideo, 25 de noviembre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29697 Nov 30- Dic 13

JUAN ANTONIO DESTEFFANIS OLIVERA (IUE 2-47906/2021).
Montevideo, 24 de noviembre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29567 Nov 29- Dic 10

BLANCA IRIS VELOSO MOLINA (IUE 2-33718/2021).
Montevideo, 15 de octubre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29492 Nov 29- Dic 10

LUIS SERGIO ABREU VILLALBA (IUE 2-43656/2021).
Montevideo, 19 de noviembre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29419 Nov 26- Dic 09

RAMONA CEDRES PEÑA (IUE 2-49540/2021).
Montevideo, 16 de noviembre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29400 Nov 26- Dic 09

BEATRIZ JOSEFA RIVAS ZAS (IUE 2-53546/2021).
Montevideo, 24 de noviembre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29375 Nov 26- Dic 09

ERCILIA DONADIO TOMASINI (IUE 2-51158/2021).
Montevideo, 16 de noviembre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29221 Nov 25- Dic 08

NELLY BEATRIZ HERNANDEZ ALMANZA (IUE 2-44518/2021).
Montevideo, 04 de noviembre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29161 Nov 25- Dic 08

ELSA YOLANDA SAVIA CENTURION (IUE 2-49304/2021).
Montevideo, 04 de noviembre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29048 Nov 24- Dic 07

ANA MARIA LOZANO (IUE 2-46025/2021).
Montevideo, 16 de noviembre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28833 Nov 23- Dic 06

BLANCA AZUCENA ITUARTE SANCHEZ (IUE 2-43526/2021).
Montevideo, 16 de noviembre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28690 Nov 23- Dic 06

PATRICIA BEATRIZ LOPEZ COLMAN (IUE 2-46312/2021).
Montevideo, 16 de noviembre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28656 Nov 22- Dic 03

PABLO ALEJANDRO CURIEL D'ANDRAIA (IUE 2-42931/2021).
Montevideo, 27 de octubre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28593 Nov 22- Dic 03

MARIA TERESA PAGANO PUENTES (IUE 2-37648/2021).
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28587 Nov 22- Dic 03

ROBERTO RAUL FRAYGOLA ESCUDERO (IUE 2-44066/2021).
Montevideo, 04 de noviembre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28583 Nov 22- Dic 03

DARMIS RODRIGUEZ APOLO (IUE 2-46713/2021).
Montevideo, 28 de octubre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28514 Nov 22- Dic 03

DORILA HAYDEE DE CARLOS PINTOS (IUE 2-39671/2021).
Montevideo, 08 de octubre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28434 Nov 19- Dic 02

MARIA MARTHA REPETTO NEILL (IUE 2-43314/2021).
Montevideo, 16 de noviembre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28431 Nov 19- Dic 02

JEANNETTE O JEANETTE PUIG LINCE (IUE 2-42124/2021).
Montevideo, 28 de octubre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28416 Nov 19- Dic 02

SONIA LORELEY MIQUEIRO DELGADO (IUE 2-50550/2021).
Montevideo, 16 de noviembre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28355 Nov 19- Dic 02

DECIMOPRIMER TURNO

MARIO LUIS SANCHEZ RODRIGUEZ (IUE 2-40423/2021).
Montevideo, 21 de septiembre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30075 Dic 02- Dic 15

ELSA JULITA O JULIA BELL RODRÍGUEZ o ELSA JULITA BELL (IUE 2-50360/2021).
Montevideo, 29 de noviembre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29991 Dic 02- Dic 15

LÁZARO HERIBERTO GONZÁLEZ DELASCIO (IUE 2-54002/2021).
Montevideo, 17 de noviembre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29908 Dic 02- Dic 15

GILDA JUDITH ODICINI GUTIÉRREZ (IUE 2-56608/2021).
Montevideo, 26 de noviembre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29866 Dic 01- Dic 14

NELSON ARTURO BONJOUR COURDIN (IUE 2-54598/2021).
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29761 Dic 01- Dic 14

MARIBEL PENA IZZI (IUE 2-55869/2021).
Montevideo, 26 de noviembre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29622 Nov 30- Dic 13

VILMA DEL VALLE TORRES (IUE 2-38400/2021).
Montevideo, 26 de noviembre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29581 Nov 30- Dic 13

MARÍA CARMEN O MARÍA DEL CARMEN SOMOZA O SAMOZA GONZÁLEZ (IUE 2-35671/2021).
Montevideo, 17 de noviembre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29568 Nov 29- Dic 10

EMILIA CUSTODIO y GUMERSINDO RODRÍGUEZ (IUE 2-51586/2021).
Montevideo, 12 de noviembre de 2021.
ANA CECILIA LERENA BERHAU, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29145 Nov 25- Dic 08

RAQUEL DENIS (IUE 2-48841/2021).
Montevideo, 29 de octubre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28836 Nov 23- Dic 06

LUIS BUENO DEMEDICI (IUE 2-44934/2021).
Montevideo, 13 de octubre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28395 Nov 19- Dic 02

SECUNDINO AMOROS OLIVERA GÓMEZ (IUE 2-47045/2021).
Montevideo, 10 de noviembre de 2021.
ANA CECILIA LERENA BERHAU, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28354 Nov 19- Dic 02

DECIMOSEGUNDO TURNO

JUANA ERMELINDA RUETALO DE CARLO (IUE 2-51676/2021).
Montevideo, 23 de noviembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29980 Dic 02- Dic 15

Ana Rosa MENCHACA (IUE 2-61090/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29951 Dic 02- Dic 15

Laura Marta Còccaro Rivero (IUE 2-52648/2021).
Montevideo, 26 de noviembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29918 Dic 02- Dic 15

WASHINGTON ROQUE GUILLEN MORANDO (IUE 2-56678/2021).
Montevideo, 26 de noviembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29852 Dic 01- Dic 14

Borina Gladys Olivera Fleitas (IUE 2-48648/2021).
Montevideo, 05 de noviembre de 2021.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29781 Dic 01- Dic 14

ANIBAL MAINARDI (IUE 2-54263/2021).
Montevideo, 23 de noviembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29736 Nov 30- Dic 13

SARA GRACIELA PEREYRA SELLANES y NELIDA RAQUEL SELLANES FERNANDEZ (IUE 2-53444/2021).
Montevideo, 23 de noviembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29676 Nov 30- Dic 13

Valentin Bruno Barrios Aparicio (IUE 51-64/2021).
Montevideo, 26 de noviembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29595 Nov 30- Dic 13

PABLO HILARIO SOSA CABRERA (IUE 2-52345/2021).
Montevideo, 23 de noviembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29571 Nov 29- Dic 10

MANUELA POSE CASTRO (IUE 2-52871/2021).
Montevideo, 23 de noviembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29317 Nov 26- Dic 09

JOSE PEDRO RUIZ ESMORIS (IUE 2-50141/2021).
Montevideo, 23 de noviembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29246 Nov 25- Dic 08

GRACIELA MAGDALENA DOMINGUEZ PINTADO (IUE 2-52192/2021).
Montevideo, 23 de noviembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29160 Nov 25- Dic 08

MARIA DEL CARMEN GONZALEZ ALVAREZ (IUE 2-50767/2021).
Montevideo, 23 de noviembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29140 Nov 25- Dic 08

MARIA DEL CARMEN LATTANZIO CARDOZO (IUE 2-51458/2021).
Montevideo, 23 de noviembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29126 Nov 25- Dic 08

WASHINGTON MARTINEZ BORDAGORRY (IUE 2-42788/2021).
Montevideo, 05 de noviembre de 2021.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29089 Nov 25- Dic 08

SYLVIA SUSANA PERICH LOUREIRO (IUE 2-44006/2021).
Montevideo, 25 de octubre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28799 Nov 23- Dic 06

Hugo Alberto LOPEZ ALBORNOZ (IUE 2-33558/2021).
Montevideo, 29 de septiembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28636 Nov 22- Dic 03

EDIO ENRIQUE FERNANDEZ CAMET (IUE 2-49947/2021).
Montevideo, 05 de noviembre de 2021.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28571 Nov 22- Dic 03

LORENZO OSVALDO DENTIN o DELTIN (IUE 2-54135/2020).
Montevideo, 09 de septiembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28478 Nov 19- Dic 02

JORGE SANGIOVANNI CALDERON (IUE 2-44563/2021).
Montevideo, 25 de octubre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28353 Nov 19- Dic 02

DECIMOTERCER TURNO

CARLOS RUBEN AGUILAR (IUE 2-36868/2021).
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30042 Dic 02- Dic 15

JULIO PABLO ZUPPARDI CASSERONE (IUE 2-44560/2021).
Montevideo, 03 de noviembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29919 Dic 02- Dic 15

RAQUEL CLAUDIA o CLAUDIA RAQUEL CHIOCCONI DAVERDE (IUE 2-47409/2021).
Montevideo, 29 de noviembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29705 Nov 30- Dic 13

JOSE SANCHEZ VIÑA y DOLORES SANCHEZ VIÑA (IUE 2-50139/2021).
Montevideo, 04 de noviembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29704 Nov 30- Dic 13

JOSE CAMJALLI (IUE 2-29094/2021).
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29524 Nov 29- Dic 10

VICTORIA GONZALEZ CAMPOS (IUE 2-44354/2021).
Montevideo, 24 de noviembre de 2021.

MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29291 Nov 26- Dic 09

MARIO WALTER GIORDANO SANCHEZ y MARIA CRISTINA SILVEIRA FLORES (IUE 2-29867/2021).
Montevideo, 08 de octubre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29230 Nov 25- Dic 08

Blanca Silvia CRAVIOTTO MORTOLA (IUE 2-41318/2018)
Montevideo, 06 de febrero de 2019
BEATRIZ CÁRMEN PÉREZ ABALO, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29033 Nov 24- Dic 07

MARIA CARMEN ETCHEPARE PAN (IUE 2-45238/2021).
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28996 Nov 24- Dic 07

VITTORIA o VICTORIA SCELZA CANTARELLI (IUE 2-12284/2021).
Montevideo, 27 de septiembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28939 Nov 24- Dic 07

CATERINA PIETRINA o CATALINA RICCIO CAIAFA (IUE 2-43394/2021).
Montevideo, 12 de noviembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28934 Nov 24- Dic 07

RAMON MANUEL PADIN VARELA o VERELA (IUE 2-60732/2020).
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28930 Nov 24- Dic 07

MARTA SUSANA GUZMAN PEREZ (IUE 2-33358/2021).
Montevideo, 27 de septiembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28684 Nov 23- Dic 06

MARIO HECTOR OLIVARES (IUE 2-42779/2021).
Montevideo, 11 de noviembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28617 Nov 22- Dic 03

MODESTO BAUTISTA MONTES SOTELO y NORMA ROSA MATA BAICA (IUE 2-35566/2021).
Montevideo, 12 de noviembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28458 Nov 19- Dic 02

DECIMOQUINTO TURNO

RUDY ADRIÁN AGUINAGA FERREIRA (IUE 2-62563/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 01 de diciembre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 30019 Dic 02- Dic 15

PABLA ERLINDA SUÁREZ LÓPEZ (IUE 2-51204/2021).
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29874 Dic 01- Dic 14

Irma Renée DELGADO DELGADO (IUE 2-51085/2021).
Montevideo, 08 de noviembre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29740 Nov 30- Dic 13

RUBEN CÉSAR DE ARMAS CUENDES (IUE 2-43713/2021).
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29286 Nov 26- Dic 09

MARCELINA BARRETO (IUE 2-38604/2021).
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29028 Nov 24- Dic 07

ROBERTO CONSTANTINO SASSI UGOLINI (IUE 2-40490/2021).
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28995 Nov 24- Dic 07

MARGOT COITINHO DÍAZ (IUE 2-46410/2021).
Montevideo, 21 de octubre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28887 Nov 24- Dic 07

LUJÁN MIRIAM DEL RÍO MUÑOZ (IUE 2-41694/2021).
Montevideo, 13 de octubre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28838 Nov 23- Dic 06

JUANA NORIS GONZÁLEZ GONZÁLEZ (IUE 2-52318/2021).
Montevideo, 16 de noviembre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28710 Nov 23- Dic 06

ADOLFO MATEO MEDICI (IUE 2-51434/2021).
Montevideo, 19 de noviembre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28695 Nov 23- Dic 06

PURA DELIA NOBA REYES (IUE 2-50441/2021).
Montevideo, 08 de noviembre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28342 Nov 19- Dic 02

DECIMOSEXTO TURNO

Oriol FARÍAS OLIVERA (IUE 2-41650/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 30 de noviembre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 29928 Dic 02- Dic 15

Reina RODRIGUEZ GOMEZ (IUE 2-50168/2021).
Montevideo, 25 de noviembre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29630 Nov 30- Dic 13

Jorge Washington BELHOT GATTO (IUE 2-47300/2021).
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29619 Nov 30- Dic 13

GLADYS MABEL IGLESIAS MILAN (IUE 2-30356/2021).
Montevideo, 10 de agosto de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29593 Nov 30- Dic 13

Hebert Julio PEREZ CABRERA (IUE 2-48737/2021).
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29403 Nov 26- Dic 09

GRACIELA LEONOR GONZÁLEZ GONZÁLEZ (IUE 2-26969/2021).
Montevideo, 10 de septiembre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29247 Nov 25- Dic 08

Carlos Abayubá RAMOS RAMOS (IUE 2-47910/2021).
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29147 Nov 25- Dic 08

Guillermo DENIZ ALVES (IUE 2-46876/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 23 de noviembre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 29012 Nov 24- Dic 07

SONJA MAJA LYDIA SPRING ó HLAVICKA HLAVICKA (IUE 2-6277/2021).
Montevideo, 01 de septiembre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28951 Nov 24- Dic 07

LUIS ALBERTO CARDOZO (IUE 2-17082/2021).
Montevideo, 26 de agosto de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28882 Nov 24- Dic 07

MILTON ANTONIO BRITOS QUADRI (IUE 2-40815/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28357 Nov 19- Dic 02

DECIMOSÉPTIMO TURNO

MARIA de los ANGELES RODRIGUEZ MORALES (IUE 2-39266/2021).
Montevideo, 20 de septiembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30064 Dic 02- Dic 15

MARIA ELENA TORRES MAGGIO Y ALVARO GASTON PORTUGUEZ TORRES (IUE 2-53483/2021).
Montevideo, 30 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30048 Dic 02- Dic 15

ANA TERESA MELO MUNDO (IUE 2-54757/2021).
Montevideo, 26 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29949 Dic 02- Dic 15

LUIS EDUARDO CARBAJAL ARRIAGA (IUE 2-46701/2021).
Montevideo, 20 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29889 Dic 01- Dic 14

DOLORES AIDA RAMA ABELEIRA (IUE 2-53011/2021).
Montevideo, 26 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29824 Dic 01- Dic 14

WALTER ROBINSON PISSANO REIMON (IUE 2-55188/2021).
Montevideo, 26 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29758 Dic 01- Dic 14

JOSE ANDRES LOPEZ (IUE 2-37260/2021).
Montevideo, 10 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29700 Nov 30- Dic 13

MARIA del CONSUELO ARAUJO ALVAREZ (IUE 2-52241/2021).
Montevideo, 23 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29681 Nov 30- Dic 13

BEATRIZ OLGA DE LEON BARONE (IUE 2-52454/2021).
Montevideo, 16 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29382 Nov 26- Dic 09

SUNY FABBRI RUIBAL (IUE 2-50829/2021).
Montevideo, 23 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29310 Nov 26- Dic 09

ANGELA MATILDE SIRI ROSSI (IUE 2-51133/2021).
Montevideo, 23 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29244 Nov 25- Dic 08

FERDINANDO VICENTE DACHILLE O DACHILLE GRECO O GRECCO (IUE 2-42114/2021).
Montevideo, 30 de septiembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29148 Nov 25- Dic 08

DULCY MARIA CORTAZZO FACCINI (IUE 2-51936/2021).
Montevideo, 12 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29081 Nov 25- Dic 08

CATALINA DONANGELO VILLANO (IUE 2-50537/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 23 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 28964 Nov 24- Dic 07

JORGE JESUS PEREZ LAMBERT (IUE 2-51259/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 23 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 28963 Nov 24- Dic 07

RAFAEL GABRIELE FEDULLO O FEDULLA Y GENOVEVA O GENOVEFFA O GENOVEFA TROCCOLI PACELLI (IUE 2-43279/2021).
Montevideo, 04 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28903 Nov 24- Dic 07

GRACIELA de LEON RODRIGUEZ (IUE 2-44500/2021).
Montevideo, 12 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28586 Nov 22- Dic 03

ALMA LUISA PADRON SCARRONE (IUE 2-50307/2021).
Montevideo, 16 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28585 Nov 22- Dic 03

CARMEN LILIAN VAZQUEZ PEREYRA (IUE 2-44053/2021).
Montevideo, 14 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28386 Nov 19- Dic 02

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA CRISTINA PARADISO PAIS Y DONATO PARADISO TUERO (IUE 2-41712/2021).
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29899 Dic 01- Dic 14

JOSE MARIO MOTESDEOCA MONTES DE OCA (IUE 2-52193/2021).
Montevideo, 17 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29892 Dic 01- Dic 14

TOMAS TABAILAN (IUE 2-50940/2021).
Montevideo, 09 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29858 Dic 01- Dic 14

ISAAC ZLOTEJABLKO BUSZKANIEC BOROJOVICH (IUE 2-53844/2021).
Montevideo, 19 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29829 Dic 01- Dic 14

PEDRO ALBERTO SOUST AYÇAGUER (IUE 2-49961/2021).
Montevideo, 08 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29729 Nov 30- Dic 13

HAYDEE MARTA RAMA VILA (IUE 2-53117/2021).
Montevideo, 26 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29618 Nov 30- Dic 13

LIROPEYA ETHEL ROMERO FILIPPINI O ETHEL ROMERO FILIPPINI (IUE 2-45967/2021).
Montevideo, 10 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29146 Nov 25- Dic 08

RUBEN PELUFFO DUARTE (IUE 2-53446/2021).
Montevideo, 18 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29122 Nov 25- Dic 08

CELESTINA NAIR SENA Y ELSA MARY MENESES SENA (IUE 2-48039/2021).
Montevideo, 26 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29121 Nov 25- Dic 08

ESTHER GONZALEZ LAJANETTE (IUE 2-52889/2021).
Montevideo, 17 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28978 Nov 24- Dic 07

CARLOS ROBERTO CARCANO DIOTTI (IUE 2-50275/2021).
Montevideo, 10 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28639 Nov 22- Dic 03

VICTOR EDUARDO SIERRA NAVIA (IUE 2-47644/2021).
Montevideo, 25 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28637 Nov 22- Dic 03

ANTONIA O ANTONIETTA BELLO FARUOLO (IUE 2-50068/2020).
Montevideo, 19 de noviembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28564 Nov 22- Dic 03

EDUARDO SILVIO SCIUTO CHAO (IUE 2-48310/2021).
Montevideo, 03 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28449 Nov 19- Dic 02

DECIMONOVENO TURNO

MARIA CRISTINA PERCOPO GÜELMO (IUE 2-29240/2021).
Montevideo, 19 de noviembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30024 Dic 02- Dic 15

BLANCA PURA BOASSO GARCIA (IUE 2-42623/2021).
Montevideo, 26 de octubre de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29964 Dic 02- Dic 15

MARIA CRISTINA MAAG CARLOMAGNO (IUE 2-42439/2021).
Montevideo, 24 de noviembre de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29903 Dic 01- Dic 14

SERGIO CONO PUPPIO PEREZ (IUE 2-43704/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29888 Dic 01- Dic 14

ENRIQUE MARIANO GARDA OLACIREGUI (IUE 2-47747/2021).
Montevideo, 24 de noviembre de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29687 Nov 30- Dic 13

MARIA LUISA GONZALEZ ALVEZ (IUE 2-36820/2021).
Montevideo, 17 de noviembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29675 Nov 30- Dic 13

IRMA TORTAROLO RUSSI (IUE 2-50430/2021).
Montevideo, 16 de noviembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29606 Nov 30- Dic 13

LIDA IDALINA MARTINEZ ABELLA (IUE 2-39732/2021).
Montevideo, 17 de noviembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29591 Nov 30- Dic 13

ALICIA CRISTINA DI CAPRIO Y BRAULIO ALBERTO ALONSO (IUE 2-17706/2021).
Montevideo, 25 de noviembre de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29555 Nov 29- Dic 10

JOSE LUIS GIMENEZ OVIEDO (IUE 2-49882/2021).
Montevideo, 17 de noviembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29222 Nov 25- Dic 08

MARIA DEL ROSARIO PENNA MELGAR (IUE 2-51611/2021).
Montevideo, 16 de noviembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29220 Nov 25- Dic 08

MARIA ROSA ARNALDI LEYES (IUE 2-49624/2021).
Montevideo, 17 de noviembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28953 Nov 24- Dic 07

HECTOR FRANCISCO BERGONZONI ALVAREZ (IUE 2-42734/2021).
Montevideo, 17 de noviembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28931 Nov 24- Dic 07

ISIDRA MIGUEL MORU y ALBERTO ROLANDO FRAYGOLA ESCUDERO (IUE 2-52788/2021).
Montevideo, 16 de noviembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28800 Nov 23- Dic 06

LEONARDO PEDRO FAGIANI MEINERO (IUE 2-47366/2021).
Montevideo, 17 de noviembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28772 Nov 23- Dic 06

GLORIA NELIDA RODRIGUEZ GOROSITO (IUE 2-48862/2021).
Montevideo, 16 de noviembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28611 Nov 22- Dic 03

EMIS ROBERTO FERNANDEZ MIANZON (IUE 2-46114/2021).
Montevideo, 17 de noviembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28594 Nov 22- Dic 03

MARIA ROSA CERRI BURGANTE (IUE 2-19240/2021).
Montevideo, 07 de julio de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28501 Nov 22- Dic 03

VIGÉSIMO TURNO

CANDIDO VARELA ALVAREZ o CANDIDO VARELAS ALVAREZ (IUE 2-52843/2021).
Montevideo, 11 de noviembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30066 Dic 02- Dic 15

FRANCISCA DORILA VIÑOLES VILLAVERDE (IUE 2-29295/2021).
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29994 Dic 02- Dic 15

JUAN CARLOS CAMPI DEVOTTO (IUE 2-53110/2021).
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29848 Dic 01- Dic 14

CARMEN GARCIA RIGUEIRA (IUE 2-42968/2021).
Montevideo, 09 de noviembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29810 Dic 01- Dic 14

RUCHLA FESSEL HOFSTETER (IUE 2-42769/2021).
Montevideo, 11 de noviembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29771 Dic 01- Dic 14

OSCAR LEON BENTANCOUR TERNI (IUE 2-42467/2021).
Montevideo, 20 de octubre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29455 Nov 29- Dic 10

CAMILO EMILIO OLIVIERI LEONCINI y OLGA MARTHA SEIGAL RODRIGUEZ (IUE 2-52326/2021).
Montevideo, 12 de noviembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29391 Nov 26- Dic 09

MANUEL JOSE MAÑANA SANCHEZ y MARISABEL CABRERA PODESTA (IUE 2-40493/2021).
Montevideo, 20 de septiembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29336 Nov 26- Dic 09

SARA RAQUEL BERHOUET GILMET (IUE 2-54632/2021).
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29306 Nov 26- Dic 09

NELSON RUBEN OLIVIERI AMESTOY, OLGA AMESTOY FURTADO Y NELSON JUAN OLIVIERI FIERRO (IUE 2-51625/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 24 de noviembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 29203 Nov 25- Dic 08

JUAN CARLOS LABANDERA DIAZ e ILDA RENEE PEÑA MARTINEZ (IUE 2-44142/2021).
Montevideo, 09 de noviembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29116 Nov 25- Dic 08

RUBEN MARIO PERUTTI HERNANDEZ (IUE 2-49227/2021).
Montevideo, 12 de noviembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29090 Nov 25- Dic 08

ANA VICENTA MARQUEZ FERREIRA (IUE 2-42062/2021).
Montevideo, 10 de noviembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28647 Nov 22- Dic 03

ISABEL o ELIZABETH o ELISABETH MATILDE PARRAGI BENCZE (IUE 2-49646/2021).

Montevideo, 09 de noviembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28640 Nov 22- Dic 03

JUAN CARLOS REYES MINATTI y MARIA DE LOS ANGELES SOSA CLEMATTE (FICHA 2-19007/2016).
Montevideo, 19 de octubre de 2017.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 7370 10/p 28496 Nov 22- Dic 03

WALDEMAR RADIO ESPEJO (IUE 2-44968/2021).
Montevideo, 20 de octubre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28387 Nov 19- Dic 02

VIGESIMOPRIMER TURNO

Luisa Margot Gimenez Carbajal (IUE 2-46850/2021).
Montevideo, 19 de noviembre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30030 Dic 02- Dic 15

PETRONA RIBEIRO (IUE 2-52697/2021).
Montevideo, 24 de noviembre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29887 Dic 01- Dic 14

Blanca Laudelina Gonzalez Gimenez y Dinorat Beatríz Guarteche González (IUE 2-48923/2021).
Montevideo, 18 de noviembre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29843 Dic 01- Dic 14

PEDRO ADEMAR PATETA DAMIAN (IUE 2-50302/2021).
Montevideo, 26 de noviembre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29712 Nov 30- Dic 13

Abel Lopez de Mello (IUE 2-48691/2021).
Montevideo, 19 de noviembre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29480 Nov 29- Dic 10

ELSA ESTHER MUÑOZ DE VALLI y MANUEL VALLE (IUE 2-17614/2021).
Montevideo, 19 de noviembre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29219 Nov 25- Dic 08

Altamira Noble Melgarejo (IUE 2-32136/2015).
Montevideo, 10 de noviembre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29208 Nov 25- Dic 08

HECTOR PIO DOMENECH TABEIRA (IUE 2-49278/2021).
Montevideo, 19 de noviembre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28905 Nov 24- Dic 07

BLANCA AURORA SILVEIRA RODRIGUEZ (IUE 2-49769/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 28904 Nov 24- Dic 07

HORACIO DEL PILAR BOGARIN PAUL (IUE 2-49508/2021).
Montevideo, 12 de noviembre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28750 Nov 23- Dic 06

PAULINO CARRACEDO ABREU (IUE 2-9834/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28706 Nov 23- Dic 06

Mariano Francisco Molina (IUE 2-48332/2021).
Montevideo, 19 de noviembre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28630 Nov 22- Dic 03

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ALBA IVONNE HERNANDEZ BARRETO (IUE 2-44600/2021).
Montevideo, 30 de noviembre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29982 Dic 02- Dic 15

STELLA MARY ESPASANDIN BARLOCO (IUE 2-50824/2021).
Montevideo, 30 de noviembre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29933 Dic 02- Dic 15

CARLOS NOVELLO MARTINES (IUE 2-58718/2020).
Montevideo, 24 de noviembre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29901 Dic 01- Dic 14

UBERFIL PERCIBALE LATORRE, BENITA LOLA PARODI BONO,ELSA BENITA PERCIBALE PARODI Y GLADYS RAQUEL PERCIVALE PARODI (IUE 2-52481/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 29 de noviembre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 29627 Nov 30- Dic 13

RAUL ALBERTO LONG RIVOIR (IUE 2-48983/2021).
Montevideo, 25 de noviembre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29491 Nov 29- Dic 10

CLARA AGUILAR MACIEL (IUE 2-49535/2021).
Montevideo, 24 de noviembre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29487 Nov 29- Dic 10

ANDRES EUGENIO SILVA PEREIRA O PEREYRA (IUE 2-40154/2020).
Montevideo, 19 de noviembre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29450 Nov 29- Dic 10

BEATRIZ MUÑOZ ROLAN (IUE 2-51531/2021).
Montevideo, 25 de noviembre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29449 Nov 29- Dic 10

MARIA DEL ROSARIO BERTONI DIPETTA Y CARMEN ESTHER BERTONI DIPETTA (IUE 2-47475/2021).
Montevideo, 19 de noviembre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29438 Nov 29- Dic 10

MIRIAM ELIDA FERRARI SILVERA (IUE 2-2345/2021).
Montevideo, 24 de noviembre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29305 Nov 26- Dic 09

MARIA MERCEDES MUIÑO FERREIRA y JULIA ROSA MUIÑOS FERREIRA (IUE 2-46308/2021).
Montevideo, 10 de noviembre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29250 Nov 26- Dic 09

RAUL CARLOS CIOLI MANCEBO (IUE 2-45719/2021).
Montevideo, 10 de noviembre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29233 Nov 25- Dic 08

GABRIELA SARZABAL COSSIO (IUE 2-36244/2021).
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29231 Nov 25- Dic 08

OSCAR DILAMAR BAMONDEZ MARTINEZ. (IUE 2-46870/2021).
Montevideo, 17 de noviembre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29103 Nov 25- Dic 08

ORLANDO DA SILVA (IUE 2-49170/2021).
Montevideo, 19 de noviembre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28736 Nov 23- Dic 06

MARIA REMEDIOS LAMEIRO MEILAN (IUE 2-26144/2021).
Montevideo, 19 de noviembre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28713 Nov 23- Dic 06

Sra. STELLA MIRANDA ACOSTA y del Sr. HEBER ROMAN PISANO SANTOS (IUE 2-25045/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.

HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 7370 10/p 28469 Nov 19- Dic 02

VIGESIMOTERCER TURNO

Julio Dario TABAREZ FIORENZA (IUE 2-39375/2021).
Montevideo, 13 de septiembre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 29993 Dic 02- Dic 15

MARIA DEL CARMEN MENDOZA OLMOS (IUE 2-47638/2021).
Montevideo, 20 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29752 Nov 30- Dic 13

IRMA PILAR AGUIRRE SANTOS (IUE 2-55522/2021).
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29674 Nov 30- Dic 13

Gladys Nelly DUTRA LEYTON (IUE 2-34493/2021).
Montevideo, 24 de agosto de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29495 Nov 29- Dic 10

Elena CORBO y Luis Alberto o Luis Alberto Enrique CATTANEO LOPEZ (IUE 2-54468/2021).
Montevideo, 16 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29439 Nov 29- Dic 10

JUAN MANUEL NAYA ZUNKO (IUE 2-48094/2021).
Montevideo, 28 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29420 Nov 26- Dic 09

MARIA BLANCA CABRERA TISNEZ (IUE 2-55690/2021).
Montevideo, 18 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29130 Nov 25- Dic 08

JUANA LEOPOLDINA ESCOBAL (IUE 2-41338/2021).
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29085 Nov 25- Dic 08

Maria Eugenia CASTAÑO (IUE 2-30565/2021).
Montevideo, 05 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29045 Nov 24- Dic 07

UGILER BALDUVINO o BALDUVINO OLIVERA (IUE 2-35947/2021).
Montevideo, 03 de septiembre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28936 Nov 24- Dic 07

Orfilia Celeste DALUZ ACOSTA y Felicitas Grisilda DA LUZ ACOSTA (IUE 2-48397/2020).
Montevideo, 16 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28874 Nov 24- Dic 07

CARLOS ROMAN UMPIERREZ LEZCANO (IUE 2-45253/2021).
Montevideo, 18 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28831 Nov 23- Dic 06

Elsa Nelly MAS OTTONELLO y Cristina Maria o Cristina Maria Luisa PONS MAS (IUE 2-53454/2021).
Montevideo, 16 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28829 Nov 23- Dic 06

MARIA CRISTINA RODRIGUEZ ONANDI (IUE 2-48313/2021).
Montevideo, 29 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28824 Nov 23- Dic 06

RICARDO GARCIA BELLO (IUE 2-45954/2021).
Montevideo, 12 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28795 Nov 23- Dic 06

Raquel Elsa RODRIGUEZ BARRERO (IUE 2-50792/2021).
Montevideo, 08 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28771 Nov 23- Dic 06

Hector TRASMONTE LOPEZ (IUE 2-61980/2020).
Montevideo, 18 de diciembre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.

Última Publicación

01) $ 7370 10/p 28323 Nov 19- Dic 02

VIGESIMOCUARTO TURNO

PRIMITIVO JOSE CABRERA ARES (IUE 2-66459/2019)
Montevideo, 03 de diciembre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 29966 Dic 02- Dic 15

BLANCA AURORA FRAGA PAOLETTI y JOSE MARIA CAMBON MAGAN (IUE 2-57309/2021).
Montevideo, 26 de noviembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29868 Dic 01- Dic 14

NORMA TERESA BOVIO COLANTONIO Y MARCELINO HECTOR PEREZ CONDE (IUE 2-41682/2021).
Montevideo, 23 de noviembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29735 Nov 30- Dic 13

Walder o Walter Enrique DEMATEY SANCHEZ (IUE 2-32585/2021).
Montevideo, 17 de agosto de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29481 Nov 29- Dic 10

ANTONIO ROBERTO PEDEMONTE FALLER Y NOEMINELI FALLER (IUE 2-52799/2021).
Montevideo, 11 de noviembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28979 Nov 24- Dic 07

NORBERTO MANUEL MAZO (IUE 2-55615/2021).
Montevideo, 19 de noviembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28969 Nov 24- Dic 07

Dorotea PACHECO MARTINEZ (IUE 2-54227/2021).
Montevideo, 17 de noviembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28956 Nov 24- Dic 07

Maria Tereza SIMOES MONGE (IUE 2-55488/2021).
Montevideo, 19 de noviembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28883 Nov 24- Dic 07

Giuliana BROGGI COLMAN (IUE 2-54030/2021).
Montevideo, 17 de noviembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28632 Nov 22- Dic 03

OLGA CLORI GONZALEZ NORI (IUE 2-46395/2021).
Montevideo, 20 de octubre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28624 Nov 22- Dic 03

ALICIA ESTHER PERDIGON LAUBER Y BLANCA TEOFILA LAUBER (IUE 2-52038/2021).
Montevideo, 11 de noviembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28613 Nov 22- Dic 03

SANTIAGO ELBIO VACANI RUBI (IUE 2-40474/2021).
Montevideo, 15 de septiembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28526 Nov 22- Dic 03

BALDOMERO VIDAL POMBO y JORGE VIDAL LAGO (IUE 2-48611/2021).
Montevideo, 26 de octubre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 7370 10/p 28474 Nov 19- Dic 02

BOLIVAR ARROLDO MARTINEZ PIAS (IUE 2-17555/2021).
Montevideo, 26 de octubre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 7370 10/p 28466 Nov 19- Dic 02

Adelio Alberto BALERIO POSE (IUE 2-47367/2021).
Montevideo, 05 de noviembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28411 Nov 19- Dic 02

VIGESIMOQUINTO TURNO

CARMEN NAIR PAEZ CORREA (IUE 2-41978/2021).
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30065 Dic 02- Dic 15

JORGE EDUARDO GARCIA GARCIA (IUE 2-44258/2021).
Montevideo, 21 de octubre de 2021.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29938 Dic 02- Dic 15

MARIA ELIDA LUZARDO MESA, RICARDO LUZARDO MORALES y BLANCA AIDA MESA GONZALEZ (IUE 2-52993/2021).
Montevideo, 18 de noviembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29717 Nov 30- Dic 13

MARIA DEL CARMEN VIEITO (IUE 2-73120/2019).
Montevideo, 18 de noviembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29572 Nov 29- Dic 10

GLADYS HORTENSIA OTERO BALADO (IUE 2-51895/2021).
Montevideo, 18 de noviembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29560 Nov 29- Dic 10

PEDRO ANICETO RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 2-52213/2021).
Montevideo, 16 de noviembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29427 Nov 26- Dic 09

ALFREDO LUIS FREGOSI MERNIES o LUIS ALFREDO FREGOSSI (IUE 2-47660/2021).
Montevideo, 10 de noviembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29229 Nov 25- Dic 08

CANTO DE OLIVERA CAYETANO (IUE 2-47290/2021).
Montevideo, 16 de noviembre de 2021.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 29200 Nov 25- Dic 08

CARLOS ABDON RODRIGUEZ LEONE (IUE 2-53461/2021).
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29169 Nov 25- Dic 08

MARIA VIRGINIA OLIVERA CASTRO (IUE 2-51499/2021).
Montevideo, 15 de noviembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29058 Nov 24- Dic 07

JUANA ALICIA GALLI ASTORE (IUE 2-47889/2021).
Montevideo, 03 de noviembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29047 Nov 24- Dic 07

DELIA CRISTINA SEEBER SEEBER (IUE 2-45707/2021).
Montevideo, 22 de octubre de 2021.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29042 Nov 24- Dic 07

HEBER MARIO CAINO REYES (IUE 2-53859/2020).
Montevideo, 21 de octubre de 2021.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 28897 Nov 24- Dic 07

MARY CAROLYN TURNER DUNCAN o MARY C. TURNER KLASSE o MARIA CAROLINA TURNERN (IUE 2-26518/2021).
Montevideo, 18 de noviembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28731 Nov 23- Dic 06

CARLOS FELIPE SUAREZ SIERRA (IUE 2-52371/2021).
Montevideo, 15 de noviembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28678 Nov 23- Dic 06

RITA ROSA TERESA DEMATTEIS REBELLA, HECTOR GREGORIO PEÑA DEMATTEIS Y RUBEN PEÑA DEMATTEIS (IUE 2-33564/2021).
Montevideo, 29 de septiembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28634 Nov 22- Dic 03

JOSE MARIA BLANCO BELLO (IUE 2-44873/2021).
Montevideo, 22 de octubre de 2021.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28615 Nov 22- Dic 03

FRANCISCO MANUEL SOUTO CASTRO (IUE 2-45280/2021).
Montevideo, 29 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28475 Nov 19- Dic 02

NIVIA GOMEZ ACOSTA (IUE 2-26079/2020).
Montevideo, 15 de noviembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28365 Nov 19- Dic 02

GUSTAVO MARIA ALARCON ESPALTER (IUE 2-49974/2021).
Montevideo, 10 de noviembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28343 Nov 19- Dic 02

VIGESIMOSEXTO TURNO

TERESITA LIBERTAD TAMBASCO FRONTERA (IUE 2-48398/2020).
Montevideo, 25 de noviembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30009 Dic 02- Dic 15

HAMLET PALMER CASTILLO, MALVINA PIEDAD ANTOLA GARCIA y LUIS RODOLFO PALMER ANTOLA (IUE 2-53167/2021).
Montevideo, 16 de noviembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29907 Dic 02- Dic 15

VALERIO JOSE COIROLO MATEOS (IUE 2-50304/2021).
Montevideo, 10 de noviembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29860 Dic 01- Dic 14

MARIA ISABEL OVALLE RIBEIRO O RIBEIRO (IUE 2-47662/2021).
Montevideo, 01 de noviembre de 2021.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29837 Dic 01- Dic 14

CELIA VILA COTELO (IUE 2-55965/2021).
Montevideo, 25 de noviembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29825 Dic 01- Dic 14

MARIA JUANA PETIT AYALA (IUE 2-55542/2021).
Montevideo, 25 de noviembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29719 Nov 30- Dic 13

OLGA MARTINEZ ROMERO (IUE 2-17766/2021).
Montevideo, 16 de junio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29684 Nov 30- Dic 13

ULMA FAGUNDEZ (IUE 2-53006/2021).
Montevideo, 15 de noviembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29678 Nov 30- Dic 13

Antonio Heriberto Hilario Vera Ramos Y Sonia Hipólita Britos Santurio (IUE 2-41431/2021).
Montevideo, 05 de noviembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29625 Nov 30- Dic 13

JUAN MANUEL PEREZ SEGURA (IUE 2-30815/2021).
Montevideo, 12 de agosto de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ,

Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29561 Nov 29- Dic 10

MARIA CRISTINA PEREZ SANCHEZ (IUE 2-51252/2021).
Montevideo, 18 de noviembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29432 Nov 29- Dic 10

RUBEN GUILLERMO MENDEZ LOPEZ (IUE 2-53879/2021).
Montevideo, 18 de noviembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29402 Nov 26- Dic 09

AIDA VILA LABLANQUE (IUE 2-37829/2021).
Montevideo, 15 de noviembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29260 Nov 26- Dic 09

RITA ROSA PARODI GIANNATASIO (IUE 2-48521/2021).
Montevideo, 29 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29224 Nov 25- Dic 08

MARIA ANTONIETA REBOLLO CARLSSON (IUE 2-45392/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28932 Nov 24- Dic 07

SERGIO FERRARI BIZZARRI Y CLARISA O CLARISSA O KLARISSA WILHEMINE O WILHELMINE BERTOLOZZI SUNDARP (IUE 2-50157/2021).
Montevideo, 29 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28746 Nov 23- Dic 06

WILTON SUAREZ LUCAS (IUE 2-52716/2021).
Montevideo, 16 de noviembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28614 Nov 22- Dic 03

JOSE LOPEZ MILLARA, MARIA JULIA RODRIGUEZ ANSA Y RITA TERESA SILVA RODRIGUEZ (IUE 2-22768/2021).
Montevideo, 30 de agosto de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28602 Nov 22- Dic 03

JULIO ARIEL NEVES AUZCARRIAGA (IUE 2-42335/2021).
Montevideo, 04 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28476 Nov 19- Dic 02

RAQUEL ILDA VACAREZZA o VACCAREZZA DOS SANTOS (IUE 2-54300/2021).
Montevideo, 16 de noviembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28408 Nov 19- Dic 02

ADELAIDA ALBERTA GIORELLO LAMADRID (IUE 2-53481/2021).
Montevideo, 16 de noviembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28329 Nov 19- Dic 02

HUGO ENRIQUE CAMARERO IRIART (IUE 2-49298/2021).
Montevideo, 15 de noviembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28321 Nov 19- Dic 02

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

MIRIAM o MYRIAM EL CARMEL CARRAU MUÑOZ o MYRIAM CARRAU (IUE 2-49880/2021).
Montevideo, 19 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29920 Dic 02- Dic 15

PETRONA NIVIA DAMIAN MEDINA y VALENTIN TELMO CASTRO SILVA (IUE 2-40457/2021).
Montevideo, 17 de septiembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29849 Dic 01- Dic 14

VICENTA DONZE SPURIO (IUE 2-55142/2019)
Montevideo, 17 de octubre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29724 Nov 30- Dic 13

JUAN MANUEL FERNANDEZ PIÑON Y MARIA TERESA VENTOSO LAURIDO (IUE 2-54412/2021).
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29528 Nov 29- Dic 10

GILBERTO ENRIQUE OVIEDO (IUE 2-52564/2021).
Montevideo, 19 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29507 Nov 29- Dic 10

HUGO ARIEL DUARTE REPETTO (IUE 2-56405/2021).
Montevideo, 25 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29461 Nov 29- Dic 10

ARACELIS DELIA BONFIGLIO PRADO (IUE 2-54846/2021).
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29401 Nov 26- Dic 09

ALFREDO ANGEL ROMERO LLANO Y RUBEN MARIO ROMERO PONCIOLO (IUE 2-51421/2021).
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29318 Nov 26- Dic 09

EDUARDO WALTER SANCHEZ HERNANDEZ (IUE 2-52006/2021).
Montevideo, 19 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29314 Nov 26- Dic 09

ADRIANA MARIA FERMO GARCIA (IUE 2-47345/2021).
Montevideo, 17 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29043 Nov 24- Dic 07

ALFREDO WILSON BLANCO LORENZO (IUE 2-52772/2021).
Montevideo, 19 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28780 Nov 23- Dic 06

CARLOS MARIA ROMBYS CULICOV (IUE 2-48602/2021).
Montevideo, 04 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28696 Nov 23- Dic 06

GISELA ENS BERGMANN y PAUL HEINRICH KLAASSEN CLAASSEN (IUE 2-45624/2021).
Montevideo, 04 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28638 Nov 22- Dic 03

MERCEDES VICTORIA VELAZQUEZ MARTINEZ (IUE 2-50193/2020).
Montevideo, 20 de septiembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28461 Nov 19- Dic 02

VIGESIMOCTAVO TURNO

UBERFIL PEREZ PURICELLI Y LILIA ELSA ALRIO CORRENGA (IUE 2-42528/2021).
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29910 Dic 02- Dic 15

LUIS JORGE CARRANZA MAZZEO (IUE 2-53027/2021).
Montevideo, 17 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29853 Dic 01- Dic 14

SERGIO DANIEL CORBALAN GONZALEZ (IUE 2-43534/2021).
Montevideo, 19 de octubre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29682 Nov 30- Dic 13

LILIAM EDITH FOLADORI RIVERO o LILLIAM EDITH FOLADORI RIVERO y CARLOS ALBERTO MAUTONE GUIDO (IUE 2-23895/2021).
Montevideo, 04 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29662 Nov 30- Dic 13

NELLY ELENA MORGAN GUTIERREZ (IUE 2-51567/2021).
Montevideo, 12 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29635 Nov 30- Dic 13

ALBA ROSA LURATI CARDOZO (IUE 2-52266/2021).
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29574 Nov 29- Dic 10

MARGARITA ELISA CALENS o CALENS IGLESIAS (IUE 2-51955/2021).
Montevideo, 12 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29496 Nov 29- Dic 10

JORGE ALFREDO HAIEK REGGIARDO (IUE 2-51311/2021).
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29462 Nov 29- Dic 10

ZUNILDA VIOLETA GOMEZ GORGA (IUE 2-50838/2021).
Montevideo, 19 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29217 Nov 25- Dic 08

GÜINTON ALEJANDRO OCAÑO y MILTON SERGIO OCAÑO (IUE 2-27012/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29031 Nov 24- Dic 07

TERESITA BRITOS ALVAREZ (IUE 2-53516/2021).
Montevideo, 19 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28885 Nov 24- Dic 07

ARTURO HECTOR AGUERRE MOROSINI (IUE 2-47538/2021).
Montevideo, 27 de octubre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28828 Nov 23- Dic 06

RAUL WALTER NUÑEZ MORENO (IUE 2-61585/2020).
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28802 Nov 23- Dic 06

OMAR JUAN PATRONE ALONSO (IUE 2-42932/2021).
Montevideo, 19 de octubre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28592 Nov 22- Dic 03

JORGE JOSE FORNIO CHIESSA (IUE 2-29189/2021).
Montevideo, 30 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28494 Nov 22- Dic 03

WILLIANS o WILLIAMS o WILLIAM PABLO NOBLE ROSA (IUE 2-48838/2021).
Montevideo, 27 de octubre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28412 Nov 19- Dic 02

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Walter FRANCO GONÇALVES (IUE 156-437/2021).
Artigas, 22 de noviembre de 2021.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29811 Dic 01- Dic 14

TERCER TURNO

ALCIDES DE MORA DOMINGUEZ Y NELIDA DOMINICHELLI FAGUNDEZ (IUE 461-611/2021).
Artigas, 30 de noviembre de 2021.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30077 Dic 02- Dic 15

WALTER YAIR VAZ MARTINS SILVA (IUE 461-504/2021).
Artigas, 11 de noviembre de 2021.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29642 Nov 30- Dic 13

HECTOR ALFREDO COHENDET SPILLERE (IUE 461-498/2021).
Artigas, 26 de octubre de 2021.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29600 Nov 30- Dic 13

Carlos Jesus RIOS CHALART (IUE 461-551/2021).
Artigas, 10 de noviembre de 2021.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29086 Nov 25- Dic 08

SARAIVA BLANCA O LEITES SARAIVA BLANCA (IUE 156-383/2021).
Artigas, 11 de noviembre de 2021.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28322 Nov 19- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

LOURDES TERESITA RODRIGUEZ DURAN GONZALEZ (IUE 157-419/2021).
Bella Unión, 27 de octubre de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29096 Nov 25- Dic 08

SEGUNDO TURNO

MARIA DEL CARMEN ISABEL CALCAGNO QUINTANA Y MARIA CECILIA MONTERO CALCAGNO - SUCESIONES (IUE 444-425/2021).
Bella Unión, 19 de noviembre de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29097 Nov 25- Dic 08

SELVA GISELLE CARRASCO ECHEVARRIA (IUE 444-367/2021).
Bella Unión, 15 de noviembre de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28711 Nov 23- Dic 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ELDA NORMELLI AGGO (IUE 168-343/2021).
Canelones, 26 de octubre de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29782 Dic 01- Dic 14

TERCER TURNO

WALDEMAR RAMIREZ FAGIAN (IUE 459-325/2021).
Canelones, 09 de noviembre de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28873 Nov 24- Dic 07

SERGIO OMAR GUTIERREZ DAMIAN (IUE 459-314/2021).
Canelones, 26 de octubre de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28507 Nov 22- Dic 03

ANGEL MARIA MEDINA RODRIGUEZ (IUE 459-330/2021).
Canelones, 16 de noviembre de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28339 Nov 19- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

NESTOR ASUNCION RODRIGUEZ MOSEGUI Y NESTOR JACINTO RODRIGUEZ PEREIRA (IUE 526-275/2021).
Atlántida, 08 de noviembre de 2021.
MARIA SILVIA GONZALEZ LARRONDO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29936 Dic 02- Dic 15

MARTA IZQUIERDO ROSSI (IUE 526-14/2020).
Atlántida, 22 de noviembre de 2021.

ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29742 Nov 30- Dic 13

EMA MONTERO LINKEZ (IUE 526-356/2021).
Atlántida, 16 de noviembre de 2021.
MARIA SILVIA GONZALEZ LARRONDO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29737 Nov 30- Dic 13

ATILIO MUYANO CROCANO (IUE 526-308/2021).
Atlántida, 19 de noviembre de 2021.
MARIA SILVIA GONZALEZ LARRONDO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28708 Nov 23- Dic 06

TERCER TURNO

LOURDES BENTANCOR VIERA (IUE 541-192/2021).
Atlántida, 11 de noviembre de 2021.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29935 Dic 02- Dic 15

FLOR INES SOSA DUTRA O FLOR INEZ SOSA DUTRA (IUE 541-321/2021).
Atlántida, 18 de noviembre de 2021.
MARIA SILVIA GONZALEZ LARRONDO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29884 Dic 01- Dic 14

EUSEBIO DA SILVA BURROZZO (IUE 526-229/2021).
Atlántida, 17 de septiembre de 2021.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29727 Nov 30- Dic 13

BLANCA BELEN ICHAZO ESPONDA;BLANCA ESTHER RODRIGUEZ ICHAZO Y PEDRO RUBEN RODRIGUEZ ICHAZO (IUE 526-341/2021).
Atlántida, 18 de noviembre de 2021.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29683 Nov 30- Dic 13

MARÍA JOSÉ PÍRIZ (IUE 526-307/2021).
Atlántida, 25 de octubre de 2021.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28536 Nov 22- Dic 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

BLANCA BEATRIZ ANDRADE RAMIREZ (IUE 493-419/2021).
Ciudad de la Costa, 17 de noviembre de 2021.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29404 Nov 26- Dic 09

JOSE GERVASIO TECHERA PEREIRA (IUE 179-407/2021).
Ciudad de la Costa, 19 de noviembre de 2021.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28960 Nov 24- Dic 07

CELIA ESCOBAR RUIZ o ESCOBAR o ESCOBAR RUIZ DIAZ (IUE 179-394/2021).
Ciudad de la Costa, 15 de noviembre de 2021.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28483 Nov 19- Dic 02

CUARTO TURNO

CARLOS ENRIQUE DE BLASÜS CIMAS. (IUE 180-376/2021).
Ciudad de la Costa, 22 de noviembre de 2021.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29847 Dic 01- Dic 14

SEXTO TURNO

MARINA ORFILIA ROCA SCANAGATTA (IUE 493-230/2021).
Ciudad de la Costa, 03 de septiembre de 2021.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29983 Dic 02- Dic 15

HUGO DANILO ARZUAGA VENTURINO (IUE 493-413/2021).
Ciudad de la Costa, 11 de noviembre de 2021.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29548 Nov 29- Dic 10

AIDA IRENA GAREPE MOLINA o GAREPPE MOLINA y JUAN CARLOS COSSANI (IUE 180-80/2021).
Ciudad de la Costa, 24 de noviembre de 2021.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29486 Nov 29- Dic 10

ANA MARÍA PASTORINO CASTRO (IUE 180-362/2021).
Ciudad de la Costa, 23 de noviembre de 2021.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29131 Nov 25- Dic 08

CARLOS FRANCO CARDOZO (IUE 493-329/2021).
Ciudad de la Costa, 08 de noviembre de 2021.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28796 Nov 23- Dic 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

AURELIA ESTELA OTON PROTAZONIO (IUE 440-399/2021).
Las Piedras, 24 de noviembre de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29339 Nov 26- Dic 09

Lurica Ester o Lurica Esther MATEOS VILLALBA (IUE 440-359/2021).
Las Piedras, 15 de noviembre de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29285 Nov 26- Dic 09

ELISA CONCEPCIÓN MEIRIÑHO DA SILVA (IUE 440-353/2021).
Las Piedras, 04 de noviembre de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28804 Nov 23- Dic 06

SEXTO TURNO

JULIO CESAR INFANTE LENZI (IUE 458-427/2021).
Las Piedras, 25 de noviembre de 2021.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30074 Dic 02- Dic 15

OMAR FRANCO MACIAS (IUE 458-349/2021).
Las Piedras, 03 de noviembre de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29088 Nov 25- Dic 08

GREGORIO RODRIGUEZ GONZALEZ (IUE 458-353/2021).
Las Piedras, 03 de noviembre de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28889 Nov 24- Dic 07

CÉSAR OSCAR MONTEGHIRFO MONTEGHIRFO (IUE 458-383/2021).
Las Piedras, 11 de noviembre de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28877 Nov 24- Dic 07

GRIFILDA VILLAGRAN CASTILLO (IUE 458-403/2021).
Las Piedras, 17 de noviembre de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28561 Nov 22- Dic 03

ALBERTO MARTINEZ BERRIEL o BIRRIEL y de FELICIA ANGELA DECIA BIRRIEL (IUE 458-331/2021).
Las Piedras, 10 de noviembre de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28383 Nov 19- Dic 02

SÉPTIMO TURNO

LUIS ALBERTO CARDOZO LARROSA y MARIA EMILIA LARROSA (IUE 533-374/2021).
Las Piedras, 22 de noviembre de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29329 Nov 26- Dic 09

Luis Eduardo MESA DE LEON (IUE 533-384/2021).
Las Piedras, 19 de noviembre de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29294 Nov 26- Dic 09

Wilme o Willme ACOSTA CURBELO y Ana Nieves RODRIGUEZ COLMAN (IUE 533-361/2021).
Las Piedras, 22 de noviembre de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29242 Nov 25- Dic 08

Ulises Omar CRISCIO GELMI (IUE 533-383/2021).
Las Piedras, 19 de noviembre de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29234 Nov 25- Dic 08

Maria Rosa OLIVAR GASPERI (IUE 533-167/2021).
Las Piedras, 27 de julio de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29057 Nov 24- Dic 07

MIGUEL ANGEL MOYANO EGUÍA (IUE 533-372/2021).
Las Piedras, 10 de noviembre de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28890 Nov 24- Dic 07

ELIDA MUSLERA OLIVERA (IUE 533-376/2021).
Las Piedras, 08 de noviembre de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28715 Nov 23- Dic 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

Martha Elena PÉREZ HERNÁNDEZ (IUE 175-393/2021).
Pando, 19 de octubre de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29040 Nov 24- Dic 07

María Esther GONZÁLEZ NOVA (IUE 175-487/2021).
Pando, 22 de noviembre de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28922 Nov 24- Dic 07

CUARTO TURNO

HELVECIO ANGEL GIOVANETTI PODESTA y LIROPEYA MARGOT ACOSTA GARRIDO (IUE 176-502/2021).
Pando, 18 de noviembre de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30016 Dic 02- Dic 15

JUAN CARLOS CAMPAÑA AMARO (IUE 176-438/2021).
Pando, 19 de octubre de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29915 Dic 02- Dic 15

CÉSAR OMAR CAMEJO DENI (IUE 176-432/2021).
Pando, 19 de octubre de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29026 Nov 24- Dic 07

VICENTE GUALCO BIRRIEL (IUE 176-17/2021).
Pando, 29 de julio de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29025 Nov 24- Dic 07

JORGE ALBERTO MENA RODRIGUEZ (IUE 176-490/2021).
Pando, 18 de noviembre de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29009 Nov 24- Dic 07

VICENTA o VICENZINA COZZO, LUIS MARCHIORI BORTOLETTO y CARLOS VICTORIO MARCHIORI COZZO (FICHA 176-582/2018).
Pando, 20 de noviembre de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 7370 10/p 28596 Nov 22- Dic 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

GREGORIA LORENZA MEDEROS PÉREZ y BERTHA o BERTA ELENA GHIGNONI MEDEROS (IUE 574-465/2020).
Toledo, 23 de noviembre de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29091 Nov 25- Dic 08

SEGUNDO TURNO

TAMMY CECILIA CONSIGLIO RAMIREZ (IUE 576-546/2021).
Toledo, 05 de noviembre de 2021.
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29733 Nov 30- Dic 13

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA CRISTINA SANCHEZ BENTANCUR (IUE 207-523/2021).
Melo, 27 de octubre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29937 Dic 02- Dic 15

LUIS NEY FERRARI AROZTEGUI (IUE 207-575/2021).
Melo, 09 de noviembre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29041 Nov 24- Dic 07

MARIA JOAQUINA BRUN TECHERA NUÑEZ ó MARIA JOAQUINA BRUN ó MARIA JOAQUINA BRUM ó MARIA JOAQUINA BRUM TECHERA NUÑEZ ó MARIA JOAQUINA BRUN TECHERA ó MARIA JOAQUINA BRUM TECHERA (IUE 207-469/2021).
Melo, 18 de octubre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28761 Nov 23- Dic 06

CUARTO TURNO

LUIS ALBERTO MARTÍNEZ D'CRECENCIO (IUE 208-479/2021).
Melo, 23 de septiembre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29960 Dic 02- Dic 15

BLANCA MARÍA BLANCO DURÁN (IUE 208-328/2021).
Melo, 17 de agosto de 2021.
OSCAR OMAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29959 Dic 02- Dic 15

MARIA HAYDEE ABREU MAGALLANES (IUE 208-623/2021).
Melo, 11 de noviembre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28869 Nov 24- Dic 07

QUINTO TURNO

DELIA NOEMI BARRIOS VIERA (IUE 468-538/2021).
Melo, 09 de noviembre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29079 Nov 25- Dic 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

CELIO CESAR OLIVERA OLIVER (IUE 615-254/2021).
Río Branco, 10 de noviembre de 2021.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29265 Nov 26- Dic 09

Pascacia Figueredo (IUE 615-256/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Río Branco, 18 de noviembre de 2021.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 28492 Nov 22- Dic 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Clelia Mabel VILLANUEVA VERGARA (IUE 508-284/2021).
Colonia, 20 de octubre de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29533 Nov 29- Dic 10

Luis Alberto FERRARI GOMEZ (IUE 508-270/2021).
Colonia, 07 de octubre de 2021.

PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29352 Nov 26- Dic 09

Luis Angel PERAZA SATTINK (IUE 508-258/2021).
Colonia, 07 de octubre de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29307 Nov 26- Dic 09

Lidia Renee GARCIA TOLOSA (IUE 508-321/2021).
Colonia, 23 de noviembre de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29261 Nov 26- Dic 09

Carlos Alberto HEROS PEREIRA (IUE 508-308/2021).
Colonia, 15 de noviembre de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29155 Nov 25- Dic 08

Aida Ester VELAZQUEZ SCHNEIDER y Enrique Lionel O Enrique Leonel GODOY ZUBILLAGA (IUE 508-306/2021).
Colonia, 15 de noviembre de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28356 Nov 19- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

David Isidoro Montes de Oca y Nelsi Margot Arrambide Romero (IUE 227-522/2021).
Carmelo, 08 de noviembre de 2021.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29693 Nov 30- Dic 13

Emma Aurora Luna Juárez (IUE 227-477/2021).
Carmelo, 28 de septiembre de 2021.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29663 Nov 30- Dic 13

Sergio Ademar Marr Quintana (IUE 227-596/2021).
Carmelo, 22 de noviembre de 2021.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29598 Nov 30- Dic 13

Abundio Eleazar Gaute (IUE 227-595/2021).
Carmelo, 25 de noviembre de 2021.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29532 Nov 29- Dic 10

Roberto César Musso Domini (IUE 227-597/2021).
Carmelo, 22 de noviembre de 2021.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29452 Nov 29- Dic 10

María Silvia Pegazzano Piceda (IUE 227-544/2021).
Carmelo, 01 de noviembre de 2021.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29351 Nov 26- Dic 09

Julio César Silva Espíndola (IUE 227-532/2021).
Carmelo, 15 de noviembre de 2021.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28992 Nov 24- Dic 07

Alfredo Ernesto Chargoñia Madina y Soñya Felisa Madina Guala (IUE 227-574/2021).
Carmelo, 08 de noviembre de 2021.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28789 Nov 23- Dic 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

Oscar Emilio ROTH ROBERT (IUE 225-729/2021).
Rosario, 25 de noviembre de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29762 Dic 01- Dic 14

Olga Mabel VALENTIN SARACHU (IUE 225-774/2021).
Rosario, 16 de noviembre de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29629 Nov 30- Dic 13

Juan Gregorio PRIETO BELTRAN (IUE 225-803/2021).
Rosario, 22 de noviembre de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29628 Nov 30- Dic 13

Alcides Leopoldo SOSA DE MARIA o Alcides Leopoldo Federico SOSA DE MARIA (IUE 225-790/2021).
Rosario, 22 de noviembre de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29298 Nov 26- Dic 09

Homero FERREIRA RODRÍGUEZ (IUE 225-799/2021).
Rosario, 22 de noviembre de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29290 Nov 26- Dic 09

Orfelia Margarita RAMOS KEEL (IUE 225-773/2021).
Rosario, 16 de noviembre de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28994 Nov 24- Dic 07

Mireille GILLES ANDREON (IUE 225-653/2021).
Rosario, 16 de noviembre de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28788 Nov 23- Dic 06

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Luis Maria EIRALDI IGARZABAL (IUE 241-352/2021).
Durazno, 28 de octubre de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28506 Nov 22- Dic 03

TERCER TURNO

Mabel Lidia CARAMES CARROSIO (IUE 242-434/2021).
Durazno, 12 de noviembre de 2021.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29865 Dic 01- Dic 14

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BATLLE BALTASAR MOLINA BONILLA. (IUE 254-288/2021).
Trinidad, 16 de noviembre de 2021.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29083 Nov 25- Dic 08

NELLY YOLANDA BLANCO (IUE 254-105/2021).
Trinidad, 15 de julio de 2021.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28986 Nov 24- Dic 07

HECTOR EDUARDO ARCHENTO PEDREIRA (IUE 254-420/2021).
Trinidad, 11 de noviembre de 2021.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28985 Nov 24- Dic 07

YOLANDA STEFFANO GONZALEZ (IUE 254-391/2021).
Trinidad, 01 de noviembre de 2021.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28485 Nov 19- Dic 02

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANITA OBDULIA PEREZ PIÑEIRO (IUE 260-685/2021).
Florida, 19 de noviembre de 2021.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29927 Dic 02- Dic 15

CARLOS MELCHOR SILVERA LEON (IUE 260-540/2021).
Florida, 01 de octubre de 2021.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29818 Dic 01- Dic 14

JUAN CARLOS ALFARO CABRERA (IUE 260-687/2021).
Florida, 22 de noviembre de 2021.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29808 Dic 01- Dic 14

TERCER TURNO

ELENA ISOLINA ALMADA MEYER o ISOLINA ELENA ALMADA MEYER (IUE 261-321/2021).
Florida, 25 de noviembre de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29807 Dic 01- Dic 14

MIGUEL ÁNGEL SPINELLI PASTORINI (IUE 261-594/2021).
Florida, 23 de noviembre de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29386 Nov 26- Dic 09

ZULMA SOFIA UMPIERREZ FORTUNATTO o FORTUNATO y CIRO NELSON PEREZ PEREZ (IUE 261-349/2021).
Florida, 23 de noviembre de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29297 Nov 26- Dic 09

William EgidioPécora Lembo (IUE 261-584/2021).
Florida, 23 de noviembre de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29288 Nov 26- Dic 09

LUCIO GUZMAN DIAZ CABRERA (IUE 261-503/2021).
Florida, 21 de octubre de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29183 Nov 25- Dic 08

ANA LAURA ESQUIVEL DIANA (IUE 261-583/2021).
Florida, 16 de noviembre de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29082 Nov 25- Dic 08

PEDRO MARIA MORALES PERALTA (IUE 261-290/2021).
Florida, 30 de julio de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28943 Nov 24- Dic 07

JOSE ULISES D'ALESANDRO O D'ALEXANDRO IBARRA y MARGARITA AMARO O AMARO MARTINEZ. (IUE 261-551/2021).
Florida, 08 de noviembre de 2021.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28557 Nov 22- Dic 03

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Mary Angela CAPRILE SOLARI (IUE 274-610/2021).
Minas, 24 de noviembre de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 29388 Nov 26- Dic 09

TERCER TURNO

Aurelio BELLO ARIAS (IUE 432-552/2021).
Minas, 15 de noviembre de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30011 Dic 02- Dic 15

Walter Hugo Dalfolo Blanco (IUE 432-473/2021).
Minas, 29 de septiembre de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29077 Nov 25- Dic 08

Enrique Milton PUÑALES ACOSTA y Enrique Milton PUÑALES SALAZAR (IUE 274-507/2021).
Minas, 15 de noviembre de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 28891 Nov 24- Dic 07

Valentín LUCAS NIETO (IUE 432-525/2021).
Minas, 01 de noviembre de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28441 Nov 19- Dic 02

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA ALBA MARTINEZ QUEIROS (IUE 284-277/2021).
Maldonado, 25 de noviembre de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30080 Dic 02- Dic 15

RHOADES BEVIN,CHRISTOPHER ROBERT (IUE 284-284/2021).
Maldonado, 18 de noviembre de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28716 Nov 23- Dic 06

ADELA TRINIDAD ALVIRA BATISTA, (IUE 284-166/2021).
Maldonado, 14 de septiembre de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28633 Nov 22- Dic 03

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO FERNANDEZ FERRADA (IUE 285-479/2021).
Maldonado, 15 de noviembre de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29943 Dic 02- Dic 15

JULIA FELICIA NUÑEZ DOMINGUEZ (IUE 285-464/2021).
Maldonado, 12 de noviembre de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29666 Nov 30- Dic 13

ALFREDO DANIEL BELLINI RODRIGUEZ (IUE 285-401/2021).
Maldonado, 01 de octubre de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29590 Nov 30- Dic 13

MARTHA ALICIA DORTA MARRERO (IUE 285-530/2021).
Maldonado, 16 de noviembre de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29566 Nov 29- Dic 10

MARIA DEL CARMEN PEREZ RODRIGUEZ (IUE 285-541/2021).
Maldonado, 19 de noviembre de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29144 Nov 25- Dic 08

LUCIA GLADIS O LUCIA GLADYS TOLSTOY FONTANA (IUE 285-340/2021).
Maldonado, 12 de noviembre de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28635 Nov 22- Dic 03

JOSE HERMÓGENES NAVARRO PAEZ (IUE 285-518/2021).
Maldonado, 15 de noviembre de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28591 Nov 22- Dic 03

HECTOR ADILIO SILVEIRA REYES (IUE 285-528/2021).
Maldonado, 15 de noviembre de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28570 Nov 22- Dic 03

WILLIAN ROMAN DEORTA FERULES O WILLIAM ROMAN DEORTA FERULES (IUE 285-484/2021).
Maldonado, 12 de noviembre de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28362 Nov 19- Dic 02

OCTAVO TURNO

Raul Isaias RODRIGUEZ MUNIZ y Maria Nelly CABRAL TEJERA (IUE 286-570/2021).
Maldonado, 25 de noviembre de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29854 Dic 01- Dic 14

María Rita GUTIERREZ (IUE 286-337/2021).
Maldonado, 19 de noviembre de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29653 Nov 30- Dic 13

Jorge Ricardo LARREA FERRER (IUE 286-543/2021).
Maldonado, 18 de noviembre de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29275 Nov 26- Dic 09

Sergio Leoncio MAIORANO DA SILVA (IUE 286-1129/2008).
Maldonado, 19 de noviembre de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29249 Nov 26- Dic 09

Pablo Inocencio PINO ZAFRA y Ladi Hedy LANCASTER GARCIA (IUE 286-512/2021).
Maldonado, 18 de noviembre de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29143 Nov 25- Dic 08

Fernando Javier INCHAUSTI CASTRO (IUE 286-453/2021).
Maldonado, 18 de noviembre de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29044 Nov 24- Dic 07

Osvaldo Nestor TOURN DIAZ (IUE 286-493/2021).
Maldonado, 18 de noviembre de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28589 Nov 22- Dic 03

Marlene CARDOZO SEVERO (IUE 286-105/2021).
Maldonado, 24 de septiembre de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28467 Nov 19- Dic 02

Lorena Fabiana Baroni Franco (IUE 286-416/2021).
Maldonado, 24 de septiembre de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28374 Nov 19- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

ROGELIO FILEMON CORBO GUTIERREZ (IUE 505-381/2021).
San Carlos, 07 de octubre de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29331 Nov 26- Dic 09

ZONIA HILDA RODRIGUEZ VECINO Y ALCIDES DOROTEO URBIN RODRIGUEZ (IUE 505-415/2021).
San Carlos, 09 de noviembre de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28797 Nov 23- Dic 06

MAURA ENRIQUETA SILVERA BATISTA y LUIS ROSARIO MEDINA SILVERA (IUE 505-356/2021).
San Carlos, 01 de octubre de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28705 Nov 23- Dic 06

MARIA ó MARIA ANGELICA SUAREZ BATISTA (IUE 505-274/2021).
San Carlos, 10 de septiembre de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28468 Nov 19- Dic 02

DANTE OLMEDO POZZI CORBO y ALBA BATISTA FONTES (IUE 505-282/2021).
San Carlos, 07 de octubre de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28462 Nov 19- Dic 02

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FERNANDO MANUEL MALGOR MIGGONES (IUE 300-747/2009).
Paysandú, 19 de noviembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29886 Dic 01- Dic 14

HEBER NELSON ARTIA DA CUNDA (IUE 300-686/2021).
Paysandú, 25 de noviembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29648 Nov 30- Dic 13

Gustavo Marcelo Baglivo Molinelli (IUE 300-457/2021).
Paysandú, 19 de noviembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29499 Nov 29- Dic 10

MARTITA EDUVIGES PEREYRA TEXEIRA (IUE 300-628/2021).
Paysandú, 10 de noviembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29433 Nov 29- Dic 10

GUILLERMO VUENAVENTURA BATISTA COLTON y CARMEN MARIA VASSELLA TEXEIRA (IUE 300-550/2020).
Paysandú, 05 de noviembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29124 Nov 25- Dic 08

EMA AMPARO GARCIA SICILIA (IUE 300-685/2021).
Paysandú, 19 de noviembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28928 Nov 24- Dic 07

HUGO ROQUE BICCO CAPELLI (IUE 300-607/2021).
Paysandú, 18 de noviembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28670 Nov 23- Dic 06

ELBIA BEATRIZ SANTANA (IUE 300-528/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Paysandú, 19 de noviembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 28662 Nov 22- Dic 03

María Luisa Spinillo Armando, Alberto Campanella Blanco y Dora Esther Fantoni Spinillo (IUE 300-366/2021).
Paysandú, 10 de noviembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28338 Nov 19- Dic 02

TERCER TURNO

RICARDO EUSEBIO SUAREZ LEMES (IUE 301-97/2021).
Paysandú, 23 de marzo de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29979 Dic 02- Dic 15

JOSE EDUARDO RIVERO HORTA (IUE 301-629/2021).
Paysandú, 10 de noviembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29978 Dic 02- Dic 15

PEDRO PAVLICHEN FEDORCHUK o FEDORCHUCK (IUE 301-601/2021).
Paysandú, 27 de octubre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29716 Nov 30- Dic 13

MARIA DEL CARMEN LARRAZABAL PEREZ (IUE 301-615/2021).
Paysandú, 04 de noviembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29624 Nov 30- Dic 13

CARLOS EDUARDO FACCHIN IBARGOYEN (IUE 301-646/2021).
Paysandú, 19 de noviembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29201 Nov 25- Dic 08

DELFOR GABRIEL GREGORIO MINETTI CASARETTO y MARIA ESTHER BROWN LANGONA o MARIA ESTER BROWN o MARIA ESTHER BROWN DE MINETTI (IUE 301-230/2021).
Paysandú, 19 de julio de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29101 Nov 25- Dic 08

ELVA o ELBA BERNARDINA IZAGUIRRE de los SANTOS (IUE 301-606/2021).
Paysandú, 01 de noviembre de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28921 Nov 24- Dic 07

JOSE OMAR BIDE RAPPALINI (IUE 301-605/2021).
Paysandú, 01 de noviembre de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28920 Nov 24- Dic 07

ANGEL MOLLER MESCIA (IUE 301-643/2021).
Paysandú, 17 de noviembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28658 Nov 22- Dic 03

ANTONIO BOUTRON (IUE 301-130/1985).
Paysandú, 28 de septiembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28361 Nov 19- Dic 02

SÉPTIMO TURNO

GLADYS RENEE LAGRACIA ALVAREZ (IUE 501-685/2021).
Paysandú, 15 de noviembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28562 Nov 22- Dic 03

TOMAS ELIGIO LOPEZ TABAREZ (IUE 501-629/2021).
Paysandú, 15 de noviembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28375 Nov 19- Dic 02

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

AMADITO NICANOR ACOSTA (IUE 317-702/2021).
Fray Bentos, 26 de noviembre de 2021.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29594 Nov 30- Dic 13

VICTORIA MARIA REY GOMENSORO (IUE 317-650/2021).
Fray Bentos, 16 de noviembre de 2021.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29565 Nov 29- Dic 10

MARIA ESTELA SEIJAS KENNEDY Y LIANELLA MARY NARDINI SEIJAS (IUE 317-662/2021).
Fray Bentos, 16 de noviembre de 2021.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29478 Nov 29- Dic 10

ALBA ESTHER SOSA GONZALEZ (IUE 317-667/2021).
Fray Bentos, 16 de noviembre de 2021.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29284 Nov 26- Dic 09

NELLI O NELLY FIORELLY O FIORELLI NEGRO (IUE 317-658/2021).
Fray Bentos, 12 de noviembre de 2021.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29271 Nov 26- Dic 09

AMERICA BLANCA NEDELCOBB O NEDELCOFF O NEDIALKOFF O NEDELCOFF KOLEVA (IUE 317-555/2021).
Fray Bentos, 10 de noviembre de 2021.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28517 Nov 22- Dic 03

EDUARDO CORREA ROSANO (IUE 317-649/2021).
Fray Bentos, 12 de noviembre de 2021.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28370 Nov 19- Dic 02

STOIKA PETKOFF MARCOVA O ESOICA MARCOVA PETCOFF Y DOICA PETROFF MARCOFF O DOICA CRISTOFF (IUE 317-647/2021).
Fray Bentos, 12 de noviembre de 2021.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28368 Nov 19- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

ERASMO BRABO LESCANO (IUE 445-107/2021).
Young, 22 de noviembre de 2021.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28961 Nov 24- Dic 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Reila Pons (IUE 329-561/2021).
Rivera, 16 de noviembre de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29456 Nov 29- Dic 10

Abilio Hugo Briz Lucas (IUE 329-519/2021).
Rivera, 15 de noviembre de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29437 Nov 29- Dic 10

Beatriz Renner Crisistelly (IUE 329-520/2021).
Rivera, 22 de noviembre de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29436 Nov 29- Dic 10

Teresita Nelida Moreira Velleda (IUE 329-376/2021).
Rivera, 22 de noviembre de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29350 Nov 26- Dic 09

Luis Chagas Guedez o Luis Da Chaga y de Miguela Silva (IUE 329-540/2021).
Rivera, 15 de noviembre de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28418 Nov 19- Dic 02

CUARTO TURNO

LUIS EDUARDO NOGUEIRA ALVEZ (IUE 330-263/2021).
Rivera, 27 de julio de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29457 Nov 29- Dic 10

QUINTO TURNO

MARIA ISABEL LÓPEZ OSORIO (IUE 462-631/2021).
Rivera, 15 de noviembre de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29997 Dic 02- Dic 15

JORGE LUIS DA SILVA COSTA (IUE 462-589/2021).
Rivera, 17 de noviembre de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29924 Dic 02- Dic 15

Jaime Liñar Silveira (IUE 329-418/2021).
Rivera, 20 de octubre de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29579 Nov 30- Dic 13

MARTIN UMPIERREZ VEGA o MARTIN UMPIERRE VEGA y FLOR DELIS DUARTE LEITES o DELIS FLOR DUARTE LEITES (IUE 462-726/2020).
Rivera, 27 de octubre de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29446 Nov 29- Dic 10

Susana Rodríguez Gonzalez (IUE 477-481/2021).
Rivera, 20 de octubre de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29256 Nov 26- Dic 09

ARTIGAS FERREIRA (IUE 462-679/2021).
Rivera, 22 de noviembre de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29165 Nov 25- Dic 08

Evarista Martinez Diaz (IUE 462-444/2021).
Rivera, 22 de noviembre de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28972 Nov 24- Dic 07

JORGE WASHINGTON VIERA INDA (IUE 462-309/2021).
Rivera, 15 de noviembre de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28390 Nov 19- Dic 02

SEXTO TURNO

Herico Rodriguez Correa (IUE 477-593/2021).
Rivera, 16 de noviembre de 2021.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28925 Nov 24- Dic 07

Sandro Gonzalez Martinez (IUE 477-80/2021).
Rivera, 18 de junio de 2021.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28693 Nov 23- Dic 06

Nemencio Rodríguez Sena (IUE 477-439/2021).
Rivera, 16 de noviembre de 2021.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28417 Nov 19- Dic 02

Sueli Braz Sandim (IUE 477-579/2021).
Rivera, 10 de noviembre de 2021.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28389 Nov 19- Dic 02

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARCELINA ALTEZ ALTEZ y ANGELA IRMA GUERRA ALTEZ (IUE 341-530/2015).
Rocha, 21 de octubre de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30063 Dic 02- Dic 15

Blanca Hermis Acevedo (IUE 341-314/2021).
Rocha, 29 de octubre de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28888 Nov 24- Dic 07

CUARTO TURNO

MARIO MERCEDES MENDEZ DE LOS SANTOS y DORALINA FERMINA MENDEZ DE LOS SANTOS (IUE 342-660/2020).
Rocha, 22 de noviembre de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29218 Nov 25- Dic 08

DORA BEATRIZ SILVA RIVERO (IUE 342-393/2021).
Rocha, 27 de octubre de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28513 Nov 22- Dic 03

MIGUEL ANGEL MACHADO MORENO (IUE 342-447/2021).
Rocha, 12 de noviembre de 2021.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28364 Nov 19- Dic 02

QUINTO TURNO

ILDA ROSA SCHIAVO DIANESSI O HILDA ROSA SCHIAVO DIANESSI (IUE 525-541/2021).
Rocha, 16 de noviembre de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 7370 10/p 29748 Nov 30- Dic 13

ANGEL EUDOXIO SOSA CARDOSO , JACINTA MARINA CARDOSO OLIVAR Y EUDOXIO Ó EUDOSIO SOSA (IUE 525-5/2020).
Rocha, 22 de julio de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 7370 10/p 29490 Nov 29- Dic 10

BLANCO LIBER GARCIA VELAZQUEZ o BLANCO LIBER APARICIO GARCIA VELAZQUEZ (IUE 525-545/2017).
Rocha, 18 de junio de 2018.
Paola Leticia Sosa Bentos, Esc. Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 7370 10/p 29398 Nov 26- Dic 09

MARIO RODOLFO ANTUNEZ FERNANDEZ (IUE 525-495/2021).
Rocha, 16 de noviembre de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 7370 10/p 28967 Nov 24- Dic 07

MIRTA PEREYRA RODRIGUEZ (IUE 525-516/2021).
Rocha, 16 de noviembre de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 7370 10/p 28944 Nov 24- Dic 07

RENEE MOREIRA FERREIRA (IUE 525-370/2021).
Rocha, 08 de septiembre de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28430 Nov 19- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

Ceci CORREA SILVEIRA; Luis Alberto SILVERA y Luis Carlos SILVERA CORREA (IUE 343-305/2021).
Chuy, 08 de noviembre de 2021.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29563 Nov 29- Dic 10

VERA DE LIMA CORREA (IUE 343-202/2021).
Chuy, 26 de agosto de 2021.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28609 Nov 22- Dic 03

Martha Elizabeth SUBURU FERNANDEZ (IUE 343-303/2021).
Chuy, 08 de noviembre de 2021.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28524 Nov 22- Dic 03

AMALIA PINTOS RODA (IUE 343-124/2019).
Chuy, 16 de mayo de 2019.
Esc. BERNARDO GLEIZER, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28472 Nov 19- Dic 02

SEGUNDO TURNO

1) OMAR DANIEL DESTEFFANO BUSTELO; 2) LISTER ANSELMO DESTEFFANO CARDOZO o LISTER ANSELMO o ANSELMO LISTER DESTEFFANO CARDOSO y 3) RUL MARTINEZ BUSTELO (IUE 448-143/2020).
Chuy, 26 de noviembre de 2021.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29545 Nov 29- Dic 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

OLGA MACHADO FURTADO (IUE 352-945/2021).
Salto, 12 de noviembre de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29451 Nov 29- Dic 10

ANICETO NIEVES e IRMA GLADYS MARQUEZ YACQUES (IUE 352-954/2021).
Salto, 16 de noviembre de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29258 Nov 26- Dic 09

SANTOS INOCENCIO SILVEIRA OLIVERA (IUE 509-169/2021).
Salto, 17 de agosto de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29024 Nov 24- Dic 07

ALCIDES INVERNIZZI MAZZARINO (IUE 352-866/2021).
Salto, 05 de noviembre de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28866 Nov 24- Dic 07

Marta Beatriz Balbi Bacci (IUE 352-1109/2019).
Salto, 17 de febrero de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28738 Nov 23- Dic 06

TERCER TURNO

ERNA JORGELINA ROUBINEAU MARTINEZ, JULIO ERBIO GRASSI CAMPODÓNICO y HELENA HAYDEÉ GRASSI ROUBINEAU (IUE 353-978/2021).
Salto, 29 de noviembre de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29963 Dic 02- Dic 15

JUAN ALEJANDRO BIANCHI GUASTAVINO (IUE 353-927/2021).
Salto, 18 de noviembre de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29779 Dic 01- Dic 14

ANGELA MABEL PORTELA FERREIRA (IUE 353-912/2021).
Salto, 18 de noviembre de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29585 Nov 30- Dic 13

NUÑEZ VIDAL, ALBERTO ROMERO (IUE 353-8/2017).
Salto, 20 de abril de 2017.
ESC. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 7370 10/p 29138 Nov 25- Dic 08

SÉPTIMO TURNO

OLGA CUSTODIO DECUADRO (IUE 509-658/2019).

Salto, 29 de agosto de 2019.
Dr. Ernesto Solaro, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29139 Nov 25- Dic 08

ELIDA ANGELICA BRUZZONI VOLPI (IUE 509-852/2021).
Salto, 17 de noviembre de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28991 Nov 24- Dic 07

LIRA NAHIR GALLIAZZI ELOLA (IUE 509-372/2021).
Salto, 15 de julio de 2021.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28892 Nov 24- Dic 07

PEDRO ANGEL GIUSTO CORTESI (IUE 509-795/2021).
Salto, 17 de noviembre de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28860 Nov 23- Dic 06

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ANTONIA BARRETO BARREIRO Y EMILIO LAURINDO AGUIAR RODRIGUEZ (IUE 370-280/2021).
San José, 17 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29067 Nov 24- Dic 07

MARÍA GLADYS ALPUY CAMEJO (IUE 370-319/2021).
San José, 11 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28941 Nov 24- Dic 07

ANDRES APARICIO CAMY MACCHIAVELLO (IUE 370-321/2021).
San José, 11 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28798 Nov 23- Dic 06

CUARTO TURNO

OSCAR DANILO VASSALLO ROSATTI (IUE 510-287/2021).
San José, 30 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29942 Dic 02- Dic 15

BERTA LOURDES MALAGUEZ Y JULIO ALBERTO ESPINEL OLIVERA (IUE 510-245/2021).
San José, 27 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29429 Nov 29- Dic 10

OMAR TOMAS DELPIANO (IUE 510-264/2021).
San José, 12 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29303 Nov 26- Dic 09

ISRAEL ALFREDO HERNANDEZ MORALES (IUE 510-262/2021).
San José, 11 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28369 Nov 19- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

ANIBAL, RIOS VERA (IUE 530-359/2019).
Libertad, 25 de noviembre de 2021.
ALVARO DANIEL URRUTY MADAN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29773 Dic 01- Dic 14

VERONICA KARINA VIERA BENITEZ (IUE 530-598/2021).
Libertad, 12 de octubre de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Jefe de Secci¿n Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29498 Nov 29- Dic 10

JOSE MARTIN MALLA o MAYA (IUE 530-635/2021).
Libertad, 20 de octubre de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Jefe de Secci¿n Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28396 Nov 19- Dic 02

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

Juana María ZUBELDIA DIAZ y Vicente Alfredo HERBIG (IUE 443-160/2021).
Dolores, 17 de septiembre de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29875 Dic 01- Dic 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JUAN ANTONIO BRAJUS ROSSO (IUE 381-667/2020).
Soriano, 09 de febrero de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29570 Nov 29- Dic 10

JUAN CARLOS KRAMARENKO POSSE (IUE 381-544/2021).
Mercedes, 18 de noviembre de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29326 Nov 26- Dic 09

MARIA DEL ROSARIO COLMAN FERNANDEZ (IUE 381-432/2021).
Mercedes, 18 de noviembre de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29093 Nov 25- Dic 08

BLANCA ESTHER CUESTA RAMIREZ (IUE 381-528/2021).
Mercedes, 18 de noviembre de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29064 Nov 24- Dic 07

JORGE NELSON GRAMAJO FLORES (IUE 381-529/2021).
Mercedes, 18 de noviembre de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28719 Nov 23- Dic 06

TERCER TURNO

ELISA FATIMA CHELLE DOTI (IUE 431-526/2021).
Mercedes, 22 de octubre de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29877 Dic 01- Dic 14

PEDRO HEBER RIVA LATAPIE (IUE 431-338/2021).
Mercedes, 10 de agosto de 2021.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29634 Nov 30- Dic 13

LUCIA LETY ARBALLO VIERA (IUE 431-606/2021).
Mercedes, 22 de noviembre de 2021.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29092 Nov 25- Dic 08

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROSA RODRIGUEZ FALCON (IUE 396-412/2020).
Tacuarembó, 06 de noviembre de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29108 Nov 25- Dic 08

LUIS BATLLE BARRIOS SOSA (IUE 396-364/2021).
Tacuarembó, 13 de octubre de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28739 Nov 23- Dic 06

APARICIO HERMENEGILDO ACOSTA PAULLER (IUE 396-456/2021).
Tacuarembó, 15 de noviembre de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28604 Nov 22- Dic 03

ELECTRA MACHADO LAGES VIERA GOMES (IUE 396-33/2020).
Tacuarembó, 09 de marzo de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28421 Nov 19- Dic 02

JOSE GERVACIO GRASSI BELOQUI (IUE 396-426/2021).

Tacuarembó, 05 de noviembre de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.

Última Publicación

01) $ 7370 10/p 28406 Nov 19- Dic 02

TERCER TURNO

MARGARITA GONZÁLEZ ALVES o ALVEZ (IUE 397-394/2021).
Tacuarembó, 21 de octubre de 2021.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29541 Nov 29- Dic 10

NANCY LETICIA SUAREZ PERDOMO (IUE 397-68/2021).
Tacuarembó, 23 de noviembre de 2021.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29377 Nov 26- Dic 09

CIRILO PRESTES (IUE 397-466/2021).
Tacuarembó, 22 de noviembre de 2021.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29296 Nov 26- Dic 09

CUARTO TURNO

WILLIAM SINCLAIR HAYS WILSON (IUE 469-301/2021).
Tacuarembó, 25 de noviembre de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 29948 Dic 02- Dic 15

ALTAIR PILAR PEREIRA GONZALEZ E ISABEL GOICOECHEA VASCONCELLOS (IUE 469-373/2021).
Tacuarembó, 26 de noviembre de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 29923 Dic 02- Dic 15

BEATRIZ NOEMI PIREZ PEREIRA (IUE 469-288/2021).
Tacuarembó, 25 de noviembre de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29586 Nov 30- Dic 13

MARIA ISABEL LOPEZ FABILA (IUE 469-324/2021).
Tacuarembó, 09 de noviembre de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28787 Nov 23- Dic 06

JUAN ARIDES SILVERA BARRETO (IUE 469-375/2021).
Tacuarembó, 12 de noviembre de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.

Última Publicación

01) $ 7370 10/p 28325 Nov 19- Dic 02

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Alba Nieves BARRIOS SOLANO (IUE 449-335/2021).
Treinta y Tres, 18 de noviembre de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29753 Nov 30- Dic 13

Sonnia RAMOS (IUE 449-358/2021).
Treinta y Tres, 19 de noviembre de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29334 Nov 26- Dic 09

Edelmira BLANCO FERNANDEZ (IUE 449-286/2021).
Treinta y Tres, 18 de noviembre de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28859 Nov 23- Dic 06

Juana SEGOVIA SILVERA (IUE 449-355/2021).
Treinta y Tres, 19 de noviembre de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28757 Nov 23- Dic 06

Teodora MOTTA SENCIÓN (IUE 449-348/2021).
Treinta y Tres, 18 de noviembre de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28504 Nov 22- Dic 03

Pedro María MOTTA SENCIÓN (IUE 449-342/2021).
Treinta y Tres, 18 de noviembre de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28503 Nov 22- Dic 03

Casciana MOTTA SENCION (IUE 449-345/2021).
Treinta y Tres, 18 de noviembre de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28502 Nov 22- Dic 03

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

PERSIO BRINCKMANN FILHO (IUE 2-43945/2021).
Montevideo, 25 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 29931 Dic 02- Dic 15

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

AMELIA TERESA ALLOA (IUE 285-500/2021).
Maldonado, 15 de noviembre de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29655 Nov 30- Dic 13

OCTAVO TURNO

Maria Gabriela Bani y Carlos Fernando Lavarello Camicia (IUE 286-334/2021).
Maldonado, 24 de septiembre de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29815 Dic 01- Dic 14

David SHMUKLERMAN y Natalia SCHAPIRO (IUE 286-386/2021).
Maldonado, 19 de noviembre de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29640 Nov 30- Dic 13

Jaime ZYLBERBERG (IUE 286-552/2021).
Maldonado, 12 de noviembre de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29453 Nov 29- Dic 10

FELISA RAMONA ARIAS y MARIA SOLEDAD ARIAS (IUE 286-555/2021).
Maldonado, 12 de noviembre de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29095 Nov 25- Dic 08

Dora Adela GOMEZ (IUE 286-374/2021).
Maldonado, 18 de noviembre de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28722 Nov 23- Dic 06

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

Oscar Jorge La Luz (IUE 618-298/2021).
Paso de los Toros, 19 de noviembre de 2021.
MARÍA VICTORIA CLAVIJO de LEÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29475 Nov 29- Dic 10

Armando Edgardo Arizaleta Echevest (IUE 618-262/2021).
Paso de los Toros, 19 de noviembre de 2021.
MARÍA VICTORIA CLAVIJO de LEÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29120 Nov 25- Dic 08

Maria Tomasa Ferreira Acosta y Jorge Washington Rosano Ferreira (IUE 618-283/2021).
Paso de los Toros, 27 de octubre de 2021.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28392 Nov 19- Dic 02

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos: "SEVALLO, MORTIMER - SUCESIÓN" IUE 2-38535/2018, se intima al Sr/a. ÁLVARO ARROQUI RODRÍGUEZ, GABRIELA ARROQUI RODRÍGUEZ Y MARTIN ARROQUI RODRÍGUEZ a que manifieste si acepta o repudia la herencia de Mortimer Sevallo en el plazo de 40 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.

Montevideo, 04 de noviembre de 2021.
VIRGINIA PAOLA BORBA SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28740 Nov 23- Dic 06

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "CISNERO BARGAS, SEFERINO SUCESION" IUE 2-38096/2020, se hace saber que por auto 3838/2020, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de SEFERINO IRINEO CISNERO BARAGAS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).
Complemento de publicaciones de acuerdo al artículo 429.2 del CGP.
Montevideo, 25 de noviembre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 20/p 29426 Nov 26- Dic 23

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "QUIROGA, MARTHA. HERENCIA YACENTE.-" IUE 2-30285/2020, se hace saber que por auto 4017/2020, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MARTHA NAHIR QUIROGA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 17 de marzo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 29540 Nov 29- Dic 24

Feb 01- Feb 14

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "HUSAR PUHAN MARGARITA HERENCIA YACENTE" IUE 2-47046/2020, se hace saber que por auto 4302/2021, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MARGARITA HUSAR PUHAN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 03 de noviembre de 2021.
ANA CECILIA LERENA BERHAU, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 30/p 26858 Nov 09- Dic 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos: "CEBEY, SANDRA HERENCIA YACENTE" IUE 2-47628/2021, se hace saber que por auto 4183/2021, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de SANDRA LELE CEBEY DA VEREDE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 25 de octubre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 28608 Nov 22- Dic 24

Feb 01- Feb 07

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "RAIZ COSTABEL, EDUARDO Y OTRO. SUCESION." IUE 2-29251/2020, se intima al Sr/a. Patricia Raiz Mockford a que manifieste si acepta o repudia la herencia de Eduardo Julio Raiz Costabel y Gladys Mariluz Mockford Soria en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.

Montevideo, 08 de febrero de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29263 Nov 26- Dic 09

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "BUCZEK KRYSIAK, MARIO HERENCIA YACENTE" IUE 2-28378/2019, se hace saber que por auto 2440/2019, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MARIO BUCZEK KRYSIAK, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 11 de noviembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 28201 Nov 18- Dic 24

Feb 01- Feb 03

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos: "FERREIRA, AUCIDES SUCESION" IUE 2-40397/2021, se intima al Sr/a. Alvaro Fabian FERREIRA PEREIRA, Christian Adrián FERREIRA PEREIRA y Hebert Gustavo FERREIRA PEREIRA a que manifieste si acepta o repudia la herencia de AUCIDES WENCESLAO FERREIRA en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 23 de noviembre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 29013 Nov 24- Dic 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "TROSCIANKO MAKOWSKA, LEOCADIA HERENCIA YACENTE" IUE 2-41235/2021, se hace saber que por auto 5802/2021, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de LEOCADIA BRUNA TROSCIANKO MAKOWSKA , emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 30/p 29543 Nov 29- Dic 24

Feb 01- Feb 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "MENDEZ DE OLIVEIRA, ANTONIO SUCESIÓN" IUE 2-5891/2021, se intima al Sr/a. YUNI FABIANA MENDEZ de OLIVEIRA RODRIGUEZ a que manifieste si acepta o repudia la herencia de ANTONIO CESAR MENDEZ de OLIVEIRA o de OLIVEIRAS en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.

Montevideo, 05 de octubre de 2021.

VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28819 Nov 23- Dic 06

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "OCAMPO, PEDRO Y OTROS SICESIÓN" IUE 2-42657/2021, se cita, llama y emplaza al Sr/a NELLY ETHEL OCAMPO OCAMPO a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante PEDRO OCAMPO Y JUSTA OCAMPO PEREZ, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 28871 Nov 24- Dic 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "BICA, SEGUNDINO Y OTRO HERENCIA YACENTE" IUE 2-60866/2020, se hace saber que por auto 2915, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de SEGUNDINO BICA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 31 de agosto de 2021.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
01) (Cta. Cte.) 30/p 27064 Nov 10- Dic 21

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "DOGLIO CARRASCO, ANA HERENCIA YACENTE" IUE 2-38732/2021, se hace saber que por auto 3227/2021, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de ADA MARIA DOGLIO CARRASCO , emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 28 de septiembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 28742 Nov 23- Dic 24

Feb 01- Feb 08

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "SAQUIERES,MONICA Y SAQUIERES,ESTELA ACCION DECLARATORIA" IUE 260-625/2021, se cita, llama y emplaza al Sr/a PRESUNTOS HEREDEROS DEL SR WALTER VAZQUEZ a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 26 de noviembre de 2021.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 29554 Nov 29- Dic 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos: "CABRERA HEBER ENRIQUE SOLICITUD DE DECLARACION DE AUSENCIA" IUE 329-184/2020, se ha declarado la ausencia del Sr/a. Heber Enrique Cabrera haciéndose saber a los interesados de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 60 del Código Civil.

Rivera, 11 de noviembre de 2021.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28500 Nov 22- Dic 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "VILLEGA PAZ MIRTA C/ SUCESORES DE CAPORAL CASIANO. UNION CONCUBINARIA" IUE 353-452/2020, se cita, llama y emplaza al Sr/a CARLA MARIELA CAPORAL y MARTIN CAPORAL a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Salto, 29 de noviembre de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 29769 Dic 01- Dic 14

TREINTA Y TRES

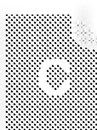
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos: "TERRA MAZA,JUAN FRANCISCO PRESUNCION DE AUSENCIA" IUE 412-307/2021, se ha declarado la ausencia del Sr/a. Juan Francisco TERRA MAZA haciéndose saber a los interesados de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 60 del Código Civil.

Treinta y Tres, 18 de noviembre de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30005 Dic 02- Dic 15

Convocatorias



ESCUELA HORIZONTE

Montevideo 01 de diciembre de 2021
Sr. /a. Socio/a.
Se convoca a usted a la Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo el día martes 13 de diciembre de 2021, en las instalaciones de la Escuela Horizonte, a las 19:30 y 20:00 horas en primera y segunda instancia respectivamente.
Comisión Directiva.
Única Publicación
03) $ 705 1/p 30073 Dic 02- Dic 02

CONVOCATORIA

CALUPROCERD convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el dia viernes 10 de diciembre de 2021 a las 19.30 hs en su sede social, rutas 7 y 11 de la ciudad de San Jacinto.
Orden del dia: INFORME DE COMISION FISCAL; MEMORIAS DEL PERIODO 2019-2020; BALANCE DEL PERIODO 2020-2021; PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXEDENTES; ELECCION DE COMISION ELECTORAL FIJACION DE ELECCION DE AUTORIDADES. OTROS.
Única Publicación
03) $ 918 1/p 30070 Dic 02- Dic 02

Cooperativa de Asesores en Seguros del Uruguay (CASUR)

Cooperativa de Asesores en Seguros del Uruguay (CASUR), de acuerdo a lo establecido en el Art. 49 del capítulo VII de los Estatutos, convoca a sus cooperativistas a elección general de autoridades para el periodo 2022 - 2024 el jueves 16 de Diciembre de 2021 en el horario de 10 a 17 horas en su sede social de la calle Avda. Uruguay 1107.
Única Publicación
03) $ 944 1/p 29988 Dic 02- Dic 02

Aldirac S.A.

Se convoca a los Accionistas de Aldirac S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día lunes 20 de diciembre de 2021 a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, en el

local ubicado en Solano García 2575 Of. 101 en Montevideo, para considerar el siguiente Orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea (artículo 353 de la Ley 16.060).
2. Consideración de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de Noviembre de 2020.
3. Aprobación de la gestión del Directorio a la fecha.
4. Designación de Directorio.
5. Designación de un Accionista para firmar el acta. (Artículo 103 de la Ley 16.060).
03) $ 4747 3/p 29864 Dic 01- Dic 03

Mablicor S.A.

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Mablicor S.A. para el día 21 de diciembre de 2021, a las 16:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 17:00 horas, en el local ubicado en la calle Solano García 2575 Of. 101 en la ciudad de Montevideo, con el fin de considerar los siguientes puntos del orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea. (Artículo 353 de la Ley 16.060).
2. Consideración del Balance de los ejercicios cerrados con fecha 31/03/2017, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020.
3. Aprobación de la gestión del Directorio a la fecha.
4. Designación de Directorio.
5. Designación de un Accionista para firmar el acta.
03) $ 4707 3/p 29863 Dic 01- Dic 03

Mablicor S.A.

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Mablicor S.A. para el día 21 de diciembre de 2021, a las 17:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 18:00 horas, en el local ubicado en la calle Solano García 2575 Of. 101 en la ciudad de Montevideo, con el fin de considerar los siguientes puntos del orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea (artículo 353 de la Ley 16.060).
2. Aprobar aumento de capital integrado.
3. Designación de un Accionista para firmar el acta. (artículo 103 de la Ley 16.060).
03) $ 3989 3/p 29862 Dic 01- Dic 03

ENVASES PLASTICOS SA

Convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a realizarse el dia 20/12/2021 16.00 hs en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria, en la calle Rocha 2719 Montevideo.
Orden del día:
1- Designacion de Presidente y Secretario de la Asamblea
2- Estado de situación de los juicios que afronta la empresa y eventuales acciones.
03) $ 2354 3/p 29841 Dic 01- Dic 03

Ministerio de Transporte y Obras Públicas – Dirección Nacional de Hidrografía. COMUNICADO PÚBLICO. AUDIENCIA PÚBLICA.

Se comunica que HIDROAGRO S.A se presentó ante la Dirección Nacional de Hidrografía a los efectos de solicitar que se le otorgue una concesión de uso de una fracción del álveo público del río Uruguay con frente al padrón número 1841 de la segunda sección catastral del departamento de Salto, con destino a la construcción y operación de una terminal de barcazas fluviales.
Los planos e informes estarán a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Hidrografía sita en Rincón 575 2do piso.
Se cita a todos aquellos que tuvieran interés en la audiencia pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el artículo 177 del Código de Aguas, la que tendrá lugar el día 22 de diciembre de 2021 a las 10 hs en la sala "Tomás Berreta" del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Rincón 561de la ciudad de Montevideo.
03) $ 6503 3/p 29793 Dic 01- Dic 03

CONVOCATORIA

Montevideo, 29 de noviembre de 2021._
La Directiva de la Red Uruguaya de ONG's Ambientalistas, entidad de segundo grado, que nuclea organizaciones de la sociedad civil unidas por un objetivo común de conocimiento, defensa y preservación del ambiente físico, biológico y cultural, tiene el agrado de dirigirse a sus organizaciones miembro a los efectos de convocarlas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día miércoles 29 de diciembre de 2021, para considerar el siguiente orden del día:
1. Memoria anual
2. Balance anual
3. Actas del Consejo directivo
4. Informe de Comisión Fiscal.
5. Integración de la Comisión Electoral
6. Elección de autoridades
Alejandro Corvi, Presidente; Claudia Santos, Secretaria.
03) $ 4508 3/p 29774 Dic 01- Dic 03

Asociación Civil Red Pikler Uruguay Convocatoria a Asamblea General Ordinaria 2021.

El 6 de diciembre de 2021 se realizará asamblea de socios a la hora 19.30.
Segundo llamado 19:45.
En modalidad virtual (modalidad zoom).
El orden del día: presentación y aprobación de Balance.
Comisión Directiva.
03) $ 1795 3/p 29765 Dic 01- Dic 03

CORPORACION MÉDICA DE TACUAREMBÓ — IAMPP (CO.M.TA-IAMPP)
Tacuarembó, 25 de Noviembre de 2021.-
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 28, 29 y 43 inciso j) de los Estatutos, a los socios de la Corporación Médica de Tacuarembó - IAMPP (CO.M.TA - IAMPP) para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 20 de diciembre de 2021 a la hora 19:00 hrs en el local de Fisioterapia, calle Olimpia Pintos 164 ciudad de Tacuarembó, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2- Contraer endeudamiento a los efectos de la adquisición de un resonador nuclear magnético en condominio con Centro de Asistencia Médica de Durazno-IAMPP (CAMEDUR IAMPP) y COMEFLO IAMPP.-
3- Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Asamblea.
De acuerdo a lo establecido por el artículo 29 del Estatuto, la Asamblea quedará válidamente constituida siempre que se encuentren presentes por lo menos la mitad más uno del TOTAL de los socios, hasta pasados 30 minutos de la hora señalada.
Si no se consiguiere el número suficiente, en la primera citación, se hará una segunda convocatoria a los 60 minutos siguientes de la hora fijada para la primera convocatoria, y estableciéndose que la misma sesionará válidamente con los socios presentes.-
POR CONSEJO DIRECTIVO DE CO.M.TA - IAMPP
Dr. Jorge Buglione; Dr. Jorge Baraibar.
Última Publicación
03) $ 9614 3/p 29726 Nov 30- Dic 02

COMEFLO IAMPP
Asamblea Ordinaria

Se cita a los Sres. Socios Médicos para la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 15 de diciembre de 2021 hora 20:00 en Sala de Conferencias de COMEFLO IAMPP sito en calle Rivera 622 entre Fray Úbeda y Stma. Trinidad, Trinidad – Flores.-

Orden del día

* Consideración de la Memoria Anual
* Balance Anual de Situación y Resultados
* Informe de la Auditoría
* Informe de la Comisión Fiscal
* Destino de resultados del ejercicio
* Informe de Dirección Técnica

El Consejo Directivo

Última Publicación
03) $ 6383 3/p 29710 Nov 30- Dic 02

COMEFLO IAMPP
Asamblea Extraordinaria

Se cita a los Sres. Socios Médicos para la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 15 de diciembre de 2021, hora 19:00 en Sala de Conferencias de COMEFLO IAMPP sito en calle Rivera 622 entre Fray Úbeda y Stma. Trinidad, Trinidad – Flores.-

Orden del día

* Determinación de cupos de ingreso de nuevos Socios Médicos
* Designación de la Comisión Especial
* Misión, Visión y Valores

El Consejo Directivo

Última Publicación
03) $ 6383 3/p 29708 Nov 30- Dic 02

**UNION DISPROFARMA S.A.
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de diciembre de 2021, a las 10 hs en primera convocatoria y a las 10:30 hs en segunda convocatoria, en el local de Yaro 1023, de la ciudad de Montevideo para considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Distribución de utilidades anticipadas.

Última Publicación

03) $ 2992 3/p 29696 Nov 30- Dic 02

**ODALNOR S.A.
Convocatoria Asamblea General
Ordinaria**

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de diciembre de 2021 en Camino Maldonado 6911 (Local de la empresa) de la ciudad de Montevideo
Registro de Accionistas hora 17.00
1era Convocatoria hora 17.30
2da Convocatoria hora 18.30
Orden del día
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-
2. Consideración de los balances correspondientes cerrados al 31/05/2020 y 31/05/2021.-
3. Elección de nuevas autoridades.

Última Publicación

03) $ 3192 3/p 29657 Nov 30- Dic 02

**Convocatoria a asamblea de socios.
Club Social y Deportivo Villa Española**

Asamblea ordinaria (levantamiento de cuarto intermedio)
Jueves 9/12 - 19 horas
Sindicato de FUNSA, 8 de octubre 4509
Orden del día:
-Conformación de Comisión Fiscal
-Memoria y balance 2020
A su término, Asamblea Extraordinaria de socios, en el mismo local, con el siguiente orden del día:
-Conformación de Comisión Electoral.
-Conformación de Comisión de Reforma de Estatutos.
-Temas varios.

Última Publicación

03) $ 2793 3/p 29529 Nov 30- Dic 02

**CONVOCATORIA A ELECCIONES DE
SINDICATO DE TRABAJADORES DE
LA INDUSTRIA QUIMICA**

Se convoca a los afiliados de STIQ, Sindicato De trabajadores de la industria Química. a elección de autoridades para el ejercicio 2022-2023, a realizarse el día 6, 7, y 8 de diciembre de 2021, en cada instalación industrial/ oficinas sede de las distintas empresas de la industria, y en el local sindical de Montevideo, Capurro 928, Escrutinio el día 9/12/21 a las 14 hs en el mismo local.

03) $ 9455 9/p 29526 Nov 29- Dic 09

CONVOCATORIA

"La Comisión Electoral de la COOPERATIVA CLUB ANCAP DE CONSUMO (C.C.A), convoca a sus socios a la elección de los integrantes del Consejo Directivo (7 miembros), Comisión Fiscal (3 miembros) y Comisión Electoral (3 miembros) y sus respectivos suplentes, por el período 2021-2026, para el día 8 de diciembre de 2021 en el horario de 10 a 18hs en los siguientes locales: Montevideo- Avda. del Libertador 1490 y Paysandú- Leandro Gómez 1198.
Podrán ser electores todos los socios con una antigüedad de 1 año y que estén al día en sus obligaciones con la Cooperativa.
Por información o consultas del padrón, dirigirse a Secretaría de C.C.A.".

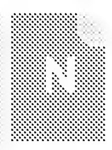
03) $ 7048 5/p 29509 Nov 29- Dic 03

Cooperativa de Ahorro y Crédito FAE

Se convoca para la elección de autoridades que se realizará en la sede de la Cooperativa de Ahorro y Crédito FAE: en la calle Paraguay 1325 esc. 509 - Montevideo, el día jueves 9 de diciembre de 2021 en el horario de 10 a 16 horas.

03) $ 3457 5/p 29469 Nov 29- Dic 03

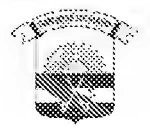
Dirección de Necrópolis



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE SAN JOSÉ



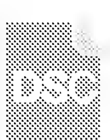
DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó el Jefe del Batallón CAPITAN MANUEL ARTIGAS DE I.MEC. Nº 6 Tte. Cnel. ROBERTO G. FERNANDEZ solicitando SEGUNDAS COPIAS del TITULO DEL PANTEON PARCELA NRO. 28 - SECCION F, ubicado en Cementerio de SAN JOSE, que figura a nombre de MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, adjudicado el 25 de noviembre del año 1966.- Se emplaza a todos los que se consideren con derechos por el término de 30 días.
Atento a lo dispuesto en el Art. 7º de la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, decreto Nro. 2621 del 19 de Agosto de 1991, se publica el presente por el término de 3 días.-
Elba CHAMORRO
P/ DIRECCION DE CEMENTERIOS.

Primera Publicación

04) $ 4022 3/p 29869 Dic 02- Dic 06

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

GONZALO MARIA VALDES y MARIA JOSE PEREZ (IUE 2-27314/2021).
Montevideo, 30 de septiembre de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

05) $ 12546 10/p 29142 Nov 25- Dic 08

SEGUNDO TURNO

ADRIANA SILVIA DUFUUR y WALTER EDUARDO MARTÍNEZ (IUE 2-36421/2021).
Montevideo, 18 de octubre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

05) $ 12546 10/p 29940 Dic 02- Dic 15

TERCER TURNO

SANTIAGO PACHE BRUSSONI y CAMILA BLANCA STRAUCH BRAGA (IUE 2-49243/2021).
Montevideo, 05 de noviembre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.

05) $ 12546 10/p 29141 Nov 25- Dic 08

QUINTO TURNO

GASTON DEL VALLE MORTOLA y PATRICIA NOGUÉ GASTELUMENDI (IUE 2-25946/2021).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 23 de noviembre de 2021.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.

05) (Sin Costo) 10/p 29065 Nov 24- Dic 07

DECIMOPRIMER TURNO

JORGE DANIEL LEDESMA LEDESMA y ANA CLAUDIA BARRETO DOS SANTOS (IUE 2-52543/2021).
Montevideo, 17 de noviembre de 2021.

MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
05) $ 12546 10/p 29879 Dic 01- Dic 14

MARIO GUSTAVO MEDINA NUÑEZ y KARINA VERGARA MIRANDA (IUE 2-48992/2021).
Montevideo, 03 de noviembre de 2021.
ANA CECILIA LERENA BERHAU, Actuario.
05) $ 12546 10/p 29650 Nov 30- Dic 13

DECIMOQUINTO TURNO

MARÍA NOEL ESTECHE BENVENUTTO y EMILIANO DANIEL HERNÁNDEZ DÍAZ (IUE 2-52410/2021).
Montevideo, 16 de noviembre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 29178 Nov 25- Dic 08

DECIMONOVENO TURNO

VIRGINIA MARIA COSTA COSTANZO y JUAN FRANCISCO CAVIGLIA APOLO (IUE 2-36164/2021).
Montevideo, 25 de noviembre de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
05) $ 12546 10/p 29454 Nov 29- Dic 10

VIGÉSIMO TURNO

ADRIANA BEATRIZ LABORDE MARTINEZ y LUIS HUGO CONDE FERNANDEZ (IUE 2-35202/2021).
Montevideo, 21 de octubre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 28650 Nov 22- Dic 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

ANA CASTILLO LESKA y RUY FERNANDO GIL UMPIERREZ (IUE 2-49819/2021).
Montevideo, 16 de noviembre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 28413 Nov 19- Dic 02

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUAN PABLO PERA THOMASSET y LETICIA COSTA DELGADO (IUE 2-51981/2021).
Montevideo, 19 de noviembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 29078 Nov 25- Dic 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

FIDEL ALEJANDRO BLANCA MUÑOZ y MELISA DAYSE GONZALEZ PEDREIRA (IUE 2-48489/2021).
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 29080 Nov 25- Dic 08

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DANILO GILINO y MARIA NOEL RAPETTI (IUE 459-302/2021).
Canelones, 03 de noviembre de 2021.
MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 29099 Nov 25- Dic 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

LEONARDO GABRIEL CARDOZO GREPPI y SHEILA VIVIANA MIRANDA DE VERA (IUE 440-313/2021).
Las Piedras, 25 de octubre de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 30000 Dic 02- Dic 15

HÉCTOR FERNANDO LUZARDO CANEDO y RAQUEL URBAN PEREIRA (IUE 440-211/2021).
Las Piedras, 15 de noviembre de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
05) $ 12546 10/p 28912 Nov 24- Dic 07

SÉPTIMO TURNO

CYNDIA MABEL SUAREZ BELEDO y CHRISTIAN PABLO GONZALEZ FERNANDEZ (IUE 533-213/2021).
Las Piedras, 04 de octubre de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 28360 Nov 19- Dic 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO MARCELO GOMEZ GONZALEZ y MARIA LUISA FIGUEROA CALISTRO (IUE 223-594/2007).
Colonia, 23 de noviembre de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 29170 Nov 25- Dic 08

TERCER TURNO

VIVIANA ISLEV RIVERO CARRO y LEONARDO DAMIAN MUSSELLI VIGNOLO (IUE 508-299/2021).
Colonia, 23 de noviembre de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 29542 Nov 29- Dic 10

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARLOS EUFRASIO ALVARIZA DIAZ y ESTELA LILIAN IRIARTE IRURETA (IUE 242-349/2021).
Durazno, 17 de noviembre de 2021.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 28924 Nov 24- Dic 07

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HUGO NELSON QUILQUES y ELDA JULIA ARIAS NIETO (IUE 432-358/2021).
Minas, 05 de octubre de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 29003 Nov 24- Dic 07

GERARDO VICTORIANO CESAR CESAR y YISEL MARGOTH FIGUEREDO MODINO (IUE 432-435/2021).
Minas, 18 de noviembre de 2021.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 28672 Nov 23- Dic 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

DIEGO MATÍAS SIMOIS ALONSO y HELEN BELTRAMI MARTINEZ (IUE 286-392/2021).
Maldonado, 19 de noviembre de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
05) $ 12546 10/p 29661 Nov 30- Dic 13

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MATIAS FERNANDES ANTUNES COCCHI y MARIA JIMENA TACAIN VAZQUEZ VARELA (IUE 300-232/2021).
Paysandú, 19 de octubre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 28900 Nov 24- Dic 07

SÉPTIMO TURNO

GONZALO EUGENIO GAMBOA NUÑEZ y MARIA ANDREA ZENI IMKEN (IUE 501-98/2018).
Paysandú, 18 de noviembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 28973 Nov 24- Dic 07

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

HUGO FABIAN STEMPHELET MARTEGANI y NATALIA AGUILAR GUERRA (IUE 445-259/2021).
Young, 19 de noviembre de 2021.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 28737 Nov 23- Dic 06

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARLOS ALBERTO PEDEZERT CARVALHO y ELIDA PATRICIA ESPINOSA CUEVAS (IUE 329-534/2020).
Rivera, 23 de diciembre de 2020.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 28893 Nov 24- Dic 07

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MARTA VARENKA LUCAS MARTINEZ y DARCY AMAURY DE LOS SANTOS SEVERGNINI (IUE 342-449/2021).
Rocha, 12 de noviembre de 2021.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
05) $ 12546 10/p 28826 Nov 23- Dic 06

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANA ALICIA BELLOZO ARAMBILLETE y LUIS EDUARDO JAVIER ALVES ZAPATER (IUE 397-485/2021).
Tacuarembó, 26 de noviembre de 2021.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 30014 Dic 02- Dic 15

Divorcios



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "LORENZO, MARIANA C/ CARBALLADA, MARTIN. DIVORCIO POR CAUSAL.", IUE 2-45632/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. MARTIN JAVIER BENIGNO CARBALLADA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 26 de noviembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
07) $ 4022 10/p 29534 Nov 29- Dic 10

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "MURIAL CARDOZO, ANA c/ SOSA PAREDES, CARLOS DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-16476/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Carlos Juvenal SOSA PAREDES bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 11 de noviembre de 2021.
VIRGINIA PAOLA BORBA SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
07) $ 4022 10/p 29767 Dic 01- Dic 14

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "SUAREZ OJEDA, LOURDDES C/ GONZALEZ CESPEDES, JOAQUIN DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-53602/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. JOAQUÍN ÁNGEL GONZÁLEZ CÉSPEDES bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 17 de noviembre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 28330 Nov 19- Dic 02

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "SOSA ROMERO, CLAUDIO C/ CACCIATORI, LINA DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-50096/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. LINA CACCIATORI bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 25 de noviembre de 2021.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 29372 Nov 26- Dic 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVERA LUJAMBIO, ROSSINA C/ DA SILVA, AGUSTIN DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-53224/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. AGUSTIN ANDRES DA SILVA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 23 de noviembre de 2021.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 29073 Nov 25- Dic 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ, SILVIA C/ FERREIRA, QUINTERIO DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-47727/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. QUITERIO ALBERTO FERREIRA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 23 de noviembre de 2021.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 29072 Nov 25- Dic 08

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "MIERELLES SANTOS, FLAVIA C/ DI CANDIA CARDOSO, GONZALO DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-51939/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. GONZALO DE CANDIA CARDOSO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 30 de noviembre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 29929 Dic 02- Dic 15

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "TAROCO MOREIRA, EMANUEL C/ ALBISTUR ALVEZ, MARIA JOSE DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-51473/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. MARIA JOSE ALBISTUR ALVEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 24 de noviembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 29206 Nov 25- Dic 08

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "RAMOS, SANDRA C/ VIEGAS PEIXOTO, ALEJANDRO DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-55851/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. ALEJANDRO JOHN VIEGAS PEIXOTO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 25 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 29383 Nov 26- Dic 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "CORREA CORREA, MARIANA LETICIA C/A MELO TABAREZ, OSCAR FEDERICO. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD.", IUE 207-711/2020, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. OSCAR FEDERICO MELO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 01 de diciembre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 30051 Dic 02- Dic 15

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVERA RODRIGUEZ, ANGELA PATRICIA C/A SILVERA SILVERA, JUAN ANTONIO. DIVORCIO POR CAUSAL.", IUE 208-635/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. JUAN ANTONIO SILVERA SILVERA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 01 de diciembre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 30045 Dic 02- Dic 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "TORRES PACHECO,SILVIA GRACIELA C/ DICRISTO,NORBERTO DIVORCIO SOLA VOLUNTAD DIVORCIO SOLA VOLUNTAD", IUE 286-326/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Norberto Nicolás DICRISTO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 25 de noviembre de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 29445 Nov 29- Dic 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "AREVALO ACOSTA LICIANE C/ ALMEIDA LEITES WILDER MARCELO DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 329-563/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Wilder Marcelo Almeida Leites bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Rivera, 29 de noviembre de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 29746 Nov 30- Dic 13

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "DUFRECHOU CEBALLOS, MARINA C/ GARCIA, RICHARD LEONEL DIVORCIO POR SEPARACION POR MAS DE TRES AÑOS", IUE 618-318/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Richard Leonel Garcia bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paso de los Toros, 19 de noviembre de 2021.
MARÍA VICTORIA CLAVIJO de LEÓN, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 28621 Nov 22- Dic 03

Emplazamientos



EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado del Trabajo de la Capital de 20º turno, dictada en autos: "GARCIA, ANA c/ PUIG VITOLA, GABRIELA y otros - PROCESO LABORAL ORDINARIO (LEY 18.572) PROCESO LABORAL ORDINARIO(LEY 18572)" IUE 2-71344/2019, por resolución Nº 1728/2021 de fecha 29/11/2021, se cita, llama y emplaza a Beatriz Puig Vitola por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 01 de diciembre de 2021.
FABIANA BELASSI MILANO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 30053 Dic 02- Dic 15

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 2º Turno, dictada en autos: "RIZZO, CARMELA y otro - ESCRITURACION FORZADA ESCRITURACION FORZADA" IUE

2-12567/2018, EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2 Turno, dictada en autos: "RIZZO, CARMELA Y OTRO ESCRITURACIÓN FORZADA" IUE 2-12567/2018, se dispuso citar de excepciones por el término de 10 días hábiles a la parte vendedora. Emplazándose por edictos a Julio, Beatriz, Carolina, Angelina, Amelia, Graciela, Lucia, Luis Doroteo, Gonzalo García Lagos, Gloria y María Pía Alonso Pérez, Clotilde Angelita García Lagos y/o sus sucesores a cualquier título a estar a derecho por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de oficio con quien se seguirán las actuaciones.-

Montevideo, 25 de octubre de 2021.
FLAVIA PERDOMO MACHÍN, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 18617 10/p 29094 Nov 25- Dic 08

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 3º Turno, dictada en autos: "CAETANO FERNANDEZ, ALEX y otros c/ TUNECI SA - ESCRITURACION FORZADA" IUE 2-2115/2021, EDICTO Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental Capital de 3er Turno, dictada en autos: "CAETANO FERNANDEZ, ALEX y otros c/ TUNECI SA - ESCRITURACION FORZADA" IUE 2-2115/2021, según lo dispuesto por Decreto 2190/2021 de fecha 13 de octubre de 2021 se cita, llama y emplaza a Nelson Pérez Portillo, Sussy Forno Viera, Ruben Eloy González, Ciriaco Antonio Benvenuto Forte, Nimia de Jesús Pereira o Nimia De Jesús Pereira, Fabián Gastón Rama Dolce y a Pablo German Rama Dolce o herederos, sucesores o interesados a cualquier título por el termino de 90 días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-

Montevideo, 27 de octubre de 2021.
MARIO ANTONIO MACHADO ALVES de MOURA, Actuario Adjunto.
08) $ 20080 10/p 29023 Nov 24- Dic 07

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 9º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ VIERA, EDGARD - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN MUEBLE" IUE 2-54910/2018, EDICTO: Por Disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, dictada en autos caratulados " RODRIGUEZ VIERA, EDGARD. PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN MUEBLE" IUE 2-54910/2018, según decreto 3712/2019 de fecha 31 de Octubre de 2019 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, al Ministerio de Defensa Nacional, Aries Ltda. y/o a sus sucesores a cualquier título, así como a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien mueble: automotor padrón 951402 de Montevideo, (antes 109717 del Departamento de San José) matrícula SAD 1444 de Montevideo, marca NISSAN modelo Sentra, tipo sedán, cuatro puertas, año 1993, motor E 16671992M. Se libra el presente a los efectos legales-

Montevideo, 24 de septiembre de 2021.
ROXANNA CAROLINA RISSOTTO GOLDONI, Actuario Adjunto.
08) $ 23006 10/p 29691 Nov 30- Dic 13

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 11º Turno, dictada en autos: "PEREZ MACCIO, VICTOR y otros c/KATHERINA, ALEJANDRO, JULIA y CRISTI ANAGNOSTIS GONZALEZ -ESCRITURACION FORZADA" IUE 2-55388/2016, por resolución Nº 754/2021 de fecha 31/05/2021, se cita, llama y emplaza a HEREDEROS Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO DE ANGEL ANAGNOSTIS, en especial KATHERINA, ALEJANDRO, JULIA y CRISTI ANAGNOSTIS GONZALEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 29 de octubre de 2021.
ROSANA ESPINO ZECCHI, Actuario Adjunto.
08) $ 13963 10/p 28578 Nov 22- Dic 03

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 36º Turno, dictada en autos: "FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE EMPLEADOS Y OBREROS DE CUTCSA c/ SUCESORES DE, MILTOM WAIT RANGEL - RESCISION DE CONTRATO" IUE 2-27823/2020, por Auto Nº 2634/2021 de fecha 27/10/2021, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o sucesores a cualquier título de Milton Wait Rangel, por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 01 de noviembre de 2021.
NOELIA VIVIANA SILVA CIRIGLIANO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 14495 10/p 28627 Nov 22- Dic 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "KONKOLOWICZ BALDYGA, ANA Y OTROS POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL" IUE 2-38090/2020, se cita, llama y emplaza a todo interesado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 10 de diciembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
08) $ 10771 10/p 29882 Dic 01- Dic 14

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "NUÑEZ MOREIRA, ESTEFANI - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-50472/2021, se dispuso dar noticia de los presentes al Sr. FEDERICO NICOLAS GONZALEZ TORT.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 25 de noviembre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 29434 Nov 29- Dic 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "TOMÉ, MIRTA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-54940/2021, se dispuso dar noticia de los presentes al Sr. JAVIER SEBASTIAN VIERA.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 25 de noviembre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 29431 Nov 29- Dic 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "MACIEL VAZQUEZ, SANDRA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-48961/2021, se dispuso dar noticia de los presentes autos al Sr. JULIO CESAR LEMOS
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 18 de noviembre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 28484 Nov 19- Dic 02

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos: "CESARE ALVAREZ, ARACELI RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA Y DIS.DE UNION CONCUBIN." IUE 2-58091/2018, se dispuso emplazar por edictos a CLAUDIO SEBASTIAN CASTRO PEREIRA,PAOLA CASTRO DUARTE y LUIS CARLOS CASTRO DUARTE, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 23 de noviembre de 2021.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 29069 Nov 25- Dic 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos: "NOGUE GASTALUMENDI, PATRICIA DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL SOLICITADA POR UN SOLO CONYUGE" IUE 2-25946/2021, se cita, llama y emplaza a Gaston del Valle Mortola por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho

en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 23 de noviembre de 2021.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 29062 Nov 24- Dic 07

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "SANCHIS, NADIA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA." IUE 2-37512/2019, se cita, llama y emplaza a MARIO DANIEL SILVEIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de noviembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 28425 Nov 19- Dic 02

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "ROSA HERNANDEZ, RICHARD - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-38263/2021, se cita, llama y emplaza a ERIKA BRACCO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 29 de noviembre de 2021.
VIRGINIA PAOLA BORBA SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29664 Nov 30- Dic 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ SEMIGLIA, ERIKA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-31733/2021, se cita, llama y emplaza a JORGE LUIS SILVERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 29 de noviembre de 2021.
VIRGINIA PAOLA BORBA SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29658 Nov 30- Dic 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "CABRERA, CAROLINA c/ VERDIA TRINIDAD, JAVIER EDUARDO - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-52962/2020, se cita, llama y emplaza a EDUARDO JAVIER VERDIA TRINIDAD por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 19 de noviembre de 2021.
VIRGINIA PAOLA BORBA SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 28681 Nov 23- Dic 06

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ LA CRUZ, YAMILA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-48667/2021, se cita, llama y emplaza a JUAN MANUEL BARBOZA NOGUEIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 30 de noviembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29783 Dic 01- Dic 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "GUELL RUSSIELLO, MARIANA c/ EKETTE, CHARLES - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-55220/2021, se cita, llama y emplaza a CHARLES OKEY EKETTE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 25 de noviembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29324 Nov 26- Dic 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "ACOSTA, JOHANNA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-49943/2021, se cita, llama y emplaza a Julio Matías CHAVEZ GOMEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 25 de noviembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29319 Nov 26- Dic 09

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "VICHES, MARIA y otro - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-52999/2021, se dispuso dar noticia de los presentes al Sr. ENRIQUE EDUARDO PIO QUINTO y la Sra. ANDREA PAOLA DAMIJANOVICH COSTA.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 30 de noviembre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29902 Dic 01- Dic 14

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ MARTINEZ, DANIELA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-56270/2021, se cita, llama y emplaza a SERGIO GUSTAVO REINO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 26 de noviembre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 29556 Nov 29- Dic 10

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ CAMACHO, CARMEN. RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA." IUE 2-28692/2021, se dispuso emplazar por edictos a Evantuales interesados, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Montevideo, 19 de octubre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
08) $ 4022 10/p 29738 Nov 30- Dic 13

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "GERONA ALVEZ, MONICA C/ GUEVARA GONZALEZ, MARCELO DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-54986/2021, se cita, llama y emplaza a MARCELO GUEVARA GONZÁLEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 01 de diciembre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 30013 Dic 02- Dic 15

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos: "STAPFF BUTLER, GUSTAVO C/ SUCESORES DE REGGIO, GRACIELA RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA, DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA" IUE 2-40748/2021, se dispuso emplazar por

edictos a CUALQUIER INTERESADO, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Montevideo, 05 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) $ 4022 10/p 30057 Dic 02- Dic 15

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "BRAGA PEREIRA, CLAUDIO -POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" IUE 2-21471/2021, se cita, llama y emplaza a A LOS EVENTUALES INTERESADOS EN LA POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NO MATRIMONIAL DE NORMA PEREIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 24 de septiembre de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
08) $ 12101 10/p 29898 Dic 01- Dic 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "HORNOS BORRAS, FLORENCIA C/ ALVAREZ PEREIRA, LEANDRO PERDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-48896/2021, se cita, llama y emplaza a LEANDRO JOAQUIN ALVAREZ PEREIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 25 de noviembre de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 29360 Nov 26- Dic 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "OLIVERA BRUM, RENZO C/ OLIVERA LOPEZ, ALVARO PENSION ALIMENTICIA" IUE 2-49820/2021, se cita, llama y emplaza a ALVARO OLIVERA LOPEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 25 de noviembre de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 29357 Nov 26- Dic 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "DE LOS SANTOS OLIVERA NAOMI Y MELINA C/ DE LOS SANTOS RODRIGUEZ , LUIS PENSION ALIMENTICIA" IUE 2-46580/2021, se cita, llama y emplaza a LUIS ADRIAN DE LOS SANTOS RODRIGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 25 de noviembre de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 29354 Nov 26- Dic 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "OLIVERA BRUM, MARCOS C/ OLIVERA LOPEZ, ALVARO PENSION ALIMENTICIA" IUE 2-49812/2021, se cita, llama y emplaza a ALVARO OLIVERA LOPEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 25 de noviembre de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 29353 Nov 26- Dic 09

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "FIGUEREDO ANASTASI, LILIANA RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA" IUE 2-27460/2021, se dispuso emplazar por edictos a POSIBLES INTERESADOS o PERSONAS QUE PUEDAN SER AFECTADAS, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Montevideo, 24 de noviembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
08) $ 4022 10/p 29832 Dic 01- Dic 14

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "NUÑEZ, ROSANA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-54989/2021, se cita, llama y emplaza a MILTON RODOLFO PEREIRA ACOSTA por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 28786 Nov 23- Dic 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "FIGUEIRAS PEREYRA, CATHERINE RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-54120/2021, se cita, llama y emplaza a YANINNA VICTORIA SANTANA FIGUEIRAS y JOAQUIN FRANCISCO SILVA MARTINEZ por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 28498 Nov 22- Dic 03

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "HUTTON,JESSICA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-56070/2021, se cita, llama y emplaza a MARIO LEANDRO MENDEZ TREJO por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 28792 Nov 23- Dic 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "FIGUEIRAS, FERNANDO RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-54244/2021, ita, llama y emplaza a JESSICA SOLANGE PEREIRA por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 19 de noviembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 28692 Nov 23- Dic 06

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "ALVAREZ FERNANDEZ, ANA RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 2-54444/2021, se dispuso emplazar por edictos a GRACIELA DE LOS SANTOS ALVAREZ; JHON CRISTIAN DA ROSA DE LOS SANTOS; TATIANA ELIZABETH DA ROSA DE LOS SANTOS, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 28864 Nov 23- Dic 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 6º Turno, dictada en autos: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY c/ GIRIBONE, LUIS y OtroJUICIO EJECUTIVO JUICIO EJECUTIVO" IUE 30-28/1982, y según el auto N.º 1523 del 16.07.2020 se citan y emplazan a los herederos y/o sucesores y/o demàs personas interesadas de Bartolomé Martínez para que, dentro del termino de noventa días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante el Juzgado y los autos antes mencionados, bajo apercibimiento de que en este proceso se designe defensor de oficio con quièn continuaràn las presentes actuaciones.-

Montevideo, 09 de julio de 2021.
ADRIANA JACQUELINE FALCON DEMETRIUK, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) $ 13963 10/p 29914 Dic 02- Dic 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 6º Turno, dictada en autos: "FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE COETC c/ GARCÍA, MANUEL -COBRO DE PESOS-" IUE 2-18790/2021, según el auto Nº2066 del 13/9/2021 se citan y emplazan a los herederos y/o sucesores y/o demás personas interesadas del señor MANUEL GARCIA para que por el termino de 90 días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante el Juzgado y los autos antes mencionados, bajo apercibimiento de que en este proceso se designe defensor de oficio con quién continuarán las presentes actuaciones.

Montevideo, 25 de octubre de 2021.
ADRIANA JACQUELINE FALCON DEMETRIUK, Actuario Adjunto.
08) $ 13830 10/p 28790 Nov 23- Dic 06

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 15º Turno, dictada en autos: "WORLD OPPORTUNITY MASTER FUND S.A. - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-28582/2021, y según providencia Nº 2610 del 26 de octubre de 2021, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a todos los que se consideren con derecho sobre el imueble padrón Nº 1.736 sito en la 3a. Sección Judicial y Catastral del Departamento de San José, zona rural, que según plano de Mensura Prescripción del Ingeniero Agrimensor Francisco Gervaz Bardelli del 14 de diciembre de 2020, inscripto en el la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio, Oficina de San José con el Número 1064 el 25 de febrero de 2021, tiene una superficie de 3 hectáreas 4530 metros y se deslinda asi: al NE 245,10 metros lindando con padrón 16952, al SE 140,14 metros lindando con padrón 16952, al SO 246,80 metros lindando con padrón 1759, este lindero soporta una servidumbre de paso de 10 metros de ancho y al NO 141.61 metros lindando con padrón 16952; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Montevideo, 25 de noviembre de 2021.
SUSANA del CARMEN FERNANDEZ VILA, Actuario.
08) $ 25931 10/p 29778 Dic 01- Dic 14

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, dictada en autos: "GARCIA DA ROSA MONTOSSI, RICARDO; TELMO LLUIS Y ESTELADEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 159-132/2021, por resolución Nº Dto.Nº 540/2021 de fecha 08/10/2021, se cita, llama y emplaza a toda persona interesada en las presentes actuaciones por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Bella Unión, 26 de octubre de 2021.
MARIANELA ÁNGELA ALVAREZ MACÍAS, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 11303 10/p 29002 Nov 24- Dic 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos: "LOPEZ ECHEGOYEN, MACKARENA SOLEDAD. RATIFICACIÓN DE TENENCIA (FAMILIA)" IUE 461-610/2021, se emplaza a JORGE ARIEL DE PAULO DA SILVA a comparecer en el proceso de Ratificaciòn de tenencia iniciado en esta Sede por la Sra. MACKARENA SOLEDAD LOPEZ ETCHEGOYEN respecto de la menor Agatha Yamel De Paulo.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Artigas, 30 de noviembre de 2021.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 29921 Dic 02- Dic 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos: "COSTA DAVILA, GLORIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 444-437/2021, se le da noticia a la Sra. KATERIN LOANA BARRIOS TOLEDO, a estar a derecho en estos autos para que comparezcan dentro del término de seis (6) días hábiles y perentorios, contados a partir de la última publicación, a deducir sus derechos. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 17 de noviembre de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 28341 Nov 19- Dic 02

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Canelones, dictada en autos: "DGI C/HERNÁNDEZ, IVÁN - JUICIO EJECUTIVO" IUE 181-661/2020, por resolución Nº 1400/2021 de fecha 01/11/2021, se cita, llama y emplaza a Iván Yoel Hernández por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Canelones, 11 de noviembre de 2021.
CLAUDIA DANIELA ROMANO CORTAZZO, Juez Paz Dptal. Int..
08) (Cta. Cte.) 10/p 29723 Nov 30- Dic 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "MESHIKHI TARVERDI YAKOVC/CAMPOS LA PAZ MARGARITA RESCICION DE CONTRATO Y DAÑOS Y PERJUICIOS" IUE 487-1145/2020, se dispuso emplazar por edictos a A TODOS LOS QUE CONSIDEREN SUS DERECHOS LESIONADOS ESPECIALMENTE A MARGARITA CAMPOS LA PAZ , a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Atlántida, 19 de noviembre de 2021.
MARIA SILVIA GONZALEZ LARRONDO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 28697 Nov 23- Dic 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "SCARPA ACOSTA ADRIANA LORELEY Y CACERES SECCO JOSE LUIS RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA" IUE 526-246/2021, se dispuso emplazar por edictos a A TODOS LOS QUE CONSIDEREN SUS DERECHOS LESIONADOS, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Atlántida, 10 de noviembre de 2021.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 4022 10/p 28347 Nov 19- Dic 02

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de

Atlántida de 3º Turno, dictada en autos: "CARDOZO LAGORIO , DARIO GABRIEL . DISOLUCION DE UNICON CONCUBINARIA FAMILIA" IUE 526-303/2018, se cita, llama y emplaza a DAHIANA ANDRADA presunta heredera del codemandado Carlos Jorge Andrada, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Atlántida, 08 de septiembre de 2021.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
08) $ 11436 10/p 29721 Nov 30- Dic 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos: "VENDRELL FIRPI, ALVARO JAVIER C/ AREOSA ALMADA, PAOLA NATALIA. DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL." IUE 541-317/2021, se dispuso emplazar por edictos a A TODOS LOS CONSIDEREN SUS DERECHOS VULNERADOS, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Atlántida, 18 de noviembre de 2021.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
08) $ 4022 10/p 29549 Nov 29- Dic 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "VILLANUEVA,YAMILA C/SANTELLAN, OLGA Y OTRO. AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 533-336/2021, se cita, llama y emplaza a Olga Isabel SANTELLAN y José Martín VILLANUEVA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 24 de noviembre de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 29117 Nov 25- Dic 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "TOLEDO PALACIO, KIARA SOFIA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA. FAMILIA" IUE 175-494/2021, se cita, llama y emplaza a SANTIAGO ISMAEL TOLEDO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 23 de noviembre de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29066 Nov 24- Dic 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "VALDEZ ALONSO, CATERIN VIRGINIA C/ ROMERO TELLAGORRY, LUIS MARTIN; ROMERO TELLAGORRY, LUIS MARTIN; ROMERO, LUIS ALBERTO; TELLAGORRY, MARIA DEL HUERTO. PENSION ALIMENTICIA PRINCIPAL Y SUBSIDIARIA. FAMILIA" IUE 175-5/2021, se cita, llama y emplaza a LUIS MARTIN ROMERO TELLAGORRY por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 22 de noviembre de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 28879 Nov 24- Dic 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "SUAREZ ECHEVARRIA, GéNESIS FRANCESCA. RATIFICACION DE TENENCIA. FAMILIA" IUE 175-469/2021, se cita, llama y emplaza a MAICO ANDERSON SUAREZ HUNGARI por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 22 de noviembre de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 28876 Nov 24- Dic 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "CHIRA NUñEZ, MYA SELENE. RATIFICACIóN DE TENENCIA. FAMILIA" IUE 175-476/2021, se cita, llama y emplaza a ANGEL JESUS CHIRA HUAMANCHUMO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 22 de noviembre de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 28875 Nov 24- Dic 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 1º Turno, dictada en autos: "FERRO MARTINEZ, MARIA ESTELA -RATIFICACION DE TENENCIA-" IUE 574-639/2021, se cita, llama y emplaza a MAIRA YAMILA GOMEZ FERRO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 01 de diciembre de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 30076 Dic 02- Dic 15

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 2º Turno, dictada en autos: "MOREIRA ALVAREZ, SILVANA -RATIFICACION DE TENENCIA-" IUE 576-521/2021, se cita, llama y emplaza a SERGIO NICOLAS CENTURION MORALES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 24 de noviembre de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29257 Nov 26- Dic 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 2º Turno, dictada en autos: "ALVAREZ LANGHAIN, LUCIANA CAROLINA C/ GONZALEZ SILVA,LEONARDO MATHIAS -PENSION ALIMENTICIA Y RATIFICACION DE TENENCIA-" IUE 576-530/2021, se cita, llama y emplaza a LEONARDO MATHIAS GONZALEZ SILVA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 19 de noviembre de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 28689 Nov 23- Dic 06

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 1º Turno, dictada en autos: "SANCHEZ LUNA FERNANDO SEBASTIAN, ALMEIDA ROSAS YESICA DAIHANAPRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 210-267/2021, , se hace saber que se presentaron ante esta Sede los Señores Fernando Sebastián Sánchez Luna y Yesica Daihana Almeida Rosas promoviendo proceso de prescripción adquisitiva del inmueble rural padrón número 3.571 ubicado en la 7º sección judicial de Cerro Largo (paraje Cerro de las Cuentas). POR LO EXPUESTO: se

cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble referido, en especial al último titular y/o sus sucesores y/o sus herederos y a María García y/o sus sucesores y/o sus herederos, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, y a los titulares de los padrones linderos 7.419 y 80, por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Melo, 17 de noviembre de 2021.
ALEJANDRA GUTIERREZ BENITEZ, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 21410 10/p 28933 Nov 24- Dic 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno, dictada en autos: "ACOSTA TABORDA, ISAC NICOLAS. RATIFICACION DE TENENCIA." IUE 208-442/2021, se cita, llama y emplaza a CARLOS MARIA ACOSTA BANDERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 01 de diciembre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 30012 Dic 02- Dic 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno, dictada en autos: "MORALES FAGUNDEZ, MARIA ANGELICA PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 208-677/2020, por resolución Nº 1839 de fecha 17/06/2021, se cita, llama y emplaza a SUCESORES DE GERTRUDIS PEREIRA DE MAGALLANES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Melo, 18 de noviembre de 2021.
OSCAR OMAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, Actuario.
08) $ 11303 10/p 28568 Nov 22- Dic 03

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno, dictada en autos: "SAN MANUEL Y SANTIAGO SOCIEDAD AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 468-187/2008, por resolución Nº 3880 de fecha 10/11/2021, se cita, llama y emplaza a a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles padrones nº 14674, fracciones 1,2 y 4; padrón 14675, fracciones 5 y 6; padrón nº 14676, fraccion 7; padrón 14677 fraccion 8; padrón 14678 fraccion 10 y 13, padrón 14679 fraccion 11; padron 14680 fraccion 12; padron 3283 fraccion 9; padrón 6334 fraccion 2 y padrón 1943, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Melo, 25 de noviembre de 2021.
OSCAR OMAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, Actuario.
08) $ 19016 10/p 29791 Dic 01- Dic 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno, dictada en autos: "SAMPREL S.A. C/A SUCESORES DE MARIA JULIA OLASCOAGA ESCRITURACION FORZADA" IUE 468-341/2021, por resolución Nº 3727 de fecha 29/10/2021, se cita, llama y emplaza a los Sucesores a título universal e individual de MARIA JULIA OLASCOAGA CROSSA A ESTAR A DERECHOS EN ESTOS AUTOS Y QUE TIENEN POR OBJETO PROCEDER A LA ESCRITURACIÓN DEL INMUEBLE PROMETIDO EN VENTA PADRÓN RURAL 382 DE LA 8ª SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Melo, 26 de noviembre de 2021.
OSCAR OMAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, Actuario.
08) $ 17154 10/p 29763 Dic 01- Dic 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos: "MAY CASTRO, ANA LAURA DIVORCIO SOLA VOLUNTAD" IUE 227-385/2021, se cita, llama y emplaza a PABLO NICOLAS BONILLA ALONSO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Carmelo, 29 de noviembre de 2021.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 29770 Dic 01- Dic 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos: "NOBLE ARBUET, GABRIELA LERINA Y PALMA VELAZCO, RANDY JAVIER SEPARACIÓN DEFINITIVA, PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD Y ADOPCIÓN PLENA" IUE 227-575/2021, se cita, llama y emplaza a CECILIA JENNY CSESZLYAR MENDEZ , CARLOS WALTER CSESZLYAR y KATERINES ALEJANDRA MENDEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Carmelo, 19 de noviembre de 2021.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
08) $ 12633 10/p 29016 Nov 24- Dic 07

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "TARIGO,MILAGROS RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 260-718/2021, se cita, llama y emplaza a LUCAS BERRONDO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 01 de diciembre de 2021.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 30047 Dic 02- Dic 15

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos: "DESPADA PINTADO,JESICA VANESSA C/ MACHADO LUNGASSO,AGUSTIN PATRON PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 261-151/2020, se cita, llama y emplaza a AGUSTIN PATRON MACHADO LUNGASSO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 23 de noviembre de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29010 Nov 24- Dic 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos: "IBARRA BUSTILLO,PATRICIA C/ VIGO FEO,GUILLERMO ADRIAN DIVORCIO POR CAUSAL SEPARACION DE HECHO" IUE 261-60/2021, se cita, llama y emplaza a GUILLERMO ADRIAN VIGO FEO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 23 de noviembre de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29008 Nov 24- Dic 07

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos: "LIMA BARBOZA, LUCIA ELIZABETH

RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 274-552/2021, se dispuso NOTIFICAR al Sr. JONATHAN JESUS RONDAN FERNANDEZ por el término de 90 días (art.127.3 CGP),bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se proseguirán las actuaciones. Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Minas, 24 de noviembre de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
08) (Sin Costo) 10/p 29264 Nov 26- Dic 09

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "KODJAGEUZIAN ESTELA Laura. PRESCRIPCION.-" IUE 298-198/2021, por resolución Nº 1930/2021 de fecha 15/10/2021, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho y especialmente el último titular y/o sucesores a cualquier título del padrón mil seiscientos treinta y cinco (1635) de la localidad catastral Piriápolis, Departamento de Maldonado que se describe según el plano de mensura para prescripción del Agrimensor Humberto Di Doménico , inscripto en la Dirección Nacional de Catastro ,Oficina Delegada Piriápolis, Registro Provisorio con el número 1094 el 12 de Diciembre de 2017 y a los propietarios de los padrones linderos números 3881,1636, 1630, 1631 y 1634 y/ o sucesores a cualquier título por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 03 de noviembre de 2021.
FLORENCIA CANTIRÁN BENTANCURT, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 22474 10/p 28843 Nov 23- Dic 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADOC/ VULLIETY BRACHT ADRIANA O ADRIENNEJUICIO EJECUTIVO" IUE 292-360/2021, por resolución Nº 764/2021 de fecha 03/06/2021, se cita, llama y emplaza a ADRIANA o ADRIENNE VULLIETY BRACHT por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 21 de julio de 2021.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 11835 10/p 29348 Nov 26- Dic 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ KOSUTA, TERESA Y OTRO - JUICIO EJECUTIVO" IUE 292-377/2021, por resolución Nº 791/2021 de fecha 07/06/2021, se cita, llama y emplaza a TERESA KOSUTA y HECTOR PRASSEL por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 21 de julio de 2021.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 12234 10/p 29346 Nov 26- Dic 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "IDM C/ BOLETTA, HORACIO Y OTRA - JUICIO EJECUTIVO" IUE 292-114/2021, por resolución Nº 1165/2021 de fecha 15/07/2021, se cita, llama y emplaza a HORACIO ALBERTO BOLETTA y ELVIRA HUANA DOMINGA ROTH por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 21 de julio de 2021.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 12234 10/p 29345 Nov 26- Dic 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ LEVITAN, YOHANAN - JUICIO EJECUTIVO" IUE 292-182/2020, por resolución Nº 1070/2021 de fecha 09/07/2021, se cita, llama y emplaza a YOHANAN LEVITAN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 21 de julio de 2021.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 11569 10/p 29344 Nov 26- Dic 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ SCHAPIRE, MIGUEL - JUICIO EJECUTIVO" IUE 292-464/2021, por resolución Nº 902/2021 de fecha 17/06/2021, se cita, llama y emplaza a MIGUEL ARMANDO SCHAPIRE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 21 de julio de 2021.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 11702 10/p 29343 Nov 26- Dic 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "PIRIZ CASTELLANI, Victoria AndreaRatificación de Tenencia" IUE 285-597/2021, se cita, llama y emplaza a ROBERT FERNANDO SILVA SENA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 19 de noviembre de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 28674 Nov 23- Dic 06

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: "IDM C/ LITCO S.A. JUICIO EJECUTIVO" IUE 289-332/2019, por resolución Nº 1526/2021 de fecha 12/07/2021, se cita, llama y emplaza a LITCO S.A. por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 17 de agosto de 2021.
VERÓNICA FABIANA MARRERO DE LEÓN, Actuario.
08) $ 10771 10/p 29349 Nov 26- Dic 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: "I.D.M. C/ SOUTHALL, GUILLERMO Y OTRA -JUICIO EJECUTIVO-" IUE 289-22/2021, por resolución Nº 322/2021 de fecha 17/02/2021, se cita, llama y emplaza a Guillermo Losco SOUTHALL o Guillermo Carr SOUTHALL o Losco Carr SOUTHALL, y Lidia KHARITONOFF ZINI por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 14 de julio de 2021.
VIOLETA TITA CARRESSE TOLEDO, Actuario Adjunto.
08) $ 12766 10/p 29347 Nov 26- Dic 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: "I.D.M C/CARRUS WOLFF JORGE Y OTRO -JUICIO EJECUTIVO-" IUE 289-41/2020, por resolución Nº 438/2021 de fecha 24/02/2021, se cita, llama y emplaza a Pedro Jorge CARRUS WOLFF y Andrés Gerardo CARRUS WOLFF por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 14 de septiembre de 2021.

MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 12500 10/p 29342 Nov 26- Dic 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: "IDM C/ REDLAND Y OTRO JUICIO EJECUTIVO" IUE 289-128/2020, por resolución Nº 1680/2021 de fecha 21/07/2021, se cita, llama y emplaza a REDLAND S.A. y ORILLAS DEL LAGO S.A. por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 26 de julio de 2021.
VIOLETA TITA CARRESSE TOLEDO, Actuario Adjunto.
08) $ 11569 10/p 29341 Nov 26- Dic 09

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "CONDOMINIO DEL EDIFICIO ''OCEAN TOWER'' C/ MOREIRA, CLAUDIO Y DEMAS EVENTUALES SUCESORES DE BESTEIRO, RAMON -ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSA Y OTROS-" IUE 290-257/2020, por resolución Nº 1588/2021 de fecha 13/07/2021, se cita, llama y emplaza a Claudio Américo MOREIRA y demás sucesores del Sr. Ramón BESTEIRO GÓMEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 09 de septiembre de 2021.
ANALÍA DE CUADRO RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) $ 13830 10/p 29971 Dic 02- Dic 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "CLAVIJO, LUCIANA Y OTROS C/ GOMEZ, GILBERTO -ESCRITURACION JUDICIAL-" IUE 290-7/2019, por resolución Nº 2821/2021 de fecha 04/10/2021, se cita, llama y emplaza a GILBERTO A. GOMEZ, CELIA COLINET , ARIEL JAURENA Y MARIA DEL LOURDES PRENDI por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 03 de noviembre de 2021.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) $ 13165 10/p 29941 Dic 02- Dic 15

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos: "RAMIREZ DE LOS SANTOS,DANIELARATIFICACION DE TENENCIA" IUE 286-406/2021, Se cita y se emplaza a efectos de dar noticia al Sr. Carlos Alberto MORALES BAUTISTA del inicio de estos procedimientos
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 29 de noviembre de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
08) (Sin Costo) 3/p 29768 Dic 01- Dic 03

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos: "ROJAS CABRERA, SUSANA RAQUEL C/ SUCESORES DE RICARDO HUGO GUSTA LEAL - RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA-" IUE 301-460/2021, se cita, llama y emplaza a SUCESORES DE RICARDO HUGO GUSTA LEAL por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Paysandú, 03 de septiembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
08) $ 11702 10/p 29582 Nov 30- Dic 13

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos: "MERELLO MARQUEZ, SILVIA C/ HELGUERA, JORGE MIGUEL PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 301-625/2020, se cita, llama y emplaza a JORGE MIGUEL HELGUERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Paysandú, 19 de noviembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 28665 Nov 23- Dic 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos: "PEREIRA, WILFREDO MARIA C/ RODRIGUEZ, LUIS ALBERTO. TENENCIA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR." IUE 501-607/2021, se cita, llama y emplaza a LUIS ALBERTO RODRIGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 18 de noviembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 28490 Nov 22- Dic 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos: "ANDARCIA, NILSA DE LOURDES.- RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 501-590/2021, se cita, llama y emplaza a JHON SANCHEZ MEDRANO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Paysandú, 18 de noviembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 28428 Nov 19- Dic 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos: "BARBOZA, PEDRO.- RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 501-632/2021, Se cita, llama y emplaza a JULIA LUCIA VIVIAN BUSTAMANTE y CARLOS CARDOZO por el término de 90 días, a comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones..
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 18 de noviembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 28424 Nov 19- Dic 02

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 1º Turno, dictada en autos: "ALBIN LIESEGANG, FLORENCIA ELIZABETH C/ LALINDE SIVOPLAS, NICOLAS ENRIQUE. RATIFICACION DE TENENCIA." IUE 318-251/2021, por resolución Nº 2200/2021 de fecha 05/11/2021, se cita, llama y emplaza a NICOLÁS ENRIQUE LALINDE SIVOPLAS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Young, 19 de noviembre de 2021.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 28687 Nov 23- Dic 06

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2º Turno, dictada en autos: "BAUCHER VOLPI, CAMILA C/ MOSQUEIRA CACERES, WALTER DAMIAN RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 445-302/2021, se cita, llama y emplaza a WALTER DAMIAN MOSQUEIRA CÁCERES

por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Young, 30 de noviembre de 2021.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 29917 Dic 02- Dic 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2º Turno, dictada en autos: "CAREACA SARAVIA, SILVIA MARGOT RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 445-292/2021, por resolución Nº 2715/2021 de fecha 11/11/2021, se cita, llama y emplaza a Sergio Rodolfo Gonzalez y Ercilia Isabel Silva por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Young, 18 de noviembre de 2021.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 28487 Nov 19- Dic 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno, dictada en autos: "AREVALO ACOSTA LICIANE RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 329-569/2021, se cita, llama y emplaza a Wilder Marcelo Almeida Leites por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Rivera, 22 de noviembre de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 28886 Nov 24- Dic 07

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos: "NIEVES VARGAS, SULLY RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 477-621/2021, se cita, llama y emplaza a Débora Alexandra Nuñez Pintos por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Rivera, 25 de noviembre de 2021.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.

08) (Sin Costo) 10/p 29430 Nov 29- Dic 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno, dictada en autos: "NUñEZ REYES YAMILA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 525-584/2021, se cita, llama y emplaza a FRANCISCO DAMIAN HUERTAS RODRIGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Rocha, 22 de noviembre de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..

08) (Sin Costo) 10/p 28856 Nov 23- Dic 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 2º Turno, dictada en autos: "DE LOS SANTOS PEREIRA CLAUDIA VALERIA RATIFICACIòN DE TENENCIA" IUE 448-198/2020, se cita, llama y emplaza a Gustavo Nazareno ACOSTA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 24 de noviembre de 2021.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 29253 Nov 26- Dic 09

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "BERNIZ, RUBENS.PRESCRIPCION ADQUISITIVA." IUE 360-399/2018, se hace saber que ante esta sede se ha presentado RUBENS BERNIZ RODRIGUEZ promoviendo prescripción adquisitiva del inmueble ubicado en el departamento de Salto, localidad catastral Salto, padrón Nº 5.819, el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Jorge Lanza, inscripto con el Nº 878 el 11 de julio de 2018, tiene una superficie de 709 metros cuadrados 06 decímetros cuadrados, y se deslinda así: al NORTE 6 m 93 cm de frente a calle Artigas, al ESTE 45 m 69 cm linda con padrones 5818, 5816 y 5815, al SUROESTE 9 m 83 cm linda con padrón 5809, y 15 m 33 cm linda con padrón 22532, al NOROESTE 45 m 59 cm linda con padrón 5808, por lo que SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al último titular registral, a sus sucesores a titulo universal y/o particular, asi como a los que se consideren con derechos sobre el bien a prescribir. Asimismo se emplaza a los titulares del inmueble lindero padrón 5819 sito en calle Artigas 1960. Todo por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Salto, 17 de noviembre de 2021.
MAIARA BOPP VIEGA, Juez Paz Dptal. Int..

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 28335 Nov 19- Dic 02

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "GANDINI DURAN ANA RATIFICACION DE TENENCIA Y AUX. DE POBREZA" IUE 530-632/2019, se hace saber que por auto Nº 4583/2019 de fecha 29/08/2019 se dispuso emplazar al Sr. MARIO SALVADOR, MARTINEZ RODRIGUEZ, por el termino legal, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud de ratificación de tenencia y auxiliatoria de pobreza solicitadas, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Libertad, 01 de diciembre de 2021.
ALVARO DANIEL URRUTY MADAN, Actuario.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 3/p 30049 Dic 02- Dic 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ, SANDRA JAQUELINE RATIFICACION DE TENENCIA- FAMILIA" IUE 530-648/2021, se hace saber que por auto Nº 4848/2021 de fecha 15/11/2021 se dispuso emplazar a la Sra. Roxana Esteche Martinez y al Sr. Juan Antonio Ozonas Avila, por el termino de 90 días, para que comparezcan a deducir la actitud procesal que entiendan pertinente en relación a la solicitud de ratificación de tenencia solicitada, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Libertad, 29 de noviembre de 2021.
ALVARO DANIEL URRUTY MADAN, Actuario.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 3/p 29707 Nov 30- Dic 02

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ OLIVERA, ANTONI MATIAS POR LA NIñA: DIANA RATIFICACION DE TENENECIA" IUE 469-459/2021, se cita, llama y emplaza a SERGIO LEONEL VELAZQUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Tacuarembó, 29 de noviembre de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 29749 Nov 30- Dic 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 2º Turno, dictada en autos: "PERALTA FALCON, SAIRA REPRESENTADA POR SU ABUELA RODRIGUEZ LOPEZ, MIRIAM YAQUELINE RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 618-302/2021, Dispuso emplazar a los padres de la menor Saira Peralta Falcon, la señora Maria Angelina Falcon y el señor Julio Cesar Peralta Rodriguez, a que comparezcan por el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paso de los Toros, 19 de noviembre de 2021.
MARÍA VICTORIA CLAVIJO de LEÓN, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 28661 Nov 22- Dic 03

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos: "OXLEY SOSA, LOURDES SHELITT RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 412-424/2021, se cita, llama y emplaza a Federico Damián MUNIZ GARCIA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Treinta y Tres, 18 de noviembre de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 28456 Nov 19- Dic 02

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 3º Turno, dictada en autos: "MACHADO, MARTHA RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA" IUE 412-410/2020, se dispuso emplazar por edictos a Gladys Mabel DUQUÍA, Selene ACEVEDO DUQUÍA y a todo interesado en el reconocimiento de la unión concubinaria entre Martha MACHADO y Antonio ACEVEDO VEGA, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Treinta y Tres, 18 de noviembre de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 28491 Nov 22- Dic 03

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

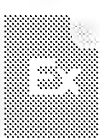
INTENDENCIA DE SAN JOSÉ

Nº 138
Dirección General de Tránsito.
INTENDENCIA DE SAN JOSE.

San José 22 de Noviembre de 2021
Dirección General de Tránsito de la Intendencia de San José, emplaza a todos los que se consideren con derechos al presente vehículo, a presentarse ante esta Dirección, dentro del plazo de treinta (30) días.-
El vehículo de referencia es:
Marca: Volkswagen Modelo: Saveiro 1.9 SD Año: 2002 Padrón Nº: 128430 (CD 903502351)
Matrícula actual: MAI 6498 Matrícula Anterior: 225459
Registrado en esta Intendencia a nombre de: BANK BOSTON N.A Usuario: UNCO LTDA
Dado que se transferirá a nombre de CARLOS MARIO SORIA PERDOMO
Según Resolución Nº. 01838, del 07 de agosto del año 1987.
Yarwynn Silveira
Director General de Tránsito.
Única Publicación
08) $ 1556 1/p 30052 Dic 02- Dic 02



Expropiaciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Contencioso Administrativo de 4º Turno, dictada en autos: "MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS c/ GOMEZ TORRES, NIVIA y otros - EXPROPIACIÓN" IUE 2-61308/2019, por decretos Nros 1942/2021 y 1491/2021 de fechas 04/11/2021 y 14/09/2021 respectivamente, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Juan Miguel Coscia y José Carlos Curbelo, sus sucesores a cualquier título, y a cualquier otra persona que acredite derechos sobre el inmueble padrón Nº 96.699 de Montevideo, a efectos de comparecer a estar a Derecho en el presente proceso bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
LEONOR ISABEL VERZI FERNÁNDEZ, Actuario.
09) (Cta. Cte.) 10/p 29505 Nov 29- Dic 10

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno en autos: "LATTUF, CLAUDIA -INCAPACIDAD-", IUE 2-54670/2019, se hace saber que por Resolución Nº 4665/2021 de fecha 01/11/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz CLAUDIA GRACIELA LATTUF, al/a Sr/a. CECILIA DEL CARMEN BANUCHI LATTUF, quien aceptó el cargo con fecha 18/11/2021 sirviendo tal providencia de

suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 29 de noviembre de 2021.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 29688 Nov 30- Dic 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno en autos: "MARTINEZ VIÑOL, BEATRIZ INCAPACIDAD", IUE 2-2895/2019, se hace saber que por Resolución Nº 2374/2019 de fecha 27/05/2019, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. FABIANA BEATRIZ VALENTINI MARTINEZ del denunciado BEATRIZ RAQUEL MARTINEZ VIÑOLY, quien aceptó el cargo con fecha 18/06/2019 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 16 de julio de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA.
10) $ 4022 10/p 29151 Nov 25- Dic 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno en autos: "MARTINEZ VIÑOLY,BEATRIZ INCAPACIDAD", IUE 2-2895/2019, se hace saber que por Resolución Nº 1264/2020 de fecha 25/05/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Beatriz Raquel MARTINEZ VIÑOLY, al/a Sr/a. Fabiana Beatriz VALENTINI MARTINEZ, quien aceptó el cargo con fecha 18/08/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 20 de agosto de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
10) $ 4022 10/p 29149 Nov 25- Dic 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno en autos: "BLANCO PEREIRA, ALEXANDER INCAPACIDAD", IUE 2-32516/2019, se hace saber que por Resolución Nº 4651/2021 de fecha 01/11/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz ALEXANDER GUZMAN BLANCO PEREIRA, al/a Sr/a. MARIA LUISA PEREIRA, quien aceptó el cargo con fecha 17/11/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 23 de noviembre de 2021.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 29059 Nov 24- Dic 07

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos: "IRILARRY, JUAN y otro - INCAPACIDAD INCAPACIDAD", IUE 2-23691/2021, se hace saber que por Resolución Nº 2351/2021 de fecha 26/07/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Carlos Daniel Irilarry del denunciado Elsa Gloria López y Juan Carlos Irilarry, quien aceptó el cargo con fecha 20/07/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 12 de noviembre de 2021.
MARIA CATALINA ELHORDOY PERDOMO, Actuario.
10) $ 4022 10/p 29460 Nov 29- Dic 10

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno en autos: "TABOADA ARRESEIGOR, RUBI INCAPACIDAD", IUE 2-30405/2019, se hace saber que por Resolución Nº 216/2020 de fecha 10/02/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz RUBI CAROLINA TABOADA ARRESEIGOR, al/a Sr/a. SANDRA ELIZABETH SUAREZ COLLAZO, quien aceptó el cargo con fecha 12/03/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 29 de junio de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
10) $ 4022 10/p 29756 Dic 01- Dic 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno en autos: "VAZQUEZ SANGUINETTI, SERGIO ROBERTO INCAPACIDAD", IUE 180-402/2017, se hace saber que por Resolución Nº 3180/2020 de fecha 29/09/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz SERGIO ROBERTO VAZQUEZ SANGUINETTI, al/a Sr/a. NYBIA VAZQUEZ SANGUINETTI, quien aceptó el cargo con fecha 20/09/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 25 de noviembre de 2021.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
10) $ 4022 10/p 29497 Nov 29- Dic 10

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "GOMEZ QUAGLIOTTI, JIMENA INCAPACIDAD" IUE 2-69642/2019, Prorrógase la curatela de asistencia en el área patrimonial que ejerce Rodrigo Miguel Gómez Quagliotti respecto de su hermana Jimena Celina Gómez Quagliotti, en los términos dispuestos por el decreto Nº 3019/2020 de fecha 4.09.2020, por un plazo de 3 años, a partir de la fecha de la presente resolución.

Montevideo, 19 de noviembre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 29174 Nov 25- Dic 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno en autos: "ROCCHI SPERA RODY EDUARDO INCAPACIDAD FAMILIA", IUE 274-288/1994, se hace saber que por Resolución Nº 3620/2021 de fecha 12/10/2021, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz RODY EDUARDO ROCCHI SPERA, al/a Sr/a. VIVIANA ROCCHI SPERA, designándose a tales efectos al/a Sr/a. CARLA CARDAMA SPERA, quien aceptó el cargo con fecha 22/10/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 04 de noviembre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 29098 Nov 25- Dic 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno en autos: "PALOMINO LOPEZ, HEBERT ADRIAN INCAPACIDAD", IUE 2-18528/2021, se hace saber que por Resolución Nº 1969/2021 de fecha 14/07/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. ANA MARÍALÓPEZ ACEVEDO del denunciado HEBERT ADRIÁN PALOMINO LÓPEZ, quien aceptó el cargo con fecha 27/09/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 19 de noviembre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 28682 Nov 23- Dic 06

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos: "MOREL RAMOS, JUAN CARLOS, INCAPACIDAD", IUE 66-221/2002, se hace saber que por Resolución Nº 3195/2019 de fecha 31/07/2019, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Juan Carlos Morel Ramos, al/a Sr/a. Mariela Susana Morel Ramos , quien aceptó el cargo con fecha 20/12/2019 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 13 de julio de 2021.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
10) $ 4022 10/p 29587 Nov 30- Dic 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno en autos: "LEYS, LAURA YANET INCAPACIDAD", IUE 2-26017/2007, se hace saber que por Resolución Nº 3120/2021 de fecha 10/09/2021, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz LAURA LEYS, al/a Sr/a. LUCIANO LEYS ACUÑA, designándose a tales efectos al/a Sr/a. LIDIA LEYS ACUÑA, quien aceptó el cargo con fecha 20/09/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.

MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 28861 Nov 23- Dic 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno en autos: "ANFUSO PABLO - INCAPACIDAD", IUE 69-344/1995, se hace saber que por Resolución Nº 4274/2021 de fecha 05/11/2021, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz PABLO ANFUSO, al/a Sr/a. BASILIO ANFUSO, designándose a tales efectos al/a Sr/a. CARINA ANFUSO, quien aceptó el cargo con fecha 12/11/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 28857 Nov 23- Dic 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno en autos: "VARELA LOPEZ, MARIA DEL CARMEN -INCAPACIDAD-", IUE 2-59568/2015, se hace saber que por Resolución Nº 2256/2021 de fecha 02/08/2021, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz María del Rosario Varela López, al/a Sr/a. Ramona Gladys Varela López, designándose a tales efectos al/a Sr/a. VIRGINIA RONALDA VARELA LOPEZ, quien aceptó el cargo con fecha 13/10/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 28814 Nov 23- Dic 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno en autos: "CHINELLI TRAVAGLIONE, SUSANA INCAPACIDAD", IUE 526-347/2020, se hace saber que por Resolución Nº 4101 de fecha 28/10/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. WALTER CHIRICO CHINELLI del denunciado SUSANA CHINELLI TRAVAGLIONE, quien aceptó el cargo con fecha 17/11/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Atlántida, 22 de noviembre de 2021.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 29504 Nov 29- Dic 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "CHAGAS BARROTTI, STEFANI MICAELA-INCAPACIDAD", IUE 176-635/2019, se hace saber que por Resolución Nº 4818/2020 de fecha 12/11/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz STEFANI MICAELA CHAGAS BARROTTI, al/a Sr/a. PAOLA NATALIA BARROTTI, quien aceptó el cargo con fecha 12/11/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 26 de noviembre de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 29537 Nov 29- Dic 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno en autos: "SILVA NOGUERA, RODRIGO NICOLAS.INCAPACIDAD.", IUE 207-578/2020, se hace saber que por Resolución Nº 4622 de fecha 21/10/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz RODRIGO NICOLAS SILVA NOGUERA, al/a Sr/a. ROSANA NOGUERA, quien aceptó el cargo con fecha 21/10/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 26 de noviembre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 29584 Nov 30- Dic 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno en autos: "RODRIGUEZ FONSECA, MARIA DEL ROSARIO INCAPACIDAD", IUE 207-248/2018, se hace saber que por Resolución Nº 1155/2021 de fecha 24/03/2021, se declaró en estado de incapacidad a MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ FONSECA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. FLOR DE AMÉRICA FONSECA, quien aceptó el cargo el 24/03/2021.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 18 de noviembre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 28488 Nov 19- Dic 02

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "RODRIGUEZ ESCUDERO, CAMILA CELESTE INCAPACIDAD", IUE 208-3/2021, se hace saber que por Resolución Nº 2736 de fecha 03/08/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz CAMILA CELESTE RODRIGUEZ ESCUDERO, al/a Sr/a. MARIA ROSA ESCUDERO RAMIREZ, quien aceptó el cargo con fecha 03/08/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 01 de diciembre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 30040 Dic 02- Dic 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "BORBA MENDEZ, DIEGO MAXIMILIANO INCAPACIDAD", IUE 208-365/2016, se hace saber que por Resolución Nº 3929 de fecha 05/10/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MAXIMILIANO BORBA MENDEZ, al/a Sr/a. ROSARIO MENDEZ de LEON, quien aceptó el cargo con fecha 05/10/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 01 de diciembre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 30039 Dic 02- Dic 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "TECHERA SANTOS, MARIA VILDA INCAPACIDAD", IUE 208-30061/1990, se hace saber que por Resolución Nº 2697 de fecha 02/08/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MARIA VILDA TECHERA SANTOS, al/a Sr/a. MARIA CECILIA RODRIGUEZ SANTOS, quien aceptó el cargo con fecha 02/08/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Melo, 01 de diciembre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 30037 Dic 02- Dic 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "RODRIGUEZ ALVAREZ CARLOS SEBASTIAN DENUNCIA DE INSANIA", IUE 208-234/2021, se hace saber que por Resolución Nº 1855 de fecha 22/06/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. MARTHA RODRIGUEZ ALVAREZ del denunciado CARLOS RODRIGUEZ ALVAREZ, quien aceptó el cargo con fecha 22/07/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Melo, 30 de noviembre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 29870 Dic 01- Dic 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "FERNÁNDEZ,ROBERTO INCAPACIDAD AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 225-843/2020, se hace saber que por Resolución Nº 7760/2021 de fecha 22/11/2021, se declaró en estado de incapacidad a ROBERTO CARLOS FERNANDEZ SILVA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MIRIAM GRACIELA SILVA, quien aceptó el cargo el 22/11/2021.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rosario, 25 de noviembre de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 29447 Nov 29- Dic 10

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno en autos: "WOHLER FERNANDEZ, EDGARDO AVELINO. INCAPACIDAD", IUE 432-635/2020, se hace saber que por Resolución Nº 5384 de fecha 15/10/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz EDGARDO AVELINO WOHLER FERNANDEZ, al/a Sr/a. PETRONA JANETH ROTELA PEÑA, quien aceptó el cargo con fecha 15/10/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Minas, 29 de octubre de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) $ 4022 10/p 29911 Dic 02- Dic 15

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno en autos: "BIANCHI FERRARI, HUGO ALEJANDRO. INCAPACIDAD", IUE 300-119/2019, se hace saber que por Resolución Nº 2428/2020 de fecha 24/06/2020, se declaró en estado de incapacidad a HUGO ALEJANDRO BIANCHI FERRARI, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MABEL GONZALEZ RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo el 26/06/2020.

Paysandú, 06 de julio de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 28821 Nov 23- Dic 06

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno en autos: "AQUINO TECHERA, MARCOS ANDRES.- INSANIA", IUE 501-629/2020, se hace saber que por Resolución Nº 4717/2021 de fecha 05/11/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MARCOS ANDRES AQUINO TECHERA, al/a Sr/a. MARIA CRISTINA VAZQUEZ PIREZ, quien aceptó el cargo con fecha 05/11/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 18 de noviembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 28489 Nov 19- Dic 02

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 2º Turno en autos: "GONZALEZ VECINO, MARIA CRISTINA INCAPACIDAD-AUX. DE POBREZA", IUE 370-480/2017, se hace saber que por Resolución Nº 2233/2021 de fecha 02/09/2021, se declaró en estado de incapacidad a MARIA CRISTINA GONZALEZ VECINO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIA MARGARITA GONZALEZ VECINO, quien aceptó el cargo el 06/09/2021.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
San José, 26 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 29558 Nov 29- Dic 10

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3º Turno en autos: "FERREIRA BARBITTA, FIORELLA. INCAPACIDAD", IUE 431-411/2020, se hace saber que por Resolución Nº 3218/2021 de fecha 17/09/2021, se declaró en estado de incapacidad a FIORELLA FERREIRA BARBITTA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARCIA VERONICA BARBITTA COLMAN, quien aceptó el cargo el 12/10/2021.

Mercedes, 13 de octubre de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 28698 Nov 23- Dic 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3º Turno en autos: "FERNANDEZ ZAPATA, JESUS EMANUEL. AUXILIATORIA DE POBREZA E INCAPACIDAD", IUE 431-669/2020, se hace saber que por Resolución Nº 4413/2021 de fecha 12/11/2021, se declaró en estado de incapacidad a JESUS EMANUEL FERNANDEZ ZAPATA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ANA MARIA FERNANDEZ ZAPATA, quien aceptó el cargo el 12/11/2021.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Mercedes, 17 de noviembre de 2021.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 28328 Nov 19- Dic 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3º Turno en autos: "MACHIAVELLO SOSA, PAOLA CATHERINE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 431-231/2021, se hace saber que por Resolución Nº 4412/2021 de fecha 12/11/2021, se declaró en estado de incapacidad a PAOLA CATHERINE MACHIAVELLO SOSA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. OLGA GRACIELA SOSA, quien aceptó el cargo el 12/11/2021.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Mercedes, 17 de noviembre de 2021.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 28327 Nov 19- Dic 02

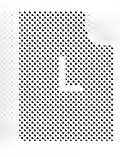
TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno en autos: "DA ROSA URRUZUNO, MANUEL IGNACIO -INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA-", IUE 469-144/2021, se hace saber que por Resolución Nº 4290 de fecha 16/11/2021, se declaró en estado de incapacidad a MANUEL IGNACIO DA ROSA URRUZUNO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. INES YUDITH URRUZUNO, quien aceptó el cargo el 16/11/2021.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 26 de noviembre de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 29538 Nov 29- Dic 10

Licitaciones



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO GENERAL DEL EJÉRCITO

EJERCITO NACIONAL
COMANDO GENERAL DEL EJÉRCITO
SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJÉRCITO
LICITACION PÚBLICA No. 1318/S.I.E./2021

ADQUISICIÓN DE POLLO CONGELADO, DESTINADO A ATENDER LOS ABASTECIMIENTOS DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL, CON ASIENTO EN LA CAPITAL DEL PAIS PARA EL EJERCICIO 2022 Y HASTA FINALIZAR SU ADJUDICACIÓN, POR PARTE DEL SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJÉRCITO.-
PRÓRROGA APERTURA ELECTRÓNICA: 23 DE DICIEMBRE DE 2021
HORA: 11:00
RETIRO DE PLIEGO: DEPARTAMENTO CONTABLE DEL SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO (CAMINO GRAL. LEANDRO GÓMEZ Nº 4320) HASTA EL DÍA HÁBIL PREVIO AL FIJADO PARA EL ACTO DE APERTURA, DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 08.30 A 13.30 HRS.
COSTO DE PLIEGO: $ 3.000 (PESOS URUGUAYOS TRES MIL).

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 29838 Dic 02- Dic 02

EJERCITO NACIONAL
COMANDO GENERAL DEL EJÉRCITO
SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJÉRCITO
LICITACION PÚBLICA No. 1316/S.I.E./2021

ADQUISICIÓN DE POLLO CONGELADO, DESTINADO A ATENDER LOS ABASTECIMIENTOS DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL, CON ASIENTO EN EL INTERIOR DEL PAIS PARA EL EJERCICIO 2022 Y HASTA FINALIZAR SU ADJUDICACIÓN, POR PARTE DEL SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJÉRCITO.-
PRÓRROGA APERTURA ELECTRÓNICA: 23 DE DICIEMBRE DE 2021
HORA: 10:00
RETIRO DE PLIEGO: DEPARTAMENTO CONTABLE DEL SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO (CAMINO GRAL. LEANDRO GÓMEZ Nº 4320) HASTA EL DÍA HÁBIL PREVIO AL FIJADO PARA EL ACTO DE APERTURA, DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 08.30 A 13.30 HRS.
COSTO DE PLIEGO: $ 3.000 (PESOS URUGUAYOS TRES MIL).

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 29817 Dic 02- Dic 02

Edictos Matrimoniales



Montevideo, diciembre 2 de 2021
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MAXIMILIANO ENRIQUE AMESTOY PONCET, 35 años, soltero, LICENCIADO EN SISTEMAS, URUGUAYO, lugar de domicilio ACEVEDO DÍAZ 1668/702 y NATALIA GIOIA GONZÁLEZ, 30 años, soltera, LICENCIADA EN REGISTROS MÉDICOS, URUGUAYA, lugar de domicilio ACEVEDO DÍAZ 1668/702.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 30020 Dic 02- Dic 06

ALFONSO HEBER LEBORGNE, 31 años, soltero, LICENCIADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GRAL FRENCH 2395 y LUCIA FYNN MARGUEY, 32 años, soltera, DISEÑADORA INDUSTRIAL, URUGUAYA, lugar de domicilio BR ARTIGAS 529/105.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 29981 Dic 02- Dic 06

DAMIÁN DE STEFANO DUFUR , 30 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio 19 DE JUNIO 5750/BIS y ROSSINA MICELI MORALES, 31 años, soltera, COMERCIO, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 29962 Dic 02- Dic 06

PABLO JAVIER DA SILVA COLMAN , 23 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO , lugar de domicilio DUPAR 3625 y ROMINA DENISE GONZALEZ MORALES, 23 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DUPAR 3625.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 29956 Dic 02- Dic 06

TAILLAH ANAHI de ALMEIDA SANTOS , 31 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio GARIBALDI 2596/415 y ARNALDO RODRIGO CARBALLO de los SANTOS, 29 años, soltero, POLICIA, URUGUAYO, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 29953 Dic 02- Dic 06

OFICINA No. 3

ANDREA VALERIA CURBELO CRUZ, 26 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio DINAMARCA 4275 y DIEGO FERNANDO GARCÍA CORREA, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DINAMARCA 4257.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 29977 Dic 02- Dic 06

MAURO ALFONSO COSTA URAN, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio VICTORIANO ÁLVAREZ 6243 y PAULA MARLENE CORREA CARDOZO, 27 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio VICTORIANO ÁLVAREZ 6243.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 29946 Dic 02- Dic 06

OFICINA No. 4

MARTA ELENA GEREZ MOREIRA, 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EMANCIPACIÓN 5435 y WALTER EDUARDO DÍAZ PÉREZ, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio EMANCIPACIÓN 5435.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 30010 Dic 02- Dic 06

RAÚL ÁNGEL LEMAIRE VICENTE, 67 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SPENCER 4714/4 y JUANITA JACQUELINE MORA PONCE, 54 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SPENCER 4714/4.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 29999 Dic 02- Dic 06

MARTIN DEFERICO GIRALDI DOBALO, 39 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PASAJE DEL MARINO 3416 BIS y SILVIA KARINA MARTÍNEZ, 47 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE DEL MARINO 3416 BIS.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 29976 Dic 02- Dic 06

SARA LAURA GERSCHENOVICH , 37 años, soltera, CONTADOR, URUGUAYA, lugar de domicilio ECHEVERRIA 645/1003 y JOSEFINA CALABRESE FONTES , 33 años, soltera, CONTADOR , URUGUAYA , lugar de domicilio ECHEVERRIA 645/1003.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 29947 Dic 02- Dic 06

MARIO FABIÁN LUZ BENITEZ , 38 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO, lugar de domicilio CAP. TULA 4925 y ANDREA GIOVANNA TITO GOMEZ, 27 años, soltera, LABORES , URUGUAYA, lugar de domicilio CAP. TULA 4925.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 29926 Dic 02- Dic 06

OFICINA No. 5

JUAN ANDRÉS MORIXE CHANGARELLI , 35 años, soltero, ESCRIBANO, URUGUAYO, lugar de domicilio ENRIQUE TURINI 922 y VICTORIA MARÍA ARIAS GONZÁLEZ , 37 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ENRIQUE TURINI 922.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 30028 Dic 02- Dic 06

CÉSAR ALBERTO MARTÍNEZ RODRÍGUES, 60 años, soltero, RETIRADO MILITAR, URUGUAYO, lugar de domicilio NICOLÁS BONOMI 3301 APARTAMENTO 801 y CARINA BOSCHIERO GULAR, 54 años, soltera, LICENCIADA EN ENFERMERÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio NICOLÁS BONOMI 3301 APARTAMENTO 801.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 30006 Dic 02- Dic 06

KAREN NICOL MEDINA GALLETTO, 20 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio PROGRESO 6199 y MATEO VASCONCELLOS EIRALDI, 19 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio PROGRESO 6199.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 29967 Dic 02- Dic 06

OFICINA No. 6

PILAR JUANA SILVA, 59 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PARALELA A BAHÍA 1760 y HERALDO DANIEL RODRIGUEZ DA ROSA, 60 años, soltero, OFICIAL SANITARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio PARALELA A BAHÍA 1760.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 30044 Dic 02- Dic 06

JEIMY BRIAYAN RICO OLIVARES, 29 años, soltero, ING. MECÁNICO, VENEZOLANO, lugar de domicilio CIRENE 3970/3 y DAYMARA CAROLINA LUQUE JARAMILLO, 28 años, soltera, ING. MECÁNICA, VENEZOLANA, lugar de domicilio CIRENE 3970/3.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 30043 Dic 02- Dic 06

YURISKY RAFAELA SEQUERA SOLER, 28 años, soltera, ING. MECÁNICO, VENEZOLANA, lugar de domicilio CARRERAS NACIONALES 3488 y JONATHAN ELVIS FERNÁNDEZ GUARDIA, 38 años, soltero, ING. MECÁNICO, VENEZOLANO, lugar de domicilio CARRERAS NACIONALES 3488.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 30041 Dic 02- Dic 06

OFICINA No. 7

DIEGO ARMANDO VIEGA NAVIA, 27 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN ROSAS 3839 AP. 3 y MARÍA JOSÉ MUNIZ BLANCO, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ITA 2117.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 30054 Dic 02- Dic 06

IGNACIO NICOLAS NEIRA BORBA, 23 años, soltero, FUTBOLISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio RBLA. REP. DE CHILE 4507 APTO. 604 y ALDANA EVANGELINA ARIAS INVERNIZZI, 24 años, soltera, COMERCIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio RBLA. REP. DE CHILE 4507 APTO. 604.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 30018 Dic 02- Dic 06

PAOLA ANDREA PENINO MARESCA, 48 años, divorciada, LICENCIADA EN ENFERMERÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio MAGARIÑOS CERVANTES 1685 AP. 3 y LUIS EDMUNDO CORDEIRO NUÑEZ, 57 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MAGARIÑOS CERVANTES 1685 AP. 3 .

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 29945 Dic 02- Dic 06

Montevideo, diciembre 1 de 2021

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GABRIELA MARÍA de los ANGELES DE ARMAS PEREZ, 24 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio OSVALDO RODRIGUEZ 5845 y SEBASTIAN NICOLAS CARISI LANDABURU, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 623 3/p 29800 Dic 01- Dic 03

YONY JAVIER ACOSTA FONTORA, 28 años, soltero, CARPINTERO, URUGUAYO, lugar de domicilio LOS GLADIOLOS S/7 y CARINA VANESA NUÑEZ OLIVERA, 42 años, divorciada, EMPLEADA, ARGENTINA N/U, lugar de domicilio LOS GLADIOLOS S/7.

14) $ 623 3/p 29792 Dic 01- Dic 03

OFICINA No. 2

AMALOA KESHIA FERNANDEZ DIAZ, 19 años, soltera, ESTUDIANTE Y EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CAMINO A LA CUCHILLA PEREIRA 6804 y SAMUEL ALEJANDRO MEDINA OLIVERA, 21 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio ISLAS CANARIAS 4340.

14) $ 623 3/p 29836 Dic 01- Dic 03

CHRISTIAN FELARTIGAS VERES, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BRITO FORESTI 2961/1001 y LUCÍA BARINDELLI LEZAMA, 25 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio BRITO FORESTI 2961/1001.

14) $ 623 3/p 29789 Dic 01- Dic 03

OFICINA No. 3

EMMALIOSKIR ALEJANDRA CASTELLANO RUIZ, 29 años, soltera, EMPLEADA, VENEZUELA, lugar de domicilio PINTADO 5709 BIS y JOHANNY NATHALY CASTILLO YBARRA, 30 años, soltera, EMPLEADA, VENEZOLANA, lugar de domicilio PINTADO 5709 BIS.

14) $ 623 3/p 29839 Dic 01- Dic 03

ENRIQUE GUSTAVO CUÑA RODRÍGUEZ, 37 años, soltero, DOCENTE, BOLIVIANO N/U, lugar de domicilio MONTE CASEROS 2779, APARTAMENTO 2 y MAIA ZENI RODRÍGUEZ CARVALHO, 29 años, soltera, QUÍMICA, URUGUAYA, lugar de domicilio MONTE CASEROS 2779, APARTAMENTO 2.

14) $ 623 3/p 29828 Dic 01- Dic 03

NATALIA CARRO PEREIRA, 30 años, soltera, PRODUCTORA RURAL, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. ELHORDOY 4302 y MARTÍN ABEL MAINERO COLOMBO, 45 años, soltero, PRODUCTOR RURAL, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. ELHORDOY 4302.

14) $ 623 3/p 29806 Dic 01- Dic 03

MAURO GIOVANNI CALICIOTTI COLUCCI, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BARRÍOS AMORÍN 1515, APARTAMENTO 3 y MARÍA VALENTINA CARUSSO VEGA, 34 años, soltera, LIC. LABORATORIO CLÍNICO, URUGUAYA, lugar de domicilio BARRÍOS AMORÍN 1515, APARTAMENTO 3.

14) $ 623 3/p 29803 Dic 01- Dic 03

SANTIAGO CROSA PÉREZ, 25 años, soltero, PELUQUERO, URUGUAYO, lugar de domicilio PRIMERA AL NORTE 2411 BIS y GIULIANA ANDREA de BORBA AUSTRIA, 19 años, soltera, ESTILISTA, URUGUAYA, lugar de domicilio PRIMERA AL NORTE 2411 BIS.

14) $ 623 3/p 29794 Dic 01- Dic 03

OFICINA No. 4

NATALIA INÉS GÓMEZ CASTILLO, 42 años, soltera, LI. EN INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA, URUGUAYA, lugar de domicilio ALBERTO ZUM FELDE 2090/102 BLOCK 4J y HERNÁN ENRIQUE ORTIZ VIERA, 44 años, divorciado, MILITAR, URUGUAYO, lugar de domicilio ALBERTO ZUM FELDE 2090/102 BLOCK 4J.

14) $ 623 3/p 29760 Dic 01- Dic 03

OFICINA No. 5

DAMIÁN EMILIO MARTIGNONI GUERRERO, 27 años, soltero, CHOFER, URUGUAYO, lugar de domicilio PEDERO DE MENDOZA 6387 y NAHIMA SOLEDAD LEDESMA POVEA, 29 años, soltera, MILITAR, URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCO A DE LEMOS 4282/3.

14) $ 623 3/p 29885 Dic 01- Dic 03

ALBERTO MESTER NUDELMAN , 57 años, soltero, LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN, URUGUAYO, lugar de domicilio ING CARLOS MARÍA MAGGIOLO 455/801 y DIEGO ARMANDO LEGUIZAMÓN SORIA , 32 años, soltero, EMPLEADO,

URUGUAYO, lugar de domicilio ING CARLOS MARÍA MAGGIOLO 455/801.
14) $ 623 3/p 29835 Dic 01- Dic 03

GASTÓN JOEL TRÍAS VELÁZQUEZ , 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ECUADOR 2025 BIS y SHIRLEY KARINA SOSA PRATES, 38 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio ECUADOR 2025 BIS .
14) $ 623 3/p 29816 Dic 01- Dic 03

OFICINA No. 6

CARLOS MARCELO SPONTON FALERO, 36 años, soltero, TECNÓLOGO MECÁNICO, URUGUAYO, lugar de domicilio AVDA. ITALIA 6390/203 y ANDREA KARINA OLIVERA RIAÑO, 35 años, soltera, QUÍMICA FARMACÉUTICA, URUGUAYA, lugar de domicilio AVDA. ITALIA 6390/203.
14) $ 623 3/p 29788 Dic 01- Dic 03

MARÍA NOEL SAN ESTEBAN ARCE, 38 años, soltera, MAESTRA, URUGUAYA, lugar de domicilio CÁDIZ 3035 y ISMAEL ALEX PRANKE JACKISCH, 30 años, soltero, ADMINISTRADOR, BRASILEÑO, lugar de domicilio CÁDIZ 3035.
14) $ 623 3/p 29787 Dic 01- Dic 03

ROMÁN SILVERA SILVA, 85 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ALEJANDRO GALLINAL 1981 BIS/2 y LIVIA SANTOMAURO INFANTE, 63 años, viuda, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio JULIO SOSA 4595.
14) $ 623 3/p 29786 Dic 01- Dic 03

OFICINA No. 7

HENRY JONATHAN VALDEZ CAVIA, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CALLE 18 Nº 1825 (CASABÓ) y KARINA ALVAREZ ALVAREZ, 24 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CALLE 18 Nº 1825 (CASABÓ).
14) $ 623 3/p 29904 Dic 01- Dic 03

ALBERTO RAMÓN VEGA MONTENEGRO, 54 años, soltero, ALBAÑIL, URUGUAYO, lugar de domicilio FCO. JAVIER SITI 2291 AP. 3 y MIRIAM JACQUELINE REYES FONSECA, 46 años, soltera, PENSIONISTA, URUGUAYA, lugar de domicilio FCO. JAVIER SITI 2291 AP. 3.
14) $ 623 3/p 29900 Dic 01- Dic 03

JULIO DARIO PALACIO RODRIGUEZ, 37 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ALSACIA 3772 BIS y IRIS CAMILA FERREIRA TAMAREO, 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ALSACIA 3772 BIS.
14) $ 623 3/p 29834 Dic 01- Dic 03

ELBIO LIMBER UMPIÉRREZ GAMARRA, 62 años, divorciado, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio PINTADO 5442 y MYRIAM YANETTE GIAMPIETRO ALDAVES, 45 años, soltera, PELUQUERA, URUGUAYA, lugar de domicilio PINTADO 5442.
14) $ 623 3/p 29795 Dic 01- Dic 03

JORGE ISRAEL PEREIRA RODRÍGUEZ , 37 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO , lugar de domicilio GUALEGUAY 3428 y SHARON ALEXANDRA PINTOS ORREGO , 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio GUALEGUAY 3428.
14) $ 623 3/p 29785 Dic 01- Dic 03

GARY NELSON PRIETO FRAIGOLA, 55 años, divorciado, POLICÍA, URUGUAYO, lugar de domicilio TOMÁS CLARAMUNT 3987 AP. 102 y CARLINA VANESSA FURTADO SOSA, 46 años, soltera, INSTRUCTORA DE PILATES, URUGUAYA, lugar de domicilio TOMÁS CLARAMUNT 3987 AP. 102.
14) $ 623 3/p 29772 Dic 01- Dic 03

Montevideo, noviembre 30 de 2021
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ALBA ANALÍA ARAMBURO PÍRIZ, 53 años, soltera, EMPLEADA, URUGAUAY, lugar de domicilio CNO. FRANCISCO LECOCQ 1064 y CÉSAR CARLOS PÁEZ DE AGOSTINI, 57 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. FRANCISCO LECOCQ 1064.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 29665 Nov 30- Dic 02

MARÍA VICTORIA ANZA ETCHEVERRÍA, 30 años, soltera, VETERINARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio GUILLERMO MUÑOZ 3962 y DIEGO DANIEL MONTEVERDE GARCÍA, 30 años, soltero, MECÁNICO INDUSTRIAL, URUGUAYO, lugar de domicilio GUILLERMO MUÑOZ 3962.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 29639 Nov 30- Dic 02

MARÍA GRIZEL DE SOUZA RIVERO , 45 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SANTIAGO CHALAR 118 y FLAVIO ESCOBAL BOGAO, 44 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 29592 Nov 30- Dic 02

OFICINA No. 2

LEONARDO VICTOR FERRER MAESO, 36 años, divorciado, EMPRESARIO, ARGENTINO , lugar de domicilio ACEVEDO DIAZ 2115 y DAINA ILEIN HUSSMAN VERGARA, 26 años, soltera, EMPRESARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio ACEVEDO DIAZ 2115.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 29620 Nov 30- Dic 02

MATIAS DAMIAN FERNÁNDEZ ALASSIO, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MILLAN 3359/401 y VALENTINA DEL PRIORE GUIDA, 32 años, soltera, LIC.EN COMUNICACIONES, URUGUAYA, lugar de domicilio MILLAN 3359/401.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 29615 Nov 30- Dic 02

JAVIER BENTÍN SÁNCHEZ, 48 años, divorciado, COMERCIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio AVENIDA RIVERA 3035 y MARIELA JUDITH ALVAREZ ARRÚA, 51 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MIGUEL BARREIRO 2999/001.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 29608 Nov 30- Dic 02

OFICINA No. 3

LUIS ALBERTO IGLESIAS VARELA, 73 años, soltero, PASIVO, URUGUAYO, lugar de domicilio PEREZ CASTELLANO 1428 APTO 201 y NELIDA NAIR SANTA CRUZ SUÁREZ, 60 años, divorciada, PASIVA, URUGUAYA, lugar de domicilio PEREZ CASTELLANO 1428 APTO 201.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 29646 Nov 30- Dic 02

CRISTIAN CÁCERES GARETA, 42 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOANICO 3939 y NATHALY ROCIO ALTESOR CLEMENTE, 31 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS GERONA CASALES 4937.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 29643 Nov 30- Dic 02

LUIS DANIEL CORTEZ VELASQUEZ, 27 años, soltero, MECÁNICO, VENEZOLANO, lugar de domicilio IBIROCAHY 3685 y AMBARD DUBRASKA FLORES TABATA, 26 años, soltera, PROGRAMADOR, VENEZOLANA, lugar de domicilio IBIROCAHY 3685.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 29597 Nov 30- Dic 02

MARÍA SOLANGE ESPÍNDOLA FERNÁNDEZ, 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOAQUÍN REQUENA 2962 y WASHINGTON MAXIMILIANO RÍOS GAMARRA, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOAQUÍN REQUENA 2962.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 29596 Nov 30- Dic 02

FRANCISCO JOSÉ CAMMAROTA ORTIZ, 31 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio PASTORIZA 1345 y MARIA PIA MENÉNDEZ LOPEZ, 30 años, soltera, ODONTOLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio PASTORIZA 1345.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 29589 Nov 30- Dic 02

OFICINA No. 4

MARIANA LORENA GARCÍA, 39 años, soltera, DESOCUPADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GUILLERMO RODRIGUEZ 4768/2 y MILTON CÉSAR GARCÍA HORNER, 46 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO,

lugar de domicilio GUILLERMO RODRIGUEZ 4768/2.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 29660 Nov 30- Dic 02

SEBASTIAN GARCÍA MUNIZ, 36 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio 26 DE MARZO 1290 AP 502 y SONIA ELIZABETH POSADAS BERRUETA, 30 años, soltera, CONTADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio 26 DE MARZO 1290 AP 502.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 29647 Nov 30- Dic 02

ALMA VIRGINIA GONZÁLEZ FLEITAS, 51 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ANGEL SALVO 94 y RUBEN DARIO DÍAZ CASTILLO, 65 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ANGEL SALVO 94.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 29636 Nov 30- Dic 02

RUBEN GARCÍA ARIAS, 65 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PEDRO DE MENDOZA 4307 y LAURA SOFÍA VARGAS FIGUEREDO, 52 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio MONTES PAREJA 5005.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 29621 Nov 30- Dic 02

JORGE CARLOS GONZÁLEZ da SILVA, 70 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS BATLLE BERRES 4125 y OLGA ALICIA PEREYRA OLIVERA, 60 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS BATLLE BERRES 4125.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 29583 Nov 30- Dic 02

OFICINA No. 5

CLARA BEATRIZ MASSONS PINTO, 91 años, viuda, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SORIANO 1164/1002 y MIGUEL CERECEDA JOLKIEWSKY, 59 años, divorciado, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. BAURU 1893.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 29751 Nov 30- Dic 02

MIGUEL ALEJANDRO TORRES SILVEIRA, 36 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio NUEVA PALMIRA 1901 y ANA PAULA MANZINO LUCAS, 37 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio NUEVA PALMIRA 1901.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 29613 Nov 30- Dic 02

DIEGO MÉNDEZ PÉREZ, 35 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio TOMÁS DIAGO 623 APARTAMENTO 502 y LETICIA BENITEZ BASSO, 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio TOMÁS DIAGO 623 APARTAMENTO 502.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 29588 Nov 30- Dic 02

OFICINA No. 6

YURIXÁN RICARDO BOU, 37 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio AVELLANEDA 4332 y LUZ MARINA LOMES, 44 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AVELLANEDA 4332.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 29750 Nov 30- Dic 02

JAVIER ANDRÉS SCHANDY WOOD, 30 años, soltero, INGENIERO, URUGUAYO, lugar de domicilio SILVESTRE BLANCO 2385/1103 y VIRGINIA YELLINEK DEVITTA, 30 años, soltera, ABOGADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SILVESTRE BLANCO 2385/1103.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 29745 Nov 30- Dic 02

PEDRO LEANDRO SUÁREZ SÁNCHEZ, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ECHEVERRÍA 606/2 y MARÍA del ROSARIO TOMAS SUSALLA, 32 años, soltera, EMPLEADA Y ABOGADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ECHEVERRÍA 606/2.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 29706 Nov 30- Dic 02

MAXIMILIANO IVÁN RODRIGUEZ AGUIRRE, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. ITALIA 3407/102 y SELENE KARINA DUARTE GONZÁLEZ, 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. ITALIA 3407/102.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 29695 Nov 30- Dic 02

ALEJANDRO TAICHI SUÁREZ INAMOTO, 31 años, soltero, ABOGADO, VENEZOLANO, lugar de domicilio CANELONES 1336/603 y DEBORAH EVELYS LÓPEZ TORO, 28 años, soltera, MÉDICO, VENEZOLANA, lugar de domicilio CANELONES 1336/603.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 29614 Nov 30- Dic 02

EDWARD NICOLÁS SÁNCHEZ SILVA, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio Itacombu 4048 y MELANIE ALEJANDRA SILVA VEGA, 25 años, soltera, EMPRESARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio Itacombu 4048.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 29612 Nov 30- Dic 02

NEY EDUARDO SILVA PEREIRA, 44 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio MIGUEL J. ARIGU 5124/401 y CLAUDIA CAROLINA CLONARIS RUIZ, 38 años, soltera, COMERCIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio MIGUEL J. ARIGU 5124/401.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 29611 Nov 30- Dic 02

PABLO DANIEL SARNIGUET NUÑEZ, 42 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS LASAGNA 6143/4 y MARÍA NOELIA ALVEZ RADESCA, 46 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS LASAGNA 6143/4.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 29609 Nov 30- Dic 02

OFICINA No. 7

NELSON CARLOS PORCAL GARIN, 74 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PRIMERA AL NORTE 2414 y SUSANA BLANCA VILLAREJO BOWERS, 60 años, soltera, PELUQUERA, ARGENTINA, lugar de domicilio PRIMERA AL NORTE 2414.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 29755 Nov 30- Dic 02

CARMELO VELAZQUEZ, 58 años, viudo, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio ANTILLAS 5235 y SONIA ROXANA MERCENARO SILVERA, 47 años, soltera, COCINERA, URUGUAYA, lugar de domicilio ANTILLAS 5235.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 29754 Nov 30- Dic 02

MARIA XIMENA PEREZ NUÑEZ, 35 años, soltera, COMERCIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CERDEÑA 7124 y NESTOR ADRIAN SAAVEDRA PEREZ, 39 años, soltero, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio CERDEÑA 7124.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 29725 Nov 30- Dic 02

PAULA VALARIN DOMINGUEZ, 25 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BRITO DEL PINO 1268 AP. 104 y MATIAS DAVID TELLECHEA GÉREZ, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BRITO DEL PINO 1268 AP. 104.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 29720 Nov 30- Dic 02

ANTONIO VERDE REY, 54 años, divorciado, CONTADOR PÚBLICO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. 18 DE JULIO 1480 AP. 1007 y MARÍA EMILIA ZUNINO LOPEZ, 40 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. 18 DE JULIO 1480 AP. 1007.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 29610 Nov 30- Dic 02

Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 23º Turno, dictada en autos: "BORDON AQUINO, LUIS Y RAMÍREZ, GLORIA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-13063/2017, por Providencia Nº 1204/2018 de fecha 07/05/2018 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS, al último

titular registral Feliciano Eusevio BORDON y a sus sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones ubicado en Montevideo, localidad catastral Montevideo, Padrón Nº 181.717, el que según Plano de mensura -Prescripción-, del Ingeniero Agrimensor Jorge Franco Núñez, de julio de 2015, inscripto en forma provisoria en la Dirección General de Catastro, el día 20/07/2016 con el Nº 1.920, consta de un área total según mensura de 371 metros cuadrados con 40 decímetros cuadrados y se deslinda así: Frente al noroeste 12 metros a la calle Anagualpo, al noreste 30 metros 95 decímetros lindando padrón Nº 39.060, padrón 408.536 y parte del padrón Nº 408.537, al sureste 12 metros lindando con el padrón Nº 309.062 y al suroeste 30 metros 95 decímetros lindando con el padrón Nº 181.714 y padrón Nº 181.716, cuya prescripción se solicita, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Asimismo SE EMPLAZA A LOS LINDEROS (ART. 127.4 C.G.P: Padrón Nº 39060, último titular Elza RODRÍGUES, Inmueble Padrón Nº 408.536, último titular José Artigas GARCIA RODRÍGUEZ, Inmueble Padrón Nº 408.537, último titular Julio César GARCÍA RODRIGUEZ, Inmueble Padrón Nº 309.062 Sección Inmobiliaria no registra información, Inmueble Padrón Nº 181.714, último titular Rita MILKISEWIEZ e Inmueble Padrón Nº 181.716, último titular María Mar COUCEIRO.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
CAROL MARISEL MORÓN MALDONADO, Actuario de Jdos. de Paz.
16) (Sin Costo) 10/p 28870 Nov 24- Dic 07

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Canelones, dictada en autos: "ALPUIN, MARÍA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 181-802/2020, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular cuyos datos se desconocen y sus sucesores a cualquier título sobre parte del padrón Nº 10634 de la 12ª Sección Judicial de Canelones,zona rural , localidad catastral San Bautista, que según plano del agrimensor Oscar Nobile Bartaburu, inscripto en catastro con el Nº 733 del 14 de octubre del 2020, tiene una superficie de 7 hectáreas y 6557 metros cuadrados se deslinda así: al noroeste con Ruta Nacional Nº 6 ,Joaquín Suárez, al sur con resto del padrón Nº 10634 y al este con Senda de paso de 10 mts. y Camino Vecinal de 17 mts. pavimento de balasto, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio

Canelones, 11 de noviembre de 2021.
CLAUDIA DANIELA ROMANO CORTAZZO, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 21942 10/p 28741 Nov 23- Dic 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "GUADALUPE FAVEUR,GUSTAVO Y OTRO C/DITO DI GIORNO,MARIA FRANCESCA Y OTROS-DEMANDA DE NULIDAD Y OTROS" IUE 470-224/2018, se hace saber que se presento Maria Francesca Dito Di Giorno y otra en los autos, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: fracción de campo y sus mejoras sitas en zona urbana del Departamento de Canelones, Localidad Catastral Barros Blancos, empadronado con el número 7.999 (SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE) (antes en mayor área 11.198) según plano de Mensura de Prescripción del Agrimensor Juan Esteve inscripto en la Oficina Delegada de Pando de forma provisoria con el Nº 1110 el 20 de julio de 2010 que consta de un área de 1 hectárea 0280 mc, (antecedente gráfico plano de fraccionamiento del Agrimensor Oscar Olabe inscripto en la Dirección General de Catastro el 15/09/1952 con el número 7295). En consecuencia se cita, llama y emplaza a los propietarios del predio lindero (7998), al ultimo titular registral: Marcelo Manuel Guadalupe Araujo y a todos los interesados o que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón Nº 7.999, para que comparezcan a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término de noventa días (90) bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que el presente se encuentra exonerado de acuerdo a lo dispuesto por el art. 65 Ley 18.308.
Pando, 23 de noviembre de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
16) (Sin Costo) 10/p 29001 Nov 24- Dic 07

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos: "GONZALEZ HERNANDEZ; Ruben Rafael- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TRINTENARIA DE BIEN INMUEBLE" IUE 228-56/2020, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS, a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular y sus sucesores, a cualquier título, sobre el padrón empadronado con el número 48 (cuarenta y ocho), antes padrón rural 9466, sito en calle Uruguay de Paraje Riachuelo Abajo, 1ª Sección Judicial del departamento de Colonia, con una superficie de 450 metros cuadrados, y que según plano de Mensura para Prescripción confeccionado por el Agrimensor Pablo Zerpa Gaggero, inscripto con el Nº 907 el 05/04/19 en el Registro Provisorio de la Oficina Delegada de Colonia de la Dirección Nacional de Catastro, y que linda: al NE 15 metros con calle Uruguay; al SE 30 metros con padrón Nº 47; al SW 15 metros con Padrón Nº 46 y al NW 30 metros con Padrón Nº 49, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Colonia, 09 de noviembre de 2021.
NICOLE STURLA GONZALEZ, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 24734 10/p 29757 Dic 01- Dic 14

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Florida, dictada en autos: "JAVIEL COLOMBO, HUMBERTO AMELIO Y OTROSPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 267-39/2021, Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida, dictada en los autos: "JAVIEL COLOMBO, HUMBERTO AMELIO Y OTROS PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 267-39/2021, Según providencia Nº 148/2021 de fecha 3 de noviembre de 2021,se confiere traslado de la demanda emplazándose al último titular registral del inmueble padrón Nº 9938 (antes en mayor área Nº 6407)y demás interesados; y asimismo a los últimos titulares del padrón Nº 12.609 Indalecio Domingo y Laura Bracco y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble, ambos ubicados en la Quinta Sección de Florida, por el término de 90 días y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán las actuaciones.

Florida, 08 de noviembre de 2021.
ERIKA MELINA ARMENDANO BRAVO, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 20479 10/p 29325 Nov 26- Dic 09

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, dictada en autos: "MARTINEZ MARTINEZ, RODY GASTON-PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA-" IUE 275-849/2020, se hace saber que ante esta Sede se presentó RODY GASTON MARTINEZ MARTINEZ, deduciendo Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: fracción de terreno con mejoras, zona urbana, Padrón Nº9.309 (antes padrón 772), manzana catastral 522 , Localidad Catastral Minas, perteneciente a la primera sección judicial del Departamento de Lavalleja , de acuerdo al plano del Ing. Agr. Martin L. Martinez, inscripto en forma provisoria la Oficina Departamental de Catastro de Lavalleja con el número 472 el 18 de junio de 2019 , tiene una superficie de 302 mc 0,4 dmc y se deslinda así : al Este 12 metros de frente a Avenida 19 de Abril (antes calle número 41); al Sur 25 metros 17 centímetros con padrón 7139 ; al Oeste 12 metros con padrones 8001 y 8895 y al Norte 25 metros 17 decímetros con

padrón 9310. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, al último titular en forma nominativa, sus sucesores a cualquier título y/o cualquier interesado, y a los titulares de los padrones linderos: Nºs 8001 : Dayson José Pereira Grasso y Gloria Susana Ledesma Esain , 8895 : no registra información sobre último titular , 7139 : Francisca Barrera y Reno Carabajal Ramirez y 9310 : Gladys Azucena Baubeta Arce y Heidy Leny Garrido Baubeta y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.

Minas, 19 de noviembre de 2021.
VALERIA CAROLINA CURBELO PERDOMO, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 39628 10/p 28728 Nov 23- Dic 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, dictada en autos: "ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA (ANEP) C/ PADRON URBANO Nº70 PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 274-739/2020, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ANEP promoviendo acción de prescripción adquisitiva del siguiente bien Padrón Nº 70 de la localidad Catastral de José Pedro Varela ,Dpto.Lavalleja, con un área de 891 mts 28 cm, el cual tiene frente a las calles San José y Canelones por ser esquina, emplazando a cualquier interesado y asimismo los titulares o sucesores a cualquier título de los padrones linderos 2625, 1289 y 2626 por el plazo legal bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.

Minas, 10 de noviembre de 2021.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
16) (Cta. Cte.) 10/p 29819 Dic 01- Dic 14

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "A.N.E.P.PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 289-92/2019, se hace saber que se inició acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del bien inmueble Padrón Nº30.017, zona rural, 3era Sección Catastral del departamento de Maldonado, Localidad Laguna del Sauce, 3era Sección Judicial del departamento de Maldonado, que según plano de mensura-prescripción del Agr. Tulio Patella de fecha 06 de junio de 2017, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro – Oficina delegada de Piriápolis el 14/09/2017 cuenta con una superficie de 2 há 0785 m2; por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble a prescribir, y en especial a sus linderos: Padrón Nº 31.932 PELLISER TRADING S.A. y RISDER SRL; Padrón Nº31.625 OFMERY S.A.; para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. (art. 127 del C.G.P.)

Maldonado, 13 de octubre de 2021.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
16) (Cta. Cte.) 10/p 29820 Dic 01- Dic 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos: "PEREYRA MARTÍNEZ, NELLY ELVIRA. Y OTROSPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 460-480/2019, EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos caratulados: "Pereyra Martínez, Nelly Elvira y Otros. Prescripción Adquisitiva" IUE- 460-480/2019, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Nelly Elvira PEREYRA MARTÍNEZ, Mónica Cristina GALIANO PEREIRA, Diana Grisel GALIANO PEREYRA, Carla Vanessa GALIANO PEREIRA y Robert Gustavo GALIANO PEREIRA, deduciendo Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal, sobre el siguiente bien inmueble, fracción de campo con mejoras ubicado en el Paraje Paso de la Cantera, Sexta Sección Catastral del Departamento de Maldonado, Padrón Nº 19927, según plano de mensura de prescripción realizado por el Ingeniero Agrimensor Segovia de fecha junio de 2019 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, registro provisorio Oficina de Catastro de Maldonado con el número 1902 de fecha 7 de agosto de 2019, antes padrón 2014, zona rural, se describe de acuerdo al plano del Agrimensor Hebel. A. Barrios, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, el 31 de diciembre de 1965, con el número 4093, según el cual se señala como la fracción A, se compone de una superficie de 31 hectáreas 6064 metros 9 decímetros y se deslinda de la siguiente manera: Al Norte linda con el padrón 4613; al Este con el Arroyo José Ignacio; Al Sur con el padrón 2015 y al Noroeste de frente sobre Camino Vecinal. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, en especial al último titular y/o sus sucesores a cualquier título, y a cualquier interesado, y a los propietarios de los Padrones linderos: por el Padrón Nº 2015 los accionantes son los propietarios y por el Padrón Nº 4613 a el Sr. Albérico Udelberto Pérez Cattalurda para que comparezca dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. San Carlos, 22 de noviembre de 2021.

San Carlos, 25 de noviembre de 2021.
DINA MUSTAFÁ SALIM MOLINA, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 47341 10/p 29652 Nov 30- Dic 13

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Salto de 1º Turno, dictada en autos: "ANCHORENA, ATILIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA." IUE 358-230/2021, se ha iniciado trámite de prescripción adquisitiva respecto del inmueble ubicado en el departamento de Salto, localidad catastral Salto, padrón Nº 7383, el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Rodolfo Margall, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Salto con el Nº 1023 el 01/06/2021, consta de una superficie de 595 metros cuadrados 68 decímetros cuadrados, y se deslinda así: al OESTE 10 m con 77 cm con frente a calle Dr. Morquio, al NORTE 57 metros con 41 cm linda con el padrón 28.319, al ESTE 9 m con 58 cm linda con padrón 7.369 y al SUR 57 metros con 49 cm con padrón 24.657. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los últimos titulares registrales, sus sucesores a título universal y/o particular, y todos quienes se consideren con derechos sobre el referido inmueble, a que deduzcan sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Salto, 30 de noviembre de 2021.
ROSEMARIE CATALINA FLORES PÉREZ, Juez Paz Dptal. Int..
Primera Publicación
16) (Sin Costo) 10/p 29925 Dic 02- Dic 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Salto de 1º Turno, dictada en autos: "BERRIEL, CÉSAR OSVALDO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 358-419/2013, se ha iniciado trámite de prescripción adquisitiva respecto del inmueble ubicado en el departamento de Salto, localidad catastral Salto, padrón Nº 3423, el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Guillermo MINUTTI, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Salto con el Nº 508 el 22/11/2011, consta de una superficie de 550 metros cuadrados 67 decímetros cuadrados, y se deslinda así: al NORTE 11 m con 14 cm con padrón 3425, al ESTE 48 metros con 13 cm linda con los padrón 3424, al SUR 11 m con 68 cm linda con frente a calle 6 de Abril, y al OESTE 48 m 41 cm linda con padrón 3422. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los últimos titulares registrales, sus sucesores a título universal y/o particular, y todos quienes se consideren con derechos sobre el referido inmueble, a que deduzcan sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones.-

Salto, 06 de octubre de 2021.
ANA MARÍA VARELA BERTÉ, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 27261 10/p 29053 Nov 24- Dic 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 5º Turno, dictada en autos: "ERRANDONEA, RODRIGUEZ ARRARAS, CUCULIC Y CIA SOC. COLECTIVA PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.-" IUE 356-83/2020, se hace saber que en obrados se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble a prescribir Padrón Nº 631 (parte), de la localidad catastral Salto, departamento de Salto, con una superficie de 1520 metros 71 centímetros cuadrados el que, según plano de mensura levantado a estos efectos por el Ingeniero Agrimensor Roberto Benelli, inscripto en forma provisoria el 14/02/2020 en la Oficina Delegada de Catastro Salto con el Nº 972, el que se deslinda de la siguiente manera: AL SUR: 19,37 mts de frente a calle Brasil; AL OESTE: 5 tramos de recta de: 34,21 mts, 00,29 mts, 11,78 mts y 00,60 mts, lindando éstas 4 con el padrón 630, la 1ª y la 3ª corren de sur a norte, la 2ª de oeste a este y la 4ª de este a oeste; la 5ª de 48,73 mts que corre de sur a norte y linda con el padrón 33.955; AL NORTE: 10,80 mts también de frente a calle 19 de Abril y AL ESTE: 3 tramos de recta, la 1ª de 42 mts que corre de norte a sur, la 2ª de 8,25 mts que corre de oeste a este, ambas lindando con el padrón 643 y la 3ª de 52,88 mts que corre de norte a sur lindando con el padrón 632, a deducir sus derechos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos, art. 123 y 127.1 del C.G.P. Asimismo se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días especialmente al último titular registral del padrón a prescribir Sr. Eduardo Bernardo Gomez, Fernando Lucas Gaffre, Jacinto Orihuela y Humberto Prinzo, cuyos domicilios se desconocen y/o sucesores, y a sus cónyuges Clementina Fyns, Blanca Esther Noya, Honorina Ferreira y Esther Florencia Alvariza, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán éstos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen las siguientes publicaciones.

Salto, 22 de noviembre de 2021.
MARÍA ALEXANDRA MONETA RIVAS, Actuario Adjunto.
16) $ 49602 10/p 29019 Nov 24- Dic 07

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 6º Turno, dictada en autos: "SAINT GERMAIN SRL PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 357-87/2019, se hace saber que en obrados se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre la propiedad y posesión del Establecimiento Comercial FARMACIA "LA ESTRELLA" Razón Social " SAINT GERMAIN S.R.L. R.U.T.160147520010 con asiento en calle Uruguay No 1421, padrón No 320 de la localidad Catastral Salto, departamento de Salto, cuya Prescripción Adquisitiva se solicita ,a deducir sus derechos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos, art. 123 y 127.1 del C.G.P.

Salto, 17 de noviembre de 2021.
MARÍA IRENE DERREGIBUS PICCIÓN, Actuario.
16) $ 16755 10/p 29289 Nov 26- Dic 09

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 1º Turno, dictada en autos: "ARAUJO ARAUJO, ISMAEL ANTUNEZ PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 617-104/2021, Compareció Ismael Antunez Araújo Araújo promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto de los padrones urbanos baldíos Ns 1911 y 1912 ubicados en la localidad catastral Paso de los Toros departamento de Tacuarembó los cuales según planos de mensura para prescripción del Agrimensor Gonzalo Ríos Figarola inscriptos el 15 de diciembre de 2020 en la oficina de Catastro de Tacuarembó -Registro Provisorio- con los Ns 764 y 765, tienen un área de diez mil y cinco mil metros cuadrados respectivamente y el siguiente deslinde: 1)Padrón 1911: Al noreste 100 metros de frente a la calle Celestino Vargas (entre las calles Santin Carlos Rossi y Pedro Maria Chiesa) distando el punto más próximo de su frente 100 metros de la esquina formada con la calle Pedro María Chiesa; 100 metros al sureste con los padrones 1912, 3333, y 1913; al suroeste 100 metros con padrones 1918 y 5032; y 100 metros al Noroeste con padron 1910, 2) Padrón 1912 al Noreste 100 metros de frente a la calle Celestino Vargas, 50 metros de frente al Sureste calle Pedro Maria Chiesa, por ser esquina; al suroeste 100 metros con padrones 3333 y 50 metros al Noroeste con padrón 1911, por lo que se CITA, LLAMA y EMPLAZA a estar a derecho dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguiran estas actuaciones a todo aquel que se considere con derecho sobre los mismos, así como al último titular registral ya sus sucesores a cualquier titulo del padrón 1911 Sucesores de Antonio Ceferino Da Silva:Fidel, Adelina, Hilario, Juan José, María Antonia, Isabel, Juana Isidra y Nilda Da Silva Arbelin y del padrón 1912 a Fabiana Pintos, José Echeverría así como a los titulares de los padrones linderos Ns 1918, 5032, 3333 Jorge Fernando Narez Carou, 1910 Cipriano Gamarra y Camila Valerio, 1913 Alvez Elbio y sucesores de María Angelica Gutierrez Aguerre: Iberia, Lerida, Carlos, Nidia y Miguel Gutierrez y a la cónyuge del actor señora Magdalena Muñoz.

Paso de los Toros, 15 de noviembre de 2021.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
16) $ 49336 10/p 28332 Nov 19- Dic 02

Propiedad Literaria y Artística



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Bruno Lasa Guadalupe, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
1) "Bajarán de la montaña los hermanos de la altura" (Cuento); 2) "El dolor, el sueño y la esperanza" (Poesía), de la/s cual/es se declara/n Autor.
Montevideo, 01 de diciembre de 2021.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 29996 Dic 02- Dic 02

Nicolás Iván Mederos Turubich; Federico Manuel Gallardo, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"La Carta de un Ausente" (Literatura infantil - adolescente - texto e ilustraciones), de la/s cual/es se declara/n Autores.
Montevideo, 23 de noviembre de 2021.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 29934 Dic 02- Dic 02

Bersefel S.A, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Nubceo", (Software), de la/s cual/es se declara/n Cesionario.
Montevideo, 30 de noviembre de 2021.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 29909 Dic 02- Dic 02

Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos: "EVERFIT S.A. CONCURSO VOLUNTARIO" IUE 40-121/2014, por decreto Nº 2457/2021 de fecha 10 de noviembre de 2021, se dispuso el emplazamiento por edictos, a la Sra. BETTY AUSTT SANTANA, por el plazo de 60 días, notificándole el traslado de la solicitud de suspensión del concurso y de la rendición de cuentas.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).

EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, primero de diciembre de dos mil veintiuno..
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 10/p 30029 Dic 02- Dic 15

EDICTO
Por resolución 2664/2021 de fecha 30/11/2021 dictada por el Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, en autos caratulados: "MAITIKA S.A. CONCURSO LEY 18387", IUE 2-10623/2021, se dispuso la liquidación de la masa activa de MAITIKA S.A., Nº de RUT 214058410018, con domicilio en Avenida General Rondeau 1494, Avenida 18 de Julio 1357 y Defensa 2568, se mantiene la suspensión de la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso, continuando la Sindicatura oportunamente designada, la Dra. Perla Haskel. Se decretó la disolución de MAITIKA S.A. y el cese de sus administradores.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, treinta de noviembre de dos mil veintiuno..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.

18) (Sin Costo) 3/p 29871 Dic 01- Dic 03

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, dictada en autos: "MAURICIO RAUL STELLA HERNANDEZ CONCURSO NECESARIO LEY 18387 INCIDENTE DE CALIFICACION" IUE 41-8/2021, se hace saber que por autos Nº 1366/2021 de fecha 5/08/2021 y Nº 2143/2021 de fecha 28/10/2021, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 199 de la Ley 18.387, se dispuso emplazar al Sr/a. MAURICIO RAUL STELLA HERNANDEZ por el plazo de 60 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, primero de diciembre de dos mil veintiuno..
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 10/p 30046 Dic 02- Dic 15

EDICTO
Por auto Nº 2309/2021 de fecha 17/11/2021 dictado por el Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, en los autos caratulados: "SANTOS CMI CONSTRUCCIONES S.A. (URUGUAY) CONCURSO LEY 18387 INCIDENTE DE CALIFICACION", IUE 41-62/2021, se dispuso proceder a la publicación del decreto Nº 1920/2021 de fecha 06/10/2021, dictado en los autos: "SANTOS CMI CONSTRUCCIONES S.A. (URUGUAY)", IUE: 2-27634/2015 el cual ordena la formación de pieza por separado de incidente de calificación a los efectos previstos por el Art. 197 de la Ley 18.387, para que dentro de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o persona que acredite un interés legítimo, comparezca denunciando los hechos que considere relevantes para su calificación como culpable.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, primero de diciembre de dos mil veintiuno..
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 30038 Dic 02- Dic 06

CANELONES

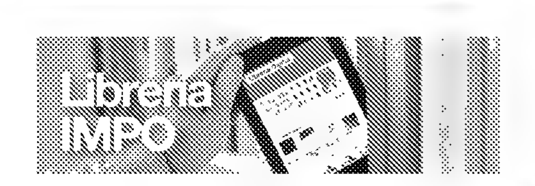
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

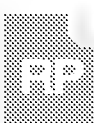
EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "- LUNET S.A CONCURSO LEY 18.387", IUE 2-48270/2020, se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 3521/2021 de fecha 30/11/2021, se declaró el CONCURSO NECESARIO de LUNET S.A, Nº de RUT 211454070010, con domicilio en Calle Sol vivienda Nº 44 - Paso Carrasco-. Se dispuso suspender la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso, conforme a lo dispuesto por el Art. 45 Numeral 1 de la Ley 18.387. Se designó Síndico a Liga de Defensa Comercial, quien administrará y dispondrá de los bienes. Se decretó la moratoria provisional (Arts. 56 y siguientes de la Ley 18.387). Se dispuso convocar a JUNTA DE ACREEDORES para el día 20/04/2022 a las 14:00, en esta Sede ubicada en la calle Av. Luis Giannattasio Km. 23, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Ciudad de la Costa, primero de diciembre de dos mil veintiuno..
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 30071 Dic 02- Dic 06



Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "DIAZ, MARY - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-54797/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: MARY ISABEL DIAZ, inscripta el día 07/10/1977, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7ª Sección del Departamento de Artigas, Acta Nº 52, en el sentido que: donde dice "María Esther Ledesma" debe decir "madre desconocida", por así corresponder.

Montevideo, 29 de noviembre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.

19) (Sin Costo) 10/p 29776 Dic 01- Dic 14

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "DA ROSA SILVA, SILVIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-51537/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SILVIA GABRIELA da ROSA SILVA, inscripta el día 23/02/1977, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 442, en el sentido que: donde dice "comparece Teresita Silva" debe decir "comparece Teresita Da Silva", por así corresponder.

Montevideo, 23 de noviembre de 2021.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.

19) (Sin Costo) 10/p 29068 Nov 25- Dic 08

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "FAU VAZQUEZ, NIDIA. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 2-40488/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: SILVIA ROSA FAU VAZQUEZ, inscripta el día 13/03/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-335, en el sentido que: Donde dice VIUDA debe decir SOLTERA por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 16 de noviembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 15/p 28084 Nov 17- Dic 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "GUADALUPE PINTOS, WILTON. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-35235/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: STELLA IRIS PINTOS DIAZ, inscripta el día 08/05/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A- 747, en el sentido que: Donde dice VIUDA debe decir DIVORCIADA por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 16 de noviembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 28070 Nov 17- Dic 07

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "VELAZCO RAPISARDA, SANDRA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-49551/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Maria Teresa Rapisarda Madruga, inscripta el día 10/03/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-490, en el sentido que: DONDE DICE "VIUDO" DEBE DECIR "DIVORCIADA" por así corresponder.

Montevideo, 29 de noviembre de 2021.
VIRGINIA PAOLA BORBA SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 29759 Dic 01- Dic 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "LOMBARDO PAGANI, DIEGO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-25448/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: FRANCISCO EDUARDO LOMBARDO LOMBARDO , inscripta el día 29/04/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-590, en el sentido que: Donde dice "viudo", debió decir "divorciado", por así corresponder. por así corresponder.

Montevideo, 29 de noviembre de 2021.
VIRGINIA PAOLA BORBA SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 29686 Nov 30- Dic 13

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "ETCHEVERS, ALICIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-47972/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: IGNACIO ETCHEVERS GOMEZ, inscripta el día 21/02/1984, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 293, en el sentido que: donde dice "Que es nieto de línea paterna de JUAN ETCHEVERS" debe decir "Que es nieto es línea paterna de JUAN PEDRO EDUARDO ETCHEVERS" por así corresponder.

Montevideo, 01 de diciembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 29957 Dic 02- Dic 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "ETCHEVERS, ALICIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-47972/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: AGUSTINA ETCHEVERS GOMEZ, inscripta el día 28/06/1995, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 878, en el sentido que: donde dice "Que es nieta por línea paterna de JUAN PEDRO ETCHEVERS" debe decir "Que es nieta por línea paterna de JUAN PEDRO EDUARDO ETCHEVERS" por así corresponder.

Montevideo, 01 de diciembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 29955 Dic 02- Dic 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "ETCHEVERS, ALICIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-47972/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARTINA ETCHEVERS GUILLEN, inscripta el día 18/09/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1456, en el sentido que: donde dice "nieta de JOAQUÍN ETCHEVERS" debe decir "nieta de JOAQUÍN ERNESTO ETCHEVERS" por así corresponder.

Montevideo, 01 de diciembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 29954 Dic 02- Dic 15

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "RIENTE CARUSO, EUGENIO y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-52322/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: NELLY RODRIGUEZ OLARIAGA Y EUGENIO RIENTE CARUSO, inscripta el día 10/03/1975, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 8 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 188, en el sentido que: donde dice que Eugenio Riente es hijo de: "Orrico Caruso", debe decir: "Maria Lucrezia Caruso Orrico", por así corresponder.

Montevideo, 24 de noviembre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 29123 Nov 25- Dic 08

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "RESQUINI, SUSANA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-49792/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: IRIS GONZALEZ GELPO, inscripta el día 25/06/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-859, en el sentido que: donde se dijo viuda debió decir divorciada por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 23 de noviembre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 29060 Nov 24- Dic 14

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVEZ MARTINEZ, NATALI Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-51516/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: EMILIANO AGUSTIN SILVA ALVEZ, inscripta el día 31/08/2015, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A- 2318, en el sentido que: donde dice "Pablo Daniel Silva Martinez" debe agregarse "cédula de identidad 6.423.180-5". por así corresponder.

Montevideo, 23 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 28974 Nov 24- Dic 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "ARBELO DA SILVA, FLAVIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-50341/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ESCARLETTE NAOMI FRANCO ARBELO, inscripta el día 19/07/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Río Negro, Acta Nº 180, en el sentido que: donde dice que es " nieta de José Pedro Arbelo, fallecido", deberá agregarse " y de Lilia Da Silva Castillo". por así corresponder.

Montevideo, 23 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 28970 Nov 24- Dic 07

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "OBERLANDER WEINTRAUB, TALI RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-50558/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: TALI OBERLANDER WEINTRAUB, inscripta el día 05/04/1999, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 432, en el sentido que: donde dice

YAEL CILKA WEINTRAUB debe decir IAEL CILKA WEINTRAUB por así corresponder.

Montevideo, 25 de noviembre de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 29340 Nov 26- Dic 09

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ VILA, STEPHANIE RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-54216/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: STEPHANIE RODRIGUEZ VILA, inscripta el día 21/07/2016, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1308, en el sentido que: MODIFICAR EL PRIMER APELLIDO DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DONDE DICE GARCIA DEBE DECIR FELLOSA POR ASI CORRESPONDE por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 24 de noviembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 29215 Nov 25- Dic 15

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "VERA GONZALEZ, PABLO. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-52995/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: PABLO VERA , inscripta el día 02/12/1980, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de San José, Acta Nº 26, en el sentido que: DONDE DICE "DE VERA" DEBE DECIR "VERA" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 29 de noviembre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 29685 Nov 30- Dic 20

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "TOUR SPANGENBERG, FACUNDO. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-48331/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: FACUNDO TOURN SPANGENBERG , inscripta el día 03/11/1997, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1679, en el sentido que: donde dice "Facundo TOURN SPANGEMBERG" debe decir "Facundo TOURN SPANGENBERG" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 24 de noviembre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 29162 Nov 25- Dic 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ BIONDO, IGNACIO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-42059/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: IGNACIO MARTÍN GONZÁLEZ BIONDO , inscripta el día 26/12/1980, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2572, en el sentido que: donde dice "Ignacio Martín GONZÁLEZ BIONDO" debe decir "Ignacio Martín GONZÁLEZ BIDONDO" por así corresponder.

Montevideo, 24 de noviembre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 29135 Nov 25- Dic 08

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "ETCHEVERS, ENRIQUE Y OTROS RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-54766/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JUAN PEDRO EDUARDO ETCHEVERS LEMOINE , inscripta el día 07/12/1921, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 15 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 735, en el sentido que: en donde dice "...Ernestina Lemoine " debe decir "...Ernestina Gioannina Lemoine " donde dice " Lemoine , italiana, de treinta años " debe decir "... Leomoine , italiana, de treinta y cuatro años" , donde dice "...y por línea materna de Honorato Lemoine, italiano, de sesenta años, viudo y de Juanita Scalati, italiana " debe decir " ...y por línea materna de Onorato Lemoine, italiano, de setenta años , viudo y de Gioannina Scalati , italiana" por así corresponder.

Montevideo, 24 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 29268 Nov 26- Dic 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "ETCHEVERS, ENRIQUE Y OTROS RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-54766/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: ERNESTINA GIOANNINA LEMOINE , inscripta el día 22/09/1919, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 18 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 188, en el sentido que: en donde dice "... doña Ernestina Lemoine" debe decir "... doña Ernestina Gioannina Lemoine " donde dice " ...nacida el veinte y tres de febrero de mil ochocientos noventa y dos " debe decir "... nacida el veintiuno de febrero de mil ochocientos ochenta y siete" donde dice "... en Cortemiglia" debe decir " ... en Cortemilia ", donde dice "... y de Juanita Scalati" debe decir " ... y de Gioannina Scalati" por así corresponder.

Montevideo, 23 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 29063 Nov 24- Dic 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "ETCHEVERS, ENRIQUE Y OTROS RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-54766/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ERNESTINA GIOANNINA LEMOINE, inscripta el día 13/09/1971, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 19 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1462, en el sentido que: en donde dice " ...falleció Ernestina Lemoine " debe decir "...falleció Ernestina Gioannina Lemoine ", en el margen de la partida donde dice "...Lemoine De Etchevers Ernestina " debe decir "... Lemoine de Etchevers Ernestina Gioannina" y en el cuerpo de la partida donde dice "... Ernestina Lemoine De Etchevers" debe decir "...Ernestina Gioannina Lemoine De Etchevers" por así corresponder.

Montevideo, 23 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 29061 Nov 24- Dic 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "ETCHEVERS, ENRIQUE Y OTROS RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-54766/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ALICIA MARIA ETCHEVERS VIANNA, inscripta el día 08/06/1958, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 23 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 783, en el sentido que: en donde dice "...y Ernestina Lemoine " debe decir " ...y Ernestina Gioannina Lemoine " y en donde dice "...María Martha Vianna, oriental, de treinta y seis años " debe decir "...María Martha Vianna, oriental, de treinta y siete años " por así corresponder.

Montevideo, 23 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 29056 Nov 24- Dic 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "ETCHEVERS, ENRIQUE Y OTROS RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-54766/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Joaquin Ernesto Etchevers Vianna , inscripta el día 07/07/1950, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 620, en el sentido que: en donde dice " ... y Ernestina Lemoine " debe decir " ...y Ernestina Gioannina Lemoine " y donde dice "...María Martha Vianna, oriental, de veinte y seis años " debe decir " ...María Martha Vianna, oriental, de veinte y nueve años " por así corresponder.

Montevideo, 23 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 29055 Nov 24- Dic 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de

Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "ETCHEVERS, ENRIQUE Y OTROS RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-54766/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ENRIQUE JORGE ETCHEVERS VIANNA, inscripta el día 12/04/1952, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 23 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 450, en el sentido que: en donde dice "...y Ernestina Lemoine " debe decir "...y Ernestina Gioannina Lemoine" , donde dice " María Martha Vianna , oriental, de veinte y ocho años " debe decir "...María Martha Vianna, oriental, de treinta y un años" por así corresponder.

Montevideo, 23 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 29054 Nov 24- Dic 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "ETCHEVERS, ENRIQUE Y OTROS RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-54766/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Fernando Gustavo Etchevers Vianna, inscripta el día 25/04/1957, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 23 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 421, en el sentido que: en donde dice " ...y Ernestina Lemoine " debe decir " ...y Ernestina Gioannina Lemoine " y en donde dice " María Martha Vianna, oriental, de treinta y cinco años" debe decir " ...María Martha Vianna , oriental, de treinta y seis años " por así corresponder.

Montevideo, 23 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 29052 Nov 24- Dic 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "ETCHEVERS, ENRIQUE Y OTROS RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-54766/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: JUAN PEDRO EDUARDO ETCHEVERS LEMOINE, inscripta el día 28/06/1945, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 23 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 202, en el sentido que: en donde dice ..." y de Ernestina Lemoine " , debe decir " ...y de Ernestina Gioannina Lemoine " , donde dice "...nacida el día cuatro de setiembre de mil novecientos veintitres " debe decir "...nacida el día cuatro de setiembre de mil novecientos veinte", y en el márgen donde dice "... Echevers" debe decir " Etchevers" por así corresponder.

Montevideo, 23 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 29050 Nov 24- Dic 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "ETCHEVERS, ENRIQUE Y OTROS RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-54766/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: JUAN PEDRO EDUARDO ETCHEVERS LEMOINE, inscripta el día 01/06/1969, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 19 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 641, en el sentido que: en donde dice "... JUAN .P. ETCHEVERS LEMOINE" debe decir "...JUAN PEDRO EDUARDO ETCHEVERS LEMOINE " y en el márgen donde dice " ...ETCHEVERS LEMOINE, JUAN.P " debe decir " ...ETCHEVERS LEMOINE, JUAN PEDRO EDUARDO" por así corresponder.

Montevideo, 23 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 29037 Nov 24- Dic 07

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "DOS SANTOS, NATALIE RECTIFICACIóN DE PARTIDA", IUE 2-54801/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MATHEO DOS SANTOS BONILLA, inscripta el día 06/10/2016, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2079, en el sentido que: Donde dice: "EZEQUUIEL" Debe decir:" EZEQUIEL" por así corresponder.

Montevideo, 25 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 29416 Nov 26- Dic 09

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "SANCHIS DALL`OGLIO, JESUS NICOLAS Y SANCHIS ROBALEZ, RICARDO DANIEL RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 444-409/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JESUS NICOLAS SANCHIZ DALL'OGLIO, inscripta el día 19/07/2002, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º seccion del departamento de Artigas del Departamento de Artigas, Acta Nº 339, en el sentido que: En la linea 5 donde dice: "Ricardo Daniel Sanchiz...", debe decir "Ricardo Daniel Sanchis..."; en la linea 15 donde dice "...por linea paterna Joaquin Sanchiz...", debe decir "...por linea paterna Joaquin Sanchis...", y en la anotación marginal donde dice "Sanchiz...", debe decir "Sanchis...", por ser lo correcto. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 17 de noviembre de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 28252 Nov 18- Dic 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "SANCHIS DALL`OGLIO, JESUS NICOLAS Y SANCHIS ROBALEZ, RICARDO DANIEL RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 444-409/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: RICARDO DANIEL SANCHIZ ROBALEZ, inscripta el día 19/07/2002, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º seccion del departamento de Artigas del Departamento de Artigas, Acta Nº 29, en el sentido que: En la linea 5 donde dice "don Ricardo Daniel Sanchiz...", debe decir "don Ricardo Daniel Sanchis..."; en la linea 10 donde dice "hijo de Joaquin Sanchiz...", debe decir "hijo de Joaquin Sanchis..." y en la anotación marginal donde dice "Sanchiz...", debe decir "Sanchis..."; por ser lo correcto. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 16 de noviembre de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 28155 Nov 18- Dic 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "PLACIDO PORTILLO, JHONNY ALBERTO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 459-342/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JHONNY ALBERTO PLACIDO PORTILLO, inscripta el día 19/03/1976, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7ª del Departamento de Montevideo, Acta Nº 421, en el sentido que: DONDE DICE "HIJO LEGITIMO DE ROBERTO PLACIDO" DEBE DECIR "HIJO LEGITIMO DE ALBERTO PLACIDO" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Canelones, 01 de diciembre de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 30078 Dic 02- Dic 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "LOZANO BARBOSA, GUILLERMO RECTIFICACION DE PARTIDA FAMILIA", IUE 541-518/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ANALÍA LORELEY TORRES SERRATTO, inscripta el día 02/10/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 18 del Departamento de Canelones, Acta Nº 243, en el sentido que: Donde dice "divorciada" debe decir "casada" por así corresponder. Se expide el presente por

el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Atlántida, 16 de noviembre de 2021.
MARIA SILVIA GONZALEZ LARRONDO, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 28150 Nov 18- Dic 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "VINOLES TORT MANUELA ISABEL RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 541-281/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ANDREA VIRGINIA TORT MOLINARI Y RUBEN MARÍA VIÑOLES CREMEL, inscripta el día 20/11/2005, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1790, en el sentido que: Dònde dice: "MANUELA ISABEL VINOLES TORT" debe decir: MANUELA ISABEL VIÑOLES TORT" segùn los dispuesto por el art. 340 por Ley 16.170 (gratuidad) por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Atlántida, 11 de noviembre de 2021.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 27509 Nov 12- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "FACELLI GºELFI, FABRICIO. RECTIFICACIóN DE PARTIDA. FAMILIA", IUE 175-480/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: FABRICIO FACELLI GUELFI, inscripta el día 30/04/1990, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Oficina Nº 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 758, en el sentido que: GÜELFI debe ser GUELFI (sin las diéresis) por así corresponder.

Pando, 19 de noviembre de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 28686 Nov 23- Dic 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA, YACY RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 615-258/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Claudio Rosas Silva, inscripta el día 09/04/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Juzgado de Paz 1ra. sección Melo del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 178, en el sentido que: En ACTA y MARGEN donde dice Rosa debe decir ROSAS por así corresponder.- por así corresponder.

Río Branco, 30 de noviembre de 2021.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 29845 Dic 01- Dic 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA, YACY RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 615-258/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Claudio Rosas Silva, inscripta el día 13/07/1964, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Juzgado de Paz 3ra. sección-Rio Branco del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 126, en el sentido que: En el MARGEN donde dice Claudio Rosa Silva debe decir ROSAS, y en el ACTA donde dice Altimidor Rosa debe decir ROSAS por así corresponder.- por así corresponder.

Río Branco, 30 de noviembre de 2021.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 29844 Dic 01- Dic 14

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BERRIEL CUADRADO, ROMINA Y ROSSI SILVEIRA, CESAR DANIEL RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO", IUE 616-238/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: THIAGO ROSSI BERRIEL, inscripta el día 13/06/2012, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. OFICIAL DEL ESTADO CIVIL DE LA 1ª SECCION DE TREINTA Y TRES del Departamento de Treinta y Tres, Acta Nº 325, en el sentido que: DONDE DICE: "CESAR DANIEL SILVEIRA" DEBERA DECIR "CESAR DANIEL ROSSI SILVEIRA" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Río Branco, 24 de noviembre de 2021.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 29164 Nov 25- Dic 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "IDIART,CINTIA RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 225-762/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: IGOR GEYMONAT IDIART, inscripta el día 17/05/2016, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. DECIMA del Departamento de Colonia, Acta Nº 2, en el sentido que: Dónde dice Igor GEYMONAT IDIARTE debe decir Igor GEYMONAT IDIART Donde dice Cintia Estefani IDIARTE CABRERA debe de decir Cintia Estefani IDIART CABRERA y dónde dice Pedro Victor IDIARTE debe de decir Pedro Victor IDIART. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Rosario, 23 de noviembre de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 29020 Nov 24- Dic 14

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BRITOS ACOSTA, RICHARD RUBÉN RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS", IUE 254-476/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Esteban Almeida, inscripta el día 17/11/2005, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. oficina estado civil 1era. sección del Departamento de Treinta y Tres, Acta Nº 679, en el sentido que: donde dice " reconocido por Richard Ruben BRITO Acosta" debe decir : " Richard Ruben BRITOS Acosta". por así corresponder.

Trinidad, 30 de noviembre de 2021.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 29913 Dic 02- Dic 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BRITOS ACOSTA, RICHARD RUBÉN RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS", IUE 254-476/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Victor Ignasio Almeida, inscripta el día 07/02/2000, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. oficina estado civil de la 1era sección del Departamento de Treinta y Tres, Acta Nº 95, en el sentido que: donde dice: "reconocido por Richard Ruben BRITO Acosta" debe decir: " Richard Ruben BRITOS Acosta" por así corresponder.

Trinidad, 30 de noviembre de 2021.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 29912 Dic 02- Dic 15

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, se dispuso la rectificación de las partidas de: A) Nacimiento de ANA BEATRIZ GARAT, acta Nº 1046 de fecha 10.10.1956 expedida por el Oficial de estado Civil de la primera sección judicial del departamento de Paysandú, en el sentido que

donde dice "Ana Maria Perroni" debe decir "Ana Maria Perrone", por así corresponder; B) Matrimonio de ANA BEATRIZ GARAT, acta Nº 96 de fecha 26.05.1978 expedida por el Oficial de estado Civil de la primera sección judicial del departamento de Paysandú, en el sentido que donde dice "Ana Maria Perroni" debe decir "Ana Maria Perrone", por así corresponder y de C) Nacimiento de DAMIAN GABRIEL ALVAREZ GARAT acta Nº 1 Tomo 383-49410 del departamento de Extranjeros de fecha 28.08.2002, en el sentido que en el margen de la misma, donde dice "Ana Beatriz Garat Perroni" debe decir "Ana Beatriz Garat Perrone", por así corresponder.

Paysandú, 18 de noviembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 28409 Nov 19- Dic 02

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "PRADO OLIVARES, BLANCA ELEADORA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION", IUE 317-669/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Jorge Mamerto FERNANDEZ, inscripta el día 11/05/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la Segunda Sección del Departamento de Río Negro, Acta Nº 4, en el sentido que: en el cuerpo de la partida donde dice: "...de estado Divorciado..." debe decir: "... de estado Casado...", por así corresponder por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Fray Bentos, 24 de noviembre de 2021.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.

19) (Sin Costo) 15/p 29254 Nov 26- Dic 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "TABORDA, MARIA VICTORA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 445-296/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ALAIA OLIVERA GIMENEZ, inscripta el día 05/02/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. cuarta seccion de Río Negro del Departamento de Río Negro, Acta Nº 27, en el sentido que: ALAIA OLIVERA TABORDA por así corresponder.

Young, 23 de noviembre de 2021.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 29038 Nov 24- Dic 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "VIERA SARAGOZA NOLBERTA RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 462-383/2009, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Ariel Feo Lotito, inscripta el día 30/01/2009, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4ª Sección del Departamento de Rivera, Acta Nº 3, en el sentido que: donde dice "fue casado con Elsa López y Nolberta Viera" debe decir " era de estado civil divorciado". por así corresponder.

Rivera, 29 de noviembre de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 29747 Nov 30- Dic 13

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, en autos: "ALMEIDA PONS, ALBA LUZ Y ALMEIDA PONS, ANA MARIA"."RECTIFICACIÓN DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha: 477-348/2021, se solicitó la Rectificación de la Partida de Nacimiento de Alba Luz Almeida Pons, Acta Nº 1372 de fecha 04/12/1961 y Ana María Almeida Pons, Acta Nº 1373 de fecha 04/12/1961, de la Oficina del Estado Civil de la 1ª Sección del Dpto de Rivera; en el siguiente sentido: donde dice; "Emilia Pons" debe decir "Emilce Pons"; por así corresponder. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza.

Rivera, 17 de noviembre de 2021.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 28336 Nov 19- Dic 02

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

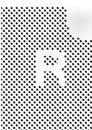
QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "DIALUTTO BARRIOS WILLAN ENRIQUE RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 525-561/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: WILLAN ENRIQUE DIALUTTO BARRIOS, inscripta el día 31/12/1973, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º Sección del Departamento de Rocha, Acta Nº 592, en el sentido que: donde dice " DIALUTTO" debió decir " DIALLUTTO" por así corresponder.

Rocha, 22 de noviembre de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..

19) (Sin Costo) 10/p 28822 Nov 23- Dic 06

Remates



ENTES AUTONOMOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY EJECUCION JUDICIAL SIMPLIFICADA LEY 18125

EDICTO- Por disposición de la SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 5º TURNO DE SALTO, dictada en autos caratulados: "Banco Hipotecario del Uruguay C/ BESTERLIZ ELIZALDE, LUIS PEDRO Y OTRA" - HOY EJECUCION HIPOTECARIA, IUE 356-305/2017 se hace saber que el día 14 de Diciembre de 2021 a las 15:00 horas en Calle Varela 908 (Local de Remates de Alfredo Berretta) por intermedio del Rematador Alfredo Berretta Matrícula Nº 5331 RUT 160170700011 se procederá al remate en pública subasta y al mejor portor en unidades indexadas, sobre la base del 75% de la tasación catastral o sea $ 399.266,25, equivalentes a UI 77.661,64; el siguiente bien inmueble: una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden sita en la primera sección judicial del departamento de Salto, localidad catastral Salto, zona suburbana, empadronada con el número veinte tres mil trescientos veinte (23.320), la que según plano de mensura y fraccionamiento de Ingeniero Agrimensor Osvaldo Llama Ferradini de Abril de 1981, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el número 6119 el 1/06/1981, se encuentra identificada como lote 25 y se compone de una superficie de trescientos veintiséis metros y sesenta y un centímetros y se deslinda así: 10,07 metros de frente al Sur a la calle Boycuá, hoy 25 de Agosto, al Oeste 30 metros linda con el lote 26; 11,82 metros al Norte linda con resto del padrón 9211 y 30 metros al Este linda con el lote 24, todos los lotes identificados pertenecen al plano citado. SE PREVIENE QUE: 1) El remate se realiza en unidades indexadas expresadas en pesos; el valor de la UI al 30/11/2021 es de $ 5.1411, en caso de variar la equivalencia se anunciará en el momento de la subasta. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste. 2) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 35 y siguientes de la ley 18125 en hipoteca P.HIP. UIFGCH Nº 729, AMORT. 3.8 6246 Y PFIJO 3.8 Nº 561, Garantía 139332, a nombre de LUIS Pedro Besterliz Elizalde. 3) Se desconoce la situación ocupacional del bien y según información registral del 16/11/2021 no existe contrato de arrendamiento registrado. 4) El bien se subasta en las condiciones que surge de los títulos depositados en el Sector Ejecuciones y Rescisiones Casa Central del BHU donde podrán ser examinados por los interesados previa agenda. 5) El mejor postor deberá: a)

abonar en el acto la suma equivalente al 2,5% de su oferta en concepto de comisión del Rematador más IVA con los medios de pago previstos por la ley de Inclusión Financiera. b) Abonar el día del remate en concepto de seña la suma de $ 159.706 (30% del valor Catastral), con los medios de pago previstos por la ley de inclusión financiera, cuya equivalencia a unidades indexadas se tomará a cotización del día de la subasta y a cuenta del precio, c) el saldo del precio se abonará con el valor de la unidad indexada vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste. d) las formas de pago aceptadas por el Banco son: medios de pago electrónicos, cheque certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor (Ley 19210 y decretos modificativos y concordantes). Los pagos efectuados a través de estos medios se tomarán con el valor de la unidad indexada vigente al momento de su acreditación en el sistema contable del Banco. e) los gastos de desocupación y escrituración del bien serán de cargo del mejor postor quien dispone de 30 días corridos siguientes al remate para depositar el saldo, sin que se suspenda por ferias judiciales, ni semana de turismo y si venciera en día inhábil se corre al primer día hábil para el depósito. f) El comprador podrá financiar el precio del remate hasta un máximo de UI 268.873,60, siempre que el 70% del saldo del precio no supere dicha cifra. De hacerlo, la diferencia resultante entre el precio de la subasta deducida la seña abonada, y el importe máximo a financiar, deberá integrarse en el plazo de 30 días corridos contados desde la fecha del remate. Dicha financiación se hará en unidades indexadas al valor de la unidad indexada a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la institución para ser sujeto de crédito; ingresar la solicitud de préstamo dentro de los treinta días corridos siguientes al remate, en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia, en la cuenta de la Institución acreedora previo al otorgamiento de la escritura de compraventa; g) en todos los casos el mejor postor deberá abonar: contribución inmobiliaria, tributos municipales, impuesto de primaria, gastos comunes, impuestos y tasas, honorarios de escritura, desocupación y certificados. h) el valor de la unidad indexada se anunciará en el momento del remate, a los efectos de la fijación del precio de venta. El saldo de precio, se abonará con el valor de la unidad indexada vigente al momento de la acreditación del mismo en el sistema. 6) Se conocen las siguientes deudas que soporta el inmueble al 23/11/2021, las que serán de cargo del mejor postor: a) Contribución Inmobiliaria $ 2.410.- b) Impuesto de Primaria $ 791.- 7) se desconoce cualquier otro tipo de deuda fiscal, contributiva o por las construcciones, las que en caso de existir serán de cargo del mejor postor. Por informes en Sucursal Salto del Banco Hipotecario Sito Uruguay Nº 499 y en la División Seguimiento y Recuperación de Activos. Planta Baja. Fernandez Crespo 1508. A los efectos legales se hacen éstas tres publicaciones. Salto, 26 de noviembre de 2021.

Última Publicación

20) $ 39894 3/p 29649 Nov 30- Dic 02

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY EJECUCION JUDICIAL SIMPLIFICADA LEY 18125

EDICTO- Por disposición de la SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE 5º TURNO DE SALTO, dictada en autos caratulados: "Banco Hipotecario del Uruguay c/ NUÑEZ REQUELME, HECTOR MAURICIO y OTRA - HOY EJECUCION HIPOTECARIA, Ley 18.125 - IUE 356-134/2018" se hace saber que el día 8 de Diciembre de 2021 a las 15:00 horas en calle Varela 908 de la ciudad de Salto (Local de Remates de Alfredo Berretta) por intermedio del Rematador Alfredo Berretta, Matrícula Nº 5331, RUT 160170700011, se procederá al remate en pública subasta y al mejor postor en unidades indexadas, sobre la base del 75% de la tasación catastral o sea $ 587.152,50.- equivalentes a UI 114.207,56; el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal designada como unidad 005 del bloque C del Edificio Barrio Los Laureles, construido en el régimen de Propiedad Horizontal de la Ley 10.751 de acuerdo a las disposiciones de los artículos 18 y 19 de la Ley 18.795 del 17 de Agosto de 2011, en un terreno ubicado en el departamento de Salto, localidad catastral Salto, zona urbana, manzana catastral 156, empadronado con el número TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UNO (antes Padrón en mayor área 35.443 y aún antes 13.006). De acuerdo al plano de Modificación y Fraccionamiento en régimen de Propiedad Horizontal del Ingeniero Agrimensor Jorge R. Lanza de Abril de 2013, aprobado por la Intendencia de Salto en expediente 56.031 de Febrero de 2014, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Salto el día 26 de Marzo de 2014 con el número 12.204, el terreno y la Unidad se describen de la siguiente forma: TERRENO: se ubica en el departamento de Salto, localidad catastral Salto, zona suburbana (hoy zona urbana) carpeta catastral 156, Manzana Nº 1678, empadronado con el número TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UNO -35.591- con una superficie de SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA metros con SETENTA Y NUEVE decímetros cuadrados que se deslinda así: Solar irregular con varios frentes, que se deslinda al Norte 68,82 metros de frente a la Avenida Apolón de Mirbeck, al Noreste, ochava recta de 5,00 metros, al Este tramo recto de 32,40 metros de frente a calle número 1, al sureste y noreste varios tramos rectos y curvilíneos que lo separan del Padrón número 35.592, comenzando por tramo recto de 10,00 metros y siguiendo por tramo circular de 21,39 metros de desarrollo, tramo circular de 10,13 metros de desarrollo, tramo circular de 28,26 metros, tramo circular de 1,48 metros y tramo recto de 10,00 metros, al Este tramo recto de 48,97 metros de frente también a calle número 1; sigue al Sureste ochava circular de 5,28 metros; al Suroeste tres tramos rectos de 81,08 metros, 6,46 metros y 5,00 metros respectivamente a frente a calle número 2; al Oeste tramo recto de 58,97 metros de frente a Avenida General Feliciano Viera y al Noroeste ochava recta de 5,00 metros. UNIDAD 005 DEPARTAMENTO 005 DEL BLOQUE C: esta empadronada individualmente con el número TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UNO BARRA C BARRA CERO CERO CINCO, se ubica en el bloque C y se desarrolla en dos pisos, a saber I) Departamento parte A número 005: en planta baja a cota vertical más 46 metros 97 centímetros, con una superficie individual de VEINTICUATRO METROS TREINTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS, II) Departamento parte B número 005, en primer piso a cota vertical más 49 metros 64 centímetros, con una superficie de VEINTISEIS METROS TREINTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS, la superficie total de la unidad de referencia es de CINCUENTA METROS SESENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS y le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: "Jardin N", "Patio P" y "Galería Q". SE PREVIENE QUE: 1) El remate se realiza en unidades indexadas expresadas en pesos; el valor de la UI al 30/11/2021 es de $ 5.1411, en caso de variar la equivalencia se anunciará en el momento de la subasta. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste. 2) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 35 y siguientes de la ley 18125 en hipoteca P.HIP.UIFGCH Nº 324, Garantía Nº 137.205, a nombre de Héctor Mauricio Núñez Requelme, Vanessa De los Santos Erle. 3) Se desconoce la situación ocupacional del bien y según información registral del día 16/11/2021 no existen contrato de arrendamiento registrado. 4) El bien se subasta en las condiciones que surge de los títulos depositados en el Sector Ejecuciones y Rescisiones Casa Central del BHU donde podrán ser examinados por los interesados previa agenda. 5) El mejor postor deberá: a) abonar en el acto la suma equivalente al 2,5% de su oferta en concepto de comisión del Rematador más IVA con los medios de pago previstos por la ley de Inclusión Financiera. b) Abonar el día del remate en concepto de seña la suma de $ 234.861 (30% valor catastral), con los medios de pago previstos por la ley de inclusión financiera, cuya equivalencia a unidades indexadas se tomará a cotización del día de la subasta y a cuenta del precio, c) el saldo del precio se abonará con el valor de la unidad indexada vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste. d) las formas de pago aceptadas por el Banco son: medios de pago electrónicos, cheque certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor (Ley 19210 y decretos modificativos y concordantes). Los pagos efectuados a través de estos medios se tomarán con el valor de la unidad indexada vigente al momento de su acreditación en el sistema contable del Banco. e) los gastos de desocupación y escrituración del bien serán de cargo del mejor postor quien dispone de 30 días corridos siguientes al remate para depositar el saldo, sin que se suspenda por ferias judiciales, ni semana de turismo y si venciera en día inhábil se corre al primer día hábil para el depósito. f) El comprador podrá financiar el precio del remate hasta un máximo de UI 269.106,91, siempre que el 70% del saldo del precio no supere dicha cifra. De hacerlo, la diferencia resultante entre el precio de la subasta deducida la seña abonada, y el importe máximo a financiar, deberá integrarse en el plazo de 30 días corridos contados desde la fecha del remate. Dicha financiación se hará en unidades indexadas al valor de la unidad indexada a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales

efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la institución para ser sujeto de crédito; ingresar la solicitud de préstamo dentro de los treinta días corridos siguientes al remate, en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia, en la cuenta de la Institución acreedora previo al otorgamiento de la escritura de compraventa; g) en todos los casos el mejor postor deberá abonar: contribución inmobiliaria, tributos municipales, impuesto de primaria, gastos comunes, impuestos y tasas, honorarios de escritura, desocupación y certificados. h) el valor de la unidad indexada se anunciará en el momento del remate, a los efectos de la fijación del precio de venta. El saldo de precio, se abonará con el valor de la unidad indexada vigente al momento de la acreditación del mismo en el sistema. 6) Se conocen las siguientes deudas que soporta el inmueble al 23/11/2021, las que serán de cargo del mejor postor: a) Contribución Inmobiliaria $ 13.798.- b) Impuesto de Primaria $ 12.104.- c) Gastos comunes $ 18.150.- 7) se desconoce cualquier otro tipo de deuda fiscal, contributiva o por las construcciones, las que en caso de existir serán de cargo del mejor postor. Por informes en Sucursal Salto del Banco Hipotecario situ Uruguay Nº 499 y en la División Seguimiento y Recuperación de Activos. Planta Baja. Fernandez Crespo 1508. A los efectos legales se hacen éstas tres publicaciones. Salto, 26 de Noviembre de 2021.

Última Publicación

20) $ 54336 3/p 29645 Nov 30- Dic 02

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY EJECUCION JUDICIAL SIMPLIFICADA LEY 18125

EDICTO- Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE 6º TURNO DE SALTO, dictada en autos caratulados: "Banco Hipotecario del Uruguay c/ RODRIGUEZ DE SOUZA, MARÍA ALICIA y OTRO - INTIMACIÓN DE PAGO. LEY 18.125 - HOY EJECUCION HIPOTECARIA - IUE 357-284/2018" se hace saber que el día 15 de Diciembre de 2021 a las 15:00 horas en calle Varela 908 de la ciudad de Salto (Local de Remates de Alfredo Berretta) por intermedio del Rematador Alfredo Berretta, Matrícula Nº 5331, RUT 160170700011, se procederá al remate del bien inmueble embargado en autos por Resolución 2618/2019 de fecha 22/8/2019, en moneda nacional, en pública subasta y al mejor postor en unidades indexadas, sobre la base del 75% de la tasación catastral o sea $ 597.828, equivalentes a UI 116.284,06; el siguiente bien inmueble: Unidad 009 perteneciente al edificio construido por el régimen de la Ley 10.751 y artículos 18 y 19 de la Ley 18.795 del 17 de Agosto de 2011, en un terreno ubicado en el departamento de Salto, localidad catastral Salto, zona suburbana, manzana catastral número 1678, empadronado con el número TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UNO (35.591) antes Padrón 35.443 y antes aún Padrón número 13.006 en mayor área, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Jorge R. Lanza de Febrero de 2014, aprobado por la Intendencia de Salto en expediente número 56.031 del año 2012 e inscripto en la Oficina Delegada de Salto de la Dirección Nacional de Catastro con el número 12.204 el día 26 de Marzo de 2014 y según el cual tiene una superficie de SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA metros SETENTA Y NUEVE decímetros cuadrados (6230 metros 79 decímetros), con 68 metros 82 centímetros de frente al Norte a la Avenida Apolón de Mirbeck y 58 metros 97 centímetros también de frente al Oeste a la Avenida Feliciano Viera por ser esquina, unidos ambos frentes por una ochava recta de 5 metros.- La citada unidad se encuentra empadronada individualmente con el número TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UNO BARRA C BARRA CERO CERO NUEVE (35.591/ C/ 009), y según el citado plano se ubica, Parte A, en Planta Baja, a cota vertical más 46,97 metros y tiene una superficie de veinticuatro metros, treinta y ocho decímetros (24 metros, 38 decímetros) y Parte B, en Primer Piso a cota vertical más 49, 64 metros y tiene una superficie de veintiséis metros cuarenta y tres decímetros (26 metros 43 decímetros) siendo una superficie total de la unidad 009 de cincuenta metros, ochenta y un decímetros (50 metros 81 decímetros) y le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: Jardín "AA", Patio "AB" y Galería "AC". SE PREVIENE QUE: 1) El remate se realiza en unidades indexadas expresadas en pesos; el valor de la UI al 30/11/2021 es de $ 5.1411, en caso de variar la equivalencia se anunciará en el momento de la subasta. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste. 2) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 35 y siguientes de la ley 18125 en hipoteca P.HIP.UIFGCH Nº 623, Garantía Nº 139.546, a nombre de Maria Alicia Rodríguez De Souza y Juan Luis Pintos 3) Se desconoce la situación ocupacional del bien y según información registral de fecha 16/11/2021 no hay contratos de arrendamiento registrados. 4) El bien se subasta en las condiciones que surge de los títulos depositados en el Sector Ejecuciones y Rescisiones Casa Central del BHU donde podrán ser examinados por los interesados previa agenda 5) El mejor postor deberá: a) abonar en el acto la suma equivalente al 2,5% de su oferta en concepto de comisión del Rematador más IVA con los medios de pago previstos por la ley de Inclusión Financiera. b) Abonar el día del remate en concepto de seña la suma de $ 239.131,20 (30% valor catastral), con los medios de pago previstos por la ley de inclusión financiera, cuya equivalencia a unidades indexadas se tomará a cotización del día de la subasta y a cuenta del precio, c) el saldo del precio se abonará con el valor de la unidad indexada vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste. d) las formas de pago aceptadas por el Banco son: medios de pago electrónicos, cheque certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor (Ley 19210 y decretos modificativos y concordantes). Los pagos efectuados a través de estos medios se tomarán con el valor de la unidad indexada vigente al momento de su acreditación en el sistema contable del Banco. e) los gastos de desocupación y escrituración serán de cargo del mejor postor quien dispone de 30 días corridos siguientes al remate para depositar el saldo, sin que se suspenda por ferias judiciales, ni semana de turismo y si venciera en día inhábil se corre al primer día hábil para el depósito. f) El comprador podrá financiar el precio del remate hasta un máximo de UI 319.720,85, siempre que el 70% del saldo del precio no supere dicha cifra. De hacerlo, la diferencia resultante entre el precio de la subasta deducida la seña abonada, y el importe máximo a financiar, deberá integrarse en el plazo de 30 días corridos contados desde la fecha del remate. Dicha financiación se hará en unidades indexadas al valor de la unidad indexada a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la institución para ser sujeto de crédito; ingresar la solicitud de préstamo dentro de los treinta días corridos siguientes al remate, en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia, en la cuenta de la Institución acreedora previo al otorgamiento de la escritura de compraventa; g) en todos los casos el mejor postor deberá abonar: contribución inmobiliaria, tributos municipales, impuesto de primaria, gastos comunes, impuestos y tasas, honorarios de desocupación, escritura y certificados. h) el valor de la unidad indexada se anunciará en el momento del remate, a los efectos de la fijación del precio de venta. El saldo de precio, se abonará con el valor de la unidad indexada vigente al momento de la acreditación del mismo en el sistema. 6) Se conocen las siguientes deudas que soporta el inmueble al 23/11/2021, las que serán de cargo del mejor postor: a) Contribución Inmobiliaria $ 15.765.- b) Impuesto de Primaria $ 12.333.- c) Gastos comunes $ 1.050.- 7) se desconoce cualquier otro tipo de deuda fiscal, contributiva o por las construcciones, las que en caso de existir serán de cargo del mejor postor. Por informes en Sucursal Salto del Banco Hipotecario sito Uruguay Nº 499 y en la División Seguimiento y Recuperación de Activos. Planta Baja. Fernandez Crespo 1508. A los efectos legales se hacen éstas tres publicaciones. Salto, 26 de Noviembre de 2021.

Última Publicación

20) $ 47514 3/p 29644 Nov 30- Dic 02

BHU - REMATE EXTRAJUDICIAL

INMUEBLE, PADRON 42811, CIUDAD DE LA COSTA, DEPARTAMENTO- CANELONES; LUGAR DEL REMATE, BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - DANIEL FERNANDEZ CRESPO 1508- 3º PISO CASA CENTRAL;

DÍA Y HORA, DIA 8/12/2021 - HORA 15:00.

BASE UNIDADES REAJUSTABLES: UR 4.733,79 EQUIVALENTE A $ 6.447.700 CON FACILIDADES.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero MARCELO GUTIERREZ (MAT: 4964 RUT 212502340017), vende en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble empadronado con el número 42.811, con una superficie de 641metros con 61 decímetros cuadrados sito en el Departamento de Canelones, Localidad Catastral Ciudad de la costa, con frente a la calle Los Tilos esquina Los Ceibos. 1º) Esta ejecución se dispone por la aplicación de los arts. 80º y 81º de la Carta Orgánica, en la redacción dada por los arts. 473 y siguientes de la Ley 19.924 y Decreto 269/021, para la hipoteca identificada con el Clase 076, Serie 171, número 91011 - Garantía

ID 26419, a nombre de Mauricio Guillermo GARCIA BONSIGNORE y Vannina Noel BELO BORRONE y/o sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro Propiedad Inmueble correspondiente al 03/11/2021, no existe contrato de arrendamiento registrado. No surge de la información registral obtenida segunda hipoteca. La Institución ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81º de la Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obsta a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. 3º) El mejor postor deberá: a) abonar en el acto la suma de pesos uruguayos SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA ($ 753.740), por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, el 1% de comisión del rematador más el IVA y, además, en caso de que el bien no esté ubicado en el Departamento de Montevideo, debe pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (Ley 12.700); b) debe abonar también el día del remate el 30% de su oferta al contado a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, debe integrar, dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado con la comunicación de la aprobación del remate, el saldo de precio que no se financie e ingresar la solicitud de crédito; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, debe integrar la totalidad del precio dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado de notificación de aprobación del remate; e) en todos los casos, los mejores postores, deben abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes. 4º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de NOVIEMBRE de 2021 es de pesos uruguayos: mil trescientos sesenta y dos con cero seis centésimas ($ 1362,06). En caso de variar su equivalencia, se anuncia en el momento del remate. El saldo de precio se abona con el valor de la unidad reajustable vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste, cuando el pago se hace contado o por transferencia bancaria. f) Formas de pago. Todos los pagos son en el acto. Las formas de pago aceptadas por el Banco son: medios de pago electrónicos, transferencias de fondos, cheques certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los referidos instrumentos de pago, en forma independiente cada uno de ellos. En caso de abonar a través de los documentos mencionados se toma el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mencionados documentos en el sistema contable del Banco. Se advierte al mejor postor la obligación de cumplir con la reglamentación vigente en BHU en materia de origen de los fondos. 5º) El comprador puede financiar el precio del remate hasta un máximo de Unidades Reajustables seis mil seiscientos veintisiete con treinta centésimas (UR 6.627,30) siempre que cumpla con todos los requisitos establecidos para ser aceptado como sujeto de crédito y que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia debe abonarse al contado mediante cualquiera de los instrumentos de pago indicados en el numeral 4º f. Dicha financiación se hace en unidades indexadas (UI) al valor de dicha unidad de cuenta a la fecha de otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos se debe cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. Se deberá dar cumplimiento al Protocolo sanitario previsto para el ingreso a las instalaciones del BHU. Por informes dirigirse a la División Seguimiento y Recuperación de Activos del BHU Casa Central - Fernández Crespo 1508 - Planta Baja - Montevideo, veinticuatro de noviembre de 2021.

Última Publicación

20) $ 56251 5/p 29304 Nov 26- Dic 02

BHU - REMATE EXTRAJUDICIAL

INMUEBLE, PADRÓN 14929/101 DEPARTAMENTO MONTEVIDEO LOCALIDAD MONTEVIDEO;
LUGAR DEL REMATE, BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - CASA CENTRAL DR. DANIEL FERNÁNDEZ CRESPO 1508 PISO 3 - SALÓN DE ACTOS MONTEVIDEO;
DÍA Y HORA, 8 DE DICIEMBRE DE 2021 - HORA 14:15.
BASE UNIDADES REAJUSTABLES: UR 1328,87 EQUIVALENTE A $ 1.810.000 CON FACILIDADES.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero ANDREA PEZZUTTO (MAT. 6199 - RUT 213608090012), vende en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL 101, empadronada con el número 14929/101, con una superficie de 120 metros 37 decímetros (120,37 m), sito en el Departamento de MONTEVIDEO, Localidad Catastral MONTEVIDEO, con frente a la calle Dr. EMILIO FRUGONI 1409 (antes Tristán Narvaja). 1º) Esta ejecución se dispone por la aplicación de los arts. 80º y 81º de la Carta Orgánica, en la redacción dada por los arts. 473 y siguientes de la Ley 19.924 y Decreto 269/021, para la hipoteca identificada con el número: 076/600/58545 y 100-800-12800 - Garantía 23434, a nombre de LEONIDES ANTONIO CORREA RODRIGUEZ y BRENDA EDITH ALANIZ DEL PUERTO y/o sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro Propiedad Inmueble correspondiente al 18/11/2021, no existe contrato de arrendamiento registrado. No surge de la información registral obtenida segunda hipoteca. La Institución ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81º de la Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obsta a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. 3º) El mejor postor deberá: a) abonar en el acto la suma de pesos uruguayos doscientos sesenta y cinco mil ochocientos setenta ($ 265.870), por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, el 1% de comisión del rematador más el IVA y, además, en caso de que el bien no esté ubicado en el Departamento de Montevideo, debe pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (Ley 12.700); b) debe abonar también el día del remate el 30% de su oferta al contado a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, debe integrar, dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado con la comunicación de la aprobación del remate, el saldo de precio que no se financie e ingresar la solicitud de crédito; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, debe integrar la totalidad del precio dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado de notificación de aprobación del remate; e) en todos los casos, los mejores postores, deben abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes. 4º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de noviembre de 2021 es de $ 1362,06 (pesos uruguayos: mil trescientos sesenta y dos con cero seis centésimas). En caso de variar su equivalencia, se anuncia en el momento del remate. El saldo de precio se abona con el valor de la unidad reajustable vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste, cuando el pago se hace contado o por transferencia bancaria. f) Formas de pago. Todos los pagos son en el acto. Las formas de pago aceptadas por el Banco son: medios de pago electrónicos, transferencias de fondos, cheques certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los referidos instrumentos de pago, en forma independiente cada uno de ellos. En caso de abonar a través de los documentos mencionados se toma el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mencionados documentos en el sistema contable del Banco. Se advierte al mejor postor la obligación de cumplir con la reglamentación vigente en BHU en materia de origen de los fondos. 5º) El comprador puede financiar el precio del remate hasta un máximo de Unidades Reajustables un mil ochocientas sesenta con cuarenta y dos centésimas (UR 1860,42) siempre que cumpla con todos los requisitos establecidos para ser aceptado como sujeto de crédito y que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia debe abonarse al contado mediante cualquiera de los instrumentos de pago indicados en el numeral 4º f. Dicha financiación se hace en unidades indexadas (UI) al valor de dicha unidad de cuenta a la fecha de otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos se debe cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. Se deberá dar cumplimiento al Protocolo sanitario previsto para el ingreso a las instalaciones del BHU. Por informes dirigirse a División Seguimiento y Recuperación de Activos del BHU Casa Central - Av. Fernández Crespo 1508 - Planta Baja - Montevideo. MONTEVIDEO, 24 de noviembre de 2021.

Última Publicación

20) $ 56716 5/p 29302 Nov 26- Dic 02

BHU - REMATE EXTRAJUDICIAL

INMUEBLE, 160.713/202 - DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO - LOCALIDAD CATASTRAL MONTEVIDEO;
LUGAR DEL REMATE, BANCO

HIPOTECARIO DEL URUGUAY - DANIEL FERNANDEZ CRESPO 1508- CASA CENTRAL;
DÍA Y HORA, DIA 8/12/2021 - HORA 13:30.
BASE UNIDADES REAJUSTABLES: UR 1.622,57 EQUIVALENTE A $ 2.210.040
CON FACILIDADES.
Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Mario Molina (MAT 5148 RUT 213005240012), vende en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble empadronado con el número 160.713/ 202, con una superficie de 50 metros 83 dm, sito en el Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, con frente a la Avenida Doctor Luis Alberto de Herrera número 3119. 1º) Esta ejecución se dispone por la aplicación de los arts. 80º y 81º de la Carta Orgánica, en la redacción dada por los arts. 473 y siguientes de la Ley 19.924 y Decreto 269/021, para la Hipoteca identificada con el número: CLASE 022 SERIE 121 NUMERO 2080, AMORT 38 Nº 2315, AMORT 38 RE Nº 12, P FIJO A 38 Nº 326, P FIJO A 38 RE Nº 3, - Garantía ID 044434, a nombre de SOCIEDAD CIVIL EDIFICIO MOTRIL, Washington Antonio Brienza Botto, Judith Lidia Fleitas Seixas y/o sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro Propiedad Inmueble correspondiente al 18 de octubre de 2021, no existe contrato de arrendamiento registrado. No surge de la información registral obtenida segunda hipoteca. La Institución ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81º de la Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obsta a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. 3º) El mejor postor deberá: a) abonar en el acto la suma de pesos uruguayos doscientos noventa y nueve mil cuatrocientos diecinueve ($ 299.419), por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, el 1% de comisión del rematador más el IVA y, además, en caso de que el bien no esté ubicado en el Departamento de Montevideo, debe pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (Ley 12.700); b) debe abonar también el día del remate el 30% de su oferta al contado a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, debe integrar, dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado con la comunicación de la aprobación del remate, el saldo de precio que no se financie e ingresar la solicitud de crédito; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, debe integrar la totalidad del precio dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado de notificación de aprobación del remate; e) en todos los casos, los mejores postores, deben abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes. 4º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de NOVIEMBRE de 2021 es de $ 1.362,06 (pesos uruguayos: un mil trescientos sesenta y dos con cero seis centésimas). En caso de variar su equivalencia, se anuncia en el momento del remate. El saldo de precio se abona con el valor de la unidad reajustable vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste, cuando el pago se hace contado o por transferencia bancaria. f) Formas de pago. Todos los pagos son en el acto. Las formas de pago aceptadas por el Banco son: medios de pago electrónicos, transferencias de fondos, cheques certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los referidos instrumentos de pago, en forma independiente cada uno de ellos. En caso de abonar a través de los documentos mencionados se toma el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mencionados documentos en el sistema contable del Banco. Se advierte al mejor postor la obligación de cumplir con la reglamentación vigente en BHU en materia de origen de los fondos. 5º) El comprador puede financiar el precio del remate hasta un máximo de Unidades Reajustables dos mil doscientos setenta y uno con sesenta centésimas (UR 2.271,60) siempre que cumpla con todos los requisitos establecidos para ser aceptado como sujeto de crédito y que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia debe abonarse al contado mediante cualquiera de los instrumentos de pago indicados en el numeral 4º f. Dicha financiación se hace en unidades indexadas (UI) al valor de dicha unidad de cuenta a la fecha de otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos se debe cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. Se deberá dar cumplimiento al Protocolo sanitario previsto para el ingreso a las instalaciones del BHU. Por informes dirigirse a la División Seguimiento y Recuperación de Activos del BHU Casa Central - Fernández Crespo 1508 - Planta Baja - Montevideo, 23 de noviembre de 2021.

Última Publicación

20) $ 57514 5/p 29299 Nov 26- Dic 02

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ADUANA

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, Se hace saber que el día 6º de diciembre de 2021 a la hora 12 en el local de la calle Rep. Argentina 1740 el Rematador Juan Martín González Mat. 4154, RUT 211659090013 en acto presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta sin base en pesos uruguayos y al mejor postor la mercadería correspondiente a los siguientes autos: I) "FISCO C/CORBO CARLOS LEONEL- CONTRABANDO"-: IUE 442-616/2017, 1 caña de pescar telescópica Marca Sumax, modelo 1806M LBS 15 25, 1 caña de pescar Sumax modelo LF 6601 MHS, 2 cañas de pescar marca Sumax modelo HM30 1/2 acción LSA661M Magnum y 5 cajas con hilo de nylon para pesca de diferentes metrajes marca LAIGLON, detallado a fs. 1. II) "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE 442-529/2020, 12 pares de Calzado deportivo varios talles a detallado fs. 2. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de su oferta en el acto de serle aceptada más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20 % del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del Rematador o sea 2,44% de la venta. 3) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surgen de los referidos autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 29 de noviembre de 2021.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 3192 1/p 30007 Dic 02- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "OSCHENDORF, ALICIA c/ OSCHENDORF, ALBERTO - VIA DE APREMIO OSCHENDORF, ALBERTO VIA DE APREMIO" IUE 43-14/2017, Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 8º Turno, de Montevideo; dictado en autos caratulados " OSCHENDORF, Alicia C/ OSCHENDORF, Alberto", VIA DE APREMIO; IUE 43-14/2017, se hace saber que el próximo 17 de diciembre a las 10:30 hs, en Avda. Uruguay 826 de la ciudad de Montevideo (Salón de la Asociación de Rematadores), se procederá por intermedio del martillero Lorenzo Hernández Möller, matricula 5605, asistido de la señora Alguacil de la sede, a la venta, en subasta pública, sin base, al mejor postor, en dólares americanos, el siguiente bien inmueble: solar con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la Localidad Catastral de Montevideo, Departamento de Montevideo, padrón número CIENTO NUEVE MIL TRES (109.003) y que según plano del Agrimensor Juan José Mendoza Haedo de junio de 1958, inscripto en la Dirección General de Catastro el 24 del mismo mes y año con el número 36050, consta de una superficie de sesenta y nueve metros cuadrados setenta y seis decímetros cuadrados y se deslinda así: 8 metros de frente al Noroeste a calle Pedro F. Berro entre Francisco Solano Antuña y 21 de setiembre, distando su punto medio 12 metros de la intersección que forma con la primera de las nombradas, estando su puerta señalada con el número 696; 8,72 metros al Noreste lindando con padrón 118.108, 8 metros al Sureste, lindando con padrón 33.329 y 8,72 metros al Suroeste lindando con padrón 109.002. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de remate en concepto de seña, dicho pago deberá realizarse en el acto y podrá abonarse por cualquier medio de pago hasta la suma de U.I 1.000.000 (un millón de unidades indexadas). Todo pago en exceso de dicho monto deberá pagarse por cualquiera de los medios de pago previsto por Ley 19.219, modificativas y decretos reglamentarios. 2) Será de cargo del comprador la comisión de compra del rematador e impuestos que asciende a 3,66 % del precio de obtenido. 3) Los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a cargo del comprador, serán de cargo del mejor postor. 4) Que se desconoce el estado ocupacional y contributivo del inmueble respecto de BPS y existen deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Enseñanza Primaria, Tributos Domiciliarios y Tarifa de Saneamiento. 5) Se desconoce si la

Intendencia Municipal de Montevideo hará uso de su Derecho de Preferencia, Ley 18.083 articulo 66 quedando dicha solicitud a cargo del mejor postor y previo al otorgamiento de la escritura correspondiente. 6) El saldo de precio deberá depositarse en el plazo de 20 días corridos, contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo, La cancelación deberá realizarse y documentarse por la ley de inclusión financiera, modificativas y decreto reglamentarios. 7) A los efectos del artículo 384.3 Literal C) los rubros que corresponde imputar al precio son Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primara. 8) La subasta se realiza en las condiciones que surgen de los títulos, expediente y Certificados Registrales, que se encuentran a disposición de los interesados en la sede, Avenida Uruguay 1030, Piso 5to.

Montevideo, 29 de noviembre de 2021.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.

Única Publicación

20) $ 7779 1/p 29987 Dic 02- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 11º Turno, dictada en autos: "VAZQUEZ SILVEIRA, URBANO c/ MONTES DE OCA FURTADO, NELSON - EJECUCIÓN DE HIPOTECA" IUE 2-14589/2020, se hace saber que el próximo 20 de Diciembre de 2021, desde las 11 y 30 horas, en el local Sede de la Asociación Nacional de Rematadores, Tasadores y Corredores Inmobiliarios, ubicado en la calle Uruguay 826, por intermedio del Rematador Gustavo Luján Ventura, matrícula 2404, RUT 211376670019, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base, en moneda nacional y al mejor postor, de los siguientes bienes Inmuebles: 1- Unidad de Propiedad Horizontal, señalada con el número cero cero dos (002), Padrón individual número cuatrocientos veinte mil trescientos dieciséis barra cero cero dos (420.316/002), incorporada al régimen de propiedad horizontal de la ley 10.751 de acuerdo a las normas de la ley 14.261, la que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Manuel Piñeyro Cabrera, de marzo de 2013, cotejado por la Dirección Nacional de Catastro, Área Propiedad Horizontal, el 17 de mayo de 2013, e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Cotejo y Registro de Planos, el 30 de mayo de 2013 con el Número 45.863, se identifica como CASA 002, se ubica: parte "a" en Planta Baja, a cota vertical más 0,92 metros, donde tiene una superficie de setenta y un metros cuadrados con treinta y seis decímetros (71,36 mts2), y parte "b" en Planta Alta, a cota vertical más 3,32 metros, donde tiene una superficie de cincuenta y dos metros cuadrados con cero tres decímetros (52,03 mts2). Superficie total de la unidad: ciento treinta y cuatro metros cuadrados con trece decímetros (134,13 mts2). Le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: Jardín "E" y Parrillero "B". La citada unidad forma parte de las construcciones existentes en el Padrón Matriz cuatrocientos veinte mil trescientos dieciséis (420.316), de la localidad catastral y departamento de Montevideo, zona urbana, el que según el plano antes citado tiene una superficie de seiscientos cuarenta y seis metros cuadrados (646 mts2), y tiene 17 metros al Oeste de frente a calle Perseverancia (número de puerta 5110), entre las calles Previsión y Capitán Coralio Lacosta, distando el punto medio de su frente, 73 metros con 50 centímetros de la esquina formada con Capitán Coralio Lacosta. La incorporación al régimen de propiedad horizontal se realizó en base a las disposiciones de la ley 14.261, al plano antes citado y al Reglamento de Copropiedad que en escritura pública autorizó el Escribano Antígono Migali Ramos Rodriguez en Montevideo el 19 de setiembre de 2013, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de la Propiedad Sección Inmobiliaria de Montevideo el 26 de setiembre de 2013 con el número 37.267.- 2- Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la localidad catastral y departamento de Montevideo, zona urbana, Padrón noventa mil seiscientos catorce (90.614), el que según plano del Agrimensor Osvaldo Daniel Cock, de febrero de 1977, inscripto en la Dirección General de Catastro el 3 de marzo de 1977 con el número 82.477, tiene una superficie de mil doscientos metros cuadrados (1200 mts2) y se deslinda de la siguiente manera: 20 metros al Noroeste, de frente a calle Perseverancia (Número de Puerta 5106), 60 metros al Noreste, lindando con padrón 90.615, 20 metros al Sureste, lindando con padrón 90.590, y finalmente 60 metros al Suroeste, lindando con padrón 90.613. Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña, el 20 % de su oferta, al bajarse el martillo, así como la comisión del rematador más IVA. Dicho pago deberá realizarse en el acto y si el precio total de lo rematado no superare las U.I. 1.000.000 (Unidades Indexadas un millón), se podrá pagar en efectivo o mediante letra de cambio cruzada o transferencia electrónica, cumpliendo con las leyes 19.210, 19.889 y decretos reglamentarios. Y el saldo de precio deberá ser consignado en un plazo de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales, ni por la semana de turismo, según lo dispuesto por el art. 387.2 del C.G.P. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la Ley pone a su cargo, así como, la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea, el 3,66 %. 3) Que serán de cargo del demandado los gastos del Remate y la comisión de venta e impuestos del Rematador, o sea, el 1,22 % del precio del remate. 4) Que se desconoce si los inmuebles se encuentran ocupados. 5) Que de existir deudas por aportes al BPS por las construcciones existentes en los inmuebles, las mismas serán de cargo del mejor postor. 6) Que del precio de la subasta solo se podrá descontar Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Enseñanza Primaria y el 2 % correspondiente al vendedor por ITP, e IRPF por el vendedor. 7) Que la subasta se realiza en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación agregada al mismo. 8) Que la documentación se encuentra a disposición de los interesados, en la Sede del Juzgado, sita en Pasaje de los Derechos Humanos 1309, tercer piso, de la ciudad de Montevideo. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.

Montevideo, 30 de noviembre de 2021.
LUISA PEGGY MAICH ELIEZER, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 12114 1/p 29916 Dic 02- Dic 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno, dictada en autos: "CIA. ADM.DE RECUP.DE ACTIVOS-AFISA- C/. RISSO RUSSI, MARIA DEL ROSARIO Y OTRO *** EJEC.DE PRENDA E HIPOTECA ***" IUE 168-104/2002, se hace saber que el día jueves 9 de diciembre del 2021 a la hora 15.00 en la puerta de la Sede sito en calle Rivera 351 esquina Treinta y tres, se procederá a la venta en remate público al mejor postor sin base y en dólares americanos por el martillero Washington Machin Gonzalez que será presidido por el Sr. Oficial Alguacil de la Sede de todos los bienes inmuebles que a continuación se detallan. -- Fracción de campo y sus mejoras, ubicada en la 2da. sección judicial y catastral del departamento de Florida, zona rural, padrón actual y anterior mil doscientos dos (1202), paraje "Costa de Santa Lucia", que según plano del Agr. F. Lacueva Castro de marzo de 1922, inscripto en Topografía el cuatro del mismo mes y año se señala con el Nº 1, tiene una superficie de 7hás.5.506m.74dm y se deslinda así: al Norte 134 m , 5 cm de frente a camino departamental; al este 511m 98 cm con Felipe Guadalupe, y parte Camino Vecinal; al sur 146m con la ; fracción 5 del citado plano; y al oeste 565 m 50 cm con la fracción dos del citado plano .- -- fracción de campo y sus mejoras ubicada en la segunda sección Judicial y Catastral del departamento de Florida zona rural, paraje "Costa de Chamizo" empadronada actual y anteriormente once mil novecientos veintidos (11922) anteriormente fue parte del mil ciento setenta y cuatro (1174) -, señalada con la letra "A" en el plano del Agr. Amando Vezzozo del 25/9/1961, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro y Adm de Inmuebles Nacionales con el Nº 2627 el tres de noviembre siguiente y tiene una superficie de 15hás.2176m.50dm y se deslinda así: al norte 625 m 94 cm con Bernabe Risso; al oeste con arroyo Chamizo; al sur 735 m 80 cm con la fracción "B" del citado plano, y al este 228 m 96 cm con sucesores de Manuel Vazquez corriendo sobre esta linea servidumbre de paso de 8 m .- -- Fracción de campo y sus mejoras ubicada en la segunda Sección Judicial y Catastral del departamento de Florida, zona rural, Paraje en "Costa del Río Santa Lucia Grande" empadronada actual y anteriormente con el Nº1198, compuesta según títulos de una superficie de 18hás.4460m.30dm. y según plano del Agr. Juan P. Moner Ruy de noviembre de 1944, inscripto en la Dir. General

de Catastro con el Nº 491 el veintidós del mismo mes y año se compone de una superficie de de 18 hás, 5147 metros y se deslinda así: al NORTE , 216 metros, 80 cm con hermanos de Gimenez Cabrera; al ESTE, 854 metros, 40 cm con campos del Balbino Espino, al SUR 216 metros, 80 cm con Juan Prodanov; y al OESTE 853m, 60 CM con Santiago Castiglia. Este bien soporta una servidumbre de paso de 10 m de ancho en su limite Norte y de 8 m de ancho en su limite Oeste.- -- Fracción de campo con sus alambrados y demás mejoras, ubicado en zona rural de "Costa de Santa Lucia Grande" 2ª sec. Jud. y catastral del departamento Florida, padrón actual seis mil cuatrocientos cuarenta (6440), antes parte del 1199, que según plano del Agr. Antonio Fontana Grandal de febrero de 1938, inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Florida con el Nº 9 el 10.3.1938 y tiene una superficie 29hás.2493m.2238cm y se deslinda así: al norte 187 m 70 cm con sucesión de Gimenez; al este 1341 m 80 cm con sucesión de J. Tinaglini y Juan Espinosa; al sur 243 m 40 cm ; y al oeste 1385 m con Olivia Silva de Pastorin .- -- Fracción de campo sin construcciones, con sus alambrados y demás mejoras sita en 2º secc. judicial y catastral del Dpto. de Florida zona rural paraje "Costa de Chamizo Grande", padrón actual cinco mil trescientos sesenta y seis (5366) antes parte del 5366 y del 10795 señalada con la letra "A" en el plano del Agr. Leonel Lema de abril de 1967, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 3143 el 5/5/1967 y tiene una superficie de 29hás.5152m.40dm y se deslinda así : al Norte 550 m 60 cm con la fracción B del mismo plano; al sur 653m , 20 cm con sucesión de Ciriaco Rosendo Risso; al este 449 m 85 cm con Nestor Hernandez, existiendo servidumbre de paso de 10 m de ancho y al oeste Arroyo Chamizo.- -- Fracción de campo con sus construcciones y mejoras sita en la 2ª sec. judicial y catastral del Dpto. de Florida, zona rural, Costa de Chamizo, padrón actual y anterior cuatro mil quinientos seis (4506) la que según títulos tiene una superficie de 46hás.2414m. y según plano del Agr.Ariel Cabrera (h) de abril de 1965, inscripto en la Oficina de Catastro de Florida con el Nº 2944 el veintiséis del mismo mes y año y tiene una superficie de 45hás.7221m.52dm y se deslinda así: al sur arroyo Chamizo; al este 1705m 10 cm con propiedades de Daniel Garcia y otros, existiendo en parte de esta linea una servidumbre de paso de 10 m de ancho de acuerdo a lo trazado en el plano mencionado; al norte 250m 70 cm con sucesión Juan Topeti, existiendo sobre esta linea una servidumbre de paso; y al oeste 1806 m 30 cm con Fausta Soria y sucesión de Leoncio Soria. Se previene: 1) Se subasta el 100% de los inmuebles descritos. 2)Que el padrón 6440 de la 2º Sección Judicial de Florida es lindero al padrón 1204 de la misma sección catastral y departamento que esta comprendido en el régimen de la ley Nº 11029, en la redacción dada por las leyes 18.187 18756 y 19.577 (INC) 3) Se desconoce si los bienes mantienen deuda ante la Intendencia de Florida por concepto de contibucion Inmobiliaria e impuesto de enseñanza primaria. 4) Se desconoce el estado ocupacional de los inmuebles, y la situación tributaria ante B.P.S. 5)El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña en el acto de serle aceptada la misma. 6) Será de cargo del mejor postor la comisión del martillero (3%) más iva (0.66%) totalizando 3.66% del precio del remate, que deberá pagarse en el acto, así como los gastos de la cesión de derechos de mejor postor, su posterior escrituración con los promitentes vendedores, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 7) Será de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador (1%) mas iva (0.22%) totalizando un 1.22% del precio del remate, así como los gastos originados por el mismo y los impuestos que la ley pone a su cargo. 8) Se previene que la sucesión de Nelson Alberico Paez Muñoz no se encuentra inscripta y que sus hijos Nelson ANdres y Federico Martin Paez Risso aceptaron la herencia bajo beneficio de inventario.- 9) El plazo para consignar el saldo de precio será de 20 días corridos, contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, no interrumpiéndose por la feria judicial ni turismo. 10) El mejor postor como el segundo mejor postor deberán constituir domicilio electrónico en el acto de la subasta de conformidad con lo establecido en el art 387 del CGP y su remisión al art 71 del mismo cuerpo normativo. 11) Se desconoce el estado ocupacional de los inmuebles, la situación tributaria ante BPS, y si el bien mantiene deuda ante la Intendencia de Florida por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria. 12) Será suceptible de imputarse al precio lo adeudado por contribución inmobiliaria , impuesto de enseñanza primaria y todos los tributos adeudados por el ejecutado que sean necesarios para la escrituración, y todo otro gasto que autorice el tribunal art. 387. num 2 literal H del CGP. 13) El pago de la seña así como del saldo de precio deberá realizarse conforme a lo dispuesto por la ley 19.210 y decretos reglamentarios en caso de que el producido de la almoneda supere el monto imponible establecido por la ley 19.889. 14) En caso de resultar mejor postor el ejecutante se exonera de consignar la Seña y el precio, en los términos establecidos por el art. 387.4 del CGP. 15) Se remata en la condiciones que surgen del expediente, con la documentación agregada, la información registral y a la fecha de la escrituración. El bien se vende en la situación jurídica y material en que se encuentra al momento de la escrituración, así como con la información registral, municipal y catastral, que resulta agregada en autos, la que se encuentra en la caja de seguridad de la sede a disposición de los interesados para su estudio previo al remate.

Canelones, 30 de noviembre de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 19987 1/p 29930 Dic 02- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "NUÑEZ, JOSE LUIS C/GOMEZ, SILVIA. PARTICION", IUE 458-247/2017, se hace saber que el 09/12/2021, a las 15:30 horas en Luis Perico Perez Aguirre y Omar Paitta (ex Paraguay), Las Piedras, por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga matrícula 1573, RUT 080000270014, asistido del Alguacil de la Sede, se procederá al remate público, sin base, en Dólares Americanos y al mejor postor Unidad en Propiedad Horizontal empadronada con el número siete mil quinientos ochenta y nueve, barra cero cero tres,(7589/003) ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Canelones, zona urbana de Las Piedras, y que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Horacio Vega, de octubre de mil novecientos noventa, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones, el 27 de mayo de 1991, con el número nueve mil ochocientos cinco, según el cual tiene una superficie de cuatrocientos noventa metros, ochenta y nueve decímetros (490m89dm), dando su frente al Sur a calle "A" hoy Honduras entre calle Doctor Elías Regules y Panamá, distando el punto medio de dicho frente cuarenta y cuatro metros, ochenta y cinco centímetros a la esquina con la última calle nombrada: la Unidad se señala con el número "cero-cero-tres", se ubica en Planta Baja a cota vertical de más quince centímetros, tiene una superficie de cuarenta y ocho metros, cincuenta y cinco decímetros, le corresponde el uso exclusivo de Jardín "F" y Churrasquera "E", Azotea "F1", Azotea "E1" bienes comunes. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto, como garantía de su compra, y abonar además la comisión más IVA al Rematador, es decir el 3,66%.Dichos pagos deberán realizarse en el acto y si el precio total de lo rematado superare las ui 1.000.000, se hará efectivo mediante letra de cambio, cheque certificado o transferencia electrónica de Bancos de Plaza, cumpliendo así con la normativa vigente (ley Nº 19889). II) Será de cargo del expediente la comisión del vendedor e iva,más 1% por Ley 12.700, en total 2,22% sobre el precio martillado.-III)Solamente podrán ser imputados al precio los montos de los tributos necesarios para la escrituración como ser contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria.-IV)Se desconoce la situación ocupacional, fiscal y contributiva del bien.-V) Se desconoce la situación contributiva ante el BPS por construcciones.-VI) Existe deuda de contribución inmobiliaria.-VII)Que con el saldo de precio se reintegrará I.T.P. vendedor e IRPF.- VIII)La unidad se remata en las condiciones que surgen de autos, de los títulos y de la información registral.-IX) Que el plazo para consignar el saldo de precio es de 20 días, a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, (artículo 387.2 nal.f) todo conforme a la ley 19215. X) La titulación y los autos podrán ser examinados en la Sede, sita en Dr. Francisco Soca 690, Las Piedras. Y a los efectos legales se hace esta publicación.

Las Piedras, 30 de noviembre de 2021.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 6795 1/p 29932 Dic 02- Dic 02

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz

Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "EDIFICIO MARINA ROOSEVELTC/COSTA MERCADO ENRIQUE DARDOEJECUCION HIPOTECARIA" IUE 292-312/2019, EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "EDIFICIO MARINA ROOSEVELT C/ COSTA MERCADO, ENRIQUE DARDO. EJECUCION HIPOTECARIA,." (IUE 292-312/2019) se hace saber que el próximo VIERNES 10 DE DICIEMBRE 2021 a partir de las 16:00 hs. en el local del Centro Español de Maldonado, 18 de Julio 708 esquina Arturo Santana, Maldonado, por intermedio del Martillero Gabriel Etcheverry, Matrícula 5659, RUT 100087950010, en diligencia presidida por el Señor Alguacil de la Sede, se procederá al remate público, sin base, en moneda nacional y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 401, que forma parte del edificio denominado " Marina Roosevelt" construido en el terreno sito en la localidad catastral Punta del Este, padrón matriz cuatro mil setecientos sesenta y tres (4763), el que según plano del ingeniero agrimensor Enrique G. Bengochea Álvarez, de noviembre de 2003, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Maldonado el 29 de julio de 2004 con el número 7091, consta de una superficie de dos mil seiscientos cuarenta y ocho metros sesenta decímetros cuadrados, con frente al Noreste 41 metros 96 centímetros a la Avenida Franklin Delano Roosevelt, ochava recta de 5 metros al Este que une este frente con el siguiente compuesto de un tramo recto al Sureste de 21,80 metros y 2 metros curvos al Suroeste de 23 metros 56 centímetros y 36 metros 14 centímetros de frente a calle de 17 metros llamada Motivos de Proteo. La unidad 401 está empadronada individualmente con el número cuatro mil setecientos sesenta y tres barra cuatrocientos uno (4763/401) y según el plano relacionado se ubica a cota vertical más 12 metros 72 centímetros, consta de una superficie de treinta y seis metros diez decímetros cuadrados. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en carácter de seña, al serle aceptada la misma así como la comisión de compra del rematador más IVA o sea el 3,66% del precio del remate,. 2) Dichos pagos deberán realizarse en el acto y si el precio total de lo rematado superare las UI 1.000.000 (Unidades Indexadas un millón) se hará efectivo mediante letra de cambio, cheque certificado o transferencia electrónica de una entidad bancaria de plaza conforme a lo dispuesto en las leyes 19.l210 y 19.478 y sus decretos reglamentarios. 3) Serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración, honorarios, y certificados. 4) El plazo para consignar el saldo de precio será de veinte días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo 5) La documentación disponible relativa al bien a rematarse se encuentra en la Oficina Actuaria de este Juzgado, donde podrá ser examinada por los interesados. El estudio de títulos se realizó con testimonios notariales del último título y sus antecedentes, por no haberse agregado los originales. 6) El remate se efectúa en las condiciones que resultan del expediente, de los testimonios por exhibición agregados y de la información registral adjunta. 7) Existen deudas ante la Intendencia Departamental de Maldonado que al 18/08/2020 era de $ 88.826 y de Impuesto de Enseñanza Primaria que al 17/11/2020 era de $ 20.249. Será de aplicación el art. 387.2 literal h in fine del C.G.P. 8) Se desconoce el estado ocupacional del bien. 9) En la escritura de fecha 18 de enero de 2005 se padeció error al consignar el nombre de la parte vendedora, donde debió decir "CADOPLUS S.A." dice CADOPUS S.A.". La promesa de compraventa de fecha 29 de junio de 1985 cuyas firmas certificó el escribano Miguel Angel Malmierca inscripto en el Registro General de Inhibiciones Sección Promesas por el cual ALDYR S.A. prometió en venta a CLUB DEL SOL S.A. no se adjunta testimonio registral por estar dicha promesa caduca Y a los efectos legales se hace una publicación diario oficial y diario local.

Maldonado, 01 de diciembre de 2021.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 9375 1/p 30072 Dic 02- Dic 02

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Chuy, dictada en autos: "TALAYER, Alberto C/MENA, Carlos J.E." IUE 345-107/2003, se hace saber que el próximo miércoles 15 de diciembre de 2021 a partir de las 10:00 horas en la ciudad de Chuy, departamento de Rocha, en puertas del Juzgado de Paz Departamental de Chuy, dirección Francisco de los Santos 575, Ciudad de Chuy, el martillero Pedro Lucas Etcheverrito (RUT 150 165 310 017, mat. 5596), en acto presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor en dólares americanos los siguientes bienes inmuebles que se detallan según autos: a) Solar de Terreno con las mejoras que contiene ubicado en la ciudad de Chuy, Quinta Sección Judicial y Catastral del Departamento de Rocha, zona rural, empadronado actualmente con el número cuarenta y nueve mil seiscientos treinta y tres (49.633), antes empadronado en mayor área con el número 17.269 y antes aún con el número 2724, señalado con el número 9 en la manzana señalada con el número 18 en el plano del Agrimensor Cesar Quintana Tommasino, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha el 25 de julio de 1995, con el número 10048, el cual según dicho plano, consta de una superficie de cuatrocientos veintinueve metros cuarenta y cinco decímetros (429 m 45 dm) y se deslinda de la siguiente manera: al Este, 10 metros de frente a la calle pública de 17 metros; al Suroeste, 44 metros 48 centímetros lindando con el solar señalado con el número 10; al Oeste, 10 metros 46 centímetros lindando con parte del padrón número 17269; y al Noreste, 41 metros 41 centímetros lindando con los solares 7 y 8.- b) Solar de Terreno con las mejoras que contiene ubicado en la ciudad de Chuy, Quinta Sección Judicial y Catastral del Departamento de Rocha, zona rural, empadronado actualmente con el número cuarenta y nueve mil seiscientos treinta y cuatro (49.634), antes empadronado en mayor área con el número 17.269 y antes aún con el número 2724, señalado con el número 10 en la manzana señalada con el número 18 en el plano del Agrimensor Cesar Quintana Tommasino, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha el 25 de julio de 1995, con el número 10048, el cual según dicho plano, consta de una superficie de cuatrocientos sesenta metros quince decímetros (460 m 15 dm) y se deslinda de la siguiente manera: al Este, 10 metros de frente a la calle pública de 17 metros; al Suroeste, 47 metros 55 centímetros lindando con el solar señalado con el número 11; al Oeste, 10 metros 46 centímetros lindando con parte del padrón número 17269; y al Noreste, 44 metros 48 centímetros lindando con el solar señalado con el número 9.- c) Solar de Terreno con las mejoras que contiene ubicado en la ciudad de Chuy, Quinta Sección Judicial y Catastral del Departamento de Rocha, zona rural, empadronado actualmente con el número cuarenta y nueve mil seiscientos cuarenta y uno (49.641), antes en mayor área con el Nº 17.269 y antes aún con el Nº 2724, señalado con el número 15 en la manzana señalada con el número 19 en el plano del Agrimensor Cesar Quintana Tommasino, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha el 25 de julio de 1995, con el número 10048, el cual según dicho plano, consta de una superficie de cuatrocientos dieciséis metros (516 m) y se deslinda de la siguiente manera: al Este, 12 metros de frente a calle pública de 17 metros; al Norte, 43 metros lindando con el solar señalado con el número 16; al Oeste; 12 metros lindando con parte del padrón señalado con el número 40577; y al Sur, 43 metros lindando con el solar señalado con el número 14.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 20% de su oferta así como la comisión más IVA (3,66%) de compra en el acto de remate. 2) Será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, impuestos y demás que la ley pone de su cargo. 3) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador el 1% más IVA, así como el 1% correspondiente al Impuesto Municipal. 4) Se desconoce la situación ocupacional de los bienes. 5) Se desconoce la existencia deudas de construcción ante el BPS e Intendencia de Rocha así como la situación edilicia de los bienes. 6) Existen deudas de contribución inmobiliaria. 7) La seña deberá consignarse por cualquiera de los medios de pagos previstos por la Ley de inclusión financiera, modificativas y decretos reglamentarios. 8) Solamente podrán ser imputados al precio los tributos necesarios para la escrituración hasta el momento del remate. 9) El plazo para consignar el saldo de precio es de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente a la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpe ni por las ferias judiciales ni semana de turismo, La cancelación deberá realizarse y documentarse de acuerdo a la Ley 19.210, modificativas y decretos reglamentarios. 10) La subasta se realiza en las condiciones que surgen del expediente, información registral y documentación agregada, la que se encuentra a disposición de los interesados en la oficina del Juzgado sito en Francisco de los Santos 575 de la Ciudad de Chuy. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Chuy, 01 de diciembre de 2021.

JUAN MARTÍN MORETTI AGUIRRE, Juez Paz 1a. Categ..

Única Publicación

20) $ 12221 1/p 30015 Dic 02- Dic 02

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



KRANSUR S.R.L.
Cesión

Contrato: 22/09/2021
Inscripción: Nº 15990 el 07/10/2021
Cedentes: GONZALO CAINZOS CARDONA (50 cuotas)
SOFIA CAINZOS CARDONA (50 cuotas)
Cesionarios: Natalie Luján Martínez Comba (50 cuotas)
César Martín Acuña Burgos (50 cuotas).

Única Publicación

22) $ 2458 1/p 30068 Dic 02- Dic 02

LOTUS FLOWER S.R.L.
Cesión Cuotas

Contrato: 19/04/2021.
Inscripción: Nº 7941/2021.
Cedentes/ Cuotas: Germán Cardozo (25.200) y Alejandro Baldovino (814.800).
Cesionarios/ Cuotas: Diego Garrido Pardo (420.000) y Gustavo Garrido Pardo (420.000).

Única Publicación

22) $ 2169 1/p 30023 Dic 02- Dic 02

"GOLDHALL SOCIEDAD ANONIMA" (en adelante GOLDHALL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA)
Transformación.

CONTRATO: 01/10/2021.
INSCRIPCIÓN: 16617 (18/10/2021).
SOCIOS: ALFONSO FERNANDEZ, FERNANDO RAUL FERNANDEZ, JUAN CARLOS FERNANDEZ, PABLO ANTONIO FERNANDEZ.
Cuotas: 25 c/u.
OBJETO. Adquirir, gravar, enajenar, construir, usufructuar, dar o tomar en arrendamiento, caucionar, administrar, y explotar en todas sus formas, bienes y derechos, muebles e inmuebles, corporales e incorporales, relacionados con el objeto social y excluidos en forma expresa los servicios médicos. B) Industrializar y comercializar en todas sus formas, materias primas y mercaderías de toda clase. C) Transporte nacional e internacional de personas semovientes, cosas y noticias. D) Servicios profesionales, Técnicos y administrativos, excluidos los servicios médicos. E) Exportaciones, importaciones, comercialización, comisiones, representaciones y consignaciones. F) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. G) Realizar explotación agropecuaria en sus diversas modalidades y con referencia a cualquiera de las etapas del ciclo productivo animal o vegetal. H) Prestar servicios parciales o totales, incluso de apoyo técnico para la actividad agropecuaria.
CAPITAL: $ 25.000.
DOMICILIO: Montevideo.
PLAZO: 30 años.
Administración y Representación: PABLO ANTONIO FERNANDEZ.

Única Publicación

22) $ 12652 1/p 30022 Dic 02- Dic 02

TAMED S.R.L.
CESIÓN y MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Contrato: 26/03/2021
Inscripción: Nº 6957 10/05/2021
Cedentes: Mary Patricia PERDOMO BALLESTEROS (30 cuotas)
Amaury Dixie BUELA MONTELONGO (30 cuotas)
Cesionarios: Maricarmen MONTELONGO GARCÍA
Oscar Osvaldo ROLANDO MARRERO
Modificación: Dirección y administración de la sociedad, a cargo de todos los socios; quienes actuarán de a dos en forma conjunta y representarán a la sociedad en todos sus actos, quedando facultados para otorgar toda clase de mandatos o poderes generales y/o especiales. Los administradores actuando en la forma antes dicha tendrán todas las facultades necesarias para el gobierno y administración de la sociedad, con las limitaciones ya impuestas.

Única Publicación

22) $ 7447 1/p 30003 Dic 02- Dic 02

NESTOR DI LEONE LTDA

Contrato: 20/06/2006
Inscripción: Nº 17523 11/12/2020
Socios: Nestor Digby di LEONE ASCORRETA, Maria Teresa BRITES INZAURRALDE (10 cuotas c/u)
Capital: $ 20,000.-
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: indistinta
Objeto: bazar y afines, industrialización y comercialización, importación y exportación.

Única Publicación

22) $ 3109 1/p 30001 Dic 02- Dic 02

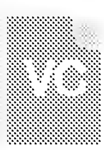
Reforma de Estatutos
UNISYS SUDAMERICANA LTDA.

Revocación y Designación de Representantes de la Sucursal Uruguay
Art. 193 Ley 16.060
Resolución del 29/06/2021 del Directorio de la Casa Matriz en Pennsylvania, USA certificada por la Notario Janet A. Bravermanen la misma fecha, traducida, apostillada y protocolizadaen Montevideo el 13/08/2021 por la Esc. Graciela Torres e inscripta en el Registro de Personas Jurídicas Sec. Comercio con el Nº 16724 el 19/10/2021.
Se revoca la designación de Enrique Rosales González, se mantienen los representantes: Mariela Inés MuttiCardozo yJosé Luis Rodríguez Goyeche y se designa nuevo representante aMartín José Risso Ferrand.
Forma de actuación: indistinta
Vigencia: indefinida.

Única Publicación

22) $ 7447 1/p 29989 Dic 02- Dic 02

Venta de Comercios



Ley 26/9/1904.
JOSE LUIS y EDUARDO MANUEL BURGHI LAMAS, prometieron vender a favor de "COBOE S.A." el Establecimiento Comercial "Farmacia Roux" sita en Montevideo en la calle Soriano Nº 1101. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti, Avda. 18 de Julio 841/501, Montevideo. mail: righetti@vera.com.uy.

25) $ 4022 20/p 28218 Nov 18- Dic 15

Ley 2.904 - Julio César BONINO ASTARITA y María de las Mercedes ABU ARAB NÚÑEZ prometieron vender a "DEGAJO S.R.L." la farmacia "Farmacia MEDIO MUNDO" sita en Zelmar Michelini 1104 de Montevideo. Acreedores presentarse en Coronel Brandzen 1956/703 de Montevideo.

25) $ 4022 20/p 28014 Nov 17- Dic 14

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "SOUZA APOLINARIO, YAKIRA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-53218/2021, se cita, llama y emplaza a CARLOS JAVIER MARTINEZ HANES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 25 de noviembre de 2021.
VIRGINIA PAOLA BORBA SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 29448 Nov 29- Dic 10

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "LOPEZ ANZALONE, LORELEY - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-54419/2021, se cita, llama y emplaza a Juan Gabriel Stabile, a fin de que comparezca a

deducir sus derechos en estos autos, por el término de 0 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 01 de diciembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 29950 Dic 02- Dic 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ GARZON, SILVIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-3041/2021, se cita, llama y emplaza a MAIKA DANIELA RODRIGUEZ GARZON, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 24 de noviembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 29136 Nov 25- Dic 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "QUERBI FELIX, ERIKA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-53134/2021, se cita, llama y emplaza a JOSE LUIS RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 24 de noviembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 29132 Nov 25- Dic 08

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "PINTOS GOMEZ, NICOLE c/ SOCA RODRIGUEZ, ESTEBAN - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-45340/2021, se cita, llama y emplaza a ESTEBAN NAHUEL SOCA RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 25 de noviembre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 29435 Nov 29- Dic 10

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "BEDOLLA, JOHANA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-53643/2021, se dispuso notificar al Sr/a. DANILO GATTI, del decreto Nº 4484/2021 de fecha 11/11/2021 que se transcribe: "Por presentada, constituídos los domcilios. Se emplace por edictos al padre de la niña, por el término legal. Pasen los presentes autos al DAS. Dr.GERARDO NUÑEZ ACOSTA. - Juez Letrado Subrogante ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 28899 Nov 24- Dic 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "DOMINGUEZ, JUAN RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-54774/2021, se dispuso notificar al Sr/a. PAMELA VICTORIA DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ y LUIS MONTERO SAN JUAN, del decreto Nº 4584/2021 de fecha 17/11/2021 que se transcribe: "Por presentado y constituído el domicilio, anotándose con las formalidades de estilo. Practíquese informe social en el domicilio del niño de autos, remitiéndose al D.A.S. Se emplace por edictos a lo padres de los niñops EHITAN EMANUEL Y EHMMY FRANSCESCA MONTERO. Al otrosí, téngase presente. Dra.ADRIANA DE AZIZ.JUEZ LETRADO SUBROGANTE. - Juez Letrado. ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 28895 Nov 24- Dic 07

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "MENDEZ RIVERO, JESSICA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-51648/2021, se cita, llama y emplaza a MATHIAS EZEQUIEL ALVEZ SILVA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 18 de noviembre de 2021.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 28440 Nov 19- Dic 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "ESPINOSA CANOBRA, GLADYS RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-52805/2021, se cita, llama y emplaza a MARIA RIOS ESPINOSA y DIMAR AGUSTIN MOREIRA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de noviembre de 2021.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 28436 Nov 19- Dic 02

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "ROCCA SILVA, MARIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-48967/2021, se cita, llama y emplaza a JUAN FRANCISCO NANIO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 30 de noviembre de 2021.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 29846 Dic 01- Dic 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "CARDOZO, MARIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-42770/2021, se cita, llama y emplaza a RAMON GERARDO CAMARANO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 28862 Nov 23- Dic 06

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "BUELMO CARVALLO, MARIELA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-54415/2021, se dispuso notificar al Sr/a. RODRIGO SEBASTIÁN GODOY UMPIÉRREZ, del decreto Nº 4923/2021 de fecha 15/11/2021 que se transcribe: "Por presentada y por constituído el domicilio, anotándose con las formalidades de estilo. Practíquese informe social por el D.A.S., en el domicilio de la niña de autos. Se emplace por edictos al padre de la niña de autos, por el término legal y dejándose expresa constancia que es patrocinado por el Consultorio Jurídico de la UDELAR. Cumplido lo ordenado, vuelvan. Dr.Gerardo Alvarez Escursell - Juez Letrado Subrogante. ".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 28896 Nov 24- Dic 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "VETERVIDE MORENO, MARLENE C/ IGLESIAS ARAUJO, PABLO PERDIDA PATRIA POTESTAD", IUE

2-48889/2021, se cita, llama y emplaza a PABLO ANDRES IGLESIAS ARAUJO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 29 de noviembre de 2021.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 29689 Nov 30- Dic 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "MACHADO CUñA, JORGE C/ MACHADO MENDEZ, DANIELA Y OTROS CESE DE PENSION ALIMENTICIA", IUE 2-40753/2020, se cita, llama y emplaza a MARIA MACHADO MENDEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 25 de noviembre de 2021.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 29370 Nov 26- Dic 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVESTRE AGUILERA, MELANI RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-54780/2021, se cita, llama y emplaza a FABIAN MORENO NAVARRO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 25 de noviembre de 2021.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 29367 Nov 26- Dic 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "CAPLINSKAS TASSARA, STEFANY C/ MENDEZ HERNANDEZ, MATIAS PERDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-35548/2021, se cita, llama y emplaza a MATIAS ANDRES MENDEZ HERNANDEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 25 de noviembre de 2021.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 29364 Nov 26- Dic 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "BARBOZA ROCHA, VIVIANA C/ POUY TORRES, ADRIAN PESNION ALIMENTICIA", IUE 2-47877/2021, se cita, llama y emplaza a ADRIAN MARCELO POUY TORRES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 23 de noviembre de 2021.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 29075 Nov 25- Dic 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "LARA VIERA, JOSELIN RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-47750/2021, se cita, llama y emplaza a JOHNATAN MEDINA OLIVERA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 23 de noviembre de 2021.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 29071 Nov 25- Dic 08

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "URANGA, VERÓNICA Y PERA, LEONARDO C/ HERNANDORENA, WASHINGTON Y BOTTARO, YESICA. SEPARACIÓN DEFINITIVA - P.P.P. - ADOPCIÓN PLENA.", IUE 2-63706/2020, se cita, llama y emplaza a Washington Raúl Hernandorena Pereira y Rosana Yésica Bottaro Castro, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 12 de octubre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
26) $ 7370 10/p 29046 Nov 24- Dic 07

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "SOCA RODRIGUEZ BRUNO C/ SOCA, CLAUDIO PENSION ALIMENTICIA Y RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-32465/2021, se cita, llama y emplaza a CLAUDIO ALEXANDER SOCA CUENCA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 30 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 29833 Dic 01- Dic 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "LARREA RICOBALDI JUAN PABLO C/ LARREA CASAL, PABLO PENSION ALIMENTICIA", IUE 2-46374/2021, se cita, llama y emplaza a PABLO FERNANDO LARREA CASAL, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 23 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 28957 Nov 24- Dic 07

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "SCANIELLO JUAN C/ SCANIELLO RODRIGO Y OTRO CESE DE PENSION 21 AñOS (ART.56 INC.2 CNA)", IUE 2-50845/2021, se cita, llama y emplaza a RODRIGO EZEQUIEL SCANIELLO RIERA Y KATHERINE PAOLA SCANIELLO RIERA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 23 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 28948 Nov 24- Dic 07

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "MORALES. AIDA C/ DASILVA, WALTER PENSION ALIMENTICIA", IUE 2-69303/2019, se cita, llama y emplaza a WALTER JAVIER DA SILVA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 24 de noviembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 29212 Nov 25- Dic 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "MACIEL PIñEIRO, PATRICIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-50318/2021, se cita, llama y emplaza a Mario Enrique Echagüe Castro, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 10 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 19 de noviembre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 28569 Nov 22- Dic 03

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "OHACO CACERES, EDILMA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-53022/2021, se cita, llama y emplaza a PAULO GUZMAN SEGADE MENDEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 28872 Nov 24- Dic 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "UMPIERREZ, PATRICIA C/ BRONDO OLIVIERI, SERGIO PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-47257/2021, se cita, llama y emplaza a SERGIO GUSTAVO BRONDO OLIVIERI , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de noviembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 28041 Nov 17- Dic 24

Feb 01- Feb 02

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "PARRIS, MARIA RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-55670/2021, se cita, llama y emplaza a DANIEL NICOLAS CABRERA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 25 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 29397 Nov 26- Dic 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "SOTO, ESTEFANY RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-56399/2021, se cita, llama y emplaza a SEBASTIAN GABARD AÑON, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 25 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 29396 Nov 26- Dic 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "PRIDA, YANIRA C/ ARISTIMUÑO, JULIO SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y PENSION ALIMENTICIA", IUE 2-32574/2021, se cita, llama y emplaza a JULIO CÉSAR ARISTIMUÑO TAPIA , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 28880 Nov 24- Dic 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "FLORES ROSSI, DAIANA RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-51434/2019, se cita, llama y emplaza a JORGE HUGO TERÁN OLIVERA , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 19 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 28677 Nov 23- Dic 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "ABREU, CLAUDIA RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-44596/2021, se cita, llama y emplaza a RICARDO PEREIRA SZABADOS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 19 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 28675 Nov 23- Dic 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "SOSA GONZALEZ, ALICIA C/ SALVATELLA ARRUA, HUGO PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-52867/2021, se cita, llama y emplaza a HUGO LEONARDO SALVATELLA ARRÚA , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 19 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 28671 Nov 23- Dic 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "ESPEJO BENEGAS, KATERINE RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-54162/2021, se cita, llama y emplaza a MIGUEL CARLOS GONZALEZ DORREGOS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 19 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 28663 Nov 22- Dic 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "ACOSTA OREGGIONI, CLAUDIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-54410/2021, se cita, llama y emplaza a YONY MATIAS TABEIRA TORRES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 28884 Nov 24- Dic 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "RAMOS AMICONE, EVELYN C/ AGUIRRE FABRAS, ANTHONY PERDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-54430/2021, se cita, llama y emplaza a ANTHONY NAHUEL AGUIRRE FABRAS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 28881 Nov 24- Dic 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de

Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "MASCARO FERRARI, MYRNA Y OTRO C/ BACCIARINI CACERES, LUIS Y OTRO ADOPCION PLENA (EXTRAORDINARIO)", IUE 2-53871/2021, se cita, llama y emplaza a LUIS ALEJANDRO BACCIARINI CACERES Y MARIA JOSÉ ESCALADA CLAVERI, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 28818 Nov 23- Dic 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "GOMEZ DE LEON, ERIKA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-52750/2021, se cita, llama y emplaza a ALEJANDRO PETIER MAGDALENO y JOHANNA PAOLA VERA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 19 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 28673 Nov 23- Dic 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "CABRERA VIRSAUSKAS, YOANA Y MICHELINI CARRAU, LUIS DESVINCULACION FAMILIA NATURAL, PERDIDA PATRIA POTESTAD Y ADOPCION PLENA", IUE 493-111/2021, se cita, llama y emplaza a CELIA CRUZ SILVEIRA Y ELBIO GUILLERMO MELGAREJO LOZANO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 23 de noviembre de 2021.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 29076 Nov 25- Dic 24

Feb 01- Feb 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "LOPEZ, MARY TERESITA.- RATIFICACION DE TENENCIA.-", IUE 458-164/2021, se cita, llama y emplaza a Michael Jonathan SILVA BORBA , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 25 de noviembre de 2021.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 29374 Nov 26- Dic 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "LEITES DE BRUN CARBAJAL, FEDERICO Y CAMEJO COSTA, ROSANA RATIFICACION DE TENENCIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 286-691/2019, se dispuso notificar al Sr/a. Sergio Fabian GARCIA GUILLERMO y Yohana Yanet GARAY ARECO, del decreto Nº 5103/2021 de fecha 04/11/2021 que se transcribe: "Se practique el emplazamiento por edictos solicitado.".

Maldonado, 12 de noviembre de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
26) $ 7370 10/p 28914 Nov 24- Dic 07

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ARÍN RODRÍGUEZ, NERCÍ Y ROCHA DA SILVA, CATIUSCIA C/ SENA FARINA, FERNANDO ADRIÁN Y GÓMEZ MARTÍNEZ, VICTORIA NATALIA SEPARACIÓN DEFINITIVA Y ADOPCIÓN PLENA", IUE 343-342/2020, se cita, llama y emplaza a VICTORIA NATALIA GOMEZ MARTINEZ; FERNANDO ADRIAN SENA FARINA y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE TENGAN LAZOS DE PARENTEZCO CON LA NIÑA MELODY SENA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Chuy, 29 de noviembre de 2021.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
26) (Sin Costo) 30/p 29775 Dic 01- Dic 24

Feb 01- Feb 16

Varios



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

JEFATURAS DE POLICÍA

JEFATURA DE POLICÍA DE MONTEVIDEO

ABANDONO DE SERVICIO

Se intima al AGENTE.Esteban QUINTANA CI:4.879.668-5 a presentarse al servicio dentro de las proximas 24 horas bajo apercibimiento de instruirle sumario administrativo por ABANDONO DE SERVICIO ARTICULO 113 DEC.1/2016 de fecha 04/01/2016.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 29995 Dic 02- Dic 02

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca CLIC (mixta), solicitada bajo expediente No. 506807 a favor de The Gillette Company LLC, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 21 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS, RESUELVE:

1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca CLIC (mixta), solicitada bajo expediente No. 506807 a favor de The Gillette Company LLC de E. U. DE NORTEAMERICA, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 21 (PERSONALIZADAS: Cepillos de dientes; cabezales de repuesto para cepillos de dientes eléctricos.), por el conjunto, sin derechos privativos sobre el término "CLIC", artículo 7 de la ley 17.011.
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 3231 1/p 29974 Dic 02- Dic 02

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca LEGO EDUCATION SPIKE, con el alcance que surge de la(s) Prioridad(es) de Oficina de Armonización del Mercado Interior Nro 018017004 de fecha 31/01/2019, solicitada bajo expediente No. 506335 a favor de LEGO Juris A/S, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 9 (S/D), 16 (S/D), 28 (S/D) y 41 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS, RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca LEGO EDUCATION SPIKE, con el alcance que surge de la(s) Prioridad(es) de Oficina de Armonización del Mercado Interior Nro 018017004 de fecha 31/01/2019, solicitada bajo expediente No. 506335 a favor de LEGO Juris A/S de DINAMARCA, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 9 (PERSONALIZADAS: Aparatos e instrumentos eléctricos, electrónicos y de enseñanza; software de ordenador; soportes de datos magnéticos y digitales; programas informáticos grabados; equipos de procesamiento de datos y ordenadores; aparatos de captura de datos; control electrónico a bordo programable, motores, sensores, interfaz de computadora electrónica y transformador de energía eléctrica para diseñar, construir y controlar juguetes motorizados y productos educativos, recursos y materiales; medios educativos descargables; material didáctico descargable del curso.), 16 (PERSONALIZADAS: Impresos; material didáctico y didáctico (excepto aparatos); folletos educativos; manuales para diseñar, construir y controlar juguetes motorizados y productos, recursos y materiales educativos.), 28 (PERSONALIZADAS: Juegos y juguetes, kits que comprenden elementos de construcción, todo para diseñar, construir y controlar juguetes motorizados y productos, recursos y materiales educativos.) y 41 (PERSONALIZADAS: Educación; entretenimiento; provisión de formación, educación, servicios de instrucción y entretenimiento; facilitación de publicaciones electrónicas en línea; cursos de instrucción en línea; organización y dirección de coloquios y talleres en línea; servicios de club de fans; organización de conferencias, exposiciones y concursos.), por el conjunto, sin derechos privativos sobre el término "EDUCATION", artículo 7 de la ley 17.011.
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 5851 1/p 29973 Dic 02- Dic 02

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca HOGAR (mixta), solicitada bajo expediente No. 505969 a favor de Akzo Nobel Coatings International B.V., para distinguir los productos comprendidos en la clase internacional 2 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS, RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca HOGAR (mixta), solicitada bajo expediente No. 505969 a favor de Akzo Nobel Coatings International B.V. de PAISES BAJOS, para distinguir los productos comprendidos en la clase internacional 2 (PERSONALIZADAS: Pinturas; revestimientos; barnices; lacas; diluyentes, materiales colorantes aditivos para pinturas, revestimientos, barnices o lacas; conservantes contra el óxido y contra el deterioro de la madera; preparaciones de imprimación (en forma de pinturas); tintes de madera.), por el conjunto, sin derechos privativos sobre el término "HOGAR", art. 7 de la Ley Nº 17.011.
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 3537 1/p 29972 Dic 02- Dic 02

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca "N+NORTH SAILS" (mixta), Acta Nº 495.407, a favor de "MICHEL SISIASVILI AIZEN" de URUGUAY, para cubrir los servicios de la clase internacional 35.-
RESULTANDO: I) Se deduce una oposición de tercero, por parte de "NORTH SAILS GROUP, LLC." de E.U. DE NORTEAMÉRICA, en base a los registros de las marcas "NORTH SAILS" denominativa) Acta Nº 371.508 y "NS NORTH SAILS" (mixta) Acta Nº 377.679, ambas para la clase internacional 22.-
II) División Legal dictamina que correspondería CONCEDER el presente registro, por los argumentos que expone en su dictamen del 25 de octubre de 2021.-
III) La Encargada de División Legal, en informe del 05 de noviembre de 2021, comparte lo dictaminado por su Asesor actuante.-
CONSIDERANDO: que esta Dirección, de conformidad con lo dictaminado por su División Legal, resolverá en consecuencia
ATENTO: a lo expuesto, a lo que establecen la Ley de Marcas No. 17.011 de 25 de setiembre de 1998, su Decreto Reglamentario No. 34/999 de 3 de febrero de 1999 y disposiciones modificativas.-
LA DIRECCION NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
RESUELVE
1º.- CONCÉDESE el Registro de la Marca "N+NORTH SAILS" (mixta), Acta Nº 495.407, a favor de "MICHEL SISIASVILI AIZEN" de URUGUAY, para cubrir los servicios de la clase internacional 35.-
2º.- NOTIFÍQUESE, publíquese, efectúense las anotaciones de estilo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 2952 1/p 29970 Dic 02- Dic 02

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca SPIKE (mixta), con el alcance que surge de la(s) Prioridad(es) de Oficina de Armonización del Mercado Interior Nro 018017006 de fecha 31/01/2019, solicitada bajo expediente No. 506336 a favor de LEGO Juris A/S, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 9 (S/D), 16 (S/D), 28 (S/D) y 41 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS, RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca SPIKE (mixta), con el alcance que surge de la(s) Prioridad(es) de Oficina de Armonización del Mercado Interior Nro 018017006 de fecha 31/01/2019, solicitada bajo expediente No. 506336 a favor de LEGO Juris A/S de DINAMARCA, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 9 (PERSONALIZADAS: Aparatos e instrumentos eléctricos, electrónicos y de enseñanza; software de ordenador; soportes de datos magnéticos y digitales; programas informáticos grabados; equipos de procesamiento de datos y ordenadores; aparatos de captura de datos; control electrónico a bordo programable, motores, sensores, interfaz de computadora electrónica y transformador de energía eléctrica para diseñar, construir y controlar juguetes motorizados y productos educativos, recursos y materiales; medios educativos descargables; material didáctico descargable del curso.), 16 (PERSONALIZADAS: Impresos; material didáctico y didáctico (excepto aparatos); folletos educativos; manuales para diseñar,

construir y controlar juguetes motorizados y productos, recursos y materiales educativos.), 28 (PERSONALIZADAS: Juegos y juguetes, kits que comprenden elementos de construcción, todo para diseñar, construir y controlar juguetes motorizados y productos, recursos y materiales educativos.) y 41 (PERSONALIZADAS: Educación; entretenimiento; provisión de formación, educación, servicios de instrucción y entretenimiento; facilitación de publicaciones electrónicas en línea; cursos de instrucción en línea; organización y dirección de coloquios y talleres en línea; servicios de club de fans; organización de conferencias, exposiciones y concursos.).
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 5612 1/p 29969 Dic 02- Dic 02

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca LANDEVO (mixta), solicitada bajo expediente No. 503989 a favor de LANDEVO COMPANY S.A., para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 1 (S/D), 5 (S/D) y 35 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS, RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca LANDEVO (mixta), solicitada bajo expediente No. 503989 a favor de LANDEVO COMPANY S.A. de URUGUAY, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 1 (PERSONALIZADAS: Aditivos químicos para fungicidas; Aditivos químicos para insecticidas; Abono compuesto; Abono orgánico de bario; Abonos nitrogenados; fertilizantes; Preparaciones fertilizantes; Sustancias químicas para la agricultura, excepto fungicidas, herbicidas, insecticidas y parasiticidas; Sustancias químicas para horticultura, excepto fungicidas, herbicidas, insecticidas y parasiticidas; Sustancias químicas para uso en la silvicultura, excepto fungicidas, herbicidas, insecticidas y parasiticidas.), 5 (PERSONALIZADAS: Desinfectantes; Desinfectantes para uso higiénico; Desinfectante para uso doméstico; Desinfectante para uso hospitalario; fungicidas; herbicidas; insecticidas; plaguicidas; Parasiticidas.) y 35 (PERSONALIZADAS: Comercio [a través de cualquier medio] de cosméticos; Comercio [a través de cualquier medio] de material de limpieza; Comercio [a través de cualquier medio] de productos de perfumería; Comercio [a través de cualquier medio] de productos para la destrucción de los animales nocivos, fungicidas y herbicidas; Comercio [a través de cualquier medio] de sustancias químicas destinadas a la agricultura, la horticultura y la silvicultura; Servicios de agencias de importación-exportación.).
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 4801 1/p 29968 Dic 02- Dic 02

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

La Inspección General del Trabajo y la Seguridad Social del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social notifica a la empresa SILDANOR S.A. que resolvió dar vista previa al dictado de la resolución final del informe inspectivo de fojas 1 a 5 del expediente 2020-13-7-0001755.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 29861 Dic 02- Dic 02

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se cita a los sucesores de la persona que se dirá, a efectos de notificarles del Acta Final y Vista de Determinación Tributaria, en BPS UDAI Ciudad de la Costa, Avda. Giannattasio km 20.500 (Planta Baja de Centro Cívico Costa Urbana), en un plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario.
C.I., NOMBRE, EXPEDIENTE
37444461, CARLOS RODRIGUEZ, 2020-28-1-131548
Unidad Descentralizada de Atención Integral Ciudad de la Costa
Departamento de Canelones

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 30027 Dic 02- Dic 06



Se notifica al beneficiario que se detalla a continuación, la Resolución por cobro indebido recaída en la solicitud de subsidio que se indica, a presentarse en BPS UDAI San José, en calle Treinta y Tres s/n esquina Ciganda, Sector Pasivos. El monto del cobro indebido generado deberá ser reintegrado al BPS.
C.I., NOMBRE, EXPEDIENTE, RESOLUCIÓN, SUBSIDIO. MONTO
32215702, Alberto De León, 2018-28-1-056417, 03-936-2021-2297, Jubilación y Pensión, $ 271.411.
Unidad Descentralizada de Atención Integral San José de Mayo
Dpto. de San José

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 30026 Dic 02- Dic 06



Se notifica a los beneficiarios que se detallan a continuación, la Resolución por cobro indebido recaída en las solicitudes de Subsidios que se indican. El monto del cobro indebido generado, deberá ser reintegrado al BPS.
REGISTRO, EMPRESA, EXPEDIENTE, ACTUACIÓN, MONTO
47037692, DALMA YANINA CORREA MENDEZ, 2020-28-1-138433, 01-624-2021-2830, SDES, $ 243.747.
39444883, ROSANA LETICIA MANZI LOPEZ, 2021-28-1-057610, 01-1372-2021-2849, SDES, $ 40.430.
40937972, CARLOS MARTIN MIRABALLES MEDEIROS, 2020-28-1-138418, 01-624-2021-2829, SDES, $ 88.784.
48279051, OSCAR VIRGILIO BARRETO SILVEIRA, 2020-28-1-138440, 01-624-2021-2831, SDES, $ 106.540.
Gerencia de Sector Trámites de Actividad.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 30025 Dic 02- Dic 06

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO - BSE



LLAMADO A CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN, MÉRITOS Y ANTECEDENTES PARA PROVEER ONCE (11) CARGOS DE ESPECIALIZADO III MONTEVIDEO.

BASES DE LA SELECCIÓN
Se encuentran publicadas en Intranet/ Concursos Internos, así como la Descripción del cargo.
REQUISITOS EXIGIDOS AL CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN:
*Bachillerato completo aprobado o su equivalente.
*A la fecha de cierre de la inscripción de este concurso, el funcionario deberá estar confirmado en el cargo.
FORMA DE POSTULACIÓN
Las postulaciones al presente llamado se realizarán a través del software de concursos internos en el período comprendido entre la hora 00:00 del día 30/11/2021 y la hora 23:59 del día 05/12/2021.

27) (Cta. Cte.) 3/p 29784 Dic 01- Dic 03

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE QUÍMICA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE QUÍMICA
SECCIÓN CONCURSOS

LLAMADO Nº: 164/21
Se llama a Concurso Abierto de Méritos y Pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Asistente del Área Alimentos y Nutrición - IPTP (Esc. G, Grado 2, 30 hs. sem.), con cargo a fondos presupuestales del IPTP.
APERTURA: Viernes 3 de diciembre de 2021 - Hora 10
CIERRE: Viernes 4 de febrero de 2022 - Hora 13
Por consultas e inscripciones enviar mail a: concursos@fq.edu.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 29998 Dic 02- Dic 02

SECCIÓN CONCURSOS - LLAMADO Nº 163/21

Se llama llamado a Concurso Abierto de Méritos y Pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Asistente del Área Biotecnología - Instituto Polo Tecnológico de Pando (Esc. G, Grado 2, 30 hs. sem.), con cargo a fondos presupuestales del IPTP.
APERTURA: Viernes 03 de diciembre de 2021 a la hora 10:00
CIERRE: Viernes 04 de febrero de 2022 a la hora 13:00
Por informes e inscripciones dirigirse a concursos@fq.edu.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 29958 Dic 02- Dic 02

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Lucía OHACO ALVEZ para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 23 de Noviembre de 2021.- Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1170 1/p 30058 Dic 02- Dic 02

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Stephanie Romina GIORDANO GÓMEZ para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 29 de Noviembre de 2021.- Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1184 1/p 30056 Dic 02- Dic 02

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Martina SELEGUIN GONZÁLEZ para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 30 de Noviembre de 2021.- Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1170 1/p 30017 Dic 02- Dic 02

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Eugenia Victoria SUHR PISU para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 30 de Noviembre de 2021.- Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1184 1/p 29990 Dic 02- Dic 02

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 36º Turno, dictada en autos: "FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE EMPLEADOS Y OBRROS DE CUTCSA c/ SUCESORES NOGUEIRAS FERNANDEZ, JOSE - INTIMACIÓN DE PAGO" IUE 2-22354/2021, por Auto Nº 2566/2021 de fecha 22/10/2021 se intima a los sucesores a cualquier título de JOSÉ NOGUEIRAS FERNANDEZ al pago de la suma de $u 311.973, debidamente actualizado con sus intereses en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de tenerles incurso en mora y de iniciar juicio de rescisión de contrato de uso y goce.

Montevideo, 01 de noviembre de 2021.
NOELIA VIVIANA SILVA CIRIGLIANO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

27) $ 14628 10/p 28626 Nov 22- Dic 03

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 38º Turno, dictada en autos: "BELOQUI FERNANDEZ, LUIS c/ ABELENDA PEREZ, PABLO ,MAURICIO, NATALIA Y SUCESORES DE AIDALUZ PEREZ. INTIMACIÓN DE PAGO" IUE 150-33/2021, por Auto Nº 2888/2021 de fecha 12/11/2021 se intima al pago de $126.009 (pesos uruguayos ciento veintiséis mil nueve) más aquellos que se devenguen, correspondientes al período "julio 2016 a setiembre 2020", por concepto de deuda de gastos comunes de la unidad 003 del edificio ubicado en la calle Canstatt 3052, padrón número 38.297/003 a los sucesores y/o herederos de la causante Aidaluz Antonia Pérez Robaina, por el plazo de 10 días, bajo apercibimiento de tenerles incurso en mora.

Montevideo, 15 de noviembre de 2021.
NOELIA VIVIANA SILVA CIRIGLIANO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

27) $ 17287 10/p 29714 Nov 30- Dic 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "PEDEMONTE EYTAN CNA - LEY 17823D. OTROS CNA - LEY 17823 D.OTROS", IUE 435-238/2021, se dispuso notificar a CATHERINE GISSEL PEDEMONTE; JESSICA FLORES; MAXIMILIANO ALONSO, del decreto Nº 4655/2021 de fecha 15/11/2021 que se transcribe: "REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY PODER JUDICIAL Interlocutoria Nro. 4655/2021 IUE 435-238/2021 Montevideo, 15 de Noviembre de 2021 VISTOS Y CONSIDERANDO: 1- QUE DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS EN EL PROCESO, SURGEN ELEMENTOS QUE PERMITEN CONCLUIR QUE EL NIÑAO EITAN PEDEMONTE, NACIDO EL 10/6/2021, SE ENCUENTRA EN LA SITUACIÓN QUE ENCUADRA EN LO PREVISTO POR ART. 132.1 DEL CNA. 2- EN EFECTO, DEL INFORME PRESENTADO POR EL CENTRO CEVIP-INAU A FS. 52 -56 Y DEMAS RESULTANCIAS DE AUTOS SE SOLICITA LA CONDICION DE ADOPTABILIDAD Y HABIENDO SIDO CITADA A FS. 67 PARA ESTA AUDIENCIA LA TIA MATERNA DE DICHO MENOR JESSICA FLORES, NO COMPARECIO Y EL SR. MAXIMILIANO ALONSO, POSIBLE PROGENITOR BIOLOGICO DEL NIÑO QUE TAMBIEN FUE CITADO MANIFESTO A LA SRA. ALGUACIL QUE NO ES EL PADRE DEL MISMO, POR LO CUAL NO COMPARECIO Y SU PROGENITORA LA SRA. CATERINE PEDEMONTE NO PUDO SER UBICADA, YA QUE SE DESCONOCE SU DOMICILIO Y POR LO INFORMADO ESTARIA EN SITUACION DE CALLE 3- POR LO EXPRESADO POR LA DIRECTORA DEL HOGAR CEVIP EN ESTA AUDIENCIA LA SITUACION DEL PEQUEÑO SE ENCUENTRA INCAMBIADA, NO EXISTIENDO REFERENTES ADULTOS EN SU FAMILIA BIOLOGICA O EXTENSA QUE HAYAN DEMOSTRADO INTERES EN HACERSE CARGO DEL MENOR, GARANTIZANDO EL EJERCICIO INTEGRAL DE SUS DERECHOS. 4 – SURGE ASIMISMO DE ESTA AUDIENCIA QUE LAS PERSONAS CITADAS NO COMPARECIERON, NI MANIFESTARON DISPOSICION PARA ASUMIR LA TENENCIA DEL NIÑO, POR LO CUAL ENCONTRANDOSE AFECTADO SU DERECHO A CRECER Y VIVIR EN EL SENO DE UNA FAMILIA, SE HARA LUGAR A LA PETICION DE INAU EN CUANTO A DISPONER LA MEDDIAS PROVISIONAL DE

INGRESO DEL NIÑO A UNA FAMILIA DEL RUA YA QUE NO SE CUENTA CON NINGUN REFERENTE ADULTO EN SU FAMILIA BIOLÓGICA Y EXTENSA QUE SE PUEDA HACER CARGO DE EYTAN Y POR ENDE NO ESTÁN DADAS LAS CONDICIONES PARA QUE LAS MISMAS PUEDA CRECER EN EL SENO DE SU FAMILIA BIOLOGICA. CVE: 00303917591065BE0C75 https://validaciones.poderjudicial.gub.uy Página 1 de 3 5- CONFORME A LA CONVENCIÓN AMERICANA SOBRE DERECHOS HUMANOS (PACTO DE SAN JOSÉ DE COSTA RICA) EN SU ART. 19 BAJO DEL TÍTULO DERECHOS DEL NIÑO EDICTA QUE "TODO NIÑO TIENE DERECHO A LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN QUE SU CONDICIÓN DE MENOR REQUIERE POR PARTE DE SU FAMILIA, DE LA SOCIEDAD Y DEL ESTADO", DISPOSICIÓN QUE FUERA RATIFICADA EN LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO EN LA QUE SE CONSAGRA EL PRINCIPIO PROTECTORIO Y PREVENTIVO EN LOS ARTS. 6, 24, 27 Y 28.- 6- ASIMISMO CORRESPONDE CONSIDERAR QUE LA DEFENSORA CURADORA DEL NIÑO EN LA VISTA QUE ANTECEDE SOLICITO QUE SE DECLARE LA CONDICIÓN DE ADOPTABILIDAD DE EYTAN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 132 DEL CNA, A LO QUE SE HARÁ LUGAR POR LOS FUNDAMENTOS SUPRA EXPRESADOS. EN CONSECUENCIA, ATENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 40 Y 46 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, ARTS. 132 Y SS DEL C.N.A, ART. 19 DEL PACTO DE SAN JOSÉ DE COSTA RICA, ARTS. 6, 24, 277 Y 28 DE LA CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO, DE CONFORMIDAD CON LA CURADORA DEFENSORA, SE RESUELVE: DISPÓNESE POR UN PLAZO DE CUARENTA Y CINCO DIAS LA TENENCIA PREADOPTIVA DE EYTAN PEDEMONTE PEDEMONTE, EN UNA FAMILIA SELECCIONADA DEL REGISTRO UNICO DE ADOPCIONES DE INAU, HACIÉNDOLE SABER A LA REFERIDA FAMILIA LA POSIBILIDAD QUE, EN DEFINITIVA EL NIÑO NO RESULTE PASIBLE DE SER ADOPTADAS. PRACTÍQUESE EN FORMA URGENTE, INFORME PSICOLÓGICO Y SOCIAL SOBRE LAS POSIBILIDADES O CONVENIENCIA DE MANTENER AL NIÑO DE AUTOS EN SU FAMILIA DE ORIGEN, CON PLAZO DE 20 DÍAS, COMETIÉNDOSE Y OFICIÁNDOSE A INAU-CEVIP. 7- PROCEDASE A NOTIFICAR POR EDICTOS, DE ACUERDO AL ART. 89 DEL CGP, A LA PROGENITORA DEL NIÑO SRA. CATHERINE GISSEL PEDEMONTE Y A TODO OTRO INTERESADO DE LA FAMILIA BIOLOGICA O EXTENSA DEL NIÑO EYTHAN EZEQUIEL PEDEMONTE PEDEMONTE, QUE ESTE EN CONDICIONES DE HACERSE CARGO DE SU TENENCIA GARANTIZANDO EL EJERCICIO INTEGRAL DE SUS DERECHOS A QUE SE PRESENTEN A ESTAR A DERECHO EN AUTOS Y A LA AUDIENCIA CONVOCADA, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE DE NO COMPARECER SE LES DESIGNARA DEFENSOR DE OFICIO, LIBRANDO LOS EDICTOS CORRESPONDIENTES, DEBIENDO TENER PRESENTE QUE SE EXONERA DE LA PUBLICACION EN EL DIARIO PRIVADO ATENTO CONFORME AL ART. 85 INCISO 2) DEL CGP. CONVÓCASE A LOS TÉCNICOS DE CEVIP-INAU, DEFENSA DE OFICIO, A SUS PROGENITORES Y TODA PERSONA DE SU NÚCLEO FAMILIAR BIOLOGICO O EXTENSO DEL NIÑO DE AUTOS QUE ESTE EN CONDICIONES DE HACERSE CARGO EN DEBIDA FORMA DEL MENOR QUE INFORMARA INAU CON LA DEBIDA ANTELACIÓN , A AUDIENCIA A CELEBRARSE EL DÍA 23 DE DICIEMBRE A LA HORA 10:30. COMETESE A LA ACTUARIA BAJO SU MAS ESTRICTA RESPONSABILIDAD ESTE EXPEDIENTE, DEBIENDO SER COLOCADO EN UN CASILLERO DE SEGURIDAD EN EL QUE SOLO ESTARAN LOS EXPEDIENTES QUE SE TRAMITAN AL AMPARO DEL ART. 132 DEL CNA. Dra. Maria del Carmen ILLANES ALONSO CVE: 00303917591065BE0C75 https://validaciones.poderjudicial.gub.uy Página 2 de 3 Juez Ldo. Familia Especializada 3er Turno CVE: 00303917591065BE0C75 https://validaciones.poderjudicial.gub.uy Página 3 de 3".

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 25 de noviembre de 2021.

PABLO DANIEL BOTTA MARTINEZ, Actuario Adjunto.

27) (Sin Costo) 10/p 29441 Nov 29- Dic 10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "CARRION YANDIRA Y JONATANCNA", IUE 435-181/2019, se dispuso notificar a MARIA IVONE CARRION, del decreto Nº 3137/2019 de fecha 22/07/2019 que se transcribe: "3137/2019 Montevideo, 22 de Julio de 2019.Vistos y Considerando:1- Que de las actuaciones realizadas en el proceso, surgen elementosque permiten concluir que los niños Yandira y Jonatan Carrion seencuentra en la situación que encuadra en lo previsto por art. 132 delCNA.2- Con fecha 22 de marzo de 2019, ante el estado de vulneraciónde derecho de los niños, se dispuso la inserción provisoria enguarda preadoptiva en una familia seleccionada del RUA (Fs. 18-19).3- De la prueba recabada en autos, surge que se ha producido unadesvinculación con la familia de origen y extendida de los menores,configurando el caso una situación de desamparo.-En efecto la progenitora de los niños recayó en el cosumoproblemático de sustancias psicoactivas, lo cual supuso interrumpir elproceso de vinculación que venía siendo propiciado por INAU, nopudiendo presentarse como un referente familiar para asumir el cuidado de losniños, ni existen otras redes familiares en condiciones que puedanasumir su crianza asegurando en debida forma sus derechos, lo que surge de laprueba recabada en infolios.4- Conforme a que la Convención Americana sobre Derechos Humanos(Pacto de San José de Costa Rica) en su art. 19 bajo del títuloDerechos del niño edicta que "todo niño tiene derecho a lasmedidas de protección que su condición de menor requiere porparte de su familia, de la sociedad y del Estado", disposición que fueraratificada en la Convención sobre los Derechos del Niño en la quese consagra el principio protectorio y preventivo en los arts. 6, 24, 27 y28.- 6- La curadora defensora de los niños de autos solictóque se ratifquen las medidas porvisionales adoptadas oportunamente por la Sedeen estos obrados, declarando la condición de adoptabilidad (art. 132.3ddel CNyA), habilitando las visitas con respecto a los hermanos Alejandor yAnalía Carrión. 7. Por su parte, el Ministerio Público, dictaminó a fs.46, en igual sentido, considerando que se ha configurado la condición deadoptabilidad y atendiendo al Principio de interés superior delniño estima procedente ratificar la medida provisional liminarmentedispuesta conforme, lo preceptuado en el art. 132.3 del CNyA , por lo quecorresponde ratificar la condición de adoptabilidad de los niñosde autos. En efecto, surge indubitablemente la existencia de una rupturadefinitiva de la relación afectiva del niño con su madre yfamilia biológica que no están en condiciones de hacerse cargo delos pequeños, así como la falta de otros referentesfamiliares.En consecuencia, atento a lo dispuesto por los artículos 40 y46 de la Constitución de la República, arts. 132 y ss del C.N.A,art. 19 del Pacto de San José de Costa Rica, arts. 6, 24, 277 y 28 de laConvención de los Derechos del Niño, de conformidad con lacuradora defensora de oficio y del Ministerio Público, SE RESUELVE:1) Declárase la condición de adoptabilidad de losniños YANDIRA YANAINA y JONATAN OMAR CARRION FERNÁNDEZ,ratificándose su inserción en una familia seleccionada delRegistro Único de Aspirantes del INAU, oficiándose sin mástrámite al Departamento de Adopciones del INAU.2) Cométese a INAU porpiciar visitas de los menores de autosrespecto de sus hermanos Alejandro y Analía Carrion, como solicita lacuradora a fs. 43, oficiándose.3) Ejecutoriada la presente, expídase testimonio si sesolicitase y oportunamente pasen al archivo en reserva.4) Atento a la fecha de la vista Fiscal, que obra a fs. 46 y la demoraen recibir el expediente en esta Sede, ofíciese a Fiscalía aefectos de que informe en que fecha entregó en la Sede el expediente.5) Notifíquese personalmente a todos los interesados.DRA. MARÍA DEL CARMEN ILLANES - JUEZ LETRADO".

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 25 de noviembre de 2021.

PABLO DANIEL BOTTA MARTINEZ, Actuario Adjunto.

27) (Sin Costo) 10/p 29440 Nov 29- Dic 10

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "MACHADO MIA CNA 17823 ART 117 ", IUE 499-507/2021, se dispuso notificar a CELIA MACHADO CI 4.637.083-9, del decreto Nº 5956/2021 de fecha 24/11/2021 que se transcribe: "RESUELVO: Ratifícase la medida cautelar dispuesta por Resolución Nº 4842/2021 por la cual se dispuso la inserción provisional de la niña en una familia seleccionada del Registro Único de Aspirantes, oficiándose a INAU con las prevenciones legales. Declárase que se ha verificado la condición de adoptabilidad de la niña MIA MACHADO al amparo de las previsiones del art. 132.3 literales B , C Y D del C.N.A. en la redacción dada por la ley 19.092 Declárase concluido el proceso expidiéndose testimonio. Notifíquese a INAU,, Curador ad litem de la niña de obrados, a la progenitora

por edictos conforme lo dispuesto por el art. 89 del C.N.A.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 26 de noviembre de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 29523 Nov 29- Dic 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "CARDOZO RODRIGUEZ GABRIEL VALENTIN CNA LEY 17.823 ART. 117 DENUNCIA OTROS CNA LEY 17.823 ART. 117 DENUNCIA OTROS", IUE 499-418/2021, se dispuso notificar a ESTELA VANESA CARDOZO RODRIGUEZ CI 4.552.325-9 FN 2/06/1983 , del decreto Nº 5059/2021 de fecha 13/10/2021 que se transcribe: "Por lo expuesto, SE RESUELVE: DISPONESE EL EGRESO DEL NIÑO GABRIEL VALENTIN CARDOZO DE INAU. OTORGASE LA TENENCIA PROVISORIA DE GABRIEL VALENTIN CARDOZO A LOS SRES. CARBALLO Y GUEDES, EXPIDIENDOSE CERTIFICADO. OFICIESE A INAU A FIN DE QUE REALICE EL SEGUIMIENTO TERRITORIAL DEL NUCLEO FAMILIAR EN EL PLAZO DE 30 DIAS PERENTORIOS. NOTIFIQUESE A LA PROGENITORA POR MEDIO DE EDICTOS EN CASO DE QUE NO FUERA UBICADA POR LA AUTORIDAD POLICIAL. RECIBIDO INFORME DEL CENTRO REGIONAL DE INAU Y DE RESULTAR POSITIVO SE PROCEDERA A LA CLAUSURA Y ARCHIVO DE LAS PRESENTES ACTUACIONES. No para más se labra la presente que firman los comparecientes después de la Sra. Juez.- Dra. Livia Pignataro – Juez letrado".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 24 de noviembre de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 29213 Nov 25- Dic 08

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia Especializado de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ, KEVIN CNA ART 117 CNA ART 117", IUE 538-298/2020, se dispuso notificar a SOLEDAD SOSA, del decreto Nº 6338/2021 de fecha 21/10/2021 que se transcribe: "Atento a lo declarado por la madre biológica del menor de autos, y a lo informado por INAU en informe agregado en ésta audiencia, ratifícase la condición de adoptabilidad del niño Kevin González (art.132.3 del CNA.).Notifíquese a los interesados teniéndose presente que la madre y abuela materna se encuentran presentes en ésta audiencia.Realícese las publicaciones resepectivas en el Diario Oficial a los efectos de la notificación de todos los interesados. Expidase testimonio, y oportunamente archívese. ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 24 de noviembre de 2021.
CARLA MÓNICA BIANCHI MORI, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 29202 Nov 25- Dic 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "LEONARDO MARTIN DE BENEDETTI MELNIK S.A. c/ VIDART OLIVERA, MARIA y otros - JUICIO EJECUTIVO COMÚN", IUE 2-48135/2019, se dispuso notificar a Teresita Dina Olivera Palvis y Gaston Buonomo Vidart , del decreto Nº 1149/2021 de fecha 30/06/2021 que se transcribe: ""Procédase al remate del bien embargado en autos e individualizados a fs. 114 en dólares estadounidenses, en pública subasta, sin base y al mejor postor. Desígnase martillero al propuesto Sr. Eduardo Franchi Soria, cuya aceptación se recabará. Encomiéndase presidir el remate al Aguacil de la Sede, con quien se convendrá día, hora y lugar de la subasta y quien labrará acta en la forma prevista en el art. 387.5 CGP. Expídanse edictos con las constancias legales (art. 387.2 CGP) y las que surjan del informe de Actuaría a fs. 115. Efectúese la publicación legal (art. 387.1 CGP) y cúmplase con el art. 387.3 en lo pertinente. En el acto del remate el mejor postor consignará como seña el 30% de su oferta, siendo obligatorio cumplir con lo dispuesto por la Ley 19.210, decretos reglamentarios y la Ley 19.889, autorizando al Sr. Alguacil en casos excepcionalísimos en que la institución de intermediación financiera que utiliza el mejor postor no pudiera emitir el medio de pago, a prorrogar la diligencia para el día hábil inmediato siguiente. Notifíquese a domicilio de las partes y a los copropietarios del inmueble a rematar Teresita Dina Olivera Palvis y Gaston Buonomo Vidart a través de edictos por el plazo legal". El bien a rematar es el padrón 172.334 de Montevideo, con frente a la calle Manuel Alonso 1710".

Montevideo, 15 de noviembre de 2021.
SUSANA del CARMEN FERNANDEZ VILA, Actuario.
27) $ 38564 10/p 29100 Nov 25- Dic 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CALDERON BONILE KATHERINE ART 117 CNA", IUE 526-1194/2016, se dispuso notificar a NATALIA PAULA BONIL, FANNY AGATTI, CARLOS MORALES, VERÒNICA GARCÌA CASTAÑARE, VÌCTOR MORALES, CARLOS ANTONIO CALDERO, A LA FAMILIA BIOLÒGICA, PATERNA Y MATERNA, del decreto Nº 4067 de fecha 16/11/2021 que se transcribe: "SE RESUELVE: Modifíquese la carátula por proceso del art.132 del CNA. Corríjase el segundo apellido de la niña conforme surge de fotocopia de su cédula de identidad, fs. 3, y testimonio de partida de nacimiento, fs. 107, siendo el correcto ?BONIL? y no Banile como erróneamente se consignó. Ratifícanse las medidas cautelares adoptadas en autos. Dispónese la condición de adoptabilidad de KATHERINE ALDANA CALDERON BONIL. Procédase a la inscripción de la niña en el Registro de Adopciones de INAU, oficiandose. Notifíquese personalmente a la madre de la niña, NATALIA PAULA BONIL en el domicilio denunciado a fs. 101, a sus anteriores tenedores, FANNY AGATTI, CARLOS MORALES, en el domicilio denunciado a fs. 101, VERONICA GARCIA CASTAÑARE, VICTOR MORALES, en su domicilio de fs. 4, a su padre biológico, CARLOS ANTONIO CALDERÓN, a la familia biológica paterna y materna, con domicilios desconocidos. Asimismo, en virtud de no tener certeza sobre la vigencia de los domicilios denunciados en autos y ante el desconocimiento de otros, expídanse edictos a efectos de notificar a todos los antes mencionados, dejándose constancia en el edicto que las publicaciones están auxiliadas de pobreza, art. 89 del CGP. Notifíquese a INAU, a Fiscalía y a la Defensora/Curadora de Katherine. Cúmplase todo dentro del plazo de 48 hs, bajo responsabilidad de la Oficina Actuaria. DRA.MARÍA DEL ROSARIO MONTANS - JUEZA LETRADA ".
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Atlántida, 19 de noviembre de 2021.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 28660 Nov 22- Dic 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVERA CHAGAS, ANDREA CAROLINA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 615-268/2021, se dispuso notificar a MARCELO ACOSTA PEREIRA, del decreto Nº 2596 de fecha 19/11/2021 que se transcribe: "Rio Branco, 19 de Noviembre de 2021.Tengase por presentado, por denunciado el domicilio real, constituido elprocesal y el electronico. Notifiquese a los interesados a los efectos previstos por el art. 404.2 delC.G.P., librandose los edictos de estilo y comunicandose y oficiandose en lopertinente.- Dr. ALEJANDRO MENINI - Juez Letrado ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Río Branco, 22 de noviembre de 2021.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 28785 Nov 23- Dic 06

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MALDONADO

La Intendencia Departamental de Maldonado notifica a los propietarios, sucesores a cualquier título, ocupantes y/o poseedores a cualquier título de los padrones que se indican a continuación, la resolución de la Dirección General de Hacienda dictada en el respectivo expediente administrativo determinando las deudas que mantienen a la fecha por concepto de Tributos Inmobiliarios. Los mencionados expedientes se encuentran disponibles en la Dirección General de Hacienda de la Intendencia (4º PISO A) en el horario de 9:15 a 14:45:

Código Municipal	*Padrón*	*Localidad*	*Expediente administrativo*	*Resolución Dirección General de Hacienda*
151194	*2706*	*Punta Ballena*	2019-88-01-13334	08158/2021
92549	*6422*	*Punta del Este*	2020-88-01-11081	05894/2021
84670	*2514*	*Punta del Este*	2020-88-01-15416	07670/2021
150896	*2395*	*Punta Ballena*	2021-88-01-04778	06603/2021
161242	*16837*	*Sauce de Portezuelo*	2021-88-01-05468	07911/2021
161245	*16840*	*Sauce de Portezuelo*	2021-88-01-05474	07912/2021
161250	*16845*	*Sauce de Portezuelo*	2021-88-01-05475	07913/2021
119512	*8168*	*Balneario Buenos Aires*	2021-88-01-07204	07914/2021
119627	*8283*	*Balneario Buenos Aires*	2021-88-01-07785	07919/2021
119628	*8284*	*Balneario Buenos Aires*	2021-88-01-07786	07920/2021
119629	*8285*	*Balneario Buenos Aires*	2021-88-01-07789	07921/2021
119630	*8286*	*Balneario Buenos Aires*	2021-88-01-07791	07922/2021
84972	*2595*	*Punta del Este*	2021-88-01-08084	07916/2021

Dirección General de Hacienda - Intendencia Departamental de Maldonado.

27) (Cta. Cte.) 3/p 29804 Dic 01- Dic 03

VARIOS

Warner Lambert del Uruguay SA
RUT 211083120015
Extravío de libros

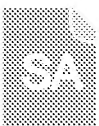
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 53 de la ley 16.841 se denuncia la pérdida del Libro Inventario de la sociedad.
Se agradece cualquier información al respecto al 26224946.

Única Publicación
27) $ 545 1/p 30059 Dic 02- Dic 02

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

FECHA ESCRITURA: 6 DE OCTUBRE DE 2021
ESCRIBANA AUTORIZANTE: MARCELA GALLO MARTÌNEZ
INSCRIPCION REGISTRAL: Nº 1639 de 08/10/2021.
BIEN INMUEBLE: Padrón 3227 de Río Branco, Departamento de Cerro Largo.
TASACION B.H.U.: U.R. 4145,25
CONSTITUYENTE: JULIAN RICHER MELGAREJO PEREIRA
CRISTINA LEONOR BENTANCUR GUERENDIAIN
BENEFICIARIOS: ANA BELEN MELGAREJO BENTANCUR.
27) (Sin Costo) 10/p 28774 Nov 23- Dic 06

Sociedades Anónimas y Balances



URUBIG S.A.

En el Diario Oficial de fecha 14 de abril de 2021, aviso 6579 URUBIG S.A. donde dice "Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados" debió decir: "excepto rurales (art. 3 Ley 17.777) autorización del Poder Ejecutivo, si correspondiera" por así corresponder. No debió decir además: "deportes", "prensa", "transporte".

Única Publicación
28) $ 3615 1/p 30002 Dic 02- Dic 02

REFORMAS

EL TARUMÁN S.A.
(Antes EL TARUMÁN S.C.A.)
Transformación del tipo social

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS: 31/12/2020
DENOMINACIÓN: EL TARUMAN S.A.
DOMICILIO: Montevideo
PLAZO: 100 años
OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografia, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, gestión, gerenciamiento, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación agropecuaria en todas sus formas, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
CAPITAL SOCIAL: $ 8.450.001
INSCRIPCIÓN: No. 17687, 01/11/2021.

Única Publicación
28) $ 12435 1/p 30069 Dic 02- Dic 02

MESTRENE S.A.

Reforma de estatutos: artículos 9, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24 y 25.
Asamblea Fecha: 24/11/2020
Registro: 14/10/2021, Nº 16481.

Única Publicación
28) $ 1880 1/p 30062 Dic 02- Dic 02

HARDOL S.A.
"FE DE ERRATAS"

En el aviso número 17019, publicado en el Diario Oficial el día 20 de agosto de 2021, se padeció error en el sentido que, donde dice "Nº 13.171" debió decir "Nº 13.170".

Única Publicación
28) $ 208 1/p 30036 Dic 02- Dic 02

BIOWARD S.A.
ANTES
DASPLOY S.A.

ACTA 02-08-2021 MODIFICA ARTÍCULO 1 del Estatuto.
ARTICULO 1. NOMBRE.- Constituyese BIOWARD S.A.
Inscripción: 22/10/2021 número 16946.

Única Publicación
28) $ 1591 1/p 30035 Dic 02- Dic 02

RIAS REDBANC S.A.

ACTA: 19-07-2018 Modifica artículos 2 y 3.
INSCRIPCIÓN: 19-07-2021 Nº 11331
"Artículo 2. OBJETO. "Su objeto es: A) la prestación de todos los servicios de administración, procesamiento electrónico y coordinación de sistemas de cajeros automáticos y otros dispositivos afines; B) la transferencia electrónica de fondos y de información, pudiendo servirse a dichos efectos de todos los medios tecnológicos a su disposición; C) la administración y operación de un sistema de compensación de pagos

electrónicos; D) importación, compra, venta y arrendamiento de toda clase de bienes y servicios, relacionados con el objeto descrito en los literales A) B) y C) que anteceden. E) La sociedad podrá integrar como socia otras sociedades o empresas, siempre que tengan igual o similar objeto al suyo y dentro de los límites del art. 47 de la Ley 16.060. queda totalmente excluida del objeto la actividad de intermediación financiera."
"Artículo 3. Capital - A) El capital social será de $ 15:000.000 (pesos uruguayos quince millones), y estará representado por acciones ordinarias nominativas no endosables se $ 1 (pesos uruguayos uno) cada una. Las acciones se emitirán en cuatro series identificadas respectivamente con una letra de la "A" a la "D" correspondiéndole a cada una igual número de acciones y de capital (un cuarto del capital a cada una). Se podrán emitir títulos representativos de una o mas acciones. La sociedad solo reconocerá un titular por cada acción a los efectos del ejercicio de los derechos derivados de la calidad de accionista. Los accionistas deberán constituir ante la sociedad un domicilio especial a todos los efectos en el Registro de Acciones Nominativas de la misma. Por asamblea Extraordinaria de accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa, (Art. 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el Art. 59 de la ley 17.243 de 29 de junio de 2000). La asamblea podrá delegar en el directorio o el administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago.".

Única Publicación

28) $ 24220 1/p 30034 Dic 02- Dic 02

SURA Asset Management Uruguay Sociedad de Inversión S.A.
Reducción de Capital Integrado

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de octubre de 2021, resolvió reducir el capital integrado.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en la ciudad de Montevideo en la calle Plaza Independencia 811 P.B, en el horario de 10.00 a 16.00.
El Directorio.

Primera Publicación

28) $ 54223 10/p 30033 Dic 02- Dic 15

TEI&C S.A.

ACTA: 03-08-2021 Modifica artículo 4.
INSCRIPCIÓN: 21-09-2021 Nº 15134
"Capital Artículo 4.- El capital será de $ 8.500.000.000 (ocho mil quinientos millones de pesos uruguayos) y estará formado con títulos representativos de una o más acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.00 (un peso uruguayo) cada una".

Única Publicación

28) $ 3615 1/p 30032 Dic 02- Dic 02

ENCOMPASS DIGITAL MEDIA URUGUAY S.A.

ACTA: 30-03-2020 Modifica artículo 3.
INSCRIPCIÓN: 25-10-2021 Nº 17014
"OBJETO. Artículo 3. - Su objeto principal es: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes operaciones: a) a la prestación de servicios de transmisiones y recepciones satelitales, de señales de televisión, video, audio y datos e internet, nacionales o internacionales, en forma analógica y/o digital; compra; así como el alquiler y administración de segmentos satelitales y/o terrestres, microondas y cualquier otro tipo de transmisión y/o recepción de señales, vía cables o cualquier otro sistema que la tecnología permita o habilite en el futuro; b) así como la prestación de servicios a terceros de integración de programación, series, películas, episodios, promociones, comerciales y/o todo tipo de contenido a los efectos de originar, producir, editar, digitalizar, copiar, subtitular, doblar, emitir, y/o transmitir señales y/o canales de televisión, radio, cable, video y/o audio de propiedad o bajo derecho de terceros, incluyendo pero sin limitar a canales de televisión aérea y/o por cable, empresas productoras, distribuidoras y/o de entretenimiento, pudiendo a tal fin importar todo tipo de material fílmico, cualquiera sea su contenido, en cualquier tipo de soporte, ya sea fílmico, cassettes, magnético, óptico, analógico y/o digital para tiraje de copias, insertar o copiar dicho material y/o contenido a los efectos de cumplir con las tareas antes descriptas en la actividad social; c) la compra, venta, alquiler, exportación, importación, fabricación, depósito, de materias primas, y partes componentes de equipos transmisores, antenas, amplificadores, grabadores, de proyección, de edición, de encripción, de proyección y reproducción, así como servicios técnicos y profesionales relacionados con el objeto precedente. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento del presente objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para celebrar todo tipo de contratos atinentes a las actividades comprendidas en el objeto social con terceros, así como contratos de prestación de servicios, relativos a las actividades sociales, adquirir el dominio de los bienes muebles, registrables o no, inmuebles y semovientes, títulos, valores y derechos, con facultad para vender, hipotecar, ceder derechos, constituir prendas y de otro modo grabar o enajenar bienes de esa naturaleza a título oneroso, efectuar toda clase de operaciones con entidades financieras y bancos oficiales o privados, conferir poderes, generales o especiales, sustituirlos y revocarlos, intervenir en licitaciones públicas o privadas, nacionales o internacionales y en general realizar todo acto que se vincule directa o indirectamente con el objeto social.

Única Publicación

28) $ 30148 1/p 30031 Dic 02- Dic 02

Balwick S.A.
Reducción de Capital con Rescate de Acciones

Asamblea: 31/12/2020, resolvió reducir el Capital Integrado a: $ 47.763.648.
Documentación: Misiones 1481 piso 3, Montevideo. Se convoca interesados, plazo 30 días.

Primera Publicación

28) $ 22412 10/p 30021 Dic 02- Dic 15

ICM S.A.
Reducción capital integrado

Asamblea: 23/11/2021
Capital rescatado: $ 50.000.000
Acreedores, oposiciones, documentación: Salto 1169, Montevideo.
Plazo: 30 días, desde 14/12/2021.

28) $ 15905 10/p 29731 Nov 30- Dic 13

Jirmoy S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 11/01/2021
Capital rescatado: $ 66.339.087,10
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

28) $ 24581 10/p 29672 Nov 30- Dic 13

Aldufey S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 11/01/2021
Capital rescatado: $ 71.170.720,37
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

28) $ 24581 10/p 29671 Nov 30- Dic 13

Jirmoy S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 30/04/2021
Capital rescatado: $ 34.023.738,76
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

28) $ 24581 10/p 29670 Nov 30- Dic 13

Gringwalk S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 30/06/2021
Capital rescatado: $ 5.194.170,74
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

28) $ 24581 10/p 29669 Nov 30- Dic 13

Papeco S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 10/05/2021
Capital rescatado: $ 25.714.908,66
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

28) $ 24581 10/p 29668 Nov 30- Dic 13

Piasot S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 12/08/2021
Capital rescatado: $ 11.834.866,44
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

28) $ 24581 10/p 29667 Nov 30- Dic 13

Cantidad de avisos de fecha 02/12/2021 publicados en esta edición: 174.

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos del Diario Oficial.

Publicaciones **Tarifa por aviso([1])**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales .... **$ 7.370.00 (*)**

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales .... **$ 12.546.00 (*)**

Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones .... **$ 1.635.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis .... **$ 4.022.00 (*)**

Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones) .... **$ 208.00 (*)**

Edictos Matrimoniales .... **$ 623.00 (*)**

Publicaciones **Tarifa por palabra([2])**

Convocatorias, Expropiaciones, Emplazamientos, Prescripciones, Remates, Avisos Varios .... **$ 13.30 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas .... **$ 72.30 (*)**

Publicaciones **Tarifa por página([3])**

Balances .... **$ 22.703.00 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan “bajo beneficio de emolumento”, (Artículo 2014 del Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto Nº 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - artículo 89 de la Ley Nº 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - artículo 28 de la Ley Nº 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - artículo 21 de la Ley Nº 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - artículo 340 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - artículo 133.1 de la Ley Nº 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y artículo 2 de la Ley Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - artículo 16 de la Ley Nº 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - artículo 2 de la Ley Nº 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - artículo 65 de la Ley Nº 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - artículo 300 de la Ley Nº 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/ Elecciones/Registro Cívico Nacional - artículo 2 de la Ley Nº 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos del Diario Oficial.

Publicaciones **Tarifa por palabra([4])**

Documentos oficiales (resoluciones y otros) .... **$ 15.50 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

IMPO podrá aplicar un porcentaje adicional al valor de las tarifas del Diario Oficial de aquellas publicaciones cuyos textos no sean enviados a través de los sistemas electrónicos que pone a disposición de los usuarios.

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **artículo 318** de la **Ley Nº 19.670** de 15 de octubre de 2018.

Referencias

([1]) Precio total del aviso.
([2]) Precio por publicación por palabra.
([3]) Precio por publicación por página.
([4]) Precio por publicación por palabra.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Para documentos oficiales o avisos que individualmente y por publicación superen las 20 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en palabra de Avisos	Equivalente en palabra de Documentos	Descuento
21 a 30	31220 a 46800	20820 a 31200	10%
31 a 40	46801 a 62400	31201 a 41600	25%
41 a 50	62401 a 78000	41601 a 52000	75%
51 en adelante	78000 en adelante	52001 en adelante	100%

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Los avisos y documentos que requieran cotización se publicarán dentro de las 72 horas de recibida, por escrito, la aceptación del usuario. En el caso del rubro "Balances", las fracciones de página se cotizarán proporcionalmente.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la Suprema Corte de Justicia).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.

OTRAS TARIFAS

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales

Página de Sección Avisos....................$ 27.00 c/u (*)
Página de Sección Documentos....................$ 16.00 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL

Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna u otros contenidos, de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES

(*) Todas las tarifas están expresadas con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy